

BIBLIOTECA GUAYAQUIL

SELECCION DE AUTORES ECUATORIANOS

Fundada a iniciativa del Dr. Modesto Chávez Franco, Director
de la Biblioteca i Museo Municipales de Guayaquil i
Cronista Vitalicio de la Ciudad.

PANORAMAS Y OTROS TOPICOS

— POR —

CARLOS ALBERTO FLORES

Edición para Canjes de la Biblioteca Municipal
de Guayaquil

Obra recomendada para su edición al M. I. Concejo
por la Comisión de la Exposición del Libro, de 1934.

AUSPICIADA POR EL MUNICIPIO DE 1937-38.

IMPRESA I TALLERES MUNICIPALES

Guías Intelectuales

El título de afectuosa ofrenda de limpio y
fervoroso aprecio, dedico este volumen a los
doctores Víctor M. Rendon, Rodolfo Es-
ta- vez Franco y Francisco J. Salazar. Un-
puero, triunfantes señores de la litera-
tura ecuatoriana, quienes ponen el res-
plandor de sus ricas y vastas prendas inte-
lectuales, más allá del horizonte espiritual
de la patria. Obligados e inalterables
amigos míos, aceptad esta ofrenda que,
bien quisiera yo, fuera de oro purísimamente
brutido, como las rítmicas joyas que cam-
pean en vuestros elegantes y primorosos
recuadros de armas que decantan en una de
las macizas columnas de nuestra Repú-
blica de las letras, de la que soy orgamen-
to y gloria.

Carlos Alberto Flores

BIBLIOTECA

DE LA CASA DE LA CULTURA — Quito



REF. Nº1.552.....

FECHA DE CONSTATAACION ..Diciembre 1.950..

VALORS/. 10,00.....

CLASIFICACION

Dice el Autor . . .

Ofrezco a mis lectores, si por ventura logro tenerlos, un puñado de hojas henchidas de sincera emoción de viajes por pueblecitos del solar de nuestra gloriosa i evocadora provincia del Guayas, y de hojas sutilmente estremecidas por imperecederos recuerdos de nuestros ardidos próceres del patriotismo i de los manes del intelecto, suscitadores todos de insignes sucesos, i quienes con pulso firme, ejercitan generosa, vital i fecunda tutoría en la arquitectura de las generaciones ecuatorianas. Custodios vigilantes de la Patria, unos, caballeros blasonados de las Letras, otros, viven a la continua exaltando robustos, armoniosa, intensamente el espíritu de los ciudadanos hidalgos, austeros i movidos por el fervido sentimiento de las grandezas nacionales.

Verdad i sencillez en todo, no sonajeos de latón relumbrante y fastuoso, se encontrarán en esta colección de trabajos, a la que han de seguir otros de diverso género, y acaso de mejor contenido, y también de marco tallado con más cuidadosa artesanía.

Desnudas de arreos literarios, van estas páginas, donde se espejan algunos cálidos paisajes de la costa perdidos entre la magia de amplias foglias de verdura, y recios resplandores de sol, en la rozagante alegría de la Naturaleza y su pródiga fecundidad, y en su eternamente vigorosa renovación de los seres. Allá van estas hojas con débil pulsación de la entraña romántica de nuestro áureo y evocador pasado.

Carlos Alberto Flores

Al señor don Nicolás Jiménez,
maestro de las letras, que trabaja
para la posteridad.

Guayaquil, julio 18 de 1939.

El Autor

Carlos Martín Arce

PRIMERA PARTE

Bosquejo de pueblos y paisajes

CANTON DAULE

Perfiles de Piedrahita, Lomas de Sargentillo,
Soledad, Pedro Carbo y Potrero de la Virgen.
Salitre.

CANTON BALZAR

Origen de Balzar.—Colimes

CANTON GUAYAQUIL

La parroquia de Jesús María en 1914.
Cabecera de Jesús María y sus alrededores.
Victoria.

La Legua de Puná y Riohondo.
San José de Amén y Bajadas del Morro.

CANTON SANTA ELENA

Tugaduaña, Engunga, Chanduy, Colonche,
Bambil Collao, Deshecho, Manantial,
Palmar y Guangala.
Montañita y Olón.

**Formación geológica de la península de
Santa Elena**

CANTON YAGUACHI

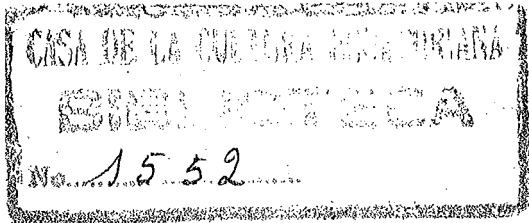
Poblaciones de Yaguachi y Jujan

El Combate de Cone.—Decreto del Gobierno
de Guayaquil para glorificar el triunfo.—Decre-
to honrando la memoria del Mayor Félix Soler.
Boletín de la División del Sur.—Columna conme-
morativa.—Relación de su descubrimiento
en 1919.

Datos geográficos.

Principales rasgos geológicos de la provin-
cia del Guayas.

La fauna entomológica de Guayaquil en
vertiginosa exposición.



CANTON DAULE

DE PIEDRAHITA A POTRERO DE LA VIRGEN

(Apuntes de un viaje realizado en 1917)

Perfiles de Piedrahita

En la matizada ribera occidental del sereno y transparente río Daule, en uno de los recodos que forman sus corrientes, y a distancia de 30 kilómetros hacia el Norte de Guayaquil, se yergue ceñida de frondas la población de Piedrahita, una de las más nuevas y prósperas del cantón que lleva el nombre del expresado río a cuyo largo, como en clásico paisaje virgiliano, se espejan villas, aldeas y cortijos bruñidos de sol, pródigo, abrasador y deslumbrante en su caída a plomo en nuestra zona.

Está situada en un recio barranco. Por el Norte campean robustas arboledas, entre las cuales se ocultan viviendas de fábrica sencilla, extendidas de trecho en trecho, trascendiendo silencio, emoción y cierto misterio romántico y delicioso. Por el Este, se presenta orlada de floridas huertas, y por el Oeste se dilatan campos pletóricos de jugoso pasto, y ricos plantíos de arroz, maíz, plátano, cocos y caña dulce.

Atrás, en anchurosas y parduzcas llanuras, surgen algodonereros en estado de producto.

Malecón

Se ornamenta el malecón de Piedrahita con airosos naranjos y alguna que otra gallarda palmera abanicando el espacio; en el barranco, asoman tales o cuales sauces que crecen a lo largo de la línea hasta donde llegan las mareas. Cercas de alambre por el Norte, Sur y Oeste del poblado, separan de las haciendas vecinas el territorio de la cabecera parroquial.

Para el servicio de pasajeros hay dos muelles de madera, uno es de propiedad municipal, y otro, de propiedad particular.

Antiguo nombre del caserío

Antes se conocía a Piedrahita con el nombre de Nobol de Abajo, caserío perteneciente a la parroquia Daule

En 1901 fué erigido en cabecera de la parroquia de su propio nombre (Piedrahita), y tuvo por primer teniente político a don José Blas Plaza, nativo de la comarca.

Erección parroquial

Ya en 1899 el síndico municipal don Carlos Alberto Flores había hecho resaltar en conversaciones, la prestancia que día por día lograba Nobol como uno de los principales puertos del comercio manabita, y lugar obligado de posaderos, abastecedores, traficantes, agentes comisionistas, arrieros, etc., y esbozó la conveniencia de ampliar el rol de parroquias inscribiendo el nombre de Nobol. Cuando hubo llegado el tiempo de realizar esta idea, que también lo era de otros ciudadanos de viso, tales como los señores Palmiro Noriega, José Mercades Barahona, Teófilo Caicedo y Felipe Lara, el síndico municipal de entonces, y muy sobresaliente abogado, doctor Darío R. Astudillo, redactó el proyecto de ordenanza creador de la parroquia Piedrahita, que fué votado por el Ayuntamiento el 23 de abril de 1901, y obtuvo la aprobación del Poder Ejecutivo el 6 de julio del mismo año; perfeccionándose así la fundación de la nueva entidad territorial del cantón Daule.

Primeros pobladores

Fueron los primeros moradores de Nobol don Juan Alvarez Briones y don Pedro Nolasco Vélez, fabricantes de aguardiente, quienes, hace 40 años tomaron posesión de esas tierras, que eran comunales, y allí fijaron su residencia, aplicándose al negocio que tan lucrativo les era.

Después, sus herederos, favorecidos por el derecho de prescripción, vendieron una parte de los terrenos, y arrendaron otra, a las personas que deseaban radicarse en el lugar.

En ese entonces, nadie sospechaba la prosperidad que, al andar del tiempo y merced a las circunstancias, habría de adquirir el sitio llamado Nobol, compuesto de unas pobres casucas mal alineadas.

Cambio de ruta de Manabí determinó la prosperidad de Nobol

Aconteció que los comerciantes del interior de Manabí, que viajaban para Guayaquil por el camino de Petrillo, determinaron abandonar esa vía y transitar por la de Nobol a Paján, que les ofrecía mayores seguridades en la conducción de sus mercaderías. De aquí nació el rápido engrandecimiento de Nobol, que, a vuelta de pocos años, convirtiéndose en caserío, muy frecuentado por comerciantes y por arrieros de diversas procedencias.

No hace aún medio siglo, cuando apenas encerraba cuatro casas, cuyos dueños eran don Juan Alvarez Briones, don Pedro Nolasco Vélez, don Joaquín Velasco y doña Rufina Navarrete.

Actual poblado

Ahora Piedrahita tiene cuatro calles: dos van de Este a Oeste, y las otras dos, de Norte a Sur. Estas dos últimas fueron regaladas al pueblo por los señores Alvarez Briones y Gregorio Conforme. En el malecón se ven hasta 22 casas, y en la calle paralela, pueden contarse unas veinte. Fuera de estas 42 viviendas, hay otras más que, en número de 18, se hallan esparcidas, por distintos sitios, sin orden ni concierto alguno.

Capilla y otros edificios públicos

En la segunda calle, después del malecón, se levantan una pequeña capilla de guadúa, dedicada al culto de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Perpetuo Socorro, y la diminuta casa parroquial, también de caña, que no la ocupan las autoridades, por la menguada capacidad del edificio, pero la parte baja sirve de calabozo, para los contraventores.

Piedrahita está dotado de oficinas de correo y telégrafo; de una escuela de niños y otra de niñas; una bomba contra incendios, llamada Pedro Carbo, y un cementerio. Tiene una carnicería (edificio municipal), cinco tiendas de comercio, dos casas de agencias y consignaciones, cinco fondas, tres tabernas o cantinas, dos carpinterías, una zapatería, una panadería y una sombrerería. Las casas de consignación están provistas de cuartos para huéspedes, con lo que prestan comodidad y facilidades a los viajeros.

Residencia de autoridades y número de moradores

Tienen asiento en Piedrahita el teniente político, el juez civil, dos comisionados electorales, la junta parroquial de obras públicas y la junta inspectora de instrucción primaria.

Cuenta 318 habitantes.

Aspecto animado del puerto

Es lugar sumamente animado, por el continuo tránsito de vapores, lanchas, botes, canoas y balsas que hacen su travesía de Guayaquil a Daule, y viceversa.

Como gran parte del comercio del interior de la provincia de Manabí se realiza por este puerto, así como el de Soledad, Pedro Carbo y Potrero de la Virgen, pueden verse constantemente a los arrieros presurosos, cargando

y descargando mercaderías de todo género, ya para conducir las a distintos pueblos de la provincia manabita, ya para llevarlas a Guayaquil.

Condiciones del suelo

Es llano y pantanoso el suelo, perteneciente a las formaciones aluviales; fértil en las partes cercanas al río; gredoso, seco y hostilmente resquebrajado en el resto, donde una mezquina vegetación sustituye a la galanía y vigor de la que en otro lugar se espacia en recios oleajes de verdura.

Nacimiento de Narcisa de Jesús Martillo

Tiene la parroquia Piedrahita, para la gente devota, la remembranza de haber sido el lugar donde vino al mundo Narcisa Martillo, compañera en Guayaquil por algún tiempo de Mercedes de Jesús Molina, fundadora ésta de la Congregación de Mariana de Jesús, instituto que perdura floreciente en poblaciones ecuatorianas.

En el cantón Daule, consérvase aromado de santidad el nombre de Narcisa Martillo, quien duerme el sosiego perpetuo en Lima, la antigua, arrogante y evocadora Ciudad de los Virreyes.

Narcisa Martillo, hija del matrimonio del señor Pedro Martillo y la señora Josefa Morán, nació en 1832 en la frondosa y apacible hacienda Nobol; déjase entender que fué criada con muchos trabajos, por la pobreza de sus progenitores. Narcisa, apenas entrada en la fresca, primaveral juventud, determinó avecindarse en Guayaquil, donde trabajó honesta y diligentemente como costurera en la casa de la señora Carmen Uraga de Landín, persona de muy respetables virtudes hogareñas; al correr del tiempo, movida por entrañable afecto piadoso, Narcisa emprendió viaje a Lima para ingresar en el beaterio llamado El Patrocinio, en el cual había de terminar su buena e impoluta existencia el 8 de diciembre de 1869.

"Sierva de Dios", la apellida el Sr. Angel Tola, autor de un curioso opúsculo sacado a luz en Guayaquil hacia el año de 1870, e intitulado RASGO BIOGRAFICO DE LA SIERVA DE DIOS NARCISA DE JESUS MARTILLO.

Delicioso rincón

Merece recordarse que, siguiendo el camino de Piedrahita, que conduce a la parroquia Soledad, por la mitad de él, se encuentra el placentero recinto de las Lomas de Sargentilló, paraíso tan bello y de tan buen clima, que

sorprende que los ricos de Guayaquil no lo hayan convertido en un pequeño Aranjuez, o en algo semejante a Neuilly, en las cercanías de París.

En la eminencia del terreno campea señorial, este delicioso rincón enojado de vibradora esmeralda y oloroso a suaves y bondadosas flores silvestres, como un horizonte claro, alegre y de ritmo sosegado.

LAS LOMAS DE SARGENTILLO

Caminos a Bahía y Soledad

De Piedrahita sale el camino que va a terminar en Bahía de Caráquez; este camino se divide en dos ramales: el uno que toca en Soledad y pasa directamente a Jipijapa; y el otro, que se endereza a Potrero de la Virgen, y siguiendo el curso del río Paján, se une después con el antedicho camino, en los cerros del mismo nombre.

Población dividida en dos caseríos

A hora y media de marcha a caballo, se llega a las Lomas de Sargentillo, risueños alcores, que constan de dos vecindarios o caseríos, llamados Lomas de Abajo y Lomas de Arriba, aun cuando en verdad no sean sino una sola población, que se dilata a entrambos lados del camino en una extensión bastante larga, a causa de estar las casas muy separadas unas de otras.

Rodean los caseríos hermosas campiñas, donde crecen tamarindos, ciruelos, cerezos, pijíos y algarrobos. Como ocultas y solapadas entre la arboleda, se divisan a lo lejos entre los declives de las lomas, dos o tres viviendas de miserable aspecto, ocupadas por unos labradores.

Animales de corral

Hay en esta localidad abundancia de aves de corral, así como carneros y cabras, que se crían en las sabanas inmediatas.

Viviendas

El poblado de Las Lomas, hace cincuenta años, se componía de veinte casas; al presente, encierra unas ciento sesenta, de las cuales, entre las de zinc y las de teja, hay doce; las demás, son de paja. Calculando el número de sus habitantes, más o menos aproximadamente, puede afirmarse que pasan de 1.120.

Capilla de la Virgen del Carmen

Don Luciano Ortiz ha construido una capilla, en la que se da culto a la Virgen del Carmen, patrona del villorrio, cuya fiesta, que se celebra el 16 de Julio, suele ser muy concurrida por los vecinos de los pueblos comarcanos; disponiéndose comidas, bulliciosos bailes y otras diversiones de pintoresco aspecto.

Escuela

Existe una casa para escuela, edificada a expensas de los mismos vecinos del lugar; pero, desgraciadamente, desde hace algunos años no va allí ningún preceptor, causa por la que los niños crecen sin recibir los saludables efectos que la instrucción proporciona; y algunos padres de familia tienen que mandar a sus hijos a las escuelas de Guayaquil.

En la explanada

Rondan a trechos la polvorienta explanada unos mastines, pero no causan daño a trajinantes ni arrieros.

Agua

Para la provisión de agua hay un estanque, hecho también por los vecinos, y del que, en ciertos casos, se saca el líquido para abreviar el ganado.

Tiendas de comercio, panaderías, etc.

El menudo comercio que surte a sus habitantes, consta de cuatro tiendas, en todas las cuales se vende licor; hay cuatro panaderías, dos zapaterías, una carpintería, una sastrería, un taller mecánico y un botiquín.

Diversión popular

En los días de fiesta se verifican riñas de gallos, en un tinglado a propósito para esta diversión que agrada sobremanera a los pobladores.

Casas y moradores en Lomas de Arriba

En las Lomas de Arriba se pueden contar hasta 93 casas: una de ellas, la de los herederos del señor don Joaquín Velasco, es elegante y espaciosa.

Los moradores de este sitio son 930. Tienen un preceptor de Instrucción Primaria, pagado por el señor don Lisandro Velasco para su hacienda.

Albarrada

Como en las Lomas de Abajo, hay también una albarrada o estanque, para la provisión de agua del vecindario.

Ríos Nuevo, Bachillero y Magro. Productos vegetales

Hacia el N O, como a un cuarto de hora del camino, corren los ríos Nuevo y Bachillero, los que, un poco más abajo, mezclan sus aguas, tomando entonces el nombre de río Magro, torrentoso en invierno, el cual va a desembocar en el Daule, frente a la hacienda Santa Ana.

La humedad que le transmiten los ríos Nuevo y Bachillero, principalmente el primero de los nombrados, hace que sus márgenes sean muy fértiles, fertilidad que se extiende terreno adentro, hasta algunas cuadras: allí se cosechan maíz, fréjol, camote, yuca, arroz; y caña de azúcar, mangos, naranjas, cocos, plátanos, sandía, melón y otras frutas. Las huertas mejor cultivadas son las de los herederos del precitado Sr. Velasco, mostrándose en toda la región los árboles, pletóricos de frutos y verdores.

Labor a que se dedican los hombres.—

Fabricación de hamacas por mujeres

Los varones trabajan especialmente en la agricultura, en la siembra de arroz, algodón y caña de azúcar; las mujeres, por su parte, no se dejan estar ociosas, pues fabrican hamacas de mocora, de excelente calidad, y también algunos útiles de cerámica.

Míranse con mutua desconfianza los habitantes de ambas Lomas

Por desgracia, no imperan la cordura, el concierto entre los lomeños de Abajo y los de Arriba; antes míranse con recelo y desconfianzas de mala ley, que embarazan y traban el progreso de los dos poblados: cuando la instrucción pública se desarrolle mejor en esos vecindarios, todos mirarán la conveniencia de deponer sus mutuos celos, en beneficio del común adelanto de tan hermosos lugares.

Mala fama atribuída a las Lomas

Antaño, tenían fama Las Lomas de Sargentillo de ser asiento de bandoleros, y lugar de venta de caballerías robadas a los trajinantes. De sus moradores se afirmaba que cometían crímenes atroces en los campos y en los caminos; pero esto obedecía a que era allí el lugar escogido para sus hazañas por la gente de mala índole y de peores costumbres, aborrecedora del trabajo, y amiga de granjear el sustento y las comodidades a costa de los demás. Bravas leyendas de puñaladas se forjaron al respecto.

Indole de los lomeños

Son los naturales del lugar, astutos, sagaces, propensos a la venganza, fieles en la amistad, generosos con los forasteros a quienes conocen, e indiferentes con los extraños.

Viajeros y porteadores

En todo el curso del día, se ofrecen a la vista grupos de viajeros y de porteadores que, o pasan para Guayaquil, o van para los pueblos de la provincia de Manabí.

Categoría civil

En lo civil, cada Loma forma un recinto, con un inspector de policía y un guarda fiscal, sirviendo el primero gratuitamente el cargo. Ambas aldeas pertenecen a la parroquia de Soledad, y son aptas para un desarrollo agrícola de importancia, y para lugar campestre de recreo y convalecencia.



EL PUEBLO DE SOLEDAD

Soledad en tiempo de la colonia

Al S O de las Lomas de Sargentillo, a tres cuartos de hora a caballo, se extiende el pueblo de Soledad, el que, en la época de la colonia española, era un reducido caserío de la jurisdicción del partido de Daule, luego villa, creada por Santander, en los primeros años de la Patria.

Vías de comunicación.—Paisaje regado de sol

El camino se estrecha y es desigual en muchos parajes, en tanto que el otro camino que lleva a Manabí, y se deja a la derecha, sigue espacioso, y con su prolongada hilera de postes rectos y solitarios que sostienen el hilo del telégrafo nacional. Cálido es allí el ambiente: el sol derrama sus hebras de oro por los campos, alegrándolos; algunos árboles se ofrecen a la vista con sus ramas desnudas de follaje, y el nopal con sus pencas erizadas de espinas; más allá, asoman dehesas y tierras sembradas profusamente de algodóneros.

Vivienda aislada

Desde las Lomas hasta Soledad, sólo se halla una casa de breves dimensiones, situada a un lado de la vía, y la cual está sin terminar y deshabitada.

Anchurosa plaza con jardín

Soledad muéstrase exornada con su extensa y silenciosa plaza, en uno de cuyos extremos se destaca un jardín, que pronto desaparecerá, por el abandono en que los vecinos le tienen: hasta hoy, albos jazmines del cabo, encendidas rosas y blancos mirtos exhalan allí sus ricos perfumes, entre limoneros cargados de tempranos y ostentosos frutos. En los jazmineros triscan, medio escondidos, los pájaros, y vuelan multicolores e inquietas mariposas; a los costados del jardín picotean la espesa y diminuta hierba, las gallinas escapadas de los corrales en busca de alimento. Este jardín en medio de la población, es como un engarzado canastillo de aislada amenidad, para lisonjear el ánimo del viajero. en bello y armonioso consorcio con la naturaleza, coronada de pompa y de bondades.

Calles y casas

Dos calles sin empedrar, rectas y anchas, que constituyen la parte principal del poblado, y otras cuatro más, de formas irregulares, componen el plano de esta cabeza de parroquia. Sus parduzcas viviendas, casi todas con techumbre pajiza, son de 140 a 150, incluyendo las que se alzan fuera de la línea de las dichas vías, algunas de las cuales no están habitadas.

Iglesia del Señor de la Portería

Un templo, alto, espacioso y cerradas las puertas de ingreso casi todo el año, señorea el caserío, que es pobre en todas partes y muy ralo en ciertas calles. Está dedicado el templo al Señor de la Portería, y hace poco menos de medio siglo, que fué reedificado sin que en él se conserve al presente ninguna cosa antigua digna de ser mencionada por quien lo visite.

Labriegos cavilosos y descalzos

De cuando en cuando discurren por las polvorientas calles, durante el día, cavilosos labriegos, descalzos, con el vestido remendado, montados en asnos, conduciendo, ahora lana de ceibo, ahora algodón, ya leña, ya cántaros de agua para sus hogares.

Lucecitas nocturnas

Soledad carece de alumbrado público; y débiles, vacilantes luces brillan en lo interior de las casas sumidas en las vastas sombras de la noche.

Servicios públicos

Hay Casa Municipal, dos escuelas de primeras letras, una carnicería, cuatro tiendas de comercio, una pla-

tería y una zapatería. Tiene correo, estación telegráfica y telefónica, si bien esta última sólo sirve para comunicarse con Pedro Carbo.

Cementerio

Algunas cuadras más allá queda el cementerio en un ancho campo de verde oscuro, a trechos, y a trechos agrietado, desnudo y polvoriento.

Ambiente de tristeza

Es severo, triste el aspecto del pueblo, y quizá a esta circunstancia debe su nombre: pueblo de montaña, su ambiente es húmedo, y por lo mismo, rico en la floración de su suelo. Extendiendo la vista hacia el Sur, se descubren los cerros de la Majadita, estribaciones de la cordillera de Paján, que es "una larga pincelada de azul, limitando el horizonte".

Labores agrícolas y ganaderas.— Manufactura de hamacas

La agricultura, la ganadería y el tejido de hamacas de mocora, tan afamadas en el Ecuador, son las ocupaciones en que se emplean los soledadefíos. Para trabajar las hamacas, traen la paja de las ricas montañas de Balzar y Manabí.

Gente reservada.— Licor y gallos

Los naturales son reservados y casi medrosos con la gente extraña, pero francos, expansivos y alegres entre los suyos y con aquellas personas a quienes han tratado lo suficiente para conocerlas y captar sus costumbres: suelen darse a jolgorios en los que el licor ejercita su oficio más de lo que fuera menester en tales casos. La pelea de gallos es el juego típico, tradicional y una de sus mayores aficiones, sobre todo en los días festivos en que ajustan cuantiosas apuestas, en relación con su peculio de gente jornalera.

Algodón, caña dulce, etc.

En las llanuras y en las lomas se da abundante algodón; y en los parajes próximos al río Bachillero, que pasa a no mucha distancia de Soledad, con dirección O y N, coséchanse caña de azúcar, maíz, plátano, yuca, maní, camote y diferentes y gustosas frutas. Cuando viene el tiempo de las lluvias, siembran arroz en todos los contornos del caserío.

Raspaduras y mieles

La industria agraria se reduce allí a la fabricación de raspaduras y mieles, y a la destilación de aguar-

lientes. La principal industria doméstica de este vecindario, como lo he dicho, es el tejido de hamacas. Falta agua para el cultivo intenso del campo; y la ganadería, opulenta en otra época, ha sufrido muy notable desmedro en los últimos doce años.

Datos del Registro Civil

Los moradores podrán ser 980. En 1916 se llevaron a cabo en el Registro Civil, las siguientes inscripciones: matrimonios, 20; nacimientos, 116; defunciones, 104; pero aquí están comprendidos, no solamente los matrimonios, nacimientos y defunciones acaecidos en la cabecera, sino los de todos los villorrios que componen esta parroquia.



PEDRO CARBO

Ubicación del poblado

Al Oeste de Soledad, un poco hacia el Norte, se asienta la población de Pedro Carbo, cabecera de la parroquia del mismo nombre.

Antes se conocía este lugar con la denominación de Río Nuevo, tal como se advierte en el mapa nacional y en la Geografía que, en 1892 publicó el Dr. Teodoro Wolf, en la ciudad de Leipzig, Alemania.

De Soledad a Pedro Carbo hay una distancia como de diez kilómetros. El camino va por muchas cuestas, serpenteando a veces, pero en algunos puntos se ofrece llano y abierto.

Suelo retostado y duro

En la estación seca, la tierra yerma se rompe, saturada de sol, se ennegrece, retuesta y se vuelve dura; se mustia la lozana alegría de la Naturaleza; los árboles, altos y robustos, descubren sus ramas desmañadas y lacias; los líquenes se agostan; y no se divisa otro verdor, que los mechones de tal o cual planta agreste, y el de las piñuelas, que los propietarios utilizan a manera de cerca divisoria para sus haciendas, economizando así el empleo de la madera o del alambre.

Reverbera el camino, como una dilatada cinta de sol. Y no encuentra el viajero dónde tomar descanso, hasta llegar a Sabanilla, sitio apacible y bastante poblado, a una media hora antes de Pedro Carbo. Se alzan las casas a entrambos lados de la vía pública, y hay un estanque, cerca del cual crecen medrosos musgos, enre-

daderas y otras plantas silvestres ataviadas de frescas y vistosas flores, de donde en constante revuelo sacan su dorada miel las rumorosas abejas que fabrican sus colmenas en los vecinos bosques y en las laderas de las montañas.

De pronto se anima el paisaje en el trayecto de Sabanilla a Pedro Carbo, porque la vegetación se espesa y cambia casi totalmente por la cercanía del Río Nuevo, que nace en la cordillera de Colonche, corre silencioso de S a NO y se le conoce en la comarca con el nombre de Villao. Al pasar por Pedro Carbo toma el de Río Nuevo.

Acá y allá adornan el campo jubilosos prados y huertas que despiden un aroma deliciosamente acariciador. Grupos de esbeltos cañaverales se levantan aislados, y se balancean suavemente con el soplo de los vientos.

Horizonte cerrado por montañas

Encuétrase la topografía de Pedro Carbo limitada por montañas; pues por el N tiene el cerro de las Higueras, por el E la cordillera de Colonche y por el S la cordillera de Chongón. La neblina destiñe en las cumbres la esmeralda de los arbolados que se muestran anhelosos de sol y de pródigo rocío.

Vientos sosegados refrescan el ambiente, sobre todo en las noches.

Vista del río.—Salto de agua

Por los lados del Mediodía y el Levante el río baña a Pedro Carbo; y es de notar que, en este punto, sus aguas festoneadas de espuma se arrojan con aspereza por un lecho pedregoso, desde la altura de tres metros, salto que atrae mucho la atención de los observadores. Aquí la cuenca es relativamente profunda, comparada con el cauce ordinario de la corriente. En algunos remansos hay peces, los que con ser de exiguo tamaño, no los desprecia para su comida la gente menesterosa. En la estación seca, el agua que lleva, se vuelve un tanto salobre; con todo, hay personas acostumbradas a beberla sin sufrir ningún menoscabo en la salud.

Este pueblecito

Tras el recodo del río, eleva Pedro Carbo sus casas, en una larga y ancha calle que, torciendo un poco hacia el extremo NO, empalma con el camino que se abre con dirección a la ciudad de Jipijapa. Su cente-

nar de viviendas ralas y de insignificante aspecto, entre las cuales cuéntanse once de zinc, se alinean a los lados de la susodicha vía.

A la entrada, surge un hermoso huerto de cocoteros, naranjos, granados, limoneros y guayabos que convidan al gusto con sus bondadosos frutos. Entre las viviendas, como respaldándolas, están plantados unos árboles, principalmente ciruelos, tamarindos y guabos de bejuco, en tre cuyos acogedores ramajes lanzan la polifonía de sus gorjeos diversas aves que se columpian mecidas por la brisa mañanera y jubilosa.

En un estanque de cuarenta metros se guarda el agua de las lluvias, de la que se sirve el vecindario para la bebida y los usos domésticos durante el año.

Prosperan gran número de aves de corral, de cerdos y carneros, que se huelgan por la calle, y como en busca de más abundante pasto, discurren por las borrosas sendas que llevan a las montañas.

Comunicaciones.—Edificio municipal, escuelas y capilla

Se comunica Pedro Carbo con los demás pueblos del país, por medio del correo y el telégrafo. Elévase una espaciosa Casa Municipal, donde funciona el despacho de las autoridades parroquiales. Encierra dos escuelas primarias; tres tiendas de comercio, regularmente surtidas; y una minúscula capilla de caña en la que se venera a San Pedro, patrón del lugar.

Comercio de sombreros

Labran allí sombreros de paja de mocora y de palma real, para negociar los cuales vienen individuos procedentes de varios puntos de la provincia del Guayas.

Habitantes

Este lugar tiene 980 moradores. Se distinguen por la inclinación al trabajo y por la manera de vida quieta y callada en las horas de descanso, tras la cruda y cotidiana faena.

Niños en la calle.—Regreso de labriegos

Unos niños de cara pálida, descalzos, silban y juegan en la calle, y con ademán perezoso y con sus carteras raídas, bajo el brazo, se dirigen a la escuela. Por la tarde transitan a pie los labriegos que regresan del trabajo con sacos de carbón, cestas de hortalizas o bolsas de lana de ceibo que traen de la campiña. Otros, con mejor suerte, cabalgan borricos a los que de adehala les echan sus cargas.

Cultivo del suelo

En la estación lluviosa, cuando los chubascos se deshacen en hilos vivificantes que se filtran por el suelo, remozando los campos, siembran mucha cantidad de arroz y maíz, granos que se dan a maravilla en toda la zona.

En las riberas del Río Nuevo y en las del Río de la Bolsa, que sigue por el N y por el E, así como en los lugares inmediatos, hay plátano, yuca y los demás productos naturales propios de estas regiones, que ya en otra parte quedan nombrados.

Bordea el cauce la vegetación, hasta juntarse en ciertos parajes con los huertos vecinos. Graciosos patos se recrean en las aguas, nadan, se zambullen para sacar otra vez airosa la cabeza y engullen a prisa con la alegría de la vida y del amor triunfante.

Cosecha de algodón

La estación seca trae la cosecha de algodón, que generalmente es muy copiosa; sin embargo de lo dicho, no se estima en lo que vale tan preciosa planta, cuyo cultivo extenso y ordenado sería por extremo provechoso a los agricultores.

Fundación de la parroquia. — Cambios de nombre

Hasta 1893 Pedro Carbo era uno de los recintos o aldeas pertenecientes a la jurisdicción de Soledad. En aquel año se fundó la parroquia Caamaño, y este recinto ascendió a la categoría de cabecera, imponiéndosele también el nombre de Caamaño, en memoria del Presidente constitucional que gobernó la República en el período de 1884 a 1888. Fué su primer teniente político el Sr. don Emiliano Caicedo, escritor y periodista dauleño.

Al cabo de poco tiempo la nueva parroquia y su cabecera cambiaron su nombre, por el de Pedro Carbo, en homenaje al patricio guayaquileño, jefe del liberalismo ecuatoriano, muerto en su ciudad natal en 1894. De suerte que este lugar, primero se denominó Río Nuevo, después Caamaño, y por último, Pedro Carbo.

Su fértil suelo, si sus hijos u otros obreros activos lo trabajaran para extraerle su riqueza, daría a esa parroquia un porvenir de felicidad y de amplio ritmo de progreso.

POTRERO DE LA VIRGEN

Aldea en la floresta

Al Norte de Pedro Carbo, a dos horas a paso de cabalgadura, asoma en la floresta la aldea de Potrero de la Virgen, que, por esta parte, es la población de la provincia del Guayas que más se avecina a Manabí, laboriosa provincia de una gran vitalidad interna.

Travesía

En el trayecto de Pedro Carbo a Potrero de la Virgen, quedan el río de la Bolsa y los llamados esteros de El Pasaje, Lamedero y Estero Grande, que no son sino quebradas por las cuales, cuando viene la estación lluviosa, pasan corrientes de agua; y los sitios denominados Las Cañas y Los Jobos, que tienen poquísimos habitantes.

Desde la salida de Pedro Carbo la vegetación lozana con singular donaire, ofreciendo sus galas, merced a la humedad procedente de las montañas que se destacan en sus inmediaciones.

Linderos

Potrero de la Virgen, tiene por el Norte y el Oeste las montañas de las Iguanas, por donde cruza el camino de Paján, que sigue a Jipijapa y otras poblaciones de Manabí, y es muy transitado por comerciantes y arrieros; por el Sur dilátanse llanuras cubiertas, a trechos, de verdes pastizales que se descoloran en verano; por el Este corre el río Piñal, cuyo origen se halla en el cerro de las Iguanas, y desemboca en el río Daule, enfrente de un punto intermedio entre los "recintos" de Limonal y San Antonio.

Origen de la aldea

Hará un siglo desde cuando Manuel Vargas, José Sánchez, José María Lamilla, Manuel Segura Jurado, Ascensio Ortiz y Pedro Vargas construyeron las primeras casas en la parte que hoy conocemos con el nombre de Potrero de la Virgen; y era entonces un lugarejo agreste, por el cual transitaban los viajeros de la provincia de Manabí.

Según narran personas enteradas, pusieronle el nombre de Potrero de la Virgen, porque en aquella sazón dábase por cierta y averiguada la conseja de que,

en un sembrado de paja guinea, solía aparecer la Virgen; de aquí entendieron que ningún otro nombre, mejor que ese le cuadraría al mencionado sitio. (1).

Es de saber que el lugar estaba cubierto de malezas salvajes, y únicamente había paja en dicho punto, circunstancia que lo señalaba notoriamente en la comarca.

Hasta hace cosa de media centuria, no se contaban sino quince casas; en nuestra época encierra cincuenta y una, cinco de ellas de zinc, todas de dos pisos y de pobrísima arquitectura. Hállanse dispersas sin guardar orden ni concierto, estando alineadas sólo las que se alzan a lo largo del camino que pasa junto a la aldea. Son 412 los moradores.

Luz de candiles

De noche hace oscilar el viento la llama de algún candil que brilla en lo interior de las viviendas perdidas entre el follaje. Un can lejano aulla de repente en esas horas profundamente silenciosas.

Cementerio y otros servicios

En 1905 fué edificado el cementerio, y está a cargo de los principales vecinos.

Hay telégrafo, pero le falta servicio de correos; tiene Casa Parroquial, dos escuelas primarias y dos regulares tiendas de comercio.

Dos albarradas (2) le proveen de agua, la una se destina para la bebida de los habitantes, la otra la aprovechan para abreviar animales.

Producción agrícola

Se ven árboles de cafeto y achiote; también crecen algodoneros en algunos parajes.

En los sitios húmedos se producen arroz, plátano, yuca, camote, maíz, tomate, etc.; frutas, caña dulce, caña brava o guadúa. Y las montañas regalan con caucho y árboles de matasarna, jigua, madera negra, guayacán, seca, amarilla, peluche, laurel, paipai, guachapelí, colorado, guarango, higuierón, algarrobo, quirigua, cañafistula y roble, que dan maderas muy apreciadas para la construcción de edificios y de muebles.

En sus términos se crían aves de corral, ganado vacuno, lanar y caballar. Tal y cual huerto regularmente cultivados, matizan el bosque.

(1) Potrero es americanismo, equivalente a prado, pradera, dehesa.

(2) Albarrada, voz usada en nuestras aldeas, que significa estanque o cisterna.

Hamacas y sombreros

Fabricanse hamacas de mocora, sombreros de paja real, cuerdas para asas de hamaca, sogas de pijío, bel-laco y frutillo. En el trabajo de las hamacas sólo entienden las mujeres, como acontece en todos los pueblos de la comarca.

Camino a las Lomas

De Potrero de la Virgen se endereza un camino que conduce a las Lomas de Sargentillo, pasando por Cascajal y Ciénega Redonda, caseríos de escaso vecindario.

Sitio comunal

La aldea que vengo describiendo, es sitio comunal; para fijar allí la residencia y tomar tierra, bastan el consentimiento de los principales moradores y la licencia del teniente político de la parroquia a la cual pertenece. Es uno de los recintos de la jurisdicción de Pedro Carbo; la autoridad radica en un inspector, que sirve el cargo sin ninguna clase de estipendio.

Características de los naturales

Son los potrereños, de ánimo sosegado, cautelosos, un tanto huidizos, hombres de pocas palabras, dados al trabajo, y benignos con los forasteros. Tierra de paz, viven sus moradores exentos de ambiciones y de inquietudes.

Naturaleza robusta, palpitante

En las mañanas soleadas, los llanos que circundan el caserío, reverdecidos y ornados con suntuosa variedad de encendidas y caprichosas flores, hacen más risueño y apacible el lugar; refrescan y aroman el ambiente, y regalan con indecible deleite los ojos que los miran; las ramas de los árboles son movidas a la continua por el suave y cariñoso viento; los pájaros gorjean en los barbechos y en los aleros de las casas; los potros, inquietos y nerviosos, piafan y saltan; las cabras y ovejas retozan a sus anchas; las mariposas, con los policromados matices de sus alas, vuelan por entre el follaje; las abejas zumban en las frondosas arboledas; las cigarras, ocultas, lanzan estridentes sonos; la tierra, en fin, prodigiosamente enojada de sol, enguirnaldada de multiforme y lujuriosa vegetación, y todavía húmeda por el rocío de la noche, parece vibrar saturada de gozo, pregonando vida, fuerza, renovación y eterna hermosura.

En cierta época del año se destacan así, espléndidos, en el vago horizonte, estos valles serenos, fecundos, sombreados de bosques que se pierden en la lejanía, al pie de la abrupta cordillera, la cual, cerrando la perspectiva por ese lado, surge con la cima festonada de albas gasas de nubes tenues e inquietas en las azuladas fulguraciones del cielo límpido y radiante.

¡Oh campo! ¡Oh sol! ¡Oh mañanas frescas, alegres y bulliciosas!



PARROQUIA DE SALITRE

Tembladeras. Elevación del suelo por la arena y tierra de los ríos

El lugar donde hoy se levanta el pueblo de Salitre era hasta hace unos 60 años, una tembladera inhabitable en invierno, y aún en verano. Solamente en este tiempo, aunque permanecía el agua estancada en las partes bajas, se ocupaban esos sitios con ganaderías, porque el pasto era muy bueno; mas en la estación lluviosa se llevaba el ganado a los invernaderos o sitios altos del río Daule. En las orillas de los ríos había árboles de higuerones, matapalo, guarumo, palo seco, tutumbe, cañafistula y pechiche. Las grandes corrientes de los ríos traían mucha arena y tierra, que fueron formando ribazos en esos lugares, poco a poco, especialmente en las orillas, y de esta manera se elevó el terreno en el lugar que hoy ocupa la población del Salitre, aunque todavía hay partes bajas que en los grandes y largos inviernos son inundadas por las crecientes del río.

Capa salitrosa que dió origen al nombre del pueblo

En el paraje que hoy ocupa la iglesia, la tierra presenta una capa salitrosa, que el ganado de las dehesas vecinas y aún de algunas distantes, iba a lamer todos los días; de ahí el que la gente comenzara a llamar Salitre a ese lugar, adonde acudía por sí sólo el ganado, para regalarle con el sabor de la sal, que tanto apetece. Allí acudían los propietarios a buscar sus reses extraviadas, cuando las echaban de menos en los corrales, seguros de encontrarlas lamiendo la tierra salitrosa. Sucedió a veces, que en los sitios más apartados se perdían las reses por algunos días, siendo cosa ya sabida por todos, que el lugar seguro de encontrarlas, era el Salitre.

De esta manera fué propagándose el nombre, que bien pronto había de tomar el pueblo que allí hubo de formarse.

Habitantes de las Bocanas cuando aun no había pobladores en Salitre

Antes de que se poblara Salitre, esto es, hacia el año 1845, existían en la Bocana de Abajo, las casas de Dámaso Contreras y de Francisco Guerrero. En la Bocana del Medio se contaban tres casas, una de las cuales pertenecía a Justo Bajaña.

En la Bocana de Arriba o Palo Seco, también había unas pocas casas, siendo una de ellas perteneciente a Manuel Barco. Estos sitios, donde el trabajo pastoril fué el primer motivo de su población, fueron sembrados de diversos frutos, hasta que la huerta productiva llamó a numerosa concurrencia de vecinos, y más tarde ya, valiosos caseríos, la convirtieron en parroquia rural próspera y rica.

Construcción de la primera casa

Por el año 1846, don Francisco Franco, propietario de una extensa porción de tierra, en la cual estaba incluida la de Salitre, construyó la primera casa en ese lugar, con el intento, es probable, de cuidar de su ganado y aplicarse al cultivo del arroz y de otras plantas. Franco invitó a otras personas a que se estableciesen allí; con lo que más tarde, se vieron tres casas en las que habitaban Miguel Romero, llamado el "Zarco", Carmen Mesa, Dolores Mesa, Antonio Castillo, Nicolás Bermeo, Carmen León y Máximo Pinto. Principiaron éstos a hacer desmontes y sembrar maíz, plátano, yuca, arroz y camote; con lo cual prosperaba a maravilla el lugar. Al otro lado del río que cae hacia el Norte, sólo había una casa, la de Jiménez, quien trabajaba en el labrantío de la tierra.

Fué, pues, don Francisco Franco, el fundador del recinto que, andando el tiempo creció haciéndose valioso.

Las Ramas, en el río Vines, era el lugar de mayor vecindario

El punto más poblado de esta parroquia era el de Las Ramas, a orillas del río Vines, en el sitio de Pijío, Juana Vaca o Palo de Leche. En este lugar había bancos extensos de tierras de pan sembrar, donde ya existían huertas de cacao, y así poco a poco, se fué aumentando el número de los moradores, hasta que

llegaron a formar un caserío mejor que el de Las Ramas, siendo, además, los habitantes de este último recinto, propietarios de las casas y terrenos que ocupaban; lo cual contribuyó en mucho al interés de los moradores para el desarrollo del poblado y de los sembríos.

Progreso del recinto, y regalo de una faja de terreno

En 1871 se fabricaron otras casas en Salitre; algunos habitantes de la Bocana del Medio, dedicados a la agricultura y a la ganadería, se trasladaron a este punto. A la vuelta de cuatro años se contaban ya 15 o 16 casas en la ribera del río.

Don Francisco Franco regaló una faja de terreno para la fundación del pueblo, la que desde entonces fué considerada como comunal.

Parroquia Las Ramas. Su cabecera

Esta circunscripción territorial tiene la categoría de parroquia desde 1859, y se llama Las Ramas; su cabecera, desde 1873 es Salitre. Su primer Teniente Político fué don Dámaso Contreras.

Su primera cabecera fué el recinto mismo de Las Ramas de donde tomó su nombre, el cual, según se asegura, se le dió a ese punto o caserío, porque un poco más abajo, el río de Vinces se dividía en tres ramas: una llamada río de Vinces o Guachapelí, otra llamada Vijagual, y otra Candilejo. En el punto de Dos Esteros, donde se verifica esa división, se une también otro río, que antes era una zanja, pero que hoy es navegable, llamado Mastantal, que es otra rama del río Vinces.

Nuevo regalo de tierra a los moradores

Como el poblado propendía a extenderse, don Pío Poveda, que había comprado tierras a Franco, que al presente son de don Leandro y don Felipe Briones, regaló a los moradores de Salitre 50 metros latitudinales, a todo lo largo del pueblo, esto es, la porción paralela a la faja anteriormente obsequiada por Franco. En lo que hoy es la plaza, había un cañaveral del señor Poveda.

Por iniciativa de una señora quiteña se construye la capilla

Antes de que se levantara la actual iglesia, existió una capilla de caña (guadúa), construída por iniciativa de doña María Luz Vivero, quiteña, a quien ayudaron en esta empresa, casi todos los habitantes. La construcción del pequeño santuario contribuyó a congregar allí mayor número de habitantes, y por lo mismo al crecimiento del pueblo, y al establecimiento de su comercio.

Salitre y la Bocana.—Vía navegable

Salitre está en la orilla meridional del río de su mismo nombre, a distancia de 400 metros de la Bocana, que en parte del pueblo, y por donde corre el río Vines. Salitre forma una sola población con la Bocana, que es su puerto principal. En la estación lluviosa, los vapores suben pocas veces, por Boca de Caña, y entran por el río seco de Salitre, para pasar por delante de la población; pero lo común es que tanto en invierno como en verano las embarcaciones arriben en la Bocana.

En otro tiempo ese río del Salitre era navegable en verano e invierno, causa por la que debió formarse allí la población. Más abajo del pueblo, el río del Salitre se bifurcaba en un cauce pequeño que se unía al Candilejo, y otro principal que se llamaba Briceño, el cual, dando una vuelta, confluía con el río Vines. Esta era la vía navegable que tenía el Salitre, sin perjuicio de otra por el Vijagual, que no tardaba en unirse al Guachapeli en la Bocana, y continuando su curso, con el mismo nombre de río de Vines desembocaba más arriba de Samborondón. Entonces no podía navegarse por Boca de Caña sin dificultad, porque el río Candilejo era seco; en verano había que vadearlo a caballo, y en algunas partes no podían pasar ni las canoas.

Linderos, calles, casas y habitantes

El pueblo está limitado, al Norte por el río Salitre y el potrero de don Pedro Pacheco; por el Sur, con los potreros de don José López, de don Leandro y don Felipe Briones; esta propiedad fué antes de don Manuel Lago, español, hombre de trabajo, quien dió mucho impulso a la agricultura en ese lugar; por el Este, el río Vines; por el Oeste con los potreros de don Leandro y don Felipe Briones. Tiene tres calles de Norte a Sur cuyos nombres son: Abdón Calderón, Bolívar y Sucre. La primera se formó hace once años en la playa que ha dejado el río, al retirarse de esta parte. El camino vecinal que va de Salitre a la Bocana llámase 24 de Mayo, y fué adquirido por la Municipalidad el año de 1925.

El número de casas es de 169, con 1.050 habitantes, entre los cuales hay 25 chinos, 2 sirios y 1 colombiano.

Edificios públicos

Sus edificios públicos son: la Casa Municipal, la Escuela de Niños, el templo dedicado a la Beata Mariana de Jesús, erigido el 16 de octubre de 1886, el Matadero que está al O del pueblo, y el Cementerio, al otro lado

del río, en una colina artificial o tola; que fué antiguamente sepultura de los indios, y de donde aún se extraen vasijas de barro y restos humanos, cuando se cavan tres o más metros de profundidad.

Palmas de coco

A todo lo largo del poblado se alzan majestuosas hileras de palmas de coco, que ofrecen muy hermoso aspecto, enseñoreándose del caserío, que se pierde de vista entre la arbolada.

Escolares

La escuela de niños cuenta con 96 alumnos, regentada por el Sr. P. Toral.

Cuenta además el pueblo, con una escuela de niñas, dirigida por la señora Margarita Ladines de Osorio, a la que asisten 75 alumnas.

Oficinas en la Casa Municipal.—Depósito de la Bomba contra incendios

En los altos de la Casa Municipal funcionan las oficinas de la Tenencia Política y de los Juzgados Civiles. En los bajos está instalada la oficina de Telégrafos, y hay un departamento, a manera de calabozo, donde se encierra a los contraventores, y el depósito de la bomba contra incendios Diez de Agosto, que fué regalada por el General Eloy Alfaro.

La oficina del Correo hállase instalada en una casa particular.

Fundadores de la Alianza Obrera

Los artesanos han constituido una Sociedad llamada Alianza Obrera, que fué fundada en mayo de 1918, por los señores Francisco Iníiguez y el presbítero Amador Pesantes, cura párroco del pueblo. El mismo año se estableció el Club Sport de Salitre, cuyo primer presidente fué don Alberto Herrería.

Comercio, fondas. . . .

Comprende Salitre ocho casas de comercio, dos fondas, diez tabernas, cuatro destilerías, dos zapaterías, cuatro carpinterías, tres panaderías, una herrería, dos fábricas de aguardiente, dos de soda, una platería, tres sombrererías, un taller mecánico y una casa de juego. Es de desear en beneficio de tan simpático poblado, que disminuyan las tabernas y aumenten los talleres industriales.

Hijos del lugar

Los salitreños son de índole generosa, hospitalaria, dados al trabajo y destrísimos en el manejo del mache-

to, el que usan desde niños, en las faenas del campo; y aunque despreocupados por el bien público, son celosísimos de su libertad y de sus derechos. Viven de la agricultura, la ganadería y el comercio de quesos. En la vida hogareña, son muy dados a la música y el baile, y lo hacen bien, porque no les falta buen gusto y arte natural. Su juego popular es la pelea de gallos, en las que conciertan valiosas apuestas de dinero. Su buen natural sufre lamentable alteración cuando se embriagan, porque entonces se vuelven coléricos, pendencieros y agresivos.

Clima ardiente.—Suelo anegadizo

El clima de la región es ardiente, y por lo general húmedo, pues hay parajes donde las tembladeras se conservan todo el año. Su suelo pertenece a las formaciones aluviales, y es bajo y anegadizo dando lugar al tremedal.

Cacao, café, etc.

En los bancos de los ríos se cosechan cacao, café, arroz, bananos, caña de azúcar y frutas de excelente calidad.

Cercos y haciendas

En cada recinto hay un inspector ad honorem, que hace el oficio de agente de policía. Tiene la parroquia los siguientes caseríos: Cacique, Guarumal, Junquillal, Hacha, Javilla, Jigual, Bapao, Sauce, Loma Verde, Briceño, Rabasco, Banco Jaboncillo, Rompehato, Bodeguillas, Cañaveral, Tres Marías, Las Ramas, Bebo Tintal, Morocho, Resbalón, Mastrantal, Macul, Dos Esteros (con bastante vecindario), Vija, Guachapelí, San Nicolás, Pachones, Bocana de Abajo, Bocana del Medio, Bocana de Arriba, Vijagual, Palo Seco, Candilejo, Paisán y El Guabo.

Las haciendas más importantes, de cacao unas y de ganado otras, que se hallan en este partido son: La Estrella, de los señores Luis Orrantía y Martín Avilés; La Rama, Bebo y Tintal, del Sr. Felipe Mendoza; La Belleza, del Sr. Francisco Rodríguez; Pijío, de los señores Burgos Hnos.; Buenos Aires y La Providencia, de los señores Leandro y Felipe Briones; San Nicolás, La Victoria, Clementina, Valeriana, Libertad, de don José Francisco Haro; La Semira y Buena Vista, de los señores Freire Hnos.; La Armenia, también de don Felipe Mendoza. Como una de las mejores, puede citarse en Dos Esteros, la del finado Sr. don Manuel Sotomayor

y Luna; también existen otras de menor importancia como las denominadas Pepa de Oro, del coronel Vicente E. Carbo; Cañaverál, San Jacinto y Las Mercedes, de don Vicente Sánchez.

Ríos que fertilizan el territorio

Por el territorio de la Parroquia corren los siguientes ríos: al Norte el Javilla compuesto de los ríos Hacha y Guarumal, y que va tomando distintos nombres, a medida que avanza hacia Daule. Este río en su comienzo recibe el nombre de Boquerón, más abajo el de Tintín, Comején, y desemboca en el río Daule con el nombre de Estero de Pula. Por el Sur corre el río de Vines, de donde salen el Vijagual, Candilejo, el Salitre, el Javilla, que también recibe las aguas del río Bobo, el Robalino que muere en el mismo Vines, navegables en lanchas, durante la estación del verano, y por vapores en invierno, el Mastrantal, que tiene su origen en el Vines y desagua en el mismo río, y los esteros de Palo Seco, Guachapelí, Briceño, Las Cañitas, Río Perdido y Cañaverál, formados estos dos últimos por el Candilejo, ramificación del Vines.

El río Salitre, era navegable antes, por los grandes vapores fluviales que iban a Vines, hasta el año de 1892, más ahora sólo es navegable en invierno, porque en verano queda seco por completo, y sólo ofrece a la vista su cauce, cada vez más alto y arenoso.

Leyenda forjada por la fantasía popular

Existe en el pueblo la leyenda de que en un invierno, atravesaba el río en canoa, un cura, conduciendo los santos óleos, para administrar a un enfermo que los pedía con ansiedad, porque se sentía morir, y era católico sincero; cuando iba el sacerdote por la parte más correntosa, quiso la mala suerte, que la embarcación diese al través, y que el aceite consagrado desapareciese, arrastrado por la recia corriente del río, sin que bastasen a salvarlo, los esfuerzos que para ello se hicieron, pues a duras penas lograron ponerse a salvo el cura y el peón que regía la malaventurada canoa; desde entonces, añade la leyenda, empezó a secarse el río, elevándose su fondo año tras año, hasta convertirse en un arenal, como se le ve al presente, cuando llega el verano.

Aglomeración de piedra y arena echó a perder el río Salitre, hoy navegable sólo en invierno

Dejando a un lado la conseja, debemos también citar la versión histórica. El río Salitre tomaba sus aguas

de la rama del río Vinces, llamada Vijagual. Esta rama, en el punto de la Bocana de Arriba se bifurcaba; la mayor parte cruzaba por el Salitre, y otra parte continuaba su curso y se unía al Guachapelí; Vinces o Palenque, pues así lo llamaban al río principal.

El río Vijagual traía siempre muchas piedras y arena en los inviernos, y como para virar al río del Salitre encontraba gran dificultad, por el codo que hacía la vuelta, se aglomeraban allí considerables cantidades de piedra; mientras tanto, el río con toda su fuerza cavó más por el cauce que no presentaba el codo tan pronunciado, y lanzó todas sus aguas por el brazo que le unía al de Vinces; lo que venía efectuándose poco a poco, en el transcurso de varios años.

Un señor, llamado José Antonio Brito, vecino del Salitre, hombre entusiasta e inteligente que, desde el principio vió el desastre, trató de quitar de la boca del río ese gran obstáculo, que era lo que impedía el libre curso de las aguas; pero entre los vecinos no encontró ninguno que le ayudase en la empresa, esperando que lo hiciese la Municipalidad de Daule. Esta dió una cantidad para que efectuasen los trabajos de limpieza del cauce, porque cada año iba llenándose más de piedras; pero elerto Teniente Político, dispuso del dinero y no limpió nada; teniendo que pasar los vecinos de Salitre por la pena de ver cómo, año tras año, iba tapándose el canal del río, hasta secarse por completo, pues ahora sólo en el invierno corre por allí un poco de agua.

Amenaza de próxima desaparición de ríos

Todos estos ríos tienden a secarse, llenándose de piedras, como ha sucedido ya con el río de Vinces que pasaba por Las Ramas, y que más abajo se llamaba Guachapelí. Este era el río principal navegable, y desde el año 1896 principió a llenarse de piedras, hasta el punto de ser hoy, en verano, un río completamente seco. El caudal de agua que iba por ese río se trasladó al Mastrantal. Cosa igual sucedió con el río Macul, que era el río navegable de Baba.

Según otra versión, un señor llamado don Tomás Jervis, natural de Latacunga, y vecino de la Bocana, hizo limpiar las palizadas y los lechugales, que embarazaban las corrientes del Vinces, en el punto denominado Palo Seco, que es donde el Vinces se divide en dos ramas. Libre así el río de los obstáculos, que le impedían seguir su curso por esa parte, echó con fuerza sus aguas, en aquel invierno, por ese cauce, abandonando el del Salitre.

tre, que nadie pensó en limpiarlo. Así fué cómo el río de la Bocana se convirtió en principal, por el que se efectúa el viaje de Guayaquil a Vinces, aunque no falta quien asegure, que este río fué siempre el principal, pues era el más derecho viniendo de Vinces. Por el Salitre pasaban solamente los vecinos de aquellos lugares o los que querían ir al pueblo. Los que iban del Salitre por su mismo río, entraban al Briceño y volvían al río Vinces, para salir al río Grande, más arriba de Samborondón.

Redes fluviales formadas por el Vinces

El río de la Bocana, o propiamente Vinces, se junta con el Babahoyo, una milla hacia el Norte del pueblo de Samborondón; el de Salitre, algo más abajo toma el nombre de Briceño, hasta entrar otra vez en el río de Vinces.

Como se advierte, el Vinces, con sus muchas desembocaduras, forma una red caprichosa y notable, derramándose por infinitas partes, a las que da vida, creando la tierra vegetal con sus aguas, o cuando no, con la arena y el limo, que levantan los terrenos de esta región baja y anegadiza.

Navegación por fincas y prados

En la época lluviosa se ven muchos riachuelos, que no son sino desagüaderos de las llanuras pantanosas y de las tembladeras. Y sucede que entonces, se puede navegar en canoa por las fincas y praderías, como si fueran un extenso y apacible lago.

Puede decirse que, propiamente, en esa parroquia no hay esteros, porque no hay marea de reflujo, existiendo solamente zanjás o canales naturales: sin embargo, se cosechan rico y abundante cacao y oloroso café; fuera de estos dos valiosos productos, hay arroz, caña de azúcar, todo género de frutas, excelentes maderas de construcción, como guachapelí, cañafístula, pechiche, algarrobo y matasarna, que son incorruptibles.

Riqueza ganadera

Sus prados son dilatados, y en ellos hay una gran cantidad de ganado vacuno, caballar y mular. De aquí se proveen de ganado para su consumo, las provincias del Guayas, Manabí y Los Ríos.

Sus caballos gozan de gran renombre, por lo finos y suaves. El pasto crece todo el año, sin que jamás llegue a escasear, y así el paisaje se engalana con sus eternos verdores.

Pesca

En los meses de lluvia se pescan en el río Salitre, muchos ciegos, corvinas, sábalos, barbudos, robalos, linces o mujol, lenguados, bagres, viejas, bocachicos, cazones de leche y camarones.

Importancia agrícola

El valor de las haciendas que encierra esta parroquia se calcula alrededor de cuatro millones de sucres.

De Guayaquil a la Bocana y a Salitre

El viaje de Guayaquil a la Bocana, (puerto de Salitre) dura seis horas en lanchas de gasolina, que tocan en Samborondón, tanto a la ida como al regreso. De Samborondón a la Bocana se emplean tres horas. De Guayaquil a Salitre, por Boca de Caña y el río Avispas, se emplean nueve horas de navegación, en vapor, tocando en los Tinlos y Pechichal....

Demarcación

La parroquia Salitre limita con las parroquias de Daule y Santa Lucía, con los cantones de Vines y de Baba, y las parroquias Victoria y Samborondón.

Documentos municipales, relativos a la creación parroquial

Copio el siguiente documento del Municipio de Daule, que lo juzgo de interés:

"Sesión extraordinaria del 24 de julio de 1862.

"Reunidos los señores Presidente Camba, Avilés (Pedro), García Romero, Martínez (Francisco) y el Síndico Municipal Alvarado, en virtud de convocatoria del Sr. Jefe Político José María Carbo Amador, declaró el Sr. Presidente abierta la reunión y mandó se dé lectura a una nota oficial dirigida por este señor. En esta nota estaba transcrita otra del señor Gobernador en que da cuenta, que el Supremo Gobierno ha aprobado el acuerdo de la Junta Provincial erigiendo en parroquias civiles a Colimes y Larrama; y en la misma se ordenaba que el I. C. proceda a nombrar los correspondientes jueces parroquiales de cada una; y con respecto al citado acuerdo como se expresaba el remitirse a la Jefatura, se pidió y se leyó su contenido en el cual se ordenaba que el I. C. demarcara los límites de ambas parroquias. Para llenar estas disposiciones pues, procedió a nombrar los jueces, dotando a cada una de un principal y un suplente; y resultaron plenamente electos para Juez principal de la parroquia de Colimes el Sr. José Rosendo Carbo, siendo suplente el Sr. Julián Burgos; para la denominada Larrama, resultaron con la misma

"uniformidad, el Sr. Mariano García para principal, y para suplente el Sr. Enrique Briones, a todos los cuales mandó se oficiase, habiendo el Sr. Mariano García, prescrito su promesa constitucional. Después procediéndose a demarcar los linderos de cada una, conforme a la ordenanza de la Junta Provincial, se discutió, haciendo que el Jefe Político tome parte en el asunto, y dichos linderos fueron aprobados en estos términos. "Larrama comprende los recintos de Larrama, Candilejo y Salitre, incluyéndose en el segundo recinto que se expresa Bapao y Hacha, y estando circunscrita la parroquia, 1º por el estero de Yurima que nace desde el río Bebo, y viene separando las parroquias de Santa Lucía, Daule y aun Larrama hasta el puerto público nombrado Yuri- ma: 2º por Samborondón, Baba y Vines: 3º por el sitio llamado Manantial, de Santa Lucía y 4º el estero de Boquerón. Concluida la demarcación de límites de ambas parroquias, como anunciase el señor Jefe Político estar próximo a salir a visitar el cantón, y que entonces con más conocimiento podría por su parte fijar los linderos, la Corporación Municipal le facultó para que a los ya asignados por ella pudiera hacer alguna reforma que lo exijan las necesidades del Pueblo o las posiciones topográficas del lugar. Y hecho esto se levantó la sesión.— José Camba.— El Secretario Municipal, José Manuel Díaz".

"En sesión de 1º de noviembre del mismo año, se ha dado cuenta con el informe del Jefe Político, sobre la delineación que ha hecho personalmente, en las nuevas parroquias; delineación que altera la señalada por el Concejo; y en sesión del mismo día, por la tarde, se encuentra la siguiente resolución: El Sr. Presidente mandó que el infrascrito Secretario diese lectura al acta que tuvo lugar en veinticuatro de julio último que trata y designa los linderos, el Sr. Síndico de acuerdo con el Concejal Avilés (Nicolás) con los que detalla el acta citada; y que el señor Jefe Político en su visita ha desmembrado en gran parte las parroquias Balzar y Santa Lucía contrariando las disposiciones de la Junta Provincial y Concejo Cantonal; y se desconocen los asignados por el Jefe Político en su visita, y se obtengan y reconozcan aquellos, y que para esto el Ilustre Concejo Municipal se dirija directamente a los jueces parroquiales de Santa Lucía, Balzar, Colimes y Larrama, para que den su debido cumplimiento a lo dispuesto, asociándose con el párroco (en las que le hubiere) y cuatro o más vecinos. Que se le comuniqué al

"buen Jefe Político para que tenga conocimiento de lo dispuesto y haga que se cumpla ordenándole a dichos jueces manden formar los catastros de electores para las próximas elecciones. Que con esta medida quedan salvadas las clamorosas quejas que hay y que cesarán los escándalos, pues las antiguas parroquias no deben dar inmensos territorios a las nacientes. El I. C. la apoyó".

No desaprueba la linderación hecha por el Jefe Político de Daule

De lo que se deduce que los linderos de la parroquia Las Ramas son los fijados en la sesión del 24 de Julio en referencia y sin ninguna alteración.

Por la misma sesión del 24 de Julio, se deduce que la parroquia de Las Ramas fué erigida por acuerdo de la Junta Provincial, y que tal vez ésta sea la causa por la que no se encuentra dicho documento en el archivo de la Municipalidad de Daule.

Cabecera

En cuanto a la cabecera parroquial se asegura, que la primera fué el punto denominado Las Ramas; y que el Salitre solamente lo es, desde 1893. La primera aseveración se demuestra con el informe del Jefe Político de ese año, inserto en el acta de la sesión del 9 de diciembre del mismo, pues en la parte relacionada con la parroquia Las Ramas, dice: "no se puede cumplir con el decreto legislativo que trata sobre la concesión del trabajo subsidiario para la obra del panteón, ni menos se puede pensar en la casa municipal, porque el lugar en donde existe la cabecera de la parroquia mencionada es precario y debe esperarse que se fije el punto en donde sea permanente".

En varios documentos del año 1873, se menciona ya el pueblo de Salitre como cabecera de la parroquia; y desde enero del 74, en todos los oficios, catastros, etc., pero no se ha podido encontrar el acta de la sesión en que se determinó hacerlo así.

Primer cura de la parroquia

Salitre en lo eclesiástico fué vice-parroquia de Daule hasta el 17 de setiembre de 1887 en que se erigió en parroquia y tuvo por primer cura al Sr. Dr. don Isidro María Muñoz.

Ciudadanos que han laborado por el progreso

Para la construcción del templo, cooperó con dinero el coronel don José Antonio Brito; don Daniel Franco, Teniente Político, empezó la casa municipal, y la con-

cluyó don Daniel Jaramillo; debiéndosele al citado señor Brito todas las obras de mayor importancia que se han llevado a cabo en aquel pueblo.

A don Francisco Iñíguez se le encargó la construcción del depósito de la bomba Diez de Agosto, y fué el primer comandante que tuvo el Cuerpo.

Estreno del telégrafo

En 1898 se colocó el telégrafo. En su inauguración sirvió de padrino el señor doctor don José María Carbo Aguirre y pronunció un discurso el Sr. don Carlos Alberto Flores, que representaba al Concejo de Daule.

Circuito de Salitre en el tiempo colonial

El circuito que hoy ocupa Salitre, pertenecía en tiempo de la Colonia española, al partido de Baba, que era uno de los más dilatados, e iba hasta la falda del cerro de Samborondón.

Se quiso anexar Las Ramas al cantón Baba.—

Actitud del Dr. Vicente Piedrahita, Gobernador del Guayas

Por un Decreto del Congreso de 1863 se anexaba Las Ramas al cantón Baba; pero se opuso a ello don Vicente Piedrahita, Gobernador del Guayas, en un memorial luminoso y discreto, enderezado al Ministro de lo Interior, para conseguir que el Presidente de la República suspendiese la ejecución del Decreto. Logró su intento el doctor Piedrahita, y un Congreso posterior derogó el Decreto en cuestión, que iba a privar a Daule de tan rica y floreciente parroquia.

Cambios de cauce de ríos.—Llanuras y praderas

Tal es la parroquia de Las Ramas, este dilatado llano de tierras anegadizas, donde los ríos mudan frecuentemente de curso guiando sus corrientes por otros cauces, y derramándose en invierno por las llanuras donde los campos están poblados de ganado y de abundante volatería; donde los bancos se visten de huertas de cacao, café, caña de azúcar, arroz y demás productos; donde las frutas lisonjean el gusto; donde las plácidas y extensas praderas ponen placer en la vista, y la infinita variedad de flores regalan el olfato y perfuman el ambiente, mientras las mansas ovejas pacen la yerba aljofarada, como en la égloga de Meléndez, o yendo más arribas, como en una encantadora y sugestiva geórgica virgiliana.

1919.

CANTON BALZAR

ORIGEN DE BALZAR

De dónde le viene el nombre

El nombre de esta población proviene de que el lugar donde está situada, era el punto principal de salida de los palos de balsa, que se sacaban de aquellas montañas.

En el período anterior a la conquista hispana.—

No se ha comprobado la existencia de la tribu de los balzares, pero sí la de los peripas

No es población cuya existencia date de tiempo anterior a la conquista y colonización españolas; ni tampoco parece que existió tribu alguna de los balzares, como erróneamente asegura el doctor Francisco Campos; pues lo más cierto es que, los daules se extendieron por la margen izquierda de su río, hasta Balzar, teniendo al frente a los chonanas.

La que existió en esa región fué la insignificante tribu de los Peripas, nombre que conserva uno de los ríos tributarios del Daule, que precisamente, sale con sus aguas algo más arriba de Balzar.

Extracción de maderas por los españoles.—Principio del actual poblado

Desde la época colonial se explotaban esos bosques para sacar de ellos las más finas maderas para construcciones y ebanistería, y como he dicho ya, los palos de balsa y las cañas guadúas.

Poco a poco, esa industria reunió en aquel punto a varios individuos que adquirieron allí propiedades: tal fué el comienzo de la población, en el lugar donde hoy se encuentra.

Relato histórico hecho al autor de este trabajo

Refiriéndome a este pueblo, inserto con gusto la siguiente narración verbal hecha por el señor Manuel de J. Peña, nacido en 1824, y que es la persona de mayor edad entre sus moradores.

"Era yo niño—dice—cuando en este pueblo no había "sino casas pertenecientes a los señores Pascual Cherres, "José María Triviño, abuelo de Cherres, Nicolás España, Alberto Troncoso (zambo rico) que usaba moños; Mariano Olvera, Raimundo Mora, un León, Benito Peña, "un Jiménez, Bernardo Echever, que me decían regaló "la campana grande, que estaba colocada a pequeña altura en una ramada sin piso de ninguna clase, donde "oíamos misa arrodillados en la pura tierra y, ante sólo "dos imágenes; una de San Jacinto, y otra, de Nuestra "Señora del Rosario. Después, para formar piso, el cura "don N. Hidalgo, que tenía un sacristán, llamado Sebastián Mariño, hizo tender cañas y tablas de madera ordinaria.

Casa de Cabildo.—Regalo de terreno para formar el pueblo

"La casa de Cabildo estaba situada donde se halla "hoy la de Carlos Macías, al lado de la de San Pablo, "de don Bernardo Echever. El constructor de dicha casa fué un tal Pancho Ronquillo. Maestro de escuela era "un señor N. Morales. Según oía decir en ese entonces, fué una chola N. N. quien regaló la porción de "orilla del río que ocupa el pueblo; y los sitios de sabana y montañas fueron comprados por varios vecinos a "don Amadeo Pareja".

Inundaciones invernales.—Primera tienda de comercio.—Compra de un esclavo en cien pesos.—Son pasados por las armas dos combatientes en Miñarica.—Don José Camba compra terreno baldío, el cual fué materia de pleito con algunos vecinos

Gente en los primeros años

Venta de los sitios Guarda Raya y San Jacinto de Balzar

Añade el narrador, que: los únicos vecinos de más edad que había cuando él era niño, fueron los señores Nicolás de España, abuelo suyo, José María Triviño, Bernardo Echever, Mariano Olvera, el maestro de escuela Morales; Benito Peña, su padre, Pascual Cherres y Alberto Troncoso, que usaba moño; y que don Mariano Olvera tenía un cantero abierto desde la casa frente al muelle de hoy, hasta la calle Rocafuerte, por la orilla.

Que las aguas de Las Piedras, Guabito, Paují inundaban el pequeño caserío; el cual por dos ocasiones, en el invierno, tuvo que pasarlo, transportado a hom-

bro: de su hermano mayor José Peña, desde la iglesia, situada en el lugar donde se encuentra, hasta su casa, a consecuencia de la inundación.

Que en la finca hoy de Caputi, de propiedad entonces de don Bernardo Echever, había una fábrica de aguardientes. Se acuerda de que, el primero que abrió una tienda de comercio, fué un tal N. Jiménez y de que, quien mandaba como autoridad era uno, a quien llamaban teniente Francisco Villacís. En ese entonces, dice—estuvo sólo por unos pocos días una mujer llamada N. Toledo, que hacía pan para la venta, pero, según se vió, de harina de pésima calidad, por lo que el teniente Villacís ordenó echar la harina al río.

Que él se casó a los veinticinco años, y tendría unos dos de casado, cuando compró un esclavo llamado Francisco Rosas en cien pesos, el cual, le duró sólo un año, poco más o menos, porque vino la libertad de los esclavos; que el coronel Pío Díaz, al mando de 800 y más hombres, había estado allí cuando libertaron a su esclavo, y le dieron por él, según acta que firmó su hermano mayor José Peña, cien pesos; luego cogieron a dos individuos que dizque desafiaron al caudillo enemigo, en las pampas de Miñarica y los fusilaron cerca del cementerio, el que no ha cambiado de sitio, pues allí lo ha conocido siempre.

Que en el año 1835, época en que era Gobernador del Guayas don Vicente Ramón Roca, como ese terreno era baldío lo denunció el señor Juan Macías, y fué sacado a subasta pública, y rematado en 600 pesos por don José Camba, a quien, le dió posesión por orden del Gobierno, un alférez de la Independencia, N. Rizo; Juez de esa población, señalándole por linderos los siguientes: por el frente, el río Daule; por el Norte, o sea por arriba, desde la boca del estero La Linda, siguiendo su curso, hasta el punto Las Guaijas, y de éstas hasta Macul, en el punto Las Colembas; por abajo, o sea el Sur, el callejón de Inés Benavides, hoy de Delfín Loor, Pozo Hondo y Palo de Sangre; sobre el río Macul, o sea por la espalda, u Oriente, La Posa del Estado. Este sitio lo traspasó en venta don José Camba a don Nicolás de Avilés, a quien, poco después de esto, algunos vecinos le entablaron un pleito, nombrando como apoderado, para la defensa de ellos, al Sr. Vicente Aragundi, natural de Manabí, hermano del que fué canónigo Aragundi. Intervino don Amadeo Pareja Avilés, quien prometió a los vecinos, que él arreglaría la compra con su tío Nicolás para evitar la ruina del vecindario con ese pleito.

Una vez entrevistado con su tío, le propuso compra del sitio de San Jacinto de Balzar, y le contestó que estaba muy contrariado con su familia, y que no sólo le vendería ese sitio, sino también todas las propiedades que tenía en aquellos lugares; las mismas que compró el señor Pareja, inclusive ese sitio, el de Guarda Raya, San José, hoy Almacigales, con veinte mil matas de cacao, y la huerta de Benito Botines, hoy Chana Herrera.

El Sr. Pareja vendió el sitio Guarda Raya al Sr. Miguel Macías, y el de San Jacinto con la orilla, a los vecinos del lugar, a razón de 0.40 vara. En la parte que ocupaban sus casas, como no hubieran éstos, cubierto el valor de la venta de todo el sitio, llamó a 16 o 18 vecinos y les impuso el pago de una cuota, según la proporción de cada uno de ellos, para que se realizara el negocio en beneficio del vecindario, hasta que al fin se extendió la escritura de venta del terreno de la población y el sitio de sabanas y montañas, en el año 1854, ante el escribano público del cantón Daule, don Angel Vega, quien, como viera más apto para todo, a un señor Mariano Olvera, le dió la primera copia de dicha escritura. La matriz de esa escritura se quemó en el incendio grande de Daule, el año 1854 y está protocolizada en la escribanía del Sr. don Federico B. Espinoza por mandato judicial, obtenido por Amadeo Pareja España, hijo del donante o vendedor.

Campanas coloniales de 1707 y 1802

La campana pequeña que no tiene uso, y que se dice fué la que vino cuando se fundó el pueblo o se construyó la iglesia, tiene en su parte superior la siguiente inscripción: "Alabado sea el Santísimo Sacramento"; en la parte baja de la misma, esta otra: "Año de 1707". La campana grande, en uso actualmente, tiene en su parte superior la siguiente: "Joannes de Vargas me fecit año de 1802"; en la baja: "Para la Iglesia de Balzar, costeadá por don Bernardo Echever".

Esta narración, por ser de un antiguo vecino de Balzar, conspicuo, honrado, testigo presencial de los hechos, y conocedor de las personas y de aquel sector territorial, es digna de fe, y el más seguro punto de partida para el relato veraz de la historia cantonal balzareña.

Comerciantes, ganaderos, agricultores, teniente parroquial y cura párroco en 1832

Según el censo de la propiedad y del capital hecho en 1832, había en aquella época, en la parroquia de Balzar:

Setenta individuos, entre propietarios y comerciantes.

La suma total de los capitales en giro, ascendía a 1.850 pesos, de a ocho reales, y los comerciantes principales, con 350 pesos el primero y 400 el segundo, eran: Francisco Villacís y Tomás Avilés. Cinco comerciantes más negociaban con doscientos pesos, y otro con cien pesos. Estos comerciantes negociaban en enseres y objetos de los más necesarios para la vida campestre.

Los ganaderos se contaban en mayor número; pues eran propietarios de 2.240 cabezas de ganado vacuno, 300 de yeguarizo y 150 de porcino y lanar.

La propiedad agrícola consistía en unos 18.000 árboles de cacao productores, y alrededor de 30.000 matas de plátano.

Los principales propietarios eran, por la época a que me refiero, los señores Hermenegildo Macías, Nicolás España, Bernardo Echever, José María Triviño, Mariano Triviño, Marcos García, Juan María y Joaquín Pacheco y Alberto Troncoso. Algunos de éstos, así como otros de los propietarios que moraban entonces en Balzar, y que eran fundadores de la población dejaron allí descendencia, y sus apellidos se conservan todavía.

El Teniente parroquial en ese año, lo era don Francisco Villacís, y cura párroco, el Dr. Fray Antonio Moreno.

Plano

Un plano de esta cabecera de Cantón fué levantado en 1910 por el ingeniero civil don L. L. Parier.

Extenso muelle de cuatro cuerpos

La población se comunica con el río por medio de un extenso muelle construido en cuatro porciones, colocadas en altura descendente.

La posición que da al río, o sea la más baja, mide met. 49,31; la que le sigue, met. 56,77; la que sigue a ésta, met. 60,98, y la última, met. 66,18.

Oficinas instaladas en la Casa Municipal

Caserío urbano

Balzar está situado sobre una colina, junto al río Daule, entre Puerto Caimito y Puerto de las Canoas, circundado al norte por las fincas Caputí y Olivares.

Sus calles, son las siguientes: Nueva, Bolívar, 26 de Setiembre, Rocafuerte, Daule, Montalvo, 19 de Enero, laterales, de sur a norte; Ayacucho, llamada después del Cementerio, Sucre, Olmedo, 9 de Octubre, Vines, transversales, de Este a Oeste.

Cuenta con un matadero y un cementerio.

En los altos de la Casa Municipal, funcionan la Jefatura Política, el Concejo, la Secretaría y la Tesorería municipales, los Despachos de los Alcaldes y de los Jueces Civiles, la Anotación de Hipotecas, la Oficina de Registro Civil y las Comisarias Nacional y Municipal. En los bajos funcionan: la Colecturía de Rentas Fiscales, el Cuartel de Policía Rural, la Cárcel y la Plaza de Mercado.

Comprende la población 48 manzanas y una iglesia, dedicada a San Jacinto, reconstruida en 1873.

Hay servicio telefónico, que le comunica con las propiedades Hacha y La Quinta.

Frutos vegetales

Sus productos principales son: caucho, cacao, tagua, café, arroz, caña, tabaco, maderas, guadúa y árboles frutales, en terreno muy fértil.

Terrenos del patrono del pueblo

Hay unos terrenos que fueron adjudicados a San Jacinto de Balzar y que son administrados por don Amadeo Pareja.

Cantenización

El Cantón fué inaugurado el año 1903, siendo su primer Jefe Político, el señor don Virgilio E. Triviño, y primer Presidente de la Municipalidad, don Juan Agustín Falquez.

Escuelas, tiendas de comercio, talleres, etc.

Existe una escuela de niños y otra de niñas, a las que concurre un total de 500 alumnos de 6 a 12 años.

Hay 16 tiendas de comercio, de las cuales diez son de comerciantes nacionales, y seis de chinos.

Se cuentan tres carpinterías, dos sastrerías, dos peluquerías, una zapatería, un taller de mecánica, dos panaderías y una botica.

Consta el territorio de 95 casas de zinc, 5 de teja y 114 de cani, que dan un total de 214 casas, a más de 5 en construcción.

Consideraciones sobre el censo de 1832

El censo levantado minuciosamente en 1832, arrojaba 277 habitantes; pero entendiéndose que, esta cifra correspondía únicamente a los hombres mayores de edad, desde 20 años en adelante, sin considerar los menores de 20, ni tampoco a las mujeres y niños, que no figuraban en el censo especial que he consultado, y que fué formado para los efectos del servicio militar y para el pago de contribuciones personales.

Entre esos 277 habitantes, figuraban el Teniente Principal, y el suplente, un guarda fiscal, un receptor, un celador, un cura párroco, un maestro de capilla y un sacristán.

La cifra de los 277 habitantes mencionados, se descomponía así: 24 hacendados mayores y menores, 193 jornaleros, 11 tratantes de madera, cañas, balsas, etc., 30 labradores de madera, cuatro carpinteros, tres mayordomos de fundos, tres empleados, cuatro zapateros, dos cigarreros, un sastre, un barbero y un músico.

Censo de 1845

En 1845 se levantó otro censo, el que arroja un número de 549 habitantes, cifra que se descompone así:

Hombres	casados	63	
	solteros	75	
	viudos	10	
	eclesiásticos	1	
	niños	93	242
Mujeres	casadas	62	
	solteras	100	
	viudas	35	
	niñas	110	307
Total de habitantes			549

Se nota, pues, una disminución de 128 individuos del sexo masculino, en comparación con el censo de 1832; por lo que me inclino a creer que este segundo censo debió corresponder sólo a los radicados definitivamente, y no a los trabajadores de las montañas, que estaban incluidos en otro censo. A no ser así, significa que el de 1845 se hizo por cálculo y a ojo de buen cubero; puesto que Balzar, lejos de disminuir en habitantes, ha ido aumentando de día en día hasta llegar a ser rápidamente, una población de importancia, con vida propia y considerable movimiento comercial.

Sitios y caseríos en los primeros años de la República

En 1824 se señalaron como sitios y caseríos correspondientes a la parroquia de Balzar, los de Taches, Congo, Guabito de la Montaña, Grande, Guaca, Sojos, Posa de Lagartos, San Pablo, Guarumito, Guarda-Raya, Rincón, Pura, Mate-Redondo, Río Perdido, Cabo de Hacha, Estacada, Beldaco, San Judas, Cerrito, Naranjal, Hueco de Loro y Negro-Viejo.

Balzar, centro comercial de importancia

La población de Balzar fué por espacio de muchos años, mientras se extrajo de sus ricas montañas gran

cantidad de caucho, un centro comercial de mucha importancia. Sus productos, especialmente cacao, caucho, maderas, tagua, frutas, y un tabaco tan exquisito y afamado como el de Vuelta Abajo, de Cuba, mantenían en auge el progreso del cantón, prometiéndole un muy rico porvenir; mas, poco a poco, a causa del rutinario sistema seguido en las cosechas, el caucho ha ido extinguiéndose, y la valiosa goma que se extraía ha dejado de dar los grandes rendimientos de entonces; pues el montañés sangraba torpemente la planta, destruyéndola; y con los años y el tal sistema, acabó con aquella fuente de riqueza.

Ruina del tabaco y el cacao

Los obstáculos que la Compañía de Estanco puso a la industria tabacalera, gravándola hasta dejarla en agonía, causó por otra parte, la ruina de la producción del tabaco en Balzar, tabaco que, como he dicho, era uno de los de mejor calidad en América.

A todo esto debe añadirse la ruina del cacao, causas todas que han puesto fin a la importancia comercial del que fué tan próspero Cantón.

Por razón etimológica debería escribirse el nombre de este pueblo con s, y no con z

Ahora, voy a otro asunto: si el origen del nombre de Balzar, es derivado de las balsas o palos de balsa de su montaña, que por tal puerto eran bajadas a Guayaquil y aún hasta el Perú, como lo fueron antes, en este caso el nombre propio debería escribirse **Balsar**, pues no hay razón etimológica alguna para escribirlo con z. Por corrupción del lenguaje, y más aún, por el uso fuerte que de esta letra hacían (y hacen) los españoles, tomó el vocablo la z intrusa, y así ha quedado hasta nuestros días, impropiamente.

Para resurgir Balzar necesita la protección del Estado

Esta rica zona agrícola, que, en amplio desarrollo, podría constituir una enorme fuente de riqueza; y más aún, si le dieran vías de comunicación para salir al Pacífico, se encuentra ahora en decadencia. ¿Ha desaparecido la feracidad de sus terrenos? ¿Ya no dan nada sus montañas? No así: las leyes hacendarias, han herido de muerte su industria agrícola; y hoy, necesita para surgir de nuevo al amparo de franquicias, lo que ya no tiene: dinero.

Ojalá renazca la actividad plantadora en esa ubérrima región, porque con ello ganaría el productor y se enriquecería el país.

1914.

COLIMES

Situación

Está Colimes asentado en la margen occidental del río Daule, en un paraje alto; a sesenta kilómetros de Guayaquil, casi en la mitad del camino de la villa de Daule al pueblo de Balzar. Es cabeza de la parroquia de su mismo nombre, y pertenece al cantón Balzar.

Huertas de cacao, café y frutales exornan la vista del caserío

Descúbrese, por enfrente y por entre los costados de la población, vastas y deliciosas huertas de árboles frutales, y de innumerables plantas de cacao y de café; y alegres y extendidas dehesas, donde pace abundante ganado. La tierra asoma exuberante de perenne vida en el florecimiento de sus plantíos, y hermosamente rica en sus verdores: con la flor de su arboleda, con los azahares de sus naranjos y limoneros teje guirnaldas que embelesan con sus matices, y regalan con su fragancia, internándose algunas cuadras las plantaciones; adentro siguen llanuras y lomas, con abundante pasto para el ganado.

Clasificación del suelo.—Clima

Corresponde el suelo a las formaciones cuaternarias, así como todo el terreno, que por esta parte se extiende hasta el río Esmeraldas, principiando en Colimes. En el mapa agrícola del Dr. Teodoro Wolf, está clasificada esta región, hasta el río Congo, como apropiada para el cultivo del cacao.

Por el E dilátase la región húmeda de las montañas bajas de la Costa, y por el O la región árida, cuando el verano es muy seco. Su clima es húmedo y ardiente.

No todo el terreno de la población es llano, pues, por el lado occidental, se levantan algunas lomas.

Puerto

La vista del río es alegre, por el continuo tránsito de vapores en la temporada lluviosa, y por la multitud de lanchas, botes, canoas y balsas, que pasan en el año entero, ya de subida para Balzar, ya de bajada para Guayaquil.

Creación de la parroquia

Colimes, desde 1862, lleva el título de cabeza de parroquia y hasta 1903 había formado parte del cantón Daule. Pero en el último de los nombrados años, el Con-

greso Nacional fundó el cantón Balzar, compuesto de las parroquias Balzar y Colimes. Desde entonces pertenece al nuevo cantón.

La villa

El puerto tiene un muelle municipal, con techo de zinc y gradas de piedra, donde atracan los vapores. El poblado comprende doce calles; el número de casas, contando las sueltas, que están fuera de las vías, es de 128; sus moradores son 693, entre los cuales hay que notar 23 de nacionalidad extranjera, a saber, 18 chinos, 3 colombianos y 2 españoles. El comercio, la agricultura y la ganadería son las principales ocupaciones de sus habitantes. Los nombres de las calles que corren de oriente a occidente, son: Olmedo, Bolívar, Padre Fierro, Virgilio E. Triviño, Sucre, José Rosendo Carbo y Daule; los de las que se extienden de norte a sur, son éstos: Malecón, Rendón, Burgos, Balzar y Guayaquil.

Templo y restos de un Parque

Resalta en la parte occidental, en terreno alto, un templo ruinoso, dedicado a la Virgen de Mercedes; hállese junto a éste, el convento en que habita el cura de la parroquia.

Enfrente del templo muéstranse los restos de un parque, con verjas de hierro, construido por generoso empeño del presbítero don Alfredo Muñoz, quien destinó para comenzarlo, una corta cantidad de dinero, que para el culto de la Virgen de Mercedes, había dejado, al morir, un honrado labrador de una alquería de los contornos, llamado Ramón Cortázar. Logró el presbítero Muñoz excitar a los vecinos pudientes, para que cooperasen con dinero a la realización de tal intento, y así consiguió llevar a feliz término la obra. Ahora sólo queda la plaza silenciosa y desnuda, con los vestigios de lo que fué en otro tiempo.

Casa del Pueblo.—Planteles

En los altos de la Casa Municipal, están los despachos de la Tenencia Política, el Registro Civil, los Juzgados Civiles y el Correo; los bajos sirven de Cárcel y de Cuartel de Policía.

Existen dos establecimientos de instrucción primaria, pagados por el Gobierno: el uno, es de niños, y el otro de niñas. Fuera de estas dos escuelas hay otra, de fundación particular, abierta con licencia de la autoridad respectiva.

Telégrafo y teléfono

Colimes posee oficina telegráfica; además, se comunica con Olmedo, población de la provincia de Manabí, por medio del teléfono nacional; sin entrar en cuenta la red telefónica particular, que lo pone en comunicación con las haciendas circunvecinas.

Alumbrado.—Matadero.—Piladora.—Cementerio

La población está provista de alumbrado público, cuyo servicio es hecho con gasolina.

Para la matanza de ganado se ha construido un mediano edificio de madera, con cubierta de zinc.

En el extremo meridional del sector urbano, se ve una máquina de vapor, que pila arroz y café, llamada José Rosendo Carbo.

El cementerio se halla mal acondicionado; mas, al presente, una Junta compuesta de personas de viso, entiende en su reparación y mejora.

Puente

Un puente de madera que mide 40 varas de longitud, facilita el paso a los viajeros que transitan para las Lomas de Colimes y para los demás caseríos de esa parte.

Actividades urbanas

Cuéntanse 14 tiendas de comercio, 1 botica, 5 carpinterías, 2 sastrerías, 3 barberías, 3 panaderías, 2 fondas y 3 botillerías, o ventas de bebidas heladas.

El comercio de arroz, cacao, café y tagua es de gran importancia, y el nervio económico de la zona.

La Leopoldina

Al otro lado del pueblo se yergue entre frondas la hacienda Leopoldina, de propiedad del doctor Carlos Carbo Viteri, poeta y escritor guayaquileño.

Recintos

Pertenecen a Colimes, los siguientes caseríos, de escaso vecindario: Lamedero, Potrerillo, Jaguita, La Pita, Guabito, Lomas Perdidas, Paz y Arado, Esperanza, Etelvina, La Palma, Jordán, San Jacinto, Boquerón, Playón, La Bolsa, Centinela, Lomas de Colimes, Cerro Alto, Cadilal, Las Muras, Chorillo, La Mesada, Quintero, Potrerillo, Flor de María, Sequel, Perinao, San Juan, Junín y

La Libertad.

Las Lomas encierran 39 casas, con 236 habitantes.

**Recuerdos del General Navas, guerrillero de la
época chihuahua. — Destrucción de Cerro
Alto durante nuestras contiendas civiles**

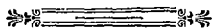
El recinto de La Pita es memorable por haber nacido allí el general José Dionisio Navas, diestro guerrillero que sobresalió en los primeros años de la República, en tiempo de los chihuahuas y combatió en la Elvira en 1845. Dicho recinto cae hacia el occidente de Colimes, a unos cinco kilómetros de distancia, y tiene un reducido número de viviendas. En la estación de aguas se lleva allí el ganado, a causa de que los parajes bajos se inundan; y entonces el lugar se vuelve muy concurrido por vaqueros y traficantes.

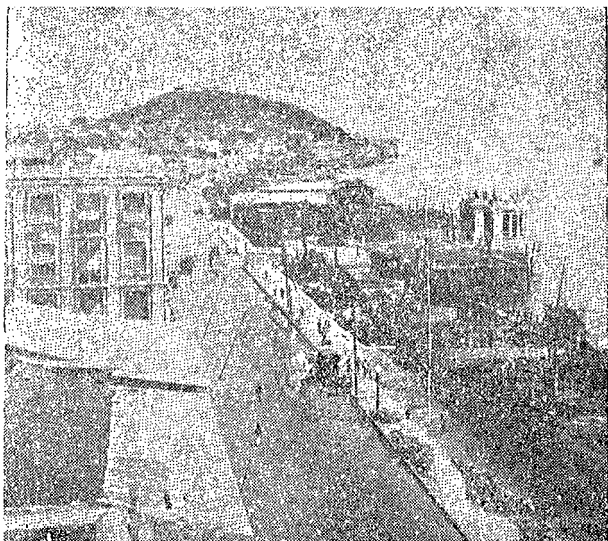
Cerro Alto era antes una aldehuela bastante poblada. El general Navas reunió allí alguna gente de armas que racionó a su costa, y de ella se sirvió después para sus hazañas guerreras, ejecutadas en 1834 y en 1835. Cuando las tropas del Gobierno, mandadas de Guayaquil, llegaron a Cerro Alto, emprendieron tenaz persecución contra los partidarios de Navas: incendiaron el caserío, arrasaron las sementeras y mataron el ganado que pastaba en las dehesas. Así acabó la prosperidad de este lugar, que no ha podido restaurarse después.

Los descendientes de los animosos chihuahuas, aún recuerdan con horror las acciones que sus antepasados vieron ejecutar a esas desalmadas soldadescas, hasta el punto de pronunciar todavía con indignación y con espanto el nombre del coronel Pío Díaz.

Se ha publicado por la imprenta, que el general Navas nació en Santa Lucía; pero esto no proviene sino de que, por aquel entonces, no existía la parroquia de Colimes; y La Pita era uno de los anejos de Santa Lucía, siendo este último lugar el único donde había templo. Por consiguiente, forzoso era que en Santa Lucía se bautizasen todos los niños nacidos dentro de la jurisdicción de la parroquia.

En la Pita, apenas habrá persona que ignore el punto en donde estuvo la casa en que nació el afamado guerrillero, muchos de cuyos principales deudos residen en Guayaquil, y han de estar al tanto de este particular.





**Parte del Malecón "Simón Bolívar"
y al fondo el cerro "Santa Ana"**

CANTON GUAYAQUIL

LA PARROQUIA JESUS MARIA EN 1914

Indios de Molleturo

Cuando los españoles llevaron a cabo la conquista de nuestras tierras, la parte que hoy se conoce con el nombre de Jesús María, señoreaban los naturales de Molleturo, quienes por este lado, mantenían activa comunicación con varias tribus costaneras.

Remate de tierras por falta de pago de tributos

Y sucedió que al andar el tiempo, una porción de la referida zona pasó a poder de otros individuos, en virtud de remate hecho por agentes de la Corona de Castilla, encargados del cobro de tributos de Su Majestad; pues muchos indios, a causa de su miseria, no pudieron satisfacer dicha obligación, por donde vinieron a perder esas tierras, si bien es cierto que no existía allí ninguna población merecedora de tal nombre.

Como no todas las fincas fueron comprendidas en el remate, las que lograron salvarse continuaron en poder de los primitivos dueños, y se transmitieron por herencia a sus descendientes, hasta que sobrevino la fundación de la república, en que varias personas de mejor calidad, las adquirieron mediante compra de los derechos comuneros de los mencionados indios.

Empezaron desde entonces los nuevos propietarios a mirar un poco más por el ejercicio de la agricultura; supuesto que los anteriores, contentándose únicamente con recoger lo que de suyo les daba la pródiga naturaleza, no cuidaron de acrecentar la producción por medio del trabajo activo y esmerado.

Haciendas de propiedad particular forman esta parroquia

Es muy de notar que en Jesús María, ni el Estado ni la Municipalidad poseen un solo metro de tierra: la parroquia está constituida por nueve haciendas de propiedad particular, como se verá en seguida: Rosario, de

los herederos del señor José María Sáenz; Secadal, de la señora Rosario Sáenz de Díaz Granados; Mercedes, de la familia Fernández de la Puente; Julia, del señor Luis Vintimilla; Loma de la Teresa, de los señores Tomás Rodríguez, Guillermo Ordóñez y los herederos de la que fué esposa del señor Domingo Maldonado; los fundos de los señores, coronel Manuel Vidal López y doctor Darío Astudillo; el fundito de los herederos del señor Wenceslao Salas, y los terrenos y huertas del señor Enrique Meneses, la esposa de éste, y la señora Sixta Campos.

Ríos.—Productos naturales

Siete ríos de escaso caudal corren por Jesús María, a saber: El Patul, que desemboca en el Suya; el Suya o Jesús María, que más adelante toma el nombre de Naranjal; el Norcay que desagua en el Suya; el Cañas que también desemboca en el Suya; el Secadal, cuyo verdadero nombre es Platanal, y un poco más allá se une con el Tisay; el Tisay que mezcla sus aguas con el Ciriaco y, más abajo, se denomina Guabal y Gramalotal; y el Gramalotal, afluente del Naranjal.

Era utilizado en su parte navegable el río Norcay por el comercio que, durante la dominación hispana, realizaban los pueblos de la costa con los de las comarcas azuayas.

Zona cacaotera

Son los principales productos de la fastuosa vegetación de esta parroquia: el cacao, café, arroz, plátano, caña de azúcar, diferentes géneros de fruta, agave, paja toquilla y diversas maderas, de las cuales se conocen hasta ciento ochenta clases.

Muéstrase llano, húmedo y feracísimo el terreno: en el mapa vegetal, publicado por el Dr. Teodoro Wolf, ostenta la divisa de las regiones adecuadas para el sembrío de cacao.

Cabecera de la parroquia

Se calcula en dos mil el número actual de habitantes. Llámase también Jesús María la cabecera parroquial que se encuentra en la hacienda Rosario.

Jesús María, es una de las diez y ocho parroquias que componen el cantón Guayaquil, y cuenta más de medio siglo de haber sido elevada a esa categoría; pero no se ha podido hallar hasta ahora en los archivos municipales, el texto de la ordenanza en cuya virtud obtuvo el título mencionado.

CABECERA DE JESUS MARIA Y SUS ALREDEDORES

A la Sra. Rosario Sáenz de Díaz Granados.

Dentro de Jesús María

Hacia el Sureste de Guayaquil se alza Jesús María, pueblo de quinientos cincuenta habitantes, y cabecera de la parroquia del propio nombre. Por el Norte lo baña el río denominado Naranjal o de Suya, que nace en la provincia de Cañar, recibe afluentes de esta misma provincia y de la del Azuay y desemboca finalmente en el Océano Pacífico.

La población se dilata de Oeste a Este; encierra tres calles, una plaza, dos escuelas, un cementerio y una capilla donde se conservan dos lienzos de Miguel de Sanlago. Está dotada de teléfono, que la comunica con Guayaquil, y de telégrafo, pero este último no presta ningún servicio, por carecer del respectivo empleado. No cuenta con correo público, mas sí con uno particular, costeadado por la Hacienda Rosario.

Jesús María está rodeado de cacaotales y de bosques, tan espesos y feraces como los de la comarca oriental.

Tres villorrios

Quedan a escasa distancia los villorrios de Bellavista, con risueños huertos frutales y de café; Secadal, con rica agua y campos de hermoso arbolado, y San Francisco, de lozana perspectiva por su ostentosa vegetación.

Almuerzo de Bolívar

Refieren los moradores de Bellavista, que cuando Bolívar marchaba a Cuenca en 1822, se detuvo allí para almorzar, y hasta señalan el punto donde lo hizo, en el cual se yerguen corpulentos árboles de mango, cuyas largas ramas dan "grata frescura y apacible sombra".

Temperatura.—Humedad del terreno

Es la temperatura en Jesús María mucho más ardiente que la de Guayaquil; y el suelo, plano, fangoso en invierno, y constantemente húmedo.

Vías fluvial y terrestre

De Guayaquil se llega en vapor hasta el puerto de la Concordia, perteneciente a la parroquia de Naranjal, de donde se puede seguir, ya en canoa, por el río Naranjal,

ya a caballo, por la ribera del mismo, y por las fastuosas arboledas de cacao, pisando las hojarascas y las ramas destrozadas a lo largo de la ruta.

Casi todos prefieren este último medio de transporte, porque el viaje fluvial, sobre ser largo, ofrece otras molestias.

Cercanía de los Andes al mar

Por este lado, hasta la provincia de El Oro, la rama occidental de los Andes se acerca mucho al Océano Pacífico, lo cual hace que la lluvia predomine constantemente en la región, y que el horizonte, por esta causa, aparezca brumoso y se sucedan días enteros sin que se deje ver el sol deslumbrante de esplendor en otros lugares. Pocas veces asoma este astro antes de las doce del día, recogiendo entonces la niebla hacia la cordillera. En las tardes despejadas, se contempla la majestuosa cumbre de los Andes, teñida de azul limpio y sereno, cortado por tenues blancas nubes.

Prestigio sugestivo del campo

No se piense por lo dicho, que los campos de Jesús María carecen del encantador espectáculo que les es propio. Los árboles de cien ramas, con opulento ropaje de hojas que apenas permiten el paso de la luz, formando arcos de rara y admirable arquitectura, bajo los cuales atraviesa suspenso el viajero; la suave ondulación de los prados, cubiertos del perpetuo color de la esmeralda; el manso ruido de los arroyos, que diáfanos se riegan fecundizando el suelo; la encumbrada cordillera, que por el Este y el Sur rompe atrevidamente hacia lo infinito, como si quisiera confundir su vida con la de otros planetas; el aroma de las flores en que se aniega el caminante a su paso; las pintadas y sabrosas frutas que se ofrecen para regalo del paladar; el cacaotero, cuyas combadas ramas brindan con sus abundantes mazorcas; las alegres y tímidas aves que cantan, y rápidamente se esconden en el follaje; las matizadas mariposas que vuelan inquietas; por todas partes, en fin, se derrama la vida robusta y exuberante, como en los primeros días en que floreció el milagro de la creación.

Estas maravillas inspiran un tierno afecto de agradecimiento y de amor hacia la naturaleza, cuyas misteriosas transformaciones se encaminan solícitas al bien del hombre, por quien tiene singular predilección y a quien sustenta y recrea, henchida de placer.

Al contemplar tan hermoso espectáculo, siéntese uno absorbido por él, como la gota que cae en el río; y enton-

ces se comprende el paganismo, que veía un dios en cada una de las manifestaciones de la vida de la naturaleza, a la cual amorosamente adoraba. Su encanto cegaba a los hombres, la vida natural los inundaba por todos los ámbitos; embriagándolos con el perfume del mundo; permanecían como adormidos en su ingente y pródigo seno, cual duermen los niños en el maternal regazo. En todas partes veían divinidades: en la linfa de los arroyos, latía el corazón de las ondinas; el rumor de la brisa era el suspiro de Pan; el canto de las aves, la voz de una divinidad; en los montes habitaban seres olímpicos, y faunos en los sombríos bosques; la fragancia de las flores era el delicado aliento de una diosa; el aire estaba poblado de divinidades y los dioses moraban entre los sencillos mortales que no acertaban a explicarse racionalmente su vida ni su destino en el planeta.

El hombre primitivo, falto de la exacta noción de las cosas, uniendo la realidad y la imaginación, se postró anonadado ante la naturaleza resplandeciente de vida y de alegría, y la adoró.

Si hoy no se le rinde adoración, no por eso ha perdido su maravilloso poder. Y nostálgica el alma, en su constante anhelo por expandirse en lo infinito, busca instintivamente el bosque, el campo, en cuyo dilatado seno penetran sus exhalaciones en todo nuestro ser, y donde, coronados de luz, sentimos que nuestra vida se mezcla y confunde con la del universo, como en los primeros albores de la razón emancipada.

En las colectividades humanas surge el deseo de recóndita frescura del espíritu al igual que la del cuerpo en la inexhausta fuente de amor y alegría de la inefable madre naturaleza.

El atormentado corazón, afligido por el insano furor de las pasiones que nada respeta, ansía a la manera como la planta busca la luz, huir de la ciudad despedazando las ligaduras que a ella le sujetan; porque, como advierte Séneca, "los unos están encadenados por la ambición, y los otros por la avaricia; éste la encuentra en su nobleza y el otro en su obscuridad; pero las cadenas son igualmente pesadas".

Llega una hora en que se siente la necesidad de romper, siquiera por un momento, los lazos de la artificiosa forma social, emancipándose de su tutela, y respirar a plenitud, tanto física, cuanto moralmente.

Al cabo la estravagante comedia humana fatiga el ánimo; porque eso de mostrar a todos buen semblante, cuando la ira y el odio están haciendo gesto horrible

bajo la epidermis; eso de ocultar, negar o disfrazar la verdad; pronunciar almibaradas frases, cuando el pecho está cargado de hiel; fingir prendas o virtudes que no se tienen; conservar una actitud externa en oposición con la interna, mudándose como Proteo en infinitas figuras en la pugna entre las leyes morales y la realidad viviente; a la postre, todas esas miserias hacen insoportable el vivir cotidiano, y entonces el pesaroso divagar y el desesperante hastío se quiere ahogarlos en la vida natural y sencilla del campo, donde triunfa el puro sentimiento amoroso, renuévase la vida, y como un maravilloso bálsamo suaviza las asperezas del corazón henchido de acerbos tristezas y de recónditos pesares.

El hombre se mantiene en constante beligerancia contra el hombre, contra el ejemplo que le dan los animales, que no persiguen a los de su especie: así, la pantera nunca hizo presa en otra pantera, ni la víbora jamás derramó su ponzoña en otra víbora. Es la rebeldía del hombre contra su propia conciencia.

Y como lo ficticio, lo vano, lo artificial predominan en la organización humana, sucede que los vínculos sociales, por lo común, quedan reducidos a frívolas fórmulas de convivencia. El campo no perderá su poderoso incentivo, ya que es perenne manantial de fruición, de consuelo y de animadora esperanza.

De sus honestos y apacibles goces, bien puede decirse con el autor latino:

“¡Cuán poca cosa es el hombre! ¡Ay! y de sus años
La trama es corta y frágil!
La tumba nos aguarda, pero entre tanto,
Sepamos por el placer embellecer nuestra vida”.

¿No se hallan en el campo el descanso, la tranquilidad y la paz? ¿No cesan allí las inextinguibles necesidades, que para realizar un bienestar ilimitado crea en la fantasía, diariamente, la sociedad humana, y en vez de servir para la felicidad del individuo, antes lo hace desgraciado, consumiendo su vida con envenenadas utopías de todo linaje?

Con mucha razón, Juan Jacobo Rousseau en sus honradas reflexiones, quería morir viendo la bondadosa hermosura del campo matizado de colores, y respirando su delicioso e intenso aroma.

El cumplimiento de un deber me llevó a Jesús María, donde admiré la poética amenidad de sus campos ju-

bilosos y soleados; y recordando al exaltado lírico español del siglo XVI exclamé muchas veces en las deliciosas horas matinales:

"Oh campo, oh monte, oh río!
Oh secreto seguro deleitoso!"

Y hoy, como un gajo de la férvida y afectuosa evocación de mis días campestres, tejo estos recuerdos engendrados en el transporte de las pasadas sensaciones recibidas del suave efluvio que surge plenamente de las entrañas de la madre Naturaleza, madre eterna, viva, sonriente y amorosa acogedora de todos los hombres.

Guayaquil, 1914.

—X—

SURGE EL PUEBLO DE VICTORIA

(Al Dr. Luis F. Pólit)

Razones para fundar el caserío

El lugar donde hoy está situado el pueblo de Victoria se conocía antes con el nombre de Concepción de Huayamelí o Estero del Norte, y era en otros tiempos tierra común, cuyos principales condóminos llamábanse Bernardo Sánchez, Mota Sánchez, Julián, Santiago José Romero, Julián Vera y Tomás Villamar, quienes fueron los primeros que, a vuelta de la segunda mitad del siglo pasado, vinieron aquí a radicarse.

Advirtieron todos a una que el terreno, en tales partes, era acomodado para invernar el ganado, y en tales otras, propio para sembríos de arroz, labranza de prados y cría de ganadería en la estación seca; circunstancias por las cuales juzgaron ser conveniente el sitio para la prosperidad de los ejercicios de la agricultura y la ganadería en que habían determinado emplearse.

Despejo de la selva

En la soledad silenciosa descuajaron una porción de la espesa y enmarañada selva que cubría la tierra; levantaron tal y cual casita y comenzaron luego, animosos, a formar dehesas y a sembrar arroz y plátano para su mantenimiento.

Comienzos

Ya por 1875 se contaban al pie de veinte casas de caña, con techo pajizo.

Más tarde avecindóse en el lugar don Antonio Salazar y Calderón, quiteño, coronel de milicias y negociante en arroz, quien halló agradable acogida y estima entre sus habitantes.

Por aquel tiempo había sólo tres cortos caseríos, a saber: Monte de Arriba, Monte del Medió y Monte de Abajo, los cuales, engrandecidos y aumentados al presente, forman la población principal de Victoria. Monte de Arriba, unido con Monte del Medio, por una ancha calle, es la cabeza de la parroquia. Monte de Abajo queda en las Tres Bocas, es decir, en el punto donde el río Vines desagua en el río Grande, y donde un brazo de éste se divide en dos ramas, la una que lleva a la Victoria y la otra que va a perderse en las faldas del cerro de Samborondón.

Parroquia.—Ordenanzas municipales de 1880 y 1889

Ya en esto, el Sr. Salazar, con quien se aunaron aquellos que tenían en mucho el bien común, diligenciaba con el designio de que esos caseríos fueran elevados a parroquia. Mostráronse cuidadosos el uno y los otros en esforzar su intento y ejecutar lo que habían resuelto. Lograron, brevemente, dar cobro a este hecho, tal que el Ayuntamiento de Guayaquil, por la Ordenanza de 17 de noviembre de 1880, autorizada por el Dr. Manuel Ignacio Gómez, su Vicepresidente, fundó la parroquia de la Victoria, pero sin expresar sus linderos. Regía la República en aquel entonces el general don Ignacio de Veintemilla, Presidente Constitucional, y Dictador que fué en los años de 1876 y 1882.

Mas el Jefe Político excusó el sancionar la Ordenanza y no llegó a publicarse por bando.

Por donde, el 15 de Octubre de 1889, la Municipalidad dictó una nueva, la que ya determinaba linderos, y cuyo texto es como sigue: "El Concejo Municipal de Guayaquil.—Considerando: Que, aunque por la Ordenanza de Noviembre de 1880 quedó creada la parroquia Victoria, aquella no obtuvo sanción legal de parte del Jefe Político, ni se publicó por bando, como lo dispone la ley, y que, aunque han continuado ejerciendo en aquella sus cargos las autoridades respectivas, conviene legalizar la expresada creación,—Acuerda: 1º Se erije en Parroquia Civil, con el nombre de Victoria, el recinto denominado Estero del Norte.— Art. 2º Los límites de la nueva parroquia serán los siguientes: La boca de Rompe Hato, por el Norte; la de Lagartos, por el Sur; la de Roncador, por el Este; y por el Oeste, Bodeguita, que linda con el sitio de Pachones, de la juris-

dicción de Daule.—Dada en la sala de sesiones, en Guayaquil, a 15 de octubre de 1889.—J. Emilio Roca.—Aurelio Noboa, Secretario”.

Don Francisco Javier Gálvez, Jefe Político, la sancionó el 18 del mismo mes; aprobóla el doctor Antonio Flores Jijón, Presidente de la República, el 23 de noviembre; y, finalmente, el 13 de diciembre la publicó por bando en la ciudad el escribano don Francisco Hernández.

Festejos populares

Con mucho júbilo, regocijo y entretenimiento festejaron los victorianos esta ventaja que les deparó su entusiasmo, incitados por el deseo de granjear ventura, la cual la habían cifrado en la dignidad y engrandecimiento de la parroquia.

Origen del nombre de la parroquia

Sucedió que el señor Salazar tenía una hija, llamada Rosa Victoria, a quien él amaba en todo extremo, y por tal causa, cuando se erigió la parroquia, le hizo poner el segundo nombre de aquella hija suya, la que hasta hace poco tiempo, moraba en Guayaquil. Con este nombre quedará siempre vivo, en las edades venideras, el de la hija del Sr. Salazar.

Patrona del pueblo fué elegida Santa Rosa, el otro nombre de la mencionada señorita.

Al andar de los años, le movieron al Sr. Salazar una cuestión muy reñida, y remitiendo la vocería a las obras, pusieron fuego a su casa, cuando el dueño estaba ausente. En vista de lo acontecido, vendió sus fincas y no volvió más a la Victoria.

Escuela

Corría el año 1882, cuando en fecha 14 de marzo, creó la primera escuela de niños el Concejo Cantonal de Guayaquil, siendo su Presidente don Manuel María Suárez, y Secretario, don José María Urvina Jado. Pagábanse entonces al maestro, treinta pesos mensuales de sueldo. En la Ordenanza relativa a la fundación de la escuela llámase al lugar “Recinto Santa Rosa de las Victorias”.

Visita del Presidente de la República

Por septiembre de 1884 visitó a la nueva parroquia el Presidente doctor Caamaño, y el pueblo lo recibió con entusiasmo y esplendidez. Saludó al Magistrado con un discurso ardoroso, a nombre de los victorianos, el

señor don Carlos Manuel de Murrieta, preceptor, entonces, de la escuela de niños y hoy Escribano Público en Guayaquil.

De aquí el Presidente de la República, continuando su visita, pasó a Baba.

En tanto que esto acontecía, acrecentábase la parroquia, gracias a la comodidad de sus terrenos para el cultivo del arroz y la conservación del fresco y abundante pasto.

Poblado, arboledas y caminos

Victoria yace tendida en la magia de su pánorama, cual sultana indolente ataviada de sus mejores galas, a la orilla septentrional del riachuelo de igual nombre, el que, en la temporada de las aguas, crece y dilata sus riberas y es navegable por pequeños vapores. En los otros meses del año, solamente andan canoas impulsadas por canaletes o palancas que manejan diestramente los ribereños.

Cíñenla embelesadoras arboledas, adornadas con mil suertes de pintadas y olorosas flores, y de innumerables frutos.

Estas arboledas van a dar a las llanuras y tremedales, donde el ganado suele permanecer de junio a diciembre. Por la otra parte, se extienden ricas praderas, pobladas también de ganado.

Caminos angostos, dispares y entoldados de follaje en muchos puntos, se dirigen a los cortijos, alquerías y villorrios de los cantones Guayaquil, Daule y Baba.

Edificación del cementerio

Cuando decurría el año 1887 estuvo en el pueblo el canónigo Sr. Dr. don José María Aragundi, quien promovió la fábrica del cementerio, el cual, de allí a poco, se vió concluído, merced a la diligencia del sacerdote y de algunas otras personas amigas del adelanto: fué bendecido e inaugurado por el mismo doctor Aragundi, asistiendo a la ceremonia todos los habitantes de Victoria y gran número de ganaderos y labradores de las comarcas aledañas.

Custodia

Dispuso el canónigo Aragundi, tres años antes de fallecer, un valioso presente, consistente en riquísima custodia donada a la iglesia parroquial, en la que, bajo la guarda del síndico, se conserva hasta el día de hoy, con extremada veneración y cariño.

Pueblo adentro

Tres calles tiene el pueblo: Malecón, Calixto Romero y Santa Rosa; sus habitantes son hasta 700, entre los cuales nótanse dos extranjeros, a saber: un súbdito español y un ciudadano colombiano. Se alzan en su recinto 33 casas de zinc y 133 de paja; un templo, según dejó dicho ya, dedicado a Santa Rosa, principiado a construir por Juan Rojas, carpintero samborondeño, y acabado por un portugués, de nombre Juan A. Alvarez; una escuela de niños, con 61 alumnos y otra de niñas, con 35 educandas; y un edificio donde actúan las oficinas de las autoridades.

El correo fué instituído en 1890, y el telégrafo en 1908.

En sus términos hay 5 tiendas de comercio, una carnicería, dos carpinterías, una sastrería, dos botiquines.

Con un legado del señor Calixto Romero, muerto en Lima, en 1908, se reconstruyó el templo, y se compró una casa para escuela de niños.

Cualidades propias de los victorianos

Los victorianos son de índole dura y vengativos; difíciles para perdonar las ofensas, rigurosos contra sus enemigos, diestros en el manejo de la escopeta y demás armas de fuego; se distinguen también, muy especialmente, en el uso del machete; son muy inclinados a la riña, así como a hacerse justicia por manos propias.

Antes parecen fieras, que hombres, cuando están airados; sin que por esto, falten personas de carácter suave y reposado continente, quienes proceden a lo caballero y son el ornato del pueblo.

Habita por los boscajes y espesuras gente depravada, la cual se mantiene de la industria agrícola, o sino, del hurto de ganado, y, con sus continuos asaltos, fatigan a los ocupantes de las desventuradas dehesas, ocasionando tumultos, de donde nacen, a menudo, cuchilladas, balazos y muertes.

Su distracción favorita es la pelea de gallos, con apuestas.

Incendios

Ha padecido este pueblo tres incendios, mas ninguno de ellos, por fortuna, le ha acarreado perjuicios graves.

Alma campesina

Humean los caminos al salir del sol, las cabras alegres se enderezan a sus pastos, no distantes del caserío, y de los cuales vuelven cuando empieza a en-

trar la noche, cercando de tristeza y tinieblas las galas de los prados, y de sosegado silencio los sotos, majadas, valles y espesuras, mientras en el bohío la familia conversa a la luz de un candil, o el abuelo cuenta de la abundancia de otro tiempo en la heredad.

A lo largo del día transita poca gente por las calles, oyesse en el silencio, el ruido blando de las palmeras, movidas de continuo por el viento, y el canto rápido y estruendoso de algún gallo que, seguido de sus gallinas, escarba la tierra, en busca de los granos ocultos entre la paja y la malva seca, nacidas con las lluvias de la última estación. Rasga el aire de cuando en cuando el destemplado pregón de algún muchacho vendedor de tortillas de yuca, quien dialoga con otros rapazuelos que encuentra a su paso.

Cesa esta quietud en las mañanas y las tardes, cuando los labradores y vaqueros salen a ejercitar su oficio, y cuando de él regresan al hogar, en pos del descanso nocturno. En las sombras dormidas, "las luciérnagas tejen errabundos collares de azul fosforescencia".

Caseríos

Componen la parroquia los recintos o caseríos Monte de Abajo, que encierra 21 casas y 100 habitantes; Chacanceo, con 30 moradores; Bodeguita, con 40 vecinos; Rompe Hato, con 15; Carrizal, el Guasmo y Banco de Jaboncillo, con escaso número de pobladores.

Haciendas

He aquí las principales haciendas: La Fe, del Sr. Emilio Parra; Carrizal, de los señores Martín Avilés y Luis Orrantía; América, del Sr. Eladio Rodríguez; Delicia, del Sr. Bernardo Grijalva, y Corredor, del Sr. Julián González.

Nacen las plantas que producen cacao, café, arroz, caña de azúcar, algodón y variedad de frutas; empero, su riqueza particular no estriba en eso, sino en la cría de ganado.

Respecto de Victoria, dice LA GUIA DEL ECUADOR: "el capital comercial es de S/ 8.000; los fundos, en número de 84, están avaluados en S/ 606.000". Conviene saber que el precio real de los fundos supera al señalado en la Guía; ésta, según se colige, trasladó a sus páginas los datos del catastro oficial donde rara vez campea la exactitud propia de los documentos de este linaje.

Número de habitantes

Son obra de 2.000 los pobladores de la parroquia Victoria.

Interior del Norte

Concepción de Guayaquil o Estero del Norte, hoy Victoria era anteriormente caserío de Samborondón, perteneciente al cantón Guayaquil. Como queda escrito, este pueblo no existía en el tiempo de la dominación española en nuestra patria.

Corresponde su territorio, bajo, fértil y anegadizo, a las formaciones aluviales.

Errores geográficos

El Dr. Teodoro Wolf; en su mapa del Ecuador, llama a este pueblo Guayamelí y le pone el signo de los cerros; de suerte, que fuera en vano buscarlo con el nombre de Victoria y con la divisa de las cabeceras de parroquia, a que tiene derecho. Cosa idéntica échase de ver en el ATLAS GEOGRAFICO, publicado en Nueva York por el Dr. Felicísimo López quince años después.

Manera de viajar

De Guayaquil hasta Samborondón, se hace la travesía en vapor; de allí se puede ir a Victoria, en lancha de gasolina, esto, en los meses de enero a mayo; en los restantes del año, la navegación se efectúa en canoa. El bien es verdad que, en la estación seca, hay quienes transitan en cabalgaduras, tienen que atravesar el río en canoa, en el punto las Tres Bocas y seguir luego por tierra. De veinte minutos a media hora es la duración del viaje en lancha, y de dos horas en canoa, y aun menos si se aprovecha la fuerza de la marea, de Samborondón a Victoria.

De la ciudad de Guayaquil a Victoria hay una distancia como de 41 kilómetros; el viaje es agradable, por el aspecto seductor que ofrece la naturaleza, la cual se desarrolla libre y pintoresca, distrayendo la vista del pasajero.

1915



LA LEGUA DE PUNÁ

Compra del terreno efectuada por ocho personas

En una verde campiña de la porción territorial llamada la Legua de Puná se destaca, bajo el cielo radiante, el pueblo de Puná, cabecera de la parroquia de su misma nominación. Cuando corría el año de 1835 adquirieron la Legua de Puná por compra hecha en un mil cien

pesos, los señores Manuel Santos Capelo, José Capelo, Pedro Anselmo Santos Capelo, Mateo Cedeño, Mateo Capelo, José Montero, Genaro Santos Capelo y Eusebio Santos.

Acciones de sitio

Con el transcurso del tiempo, creció la población como era natural, y mejoraron la huerta, el cultivo de árboles frutales, y la ganadería. Ya por entonces accedieron algunos herederos de los primitivos dueños, a efectuar la venta de acciones de sitio a quienes las solicitaban. Con lo cual vino la Legua a ser propiedad comunera. Fueron vendidas las acciones a razón de dos pesos, tres, cuatro y hasta en mayor cantidad de las mencionadas.

Descendientes de los primitivos dueños

Los actuales herederos de los antiguos propietarios de 1835 son las familias Santos, Ramírez, Pérez y Montero.

Lindes

Tiene como lindes la Legua de Puná, los que se expresan a continuación: por el norte el Océano Pacífico; por el Este el sitio de Quesén; por el Sur y el Oeste, la hacienda Punta Española.

Balneario.—Campanas de la época colonial

Puná es un excelente balneario, pero todavía mal aprovechado por nuestros compatriotas.

En la población moderna, sólo queda al presente, como postrero recuerdo colonial, una campana que se conserva en la torre de la iglesia y tiene la siguiente inscripción: "Francisco de León—Me fecit—Año de 1764—N. S. de las Mercedes (aquí una cruz) de la Puná.—D. A."

Hilos de leyenda

Refiere una tradición popular que dicha campana, así como otra más pequeña que tintinea en la misma torre pero desnuda de inscripciones, fué donada por un capitán de marina, quien habiendo naufragado en las cercanías de la isla, logró salvarse en sus playas, y en cumplimiento de una manda hecha en la hora trágica a la Virgen de Mercedes, obsequió las dos campanas a la iglesia del pueblo.

La familia Santos, una de las más antiguas del lugar, y de mejor posición en el vecindario, considera como auténtica esa tradición y cuenta haberla oído así de boca misma de sus más remotos antepasados.

Primer periódico

Se publicó en los primeros meses de 1834 un periódico

dico titulado EL CHIHUAHUA, de índole jocosa, y donde campeaban la ira enconada, la sátira explosiva y la burla flageladora contra el régimen floreano y sus hombres.

Prisión de Rocafuerte, Wright, Lavayen y Rivas.

En ese mismo año fué aprehendido traidoramente en la noche del 18 de junio por el comandante Pío Ponte, el Jefe Supremo, Sr. Vicente Rocafuerte, quien había establecido allí el Gobierno revolucionario. También cayeron con Rocafuerte en manos del jefe venezolano, los coroneles Ricardo Wright y Francisco Lavayen y el Sr. José Rivas, Secretario General del Jefe Supremo; el Dr. Pedro Moncayo, a favor de las sombras, tuvo la suerte de fugar a un bosque cercano y por este medio se libró de ser capturado por sus enemigos.

Importancia de la isla

Puná, por la extensión territorial y la posición geográfica que ocupa, así como por sus huertas y árboles frutales, y por la acariciadora frescura del ambiente, es un baluarte natural de Guayaquil y presea de la costa ecuatoriana. Isla en verdad no superada por ninguna otra, y que llama poderosamente la atención de viajeros nacionales y extranjeros que la visitan.

Observa el Dr. Teodoro Wolf, tratando de nuestra isla: "Mide en su extensión longitudinal (de Punta Mandinga a Punta Salinas) 30 millas náuticas (55½ kilómetros), y en su ancho mayor (entre Punta Trinchera y Boca de Cerezal) 14 millas náuticas (26 kilómetros). Su área, incluyendo los esteros de Puná Vieja, se calcula en 919 kilómetros cuadrados, o 29 2/3 leguas cuadradas".

"La parte del Golfo que baña el lado sureste de la isla, se llama Canal de Jambelí; mide entre la Punta Salinas y la de Jambelí 18 millas náuticas, entre la Boca de Puná Vieja y la de Tenguel 12, y entre la Punta Mandinga y la Boca de Jagua 6 millas náuticas. El canal es algo peligroso para la navegación por los bancos de arena que se hallan a lo largo de ambas costas y cambian a veces de extensión y de sitio; el mayor y más peligroso se llama el Bajo de Mala".

Topografía

Prosigue el doctor Wolf:

"La isla de Puná se compone en general de un terreno irregular ondulado, de poca elevación; sólo la costa sur y sureste se presenta baja y completamente llana con extensos salitrales y manglares. Los últimos cubren también el laberinto de esteros, que dividen la

isla en dos mitades. En la mitad septentrional se observa que el suelo se hincha a mayores alturas sobre una línea que tiramos de E a O, entre las Puntas de Centinela y de Trinchera. Los puntos culminantes son el cerro de Mala en la cercanía de la costa, al Sur de la Punta Española, y el cerro Yansun hacia el centro de la isla. La mitad austral se distingue por una pequeña cordillera longitudinal, cuyo punto más alto, el cerro de Zambo-Palo, se halla hacia el extremo sur, y que termina al Norte con el bajo cordón de los cerritos de Puná Vieja, cerca del sitio y estero del mismo nombre. Las condiciones hidrográficas y climatológicas de Puná son desfavorables a la agricultura, y reducen su importancia a la cría de ganado y a la extracción de las maderas excelentes, que se encuentran en sus montañas. El único pueblo de la isla, el de Puná, está situado en el extremo noreste, al lado de la Punta Mandinga, en 82° 13' Long. O y 2° 44' Lat. S".

Temperatura

La temperatura media en el año es de 25°

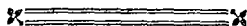
Geológicamente Puná forma parte del Morro y de Santa Elena

Se ha demostrado por los geólogos, que Puná es parte del Morro y de Santa Elena, penínsulas que se unen debajo del mar por medio de esta isla.

La composición y estructura geognósticas de Puná son iguales a las del Morro y Santa Elena, escribe el propio Dr. Wolf, y agrega que Puná "es la continuación de la tierra firme, que probablemente después del primer levantamiento estaba en conexión directa con ella, no existiendo entonces el estrecho canal del Morro".

Surgió la isla en el período cuaternario

Al terminar la edad cuaternaria en esta porción de nuestra costa, Puná en virtud de la ley de la evolución geológica, surgió de las entrañas marinas, envuelta en la clámide transparente de ondas azules coronadas de mulladoras espumas.



RIOHONDO

Al Gobierno de Rocafuerte le compra este sitio el doctor Bernabé Cornejo y Avilés en cuatrocientos pesos. —Linderos.— Actuales poseedores.—Caserío de Campo Alegre.—Laurel de Puná y otras maderas de renombre.

En 1835 vendió el Gobierno del Sr. Vicente Rocafuerte al Dr. Bernabé Cornejo y Avilés, en cuatrocientos pesos, el sitio de Riohondo, considerado entonces como terreno baldío. Queda al Sur de la isla y antes de llegar a Puná Vieja.

Constan en la escritura los linderos que se expresan a continuación, y que son los mismos en la actualidad: por el frente, el mar, y por el costado, arriba, el cerro de Mala, lindero común con el Cónsul de Su Majestad Británica, señor Walter Cope (esta posesión es Punta Española); desde la misma orilla del mar hasta el cerro Yansu, también lindero común con otros vecinos. Por la parte de abajo, el estero de Puná Vieja desde la misma orilla del mar, linderos comunes con José Cipriano Santos hacia el cerrito de la isla hasta un punto paralelo con el cerro Yansu, y por la espalda de este cerro hasta el lugar del anterior que toca con el denominado Santos "y hace camino para el llano de Cauchichi por el extremo de Puná Vieja".

La Sra. Dolores Cornejo de Caamaño, y su esposo don José María Caamaño, lo vendieron a su turno al Sr. Genaro Santos Capelo en seis mil pesos el 16 de septiembre de 1862, con los mismos linderos que lo hubo comprado el doctor Cornejo y Avilés, Ministro de Su Excelencia en la Corte de Apelaciones. Pertenece en la actualidad a los descendientes de don Genaro Santos, entre los que se cuenta su nieto, el laborioso agricultor don Pedro Antenor Santos Cortés.

Gallardéase en el mencionado sitio el vistoso y ameno caserío de Campo Alegre, en las márgenes del estero del mismo nombre. Campo Alegre tiene 33 viviendas de madera, unas con techo de zinc y otras cubiertas de bijao. Se dedican sus habitantes a la industria pecuaria, a la extracción de maderas y a la pesca.

En los bosques no escasean las maderas incorruptibles de fina calidad, tales como guasango, madera negra y guayacán; y también otras, que son apropiadas para la

ebanistería, por ejemplo, el afamado laurel, que no reconoce rival ninguno en el esmalte de sus tablas cuando han sido convenientemente labradas.

Espesos y dilatados manglares crecen, desarrollando su tentacular ramaje en las orillas del estero.

En bajamar queda seco el estero, al igual de lo que acontece en Guayaquil con el brazo del Estero Salado que se dilata por la parte del Hospicio del Corazón de Jesús y el Lazareto de Pestosos.

De Puná a Campo Alegre se efectúa el viaje por balandra en el lapso de doce horas.

En Campo Alegre fueron bendecidas el 30 de octubre de 1934 las primeras columnas para erigir una capilla al Corazón de Jesús.

Hay muchos venados en los montes, y los sabrosos mariscos son un regalo de la naturaleza.

Hay en Ríoondo una laguna nombrada la Lechuza, que tiene una legua de largo poco más o menos, y media de ancho, también poco más o menos. En los inviernos fuertes suele llenarse de agua, y la conservan para abastecer el ganado. Pero llega a secarse del todo cuando son pobres los inviernos, y entonces, del cauce de la laguna se extrae sal común, que la utiliza el vecindario en el uso de la cocina.

1937.

X

SAN JOSE DE AMEN

División del poblado en dos secciones

San José de Amén se halla situado en los términos de la parroquia del Morro, perteneciente al cantón Guayaquil; parte del poblado se extiende sobre una loma, coronada de árboles de papayos y ciruelos que se alzan lozanos por entre las casas; y parte, en la falda Septentrional, más allá de los corrales de ganado y de los pozos de agua, en un llano, hermosado por la frondosa arboleda de sus contornos.

En la dominación española

San José de Amén pertenecía en el tiempo colonial a los naturales del pueblo del Morro, como se verá luego.

Juan de la Rosa de la Torre, dueño del sitio de Amén, compareció el 29 de agosto de 1741 ante don Juan Hipólito Arnao, escribano de Guayaquil, y comprobó con sus títulos y otros documentos, el derecho que tenía en e-

sas tierras. Hábilas comprado, primeramente, a la ciudad de Guayaquil, en moneda constante y sonante, y después, las compuso con Su Majestad el Rey de España, por otra cantidad de dinero, ante el general don Francisco de Echarri y Javier, Corregidor y Juez de Tierras. Juan de la Rosa tenía la tutela de Eugenio López, la cual entró en parte en el susodicho negocio.

Al andar de poco tiempo, la Rosa y Martín Gómez de Celis, comprador de la tutela de López, vinieron a ser dueños del sitio, hasta que ambos lo vendieron a don Pedro Pérez Fiarlo, con sus montes y aguas, en 500 pesos de ocho reales. Pérez Fiarlo hizo constar en la escritura, que la mitad del sitio la compraba para él, y la otra, para el licenciado don Gregorio López de la Flor, quien le tenía dados los 250 pesos, que le tocaban pagar por dicha mitad.

Uno de los dueños de Amén, al entrar en la vida religiosa, donó su parte a los indios del Morro

Cuando corría el año 1756, el licenciado López, deseoso de la quietud de su ánimo, quiso mudar de vida, pasando a otro estado, el de religión, para más bien servir a Dios, según se lee en un documento que se conserva en el Morro, y así, compareció ante el escribano de Guayaquil don José Ignacio Moreno, y por medio de una escritura, cedió y donó al común de indios del pueblo del Morro, para que la poseyesen y gozasen como suya propia, la mitad del sitio de Amén, perteneciente al otorgante.

Indio principal de Chongón disputa la propiedad de la Aguada

La Rosa, vecino de Guayaquil, poseyó por más de veinte años, la Aguada de Amén, la cual había comprado al alférez don Agustín de Ubilla, albacea y tenedor de bienes de Juan de la Cruz, zambo libre, quien con su industria y trabajo logró descubrir el mencionado sitio de la Aguada, y se mantuvo allí en quieta y pacífica posesión hasta el año 1714, en que Julio Baidal, indio principal del cacicazgo de Chongón, le movió pleito sobre esas tierras; pero la justicia hubo de declarar al cabo, que Baidal no estaba asistido de razón en sus pretensiones, y desde entonces Cruz no volvió a ser molestado por sus vecinos.

Al tenor de los títulos coloniales, la Aguada tiene los siguientes linderos: "Por un lado, con el Caimital; por

otro, la Ciénega del Morro; por arriba, con la Aguada de Somulsán; por abajo, con la entrada del primer monte de Santo Domingo”.

El alférez Domingo de Santistevan y don Faustino de la Torre adquieren el sitio

Claramente déjase entender, que el licenciado López de la Flor, quien ingresó más tarde en la vida religiosa, llegó a ser dueño de todo el sitio de Amén; pues, en documentos que reposan en poder de muy calificados morreños, consta que López de la Flor vendió el 20 de enero de 1757, al alférez real don Domingo de Santistevan, una parte del referido sitio, y la otra parte, tuvo a bien donar a su ahijado don Faustino de la Torre el 14 de mayo de 1753, según instrumento otorgado en Guayaquil ante don Ignacio Moreno, escribano de Cabildo y Real de Hacienda.

Venta efectuada a los indios por la señora Arteta y el señor Ponce de León

Con el andar del tiempo, el medio sitio de Amén pasó a título de herencia a doña Francisca Arteta y Santistevan; y esta señora y don Manuel Ponce de León apoderado de don Gabino de la Torre, vendieron al común de los indios del Morro en 600 pesos cada uno, la parte de las tierras de que eran dueños. He tenido a la vista los recibos originales, otorgados al respecto por el Sr. Caamaño; pues los indios no pagaron de contado esa cantidad, sino a plazos, lo cual motivó reconvenciones y amenazas del vendedor, exigiendo el fiel y puntual cumplimiento del compromiso a que estaban obligados los compradores.

Valía de Amén por sus aguas, y por ser uno de los tambos obligados

Mucho aprecio hacían los morreños de aquella tierra de Amén, a causa del pasto y el agua que les daba para sus ganados, cuando en otros parajes el suelo se resaca y requema por no tener manantiales ni arroyos.

Pero no sólo eso era Amén: había alcanzado la categoría de tambo en beneficio de los viajeros que preferían esta vía para ir a la Punta, como entonces se nombraba al pueblo de Santa Elena.

Hasta el año de 1849, contábanse únicamente 16 casitas en la loma, y 4 en las faldas meridionales; las viviendas eran de guadúa, atadas con bejuco, sin el auxilio de clavos de hierro, que aún no se conocían por ese tiempo.

Con sus respectivas familias, moraban en la loma, los vecinos cuyos nombres van a continuación: Andrés Flores, Eugenio Mite, Socorro Flores, Luis Jordán, Gregorio Peso, Carmen Reyes, Basilio Escalante, Pedro Anastasio, Juliana Flores, Petra Torres, Nicolás Flores, Diego Ascensio, Fernando Escalante, Agustín Ladinez, Nieves Quinde. Y al pie de la loma: Francisco Torres, Ceferrino Ponce, Felipe Anastasio y Jacinto Chalén, cada uno con su correspondiente familia.

Pozos de agua

¿Quiénes eran los propietarios de los nueve pozos donde abrevaba el ganado? Manuel Reyes, los Flores, Fernando Escalante, Pedro José Rodríguez, Isidro Ponce, Luis Jordán, Eugenio Mite, Francisco y Jacinto Chalén.

Ganaderos, agricultores y tejedores de sombreros de paja

Los moradores de la comarca ocupábanse en la cría del ganado, en el cultivo de sementeras y en el tejido de sombreros de paja. Algunos tenían huertas en el punto de Bajadas, donde había trapiches, que a buen seguro, les daban ganancias muy apreciables. Los Flores, Simón del Peso y Ladines eran los ganaderos de más cuenta por ese tiempo.

Se radican dos extranjeros, quienes desaparecen cuando la invasión peruana del General Castilla

En 1850 se avecindó en la parroquia un español que no se sabe cómo vino allí, llamado Pablo Pinuel, quien se granjeaba el sustento enseñando a leer a los niños. También llegó del Perú por aquel año, un individuo de nombre Valeriano Soriano, y de oficio sastre. Sucedió que, cuando el Gobierno del Perú decretó en 1858 el bloqueo de la costa ecuatoriana, así Pinuel como Soriano, desaparecieron inopinadamente, para no volver jamás, sin que después se tuviese noticia ninguna de esos huéspedes.

Engrandecimiento del poblado

Amén prosperaba con la ganadería, la agricultura, el tejido de sombreros y la manufactura de riendas, polainas y cinturones, que, en su mayor parte, eran vendidas en Guayaquil, como artículos de buena talabartería.

Crecía año por año, el número de casas, ya de los naturales, ya de los forasteros, que venían a radicarse,

atraídos por las ventajas que hallaban para la vida. Agentes de don Antonio Sicouret, vecino de Santa Elena, recorrían Amén y los lugares comarcanos, comprando sombreros y aún adelantando dinero a los tejedores, con promesa de que, dentro de un plazo determinado, éstos le entregasen las manufacturas correspondientes al valor recibido.

II

Visita del Obispo Aguirre.—Gestiones del canónico Aragundi para levantar la capilla.— Toma el pueblo el nombre de San José, agregándole el antiguo de Amén con que antes era conocido.

El Ilustrísimo señor doctor don José Tomás de Aguirre, 2º Obispo de Guayaquil, consagrado en 1861, yendo de viaje para Santa Elena, confirmó a muchedumbre de niños, que de todas partes acudían a recibir el sacramento, y casó también a muchas personas, renunciando los derechos que solían cobrar los curas párrocos, por tal acto.

El prebendado Sr. Dr. don José María Aragundi juntó a los vecinos más respetables, y les incitó ardorosamente a fundar una capilla consagrada a San José, bajo cuya protección había sido puesto el pueblo de Amén. Concertó los medios más eficaces al logro de su intento, y nombró para colector de limosnas a don Angel Jordán.

Todos los vecinos cooperaron de buen grado; éste con guadúas, estotro con madera, quien con su trabajo personal, quien con dinero. Del vecino pueblo del Morro se hizo venir al carpintero don José María Morales y se le encargó la obra, la cual quedó concluída a satisfacción de todos, estrenándose con gran solemnidad y regocijo de los moradores.

Desde entonces empezó el villorrio a apellidarse San José de Amén, cuando antes sólo se decía Amén, como se ve en las cédulas reales y en los demás documentos del tiempo colonial.

Celébrase la fiesta del Patrón, el día 19 de Julio, y es afamadísima en el lugar y todos sus contornos. La capilla está situada en la loma, dejándose ver así desde lejos.

Viviendas y moradores

San José de Amén tiene 36 casas en lo alto, con 312 habitantes, y 43 casas en el llano, con 290 moradores; lo que da un total de 79 casas y 602 personas: del número total de viviendas, 49 son de techo pajizo y 36 de zinc, y hay 6 casas deshabitadas. Entre sus habitantes existen 3 colombianos, 2 peruanos y 1 español.

Clima

El clima es generalmente fresco y sano, pero húmedo en los sitios montañosos.

Interior de la aldea

Encierra 5 calles en los dos barrios, 13 pozos, 11 corrales de ganado vacuno, 3 panaderías, muchas talabarterías en lo interior de las casas, 6 tiendas de comercio y 2 botiquines.

Son los ameneños de complexión sana, industriosos, desconfiados, un tanto huraños y muy apegados al terruño. Tejen sombreros, adoban pieles, hacen riendas, jáquimas, polainas, bozales, monturas, albardas, cinturonnes y zurriagos; siembran en el campo, crían ganado vacuno, caballar y cabrío, y cerdos; extraen de las montañas maderas y lana de ceibo. Cosechan en las sementeras, abundante maíz, zapallo y otros productos propios de la región. Su comercio lo efectúan con Guayaquil, Santa Elena y el Morro.

A las escuelas fiscales asisten 42 niños y 28 niñas.

El cementerio de la parroquia es moderno, y está ubicado en una loma cercana. Antes enterraban a los cadáveres en el Morro.

Manantial de Amén, es un paraje húmedo y fértil, que cae al Sureste, como a un kilómetro del poblado. Allí tiene teléfono la Junta del Ferrocarril a la Costa.

Vialidad

Desde Amén se enderezan caminos al Morro, Santa Elena, Daular, Bajadas y Guayaquil.

La distancia de Guayaquil a Amén es de 67 kilómetros; y se puede viajar a caballo o en automóvil. Hay además un tren mixto de pasajeros que sale de Guayaquil los miércoles y sábados a las 7 de la mañana y llega a las once a la estación de San José de Amén, que está a un kilómetro del poblado. En la temporada lluviosa se suspende el servicio del tren, porque la línea sólo tiene lastrados 25 kilómetros. También se suspende el servicio de automóviles, por lo malo que entonces se pone el camino con los fuertes y torrenciales aguaceros.

De formación cuaternaria es el terreno, el cual ofrece variedad de paisajes generosamente regalados de sol y abanicados por el viento de las montañas.

Morro, Posorja y San José de Amén

El Municipio de Guayaquil, en ordenanza de 12 de abril de 1894, dividió la parroquia del Morro en tres parroquias, a saber: Morro, Posorja y San José de Amén. Esta última comprendía San José de Amén, que era la cabecera, y los caseríos de Caimital y Cerro Pelado. Estaba presidido el Concejo Cantonal en ese entonces por el Sr. Fernando García Drouet, y actuaba como Secretario el Sr. José Manuel Amador S.

Puso el ejecútese a la Ordenanza el 7 de mayo del mismo año de 1894 el Dr. Francisco Campos, Jefe Político del Cantón Guayaquil; la aprobó el Presidente de la República el 9 de junio, firmando el Decreto, por su Excelencia, el Ministro de lo Interior, doctor Pablo Herrera; y finalmente, la publicó por bando con todas las formalidades legales el Escribano señor José Belisario Freile el día 27 de junio del expresado año.

Supresión de la parroquia

En la Ley de División Territorial, decretada por la Asamblea Nacional de 1897, no consta Amén con el título de parroquia que lo obtuvo en 1894, y en tal virtud San José de Amén volvió a la categoría subalterna de recinto de la parroquia del Morro.

Amén, vocablo perteneciente a la lengua hebraica, equivale a la expresión castellana ASI SEA.

1919.

—x—

BAJADAS DEL MORRO

Compra el alférez real Domingo de Santistevan unas caballerías de tierra y un ojo de agua.

(Extracto de documentos coloniales).

El Licenciado Pedro Gómez de Andrade, del Consejo de su Majestad, su Oidor Decano, Alcalde de Corte de la Audiencia y Cancillería Real, que en la Muy Noble y Leal Ciudad de San Francisco de Quito residía, y Juez Privativo Delegado General de Indultos, Rentas, remates y composiciones de tierras, montes, aguas, sitios y egidos del Distrito de ellos, por cuanto ante él y ese su Tribunal

Privativo, compareció Clemente González, Procurador de los del Número de la Real Audiencia, como apoderado de don Domingo de Santistevan, Alférez Real de la Ciudad de Guayaquil, presentando escrito, que acompañado de un título, que por el año pasado de 1736, se expidió por ese Tribunal en favor del expresado Alférez por la composición que hizo de una caballería de tierra y ojo de Agua que compró a don Francisco Chinchilema y Basilia Jerónima, indios naturales de Guayaquil, pidiendo por dicho escrito se le admitiese al Alférez Real a una moderada composición de tres caballerías de tierra, que en el mencionado paraje, distante del Morro diez leguas, y otras tantas del pueblo de Chongón, tenía descubiertas por la inmediateción a la caballería y ojo de agua, haciendo a su Majestad el servicio de 60 pesos por vía de compensación y pidiendo se le despache su título en forma.

Composición con Su Majestad

La caballería y ojo de agua estaban en el paraje de las Bajadas y Montañas extraviadas del camino. Propuso moderada composición con Su Majestad, ofreciendo por indulto por dicho ojo de aguas y caballerías de tierra descubiertas, por beneficio de desmonte, la cantidad de 20 pesos, que fué aceptada, por el Juez Privativo: Por otra composición de 70 pesos adquirió tres caballerías más descubiertas por él. Se le despachó el título, en Quito, en 23 de enero de 1755, ante don Domingo López de Isquia, escribano del Cabildo y Real Hacienda.

El Cacique Escalante adquiere tierras libres de censo e hipotecas

Don Jacinto Caamaño, caballero de la Orden de Calatrava, Teniente de Navío, vecino de Guayaquil, marido legítimo de doña Francisca de Arteta y Santistevan, vendió a don Felipe Escalante, cacique Gobernador del pueblo del Morro, cuatro caballerías de tierra de pan-sembrar nombrada las Bajadas, situadas en la jurisdicción de dicho pueblo, que lindan por un costado con un cañafístulo, por el otro, con el río que corre al paraje nombrado el Mate, su frente con tierras del ya citado pueblo del Morro, y por el fondo con la quebrada perteneciente a dichas tierras. Las tierras estaban libres de censo, hipoteca y todo gravamen. Su valor era 206 pesos. El vendedor pagó la alcabala. La escritura celebróse en la ciudad de Guayaquil, el 14 de diciembre del año de 1801, actuó el escribano don Gaspar Zenón de Medina y sirvieron de testigos los señores José Moncayo y José María Carreras.

Así comenzó Bajadas del Morro en el apacible tiempo de la ya lejana vida colonial.

Al cabo de más de un siglo

Por el año de 1914 moraban allí 331 personas, y 172 en los sitios de cultivo llamados chacras. Lo que da un total de 503 individuos. He aquí los principales nombres de las actuales familias de Bajadas y lugares aledaños: Bustos, Sánchez, Chalén, Jordán, Mite, Flores, Quinde, Escalante, Quimí, Baidal, Guzmán, Reyes, Yagual, Ñiga, Domínguez y Panchana.

CAIMITAL

Escalante, Quinde y otros indios compradores de este sitio.—Extracto de documentos coloniales

Año de 1794.—El Protector de Naturales de la Gobernación de Guayaquil, por el amparo y defensa de don Felipe Escalante, don Lorenzo Quinde, don Tomás Flores, don Marcos Ponce y demás indios dueños e interesados en el sitio de Caimital, dice: Que estos naturales compraron a Don Bernardino de la Torre el dicho sitio de Caimital de que les hizo la correspondiente escritura de venta, y les entregó al mismo tiempo los títulos que tenía: la Escritura de compra que el dicho Torre había hecho, y un careo practicado ante el Sr. Gobernador de la ciudad de Guayaquil. Y como quiera que éstos compraron la buena fe de que el dicho título tendría, como era regular, los linderos correspondientes a tal sitio, y no encontrando en ellos más que el que linda en la Aguada del sitio de Sumulzán: Suplica el Protector al señor Juez Subdelegado de tierras, en beneficio de estos indios interesados, se sirva pasar personalmente al referido sitio de Caimital, y arreglándose a los linderos que deban tener los sitios que se hallan contiguos a éste, se sirva designarle linderos fijos y permanentes, para que en todo tiempo conste y sepan estos naturales hasta dónde es su pertenencia, sirviéndose V. M. al mismo tiempo para esta diligencia a los dos comunes de naturales de este pueblo y Chanduy y demás interesados y dueños de sitios que se hallen inmediatos al dicho Caimital.

Hechas estas diligencias pide el Protector se le dé un testimonio de ellas, en manera que haga fe para la guarda del derecho de estos indios interesados, pues así parece ser de justicia. El escrito se firma en el Morro, 17

de mayo de 1794, por don Martín Rodríguez, y da fe de su presentación el señor Plaza Larraveitia. Se señala el miércoles 21 del propio mes de mayo para que se proceda al reconocimiento y mensura del sitio de Caimital, para la más puntual fijación de los linderos que solicitan. La diligencia tiene fecha 17 de mayo de 1794, ante los testigos José Félix de Aguirre e Ignacio Vélez. La autoriza el Juez Subdelegado de tierras, don Agustín de Oramas y Romero.— Para la práctica de esta diligencia el juez cita a don Clemente Gómez como Administrador de las haciendas de don Pedro José de Arteta, quien es dueño de la mitad del sitio de Amén.

Sumulzán

Don Manuel José Jiménez era dueño de la pertenencia de Sumulzán, que linda con el sitio de Caimital.

Determinación de linderos

En el sitio de Caimital, a los 21 días de mayo de 1794, don Agustín de Oramas y Romero, Capitán del Regimiento de Milicias Arregladas de Infantería de Guayaquil, y Juez Subdelegado del Ramo de Realengos, hallándose en dicho sitio, con el Protector Provinciano que lleva la voz de los dos comunes del Morro y Chanduy, como también el interesado don Felipe Escalante, Cacique del pueblo de Chongón, y condóminos, testigo y otras personas, realiza una vista de ojos de los linderos que dividen el Sitio de Amén, y éste de Caimital que lo es un pozo que se dice La Aguada antigua ya seco e inútil, el cual se halla entre dos árboles de matapalo, y uno de guasmo que sigue la orilla del camino real, en los cuales hace abrir cruces, cortando sus cortezas para que en todo tiempo sea conocido éste por firme lindero.

Dos días duró la medición y determinación de línea.

Toma posesión el cacique Escalante

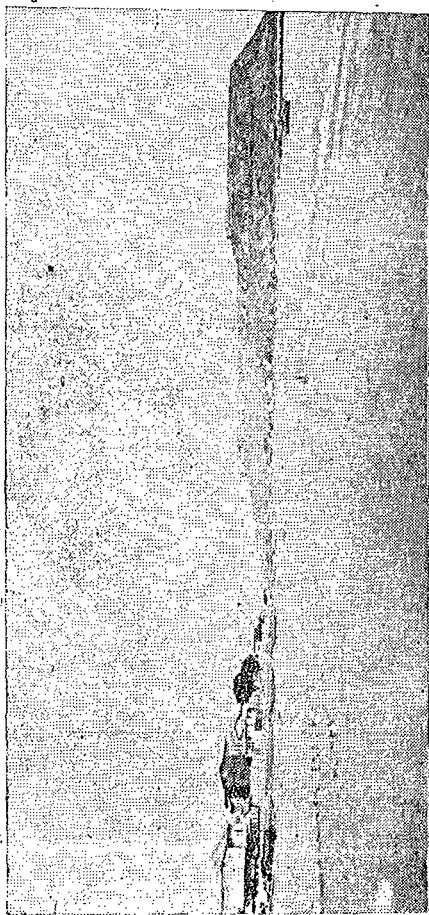
El 24 de mayo de 1794 el Subdelegado da posesión de él, en nombre o cabeza de todos, a Don Felipe Escalante. A cuyo fin, entrándole dicho Juez en el sitio por la mano, y paseándose con él, le hace arrancar ramas y yerbas, tomar terrones y puñados de tierra, y tirarlos a los cuatro vientos: todo lo cual verifica revolcándose en el suelo, y gritando en cada uno de estos actos, posesión, posesión, posesión, y repite muchas veces, todo en señal de la que toma del enunciado sitio Caimital con todos sus montes, pastos, abrevaderos, límites y linderos, entradas y salidas que les pertenecen.

Venta de otra parte del sitio

El 30 de septiembre de 1818, ante don Juan Enrique Navarros, Teniente Gobernador del pueblo del Morro, compareció Pablo Flores, indio de dicho pueblo, quien otorga venta real y perpetua enagenación al cacique Escalante de una parte de sitio que el otorgante tiene en Caimital, valor de 28 pesos. Flores no sabe escribir y a ruego de él firma Manuel María Astete.

El 23 de Julio de 1816, en el Morro, Lorenzo Quinde vende a Escalante en 135 pesos, la parte que le toca en el sitio de Caimital. Son testigos Jorge Palomino y Clemente Gómez.





La renombrada "PUNTILLA DE SANTA ELENA" (actual Salinas)

CANTON SANTA ELENA

TUGADUAJA

Aldea de 210 vecinos en 1914, surge en un punto equidistante entre Engunga y Chanduy, en una llanura monótona, empapada de soledad y silencio. Paisaje sin emoción. El suelo es seco, y ofrece materia prima para la alfarería, principalmente para elaboración de tejas.

Horizonte

El cielo es transparente, plácido; el aire, fresco y puro.

Hacia el Norte, se ven montañas, con recortes y puntas caprichosas.

Viviendas

Treinta y nueve casas encierra el poblado, de las cuales, treinta están habitadas, y nueve deshabitadas. Esas viviendas asoman muy separadas unas de otras, y todas son de aspecto pobre, construídas de madera y caña.

Labores a que se dedican

Ocúpanse los moradores en el tejido de sombreros de paja toquilla, en la manufactura de alforjas, y en el cultivo de varias plantas alimenticias. Hay dos carpinteros de ribera, dos curtidores, dos zapateros y dos comerciantes minoristas.

Casi todas las viviendas tienen anexo un corral de cabras y gallinas.

Escuela oficial

Para la educación pública se ha fundado una escuela de niños.

Agricultura

Entre los productos naturales, conviene mencionar los siguientes: maíz, fréjol, camote, sandía, lechuga; maderas de construcción, tales como guasango, algarrobo, cascol y seca. De igual suerte se cosecha algodón de bue-

na calidad, el cual fué muy abundante en otra época; ahora, son pocas las personas que se dedican al cultivo de esta planta.

Sal.—Pozos de agua

En el punto llamado Canando se recóge sal de condiciones apreciables para el condimento de viandas. Diez pozos, de propiedad particular y fabricados con paredes de guasango, proveen de agua al vecindario.

Río

Por la parte central de la población pasa el río Tugaduaña, seco totalmente en verano, y con un escaso caudal de agua en invierno.

Autoridad

En Tugaduaña está representada la autoridad por un inspector de policía, sin sueldo, a quien le está encomendado el mantenimiento del orden público y la seguridad del pueblo.

Por remate adquieren los indios el sitio Tierra Colorada, hoy Tugaduaña

Sucedió que el 6 de febrero del año 1790, a nombre del común de indios de Chanduy, su Gobernador don Simón Lindao presentó denuncia formal de un pedazo de tierra montuosa y seca que se denominaba Tierra Colorada y era el sobrante de la mensura que se había practicado en favor del común del Morro. Cumplidas las diligencias legales, se hizo el remate en cien pesos el 24 de noviembre de 1791 con intervención de don Agustín de Oramas y Romero, Capitán por su Majestad del Regimiento de Infantería de Milicias Disciplinadas de la Ciudad de Guayaquil, y Juez Subdelegado para la venta y composición de realengos; el doctor José María Luzcando, Asesor del Juzgado; don Manuel Ponce de León, Protector de Indios, y los testigos señores Francisco de la Gandara, Martín Rodríguez Plaza y Vicente Casanova y Plaza. Actuó el Escribano Público del Cabildo, señor Alejandro Guiraldez.

Toma de posesión.—Linderos

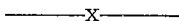
El 19 de Octubre de 1792 se llevó a cabo la posesión del terreno rematado por los indios según lo dispuso el Juez Privativo residente en Quito, señor Fernando Cuadrado.

La linderación es la siguiente: lado Sur, desde la cima del cerro Animas, en línea recta hasta llegar al mar, pasando por un pozo que existe en una quebrada y

que divide la comunidad de Chanduy. Por el Norte, el poblado de Chanduy, dejando libre una legua de terreno que le corresponde al pueblo. Por el Oeste, el Océano Pacífico, y por el Este la cordillera hasta su terminación.

El terreno de Tugaduaaja, que entonces se llamaba Tierra Colorada, fué calculado aproximadamente, en dos leguas de Este a Oeste, y en seis leguas de Norte a Sur.

Por entonces no estaba poblado el mencionado sitio.



ENGUNGA EN 1915

Este caserío de vida quieta y apacible, está limitado al Norte y al Oriente por los cerros de Chanduy, cuyas principales puntas, frente a la población, toman los nombres de Estancia, Alto, de la Bejuca y de las Animas. La cordillera de Chanduy tuerce hacia el Sur, denominándose en esa parte Cerro Verde.

Engunga queda a 4 leguas de Chanduy, y como a media legua del Océano Pacífico. De la playa al cerro de la Estancia hay 12 kilómetros.

Habitantes.—Casas

Se compone el vecindario de 295 personas, de las que 161 son hombres y 134, mujeres. En el número total se incluyen más de 5 nonagenarios que se conservan en óptimas condiciones de salud. Son 42 las viviendas, incluidas 7 deshabitadas.

Fundadores del poblado

Hijos de Chanduy fueron los primeros habitantes de Engunga, quienes se trasladaron a este lugar en busca de agua y pasto para el ganado. Se dedicaban, además, al tejido de sombreros de paja toquilla.

Vegetación

Arbustos y otras plantas que conservan sus hojas en los meses de sequía, circundan la población. Un poco más allá del caserío, se levantan algarrobos, arrayanes, secas, guayacanes y cascoles, rompiendo ufanamente la monotonía del paisaje que se deja por la parte norteña.

Oratorio de la Virgen de Mercedes

En 1892 construyeron los nativos del lugar una capillita, dedicada a Nuestra Señora de Mercedes, en la que guardan con devoción una antigua pintura religiosa

que en otro tiempo hubo pertenecido a la iglesia parroquial de Chanduy. Cerradas permanecen casi todo el año las puertas del diminuto santuario.

Camino del Morro a Chanduy

Frente a la capilla pasa el largo y monótono camino del Morro a Chanduy; en él se alzan de trecho en trecho los postes del telégrafo nacional. Dos hileras de casas diseminadas, de Oeste a Este, y dos viviendas pequeñas, que caen de Norte a Sur, forman una especie de paralelogramo; junto a las casas hay corrales de cabras, donde estos rumiantes sólo pasan la noche, pues durante el día permanecen lejos del poblado, en los sitios donde encuentran pasto fresco para alimentarse.

Educación primaria

En una escuela costeada por el fisco, reciben educación primaria 34 niños.

Cruces de madera

En la mitad del caserío se yergue una cruz de madera, en honor de la cual celebran una fiesta el 3 de mayo de cada año. Esta cruz la renuevan los devotos, cuando el caso lo requiere. Tras la capilla también se ostenta otra cruz, la que anteriormente estuvo en el punto donde hoy se ha erigido el oratorio.

Molino de viento

Se distingue al Este, un molino de viento, traído por don José Monroy, y que en la actualidad pertenece a don Justo W. Mazzini.

Agua dulce

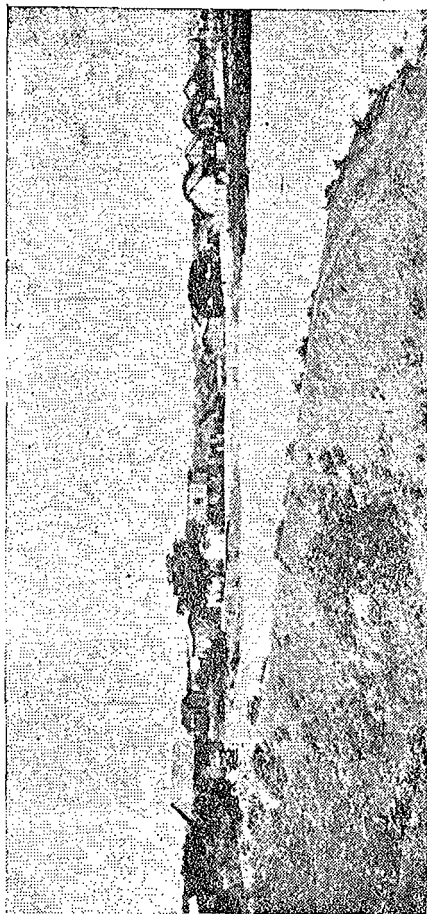
Existen pozos de agua dulce, en número de once, de los cuales, cinco se hallan en el lecho del río, y los otros, en parajes cercanos al mismo; tres de estos últimos, están reseco y llenos de tierra, porque sus propietarios no han tenido el cuidado de limpiarlos oportunamente.

Ganaderos

El vecino de mayor solvencia económica es el señor Justo W. Mazzini, y en segundo plano, los señores Eleuterio Ascencio, Pedro Ramón Ascencio, Manuel Ramos, Eugenio, Joaquín Mateo y Benito Ascencio, propietarios todos, de ganado vacuno, cabrerizo, porcino y caballar.

Plantas

En invierno siembran alrededor del sitio, maíz, yuca, fréjol, zapallo, laguaaja, melón y sandía. Papayos y



Una "ALBARRADA" en el caserío «Prosperidad» (Santa Elena)

badeas regalan sus frutos casi todo el año. Desde hace un trienio se cosechan habas veraneras de muy buena calidad.

Río de invierno

El río Engunga, que sólo tiene agua en invierno, corre de Este a Oeste, y pasando por el Sur, divide la población en dos partes. La porción mayor del caserío ubica hacia el lado Norte.

Clima

Sano y agradable es el clima. En la estación seca, sopla mucho viento, saturado de sales marinas. Lluève poco, y en algunos años no llueve nada.

Ocupación de los habitantes

Al tejido de sombreros se aplican asiduamente los moradores, tanto hombres, como mujeres. La paja la traen de Manglaralto. Otra ocupación de las familias es la crianza de gallinas. Hay al presente, un mecánico (don Jacinto D. Mateo), un comerciante minorista y un zapatero.

Albarradas

Tres albarradas se han abierto para uso público.

Antiguos hacendados

En esta aldea, los propietarios más antiguos y más acaudalados, han sido los señores Francisco Monroy, José Rocabao y los Tadeos. Antaño, las mejores casas eran las de los señores Manuel J. Cobos y Francisco Monroy. El señor Cobos murió asesinado en el Archipiélago de Colón el 15 de enero de 1904.

Cuando la batalla de Cuaspud se avecindaron unos hijos de Chanduy

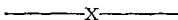
Después de la batalla de Cuaspud acaecida en 1864, Engunga encerraba apenas diez casas. En los días de la campaña vinieron de Chanduy a radicarse aquí, los ciudadanos Claudio Jaime, Lope Lindao, Leonardo Mateo, Julián Domínguez, Victoriano Lindao, Juan Nepomuceno Mateo, Jorge Cosme, Patricio Tadeo, Crispín Mite y Marcelo Jaime, siendo de notar que este último se instaló al otro lado de la actual población. Acaso huían de las furiosas levass que se realizaban en Chanduy para enviar tropas en tan grave emergencia a la frontera septentrional ecuatoriana.

Sustentábanse todos de la industria del sombrero, y de la ganadería. Cuando hubo crecido el vecindario,

se acordó la fundación de una escuela, y los primeros maestros que tuvo Engunga fueron los señores José Luis Villón y Pedro Pablo Saona, que aun gozan de vida.

Sequía

Ocurrió una descomunal sequía en el año de 1895, y para evitar la muerte del ganado, lo llevaron a Mamey, Bajadas del Morro, el Mate, Daular y Sabana Grande de Conchao.



CHANDUY

Epoca lejana

Este pueblo, se presenta con el prestigio de la lejanía del tiempo, dado que es uno de los más antiguos de nuestra costa, pues vivió desde antes de la conquista realizada por los españoles en el siglo décimo sexto.

Posición.—Aspecto externo

Chanduy está ubicado a orillas del mar Pacífico; tiene 486 metros de longitud y 400 de latitud; se compone de 67 casas, de las cuales 50 están habitadas y 17 deshabitadas, con un total de 442 personas. En su recinto, se cuentan dos edificios públicos: en uno de ellos se han instalado el telégrafo, la Tenencia Política, los Juzgados Civiles, el Registro Civil, y la Alcaldía de la Cárcel; el otro, sirve de local para las escuelas primarias de ambos sexos, con preceptores pagados por el fisco.

Iglesia colonial reconstruida.—Plaza solitaria

En lugar principal, surge un arcaico templo de madera, legado por los conquistadores, el cual ha sido reconstruido varias veces: mide, incluso el portal, 55 metros, 20 centímetros de longitud, y 16 metros, 75 centímetros de latitud.

Unos banquillos de madera sirven para los tertulianos que se reúnen a veces en la ancha plaza, casi siempre solitaria, pero alegrada en cierto modo por los arbustos de monteverde o pocilla que se balancean, movidos por la constante brisa marina.

Vida local

Deben citarse nueve tiendas de mercancías, tres pañaderías, dos hojalaterías, dos zapaterías, una sombrerería y lavandería, a la vez; y una sastrería. Existe una sociedad obrera, llamada a proteger al trabajador y velar por su cultura.

Carece de alumbrado público el vecindario.

El comercio de Chanduy lo constituyen el sombrero de paja toquilla, los cueros de ganado vacuno y cabrío, la orchilla, la madera de guasango y de otras calidades muy apreciadas.

Proveen de agua a los moradores, seis pozos, de los cuales tres se encuentran dentro del poblado, y uno en la orilla del mar, a un kilómetro y medio de distancia; dos de estos cuatro últimos, son de propiedad particular, y dos pertenecen al común de los habitantes.

En el año de 1914 se inscribieron en el Registro Civil, 187 nacimientos y 89 defunciones.

Lugar de convalecencia.—Paisaje austero, y hombres que trasuntan a sus antepasados

Por su clima fresco, sano y agradable, Chanduy es lugar de convalecencia, lugar de tomar aires. El paisaje es austero; el sol, refulgente.

En una atmósfera de pesada indolencia, vive el hijo de Chanduy, con su andar lento, la mirada vaga, profunda, impenetrable, como un espectador indiferente del mundo, y no como un actor en la existencia humana. Sin afición al trabajo, sin el ánimo enfervorizado por la esperanza en la evolución del progreso, ni en cosa alguna, así pasa los días este hombre displicente, orgulloso, que a nadie saluda y no tiene más amigos que sus propios vecinos. Reflejo delatador de nostálgica tribu de tiempos viejos, y hoy claudicante, rebajada por el vencimiento irrevocable de la conquista.

Raros transeúntes pasan por las calles tristonas, saturadas de quietud, de rigidez y de abrumadora monotonía en perpetua siesta de verano.

Pueblos pobres, abatidos, los de esta comarca; faltos de agua, de huertas y de jardines.

Son buenos carpinteros de ribera los hijos de Chanduy, y hábiles marinos. Les gusta viajar, pero conservan siempre el dulzor del recuerdo de la casona lugareña y de la visión de la tierra nativa.

Región hostilizada

Escasez de lluvia, unas veces, y ausencia completa, otras, han determinado la ruina de esta comarca hostilizada por la naturaleza.

Ningún pueblo progresa sin agua.

Peligros para la navegación

Tumultuoso es el mar en la costa de Chanduy; sus olas revientan con audacia en los arrecifes, acantilados y playas.

Puentes y terraplenes

Véase la curiosa manera cómo están unidos el puerto y el núcleo principal del vecindario: un puente grande sobre el río, al puente sigue un terraplén, a éste un puente pequeño sobre el brazo del estero, y finalmente un segundo terraplén semejante al primero. La extensión total de puentes y terraplenes, es de 194 metros, 35 centímetros. El puente mayor mide 73.05, y el menor 21.75. Su anchura es de 3.60.

Se cuentan ocho habitaciones en el puerto, con veinte moradores.

Combate de tropas floreanas con las chihuahuas de los primeros años de la República

Hacia el Sur de Chanduy, camino de Tugaduaia, pasa el río Guangala, seco en verano, y por el cual corre un escaso caudal de agua en la época lluviosa. En su lecho se recoge sal en la temporada seca del año.

Bien puede blasonar el pobrísimo Guangala de un suceso histórico de mucho relieve en su tiempo: la derrota que allí padeció en 1834 el cuellierguido, insolente y experto coronel Juan Otamendi, cuando se hubo de encontrar tope a tope, en una loma de la margen septentrional del mencionado río, con el coronel Andrés Subero, soldado también de la Independencia, como el otro, y valiente aunque de costumbres depravadas. Era la guerra de los "chihuahuas" contra el general Juan José Flores, Presidente de la República, siendo el señor Vicente Rocafuerte, Jefe Supremo de la Nación, proclamado por la asamblea popular revolucionaria, en Guayaquil, el 20 de octubre de 1833.

Versión de historiadores ecuatorianos.—

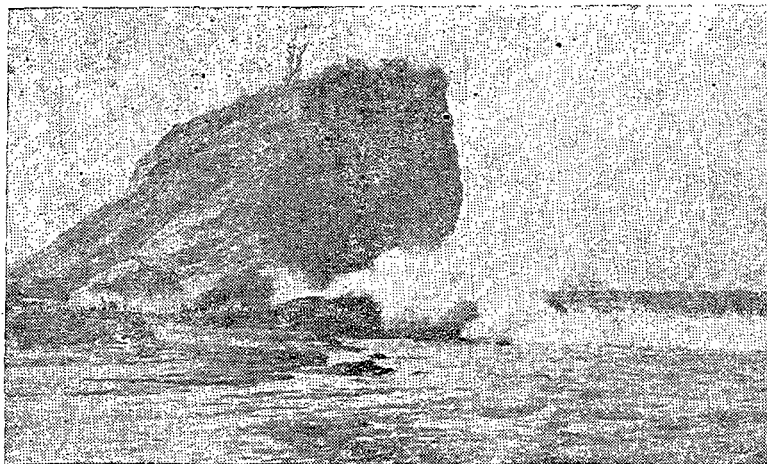
Relato de un vecino

Nuestros historiógrafos doctores Pedro Fermín Cevallos y Pedro Moncayo narran esta acción guerrera en los términos que copio en seguida:

Dr. Cevallos: (1)

"El combate habido en Chanduy entre el coronel Otamendi, que mandaba una fuerza de doscientos hombres, y el coronel Franco, que capitaneaba más o menos otra igual, fué del todo desastroso para el primero, que perdió cosa de ciento cincuenta plazas, exponiendo en

(1) Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845. Tomo V. Capítulo IV.



**Fantástico picacho que desafía la furia de las olas
marinas (Puerto Nancy-Santa Elena)**

ese tiempo, la justa fama militar, adquirida por su intrepidez en todos los combates”.

Dr. Moncayo: (2)

“El otro acontecimiento (3) tuvo lugar en Chanduy, donde se encontraron las tropas del coronel Subero con las que habían venido de Guayaquil a las órdenes del general Otamendi. Este combate fué reñido y encarnizado, y sus resultados influyeron directamente en la moralidad y disciplina del ejército nacional. Otamendi, perdiendo 150 soldados, fué derrotado completamente, y huyó abandonando su sombrero, como un trofeo en el campo de batalla. Era la primera vez que el adalid negro daba las espaldas al enemigo. Otamendi era un verdadero soldado, tenía el instinto de la guerra y la pasión del combate; en el campo de batalla se transformaba, como si el fuego de los cañones diera nueva fortaleza a su corazón de acero. Estas circunstancias enaltecieron doblemente el triunfo de Subero y su capacidad militar. Después del combate y los arreglos consiguientes, Subero pasó directamente a dar cuenta al Jefe Supremo de su victoria. Rocafuerte lo recibió con entusiasmo, lo felicitó y lo exhortó a seguir siempre firme con los enemigos, leal y respetuoso con la autoridad política. Fueron los últimos ecos de la gloria nacional, porque bien pronto debían venir nuevos días de amargura y de desengaño para la Patria”.

El procer o historiador guayaquileño, don Camilo Destruge, sigue a Cevallos en este punto. Don Roberto Andrade en su *Historia del Ecuador* (4) relatando en forma brevísima el combate de Chanduy, dice que ocurrió entre Subero y Otamendi, si bien pone después una rápida nota al pie del texto, para hacer constar que Cevallos atribuye ese triunfo al coronel Franco.

Y andando yo por tierras de Chanduy en compañía del Sr. Luis Guillermo Terán, significativo hijo del lugar y harto conocedor de cosas de su terruño, oí de boca de cierto respetable anciano de Tugaduaaja una seca narración del combate de Chanduy, muy semejante en todo a la que nos da el Dr. Moncayo en su libro de tan amena y elegante composición literaria. ¡Subero! ¡La caída del sombrero de Otamendi en la fuga! Todo recor-

(2) El Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes, por Pedro Moncayo.—Segunda edición, corregida, anotada y documentada por C. E. M. y L. P. V.—Quito, Imprenta Nacional. 1906.—Capítulo XXVI.

(3) El primero fué la dispersión de las tropas del comandante Ayarza y la captura de este jefe por los coroneles Guillermo y Agustín Franco.

(4) Tomo VII, capítulo L.

daba ingenuamente el anciano, quien me aseguró haber escuchado esa misma versión de gente que vivió en la fecha mencionada, esto es, hace setenta y nueve años, pues yo estuve en Chanduy en 1913.

Razones en favor de Subero

Con claridad e importantes pormenores está descrita por el Dr. Moncayo la acción de Chanduy, y como él moraba entonces en Guayaquil, era amigo de Rocafuerte y se hallaba cerca del eximio patriota, es de suponer que estuvo mejor informado que el Dr. Cevallos, quien afirma que fué el coronel Franco (5) el vencedor en Chanduy y no el coronel Subero. También Cevallos fué coetáneo del hecho, pero su residencia habitual la tenía en la región interandina.

Por estos antecedentes, y aunque mi patriotismo se siente un poco deprimido, deduzco que el coronel venezolano Andrés Subero fué quien derrotó a su contemporáneo el coronel Juan Otamendi en la orilla del río Guangala.

Nombre con que debe designarse este combate

Conviene advertir que los historiadores, tomando el todo por la parte, llaman de Chanduy a este combate, siendo así que el choque de armas acaeció no en el pueblo de ese nombre, sino en el punto que dejo indicado, en el río Guangala. Lo propio acontece con el combate de Cone, al que los historiadores nacionales y extranjeros denominan de Yaguachi, cuando su propio nombre es Cone, lugar donde los republicanos de Sucre obtuvieron el gloriosísimo triunfo del 19 de Agosto de 1821. Cone es parte del territorio de Yaguachi, parroquia entonces y hoy cantón, así como Guangala es un paraje de la parroquia de Chanduy. Para que haya precisión geográfica, por tanto, es necesario llamar combate de Guangala al de Chanduy, y combate de Cone al de Yaguachi. Con razón nadie dice entre nosotros, batalla de Quito, hablando de la de Pichincha, ni batalla de Riobamba, hablando de la de Tapi: la primera se dió en las cercanías de Quito, ciudad capital de la República, y la segunda en las vecindades de Riobamba, ciudad capital de la provincia de Chimborazo.

(5) El coronel Agustín Franco, nacido en tierra guayaquileña, tuvo el bien ganado prestigio de la valentía en los combates, y de haber sido uno de los justadores de la gloriosa guerra de la emancipación americana.

COLONCHE EN SU PASADO Y SU PRESENTE

1700 a 1824

I

Sitio comprado al monarca español por los indios que lo poseían

El pueblo de Colonche, cabecera de la parroquia de su nombre, y antiguo anejo del cantón Santa Elena, está situado tierra adentro, a diez kilómetros de distancia del Océano Pacífico, en la parte llamada Cununduy, la que, los indígenas, no obstante haber sido los legítimos poseedores de esas tierras, las compraron al rey de España, el año de 1700, en doscientos veinticinco pesos.

Fundaciones

Fué fundado cuatro veces: la primera, a orillas del Pacífico, en el paraje de Olón; la segunda, en Adaucao; la tercera, en la parte situada en medio de los dos ríos Javitas; y la última, en el lugar donde en la actualidad se encuentra.

El sitio denominado Cununduy, mide cuatro o cinco leguas de longitud, y tres o cuatro de latitud. Sus linderos, según consta en documentos que tengo a la vista, son los siguientes: "Por la parte del Norte, el cerro nombrado la Ponga; por la del Sur, la quebrada de Ríoondo; por la del Oeste, la boca del río Jambelí; y por la del Este, las cabeceras del río Matapalo".

Cómo era Colonche hace 89 años

Un informe inédito, suscrito el 5 de septiembre de 1824, por el presbítero señor don Pablo Carvajal, refiriéndose al pueblo de Colonche, dice:

"El pueblo es cuadrado. Rodéanle los lugares que siguen: Por el Norte, la Loma Alta, Collao, Bambil, el Deshecho, la Ciénega, Papayal y Chuscuy; por el Sur, el Verde, Sabanilla, Cabeza de Vaca, Chiriguima, el Bañito, la Entrada y la quebrada de Ríoondo; por el Este, Cununduy, Zapotal, Susá, el Cerezal, las Dos Bocas, Las Palmas, Salanguillo, Bajadas y el Salao".

En estos lugares, provistos de copioso pasto, se criaban ganados vacuno, caballar, asnal, mular, cabrío y de cerda.

Por el año de 1824, se contaban hasta 177 heredades bien cultivadas y que producían: arroz, caña de azúcar, plátano, legumbres, frutas y café, aunque esto último en muy pequeña cantidad; mieles, raspaduras y aguardientes.

Los ancianos que residían en aquella comarca, por ese tiempo, referían que antes, sin duda, en la época colonial, se cosechaban papas, garbanzos, anís, granada, y se elaboraba azúcar.

Como este lugar es una quebrada, sus tierras, por tanto, son bajas; de donde resulta que, en los inviernos rigurosos se anegan y arruinan las chacras (sementeras) y canteros con las lluvias y la creciente de los ríos, lo que hace que sus cultivadores tengan que volverlos a sembrar, motivando carencia de muchos frutos.

Ríos innavegables

Los orígenes de los ríos son los siguientes: el río Matapalo nace en las montañas de Bedén, que confinan con las de Daule, en la parte del Sur se une con el río de Guangala, que descende de las montañas del río de Villao, y confina con las de Jipijapa en la parte del Oeste, corriendo juntos hasta las Dos Bocas, en el cual lugar se reúnen con Río Nuevo, procedentes de las mismas montañas de Bedén, y siguen unidos, dichos tres ríos hasta el lugar de Las Palmas, en donde se dividen por sus canales en cuatro brazos, a los que se les dan los nombres de río Salao, río del Verde, Javita de en Medio y el río que pasa por las márgenes del pueblo, que recibe el mismo nombre de Javita, y siguen su curso al Oeste.

El primero, o sea el río Salao, se une a poca distancia con el río del Verde; y siguen juntos hasta entrar en el mar, por el estero y boca de Jambelí. A poca distancia del pueblo se unen los dos ríos Javitas, y corren juntos como una legua, donde se reúnen con el río Bambil, que tiene su origen de las mismas montañas del río de Villao, por la parte Norte, y entran en la mar por la boca del Estero Balsa.

Estos ríos son innavegables por la poca profundidad de sus canales, y sus corrientes sólo son en invierno.

Las bocas donde se reúnen estos ríos para salir al mar, son lugares abundantes de toda clase de pescados, entre los cuales se distingue el tambulero, que no es comestible, por su naturaleza venenosa.

Compra de las tierras de las Cuevas a don Francisco Javier de Santistevan

En el año de 1770, el día 10 del mes de septiembre, los municipales de este pueblo, el alcalde Tiburcio Rosales; regidores, Juan del Pozo y Manuel Tomalá, ante Gregorio Ponce de León, escribano público de la ciudad de Guayaquil, testigos don Nicolás Ponce de León, don



**La fantasmagórica CHOCOLATERA de
la Puntilla (Salinas)**

José Mariano de Morales y Fernando Castro, presentes, otorgaron y aceptaron a su favor la escritura de venta de las tierras de las Cuevas, que se hallan en los términos de los linderos de los pueblos Colonche, Punta de Santa Elena, Chanduy y el sitio de Sumulsán, que lo hizo don Francisco Javier de Santistevan, en la suma de setecientos cincuenta pesos, incluso un poco de ganado vacuno y mular.

Estas tierras eran baldías, y las denunció don Gaspar Ruiz Cano, vecino de Guayaquil, quien propuso dar por ellas cien pesos, y después de haberse hecho todas las diligencias de estilo, y no haber resultado mejor postor, se las remató al rey en la cantidad de cien pesos el 27 del mes de abril del año 1757.

Sus linderos son los que siguen: Por el Poniente, el cerro de Popusín; por el Norte, la quebrada de Río-hondo, comprendiéndose en este intermedio la sabana del Ebano y tierra de la Cueva; por la parte del Oriente, la quebrada de Carrizal, con más de media legua del lindero a los cuatro vientos. Por la parte del Sur y camino de Guayaquil con el tambo de las Juntas.

Este sitio tiene de largo, del Oeste al Este, once a doce leguas; y de Norte a Sur, de cinco a seis. Dentro de él se encierran los lugares siguientes: San Pedro, Carrizal, Desbarrancao, las Cañas y Los Juntas.

Cada uno de estos lugares, tiene casas de mala construcción, en donde viven los que se dedican a la cría de ganados, y algunos chacareros.

En tiempo de invierno pasa un río, por la parte de San Pedro, que nace de la montaña del Desbarrancao y entra en el mar por el estero y boca de Chanduy.

Cuenta el lugar con cinco pozos, dos albarradas pequeñas, que regularmente a medio verano están ya consumidas, por cuyo motivo tienen que conducir los ganados al sitio de Carrizal, donde hay buenos pastos y un manantial muy abundante.

Primer puerto

Ayangue, era en esa época, el puerto de Colonche: caleta segura, con una profundidad de siete a ocho brazas, y sin peligro de bajos. Abundaba en peces: se cogían tortugas, cuyo careí servía de género para el comercio, y se encontraban perlas de mucho valor. Por todos estos contornos moraban pescadores, en casas de paja.

Superficie

Las tierras de Colonche, con la compra hecha a don Francisco Javier de Santistevan, tenían catorce a quince leguas de latitud, de Oeste a Este, y de Norte a Sur, once a doce leguas.

La parte de Cununduy es baja, y alta la de San Pedro que entonces se llamaba La Cueva.

Los cerros forman una cordillera que va hasta Guayaquil.

Climatología

El clima de esta zona es ardiente, por su misma naturaleza; su terreno es húmedo, salitroso. Durante la noche y parte de la mañana, o en el verano, suelen soplar los vientos de Nordeste a Este; ventolinas que traen garúas y ocasionan enfermedades. De las once de la mañana hasta las seis de la tarde, sopla el viento Sudoeste, que es una virazón saludable.

En el invierno soplan los vientos Norte, Nordeste y Este; vientos tardíos, que traen lluvias, la inmensa mayoría de las veces y con su batimiento temperan muy poco el calor.

En los inviernos muy lluviosos, se anegaba el pueblo, hasta media vara, por tres o cuatro días, y este accidente era causa de numerosas enfermedades y muertes.

Así vivió Colonche en los tres siglos de la dominación hispana, y en los primeros tiempos de la patria libre.

Criadero de perlas

Sería cosa de averiguar si en la caleta de Ayangue existe aún el criadero de perlas de que hablaron sus viejos moradores.

II

Administración municipal en tiempo de la Gran Colombia

Sigo extractando el informe del Sr. Carvajal:

En 1824 la Municipalidad de Colonche (entonces había municipalidades parroquiales) se componía de sujetos, cuya mayor parte no sabían leer ni escribir, a causa del gran atraso en que el pueblo se hallaba.

No se miraba por el bien común, y lo más notable de su labor era meter gente en la cárcel, para sacarla a los cuatro o cinco días, dejando impunes los delitos.

La policía era nula y brillaba por su ausencia: plaza de mercado, cárcel, carnicería, calles y casas no conocían para nada el aseo.

El cementerio, que era el mismo que hoy existe y que se halla en una colina, quedaba a dos cuadras del poblado; medía 30 varas de largo y doce de ancho: "cercado de caña, a la manera de corral y sin puerta", dice el señor Carvajal, cura cuadjutor de Colonche.

Un guayaquileño fué el primer preceptor

La escuela fué inaugurada el 19 de septiembre de 1824, con el preceptor don Francisco de Gómez, guayaquileño, quien residía más de un año en el pueblo. Dábale el Cabildo con título de estipendio, doce pesos mensuales.

Asistían diariamente 7 mestizos y 18 indios, cuando, si hemos de creer al Padrón General, podían reunirse hasta 300; pero el descuido y la ignorancia de los padres no consentían otra cosa en aquella época.

Indolencia

"A nada se dedican por la industria. La agricultura es tan fácil para ellos, que con sólo sembrar el grano en la tierra, a un tiempo recogen el fruto.

"Teniendo sus chacras y sus mujeres, viven contentos en las sabanas, como si jamás tuviesen que esperar o merecer nada.

Apoyo prestado a la Patria en la época de la independencia

En 1821 donaron a la República 203 pesos, y ayudaron, con víveres y acémilas a las tropas acantonadas en el Morro; por lo cual, el Gobierno les agradeció muy encarecidamente este servicio.

En 1823, cuando se hicieron empréstitos en favor de la libertad, Colonche entregó 373 pesos, que el Estado los destinó, juntamente con las cantidades allegadas por otros pueblos, a la compra de una corbeta. Era el tiempo heroico de la lucha por la libertad de nuestras colonias.

Dió en el mismo año, a la Proveeduría General de Guayaquil, 13 quintales, 9 libras de carne seca, y satisfizo puntualmente el empréstito mensual de 120 pesos que, para el sostenimiento de la causa republicana, se le pidió por el año 1824.

Fiestas religiosas

Celebrábanse las fiestas religiosas (la del Señor de las Aguas era la más señalada) con dineros pertene-

cientes a las cofradías y hermandades del curato. En ciertas y determinadas fiestas, solían matar una res que la tomaban de las dehesas que poseían las cofradías, para regalar su carne a los feligreses.

La patrona de Colonche es Santa Catalina, cuya fiesta se conmemora el 25 de noviembre.

Diablicos y mojigangas eran las diversiones al uso, y su remate la embriaguez.

Comercio

Su comercio lo componían la pita, los cueros de res, la carne seca, pollos, huevos y unos pocos sombreros, que llevaban a vender a Guayaquil.

La distancia que les separaba de la ciudad de Guayaquil y lo costoso de los medios de transporte, eran embarazos insuperables, para el fomento del comercio.

Enfermedades endémicas

Las enfermedades que afligían más comunmente a los indios eran: disentería, fiebres intermitentes, tabardillo, hidropesía, apoplejía y pasmo.

Plantas medicinales

Entre las plantas medicinales, contaban las siguientes, de las que usaban muy poco en la curación de las dolencias: achicoria, higuerilla, malva, verbena, tamarindo, naranjo, limonero y laurel.

Preferían la vida campestre

Los indígenas moraban en los campos, de donde no salían sino rara vez al pueblo. Por más que la autoridad instaba con vehemencia a que mandasen los jovencitos a la escuela, los padres, forjando infinitos pretextos, excusaban el cumplimiento de la obligación.

Fértil y generosa la tierra, les proveía de cuantas cosas eran necesarias para el sustento, libres de los trabajos que, en otras partes, fatigan a los labradores.

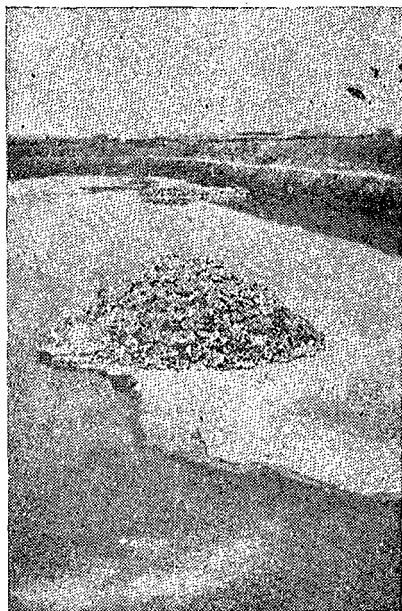
Lo cual disponía el ánimo de los habitantes a la quietud, el sosiego e indolencia, que gobernaban su vida.

III

COLONCHE EN 1913

Aldea en decadencia

En medio de secas llanuras, cuando no llueve en el invierno, o de fértiles y verdeantes campiñas, cuando



**Un pozo de cloruro de sodio
(Salinas)**

caen copiosos aguaceros; se levanta esta antigua población, cuya decadencia es palpable al presente. Nuestra aldea es el reverso de Manglaralto, pues mientras Manglaralto progresa, Colonche estrecha sus ámbitos, y los nativos se ven obligados a emigrar en busca de comodidades para sus familias, faltos de fe en sí mismos y en el nuevo significado de la actividad infinita de la vida.

Barrio destruído

Una impetuosa inundación del río Javita destruyó hace más de treinta años, la mayor parte del barrio occidental, sin que después haya podido ser reedificado por los vecinos.

Comercio

Son tres las principales tiendas de comercio: la del Sr. Bernardo Henríquez, la del Sr. Benjamín Menoscal, y la del hermano de éste, don Quintiliano; hay dos o tres más, pero de ínfima cuantía.

Moradores

Son 750 sus habitantes, y se dedican al tejido de sombreros, extracción de tagua, venta de paja toquilla y cultivo de plátano, yuca y otras plantas alimenticias en las montañas.

Para el uso de la bebida, sacan el agua de los pozos; y existen albarradas en las que abrevan asnos y cabras.

Pastos y ganado

Por la escasez de lluvias han venido muy a menos la agricultura y la ganadería, origen de la prosperidad de estas comarcas, en otro tiempo.

Automóviles

En la estación seca recorren gallardamente la comarca, automóviles de Guayaquil, Manglaralto y Santa Elena.

Petróleo

Una compañía norteamericana ha traído ingenieros y maquinarias para explorar el terreno de Ayangue, donde se presume que hay minas de petróleo, el precioso aceite llamado gráficamente oro negro.

Propiedad rústica. —Recintos

Se lee en un impreso, que la propiedad rústica de esta parroquia, está avaluada en sesenta y un mil sures, y el capital en giro, en diez y seis mil.

Comprende la parroquia los recintos de San Marcos, Barbascal, Sevilla, Zapotal, Cereza, San Vicente, Calicanto, Corozo, Las Balzas, Guangala, Salanguillo, Salado, Manantial, Bambil Collao, Bambil Deshecho, Río Seco, Deshecho, Loma Alta, California, Puerto Palmar, Jambelí, Monteverde y Ayangue.

Con buena vía de comunicación como la actual, por donde pueden rodar camiones; el sector agrícola de Colonche está llamado a prosperar mucho en pastos y ganados; así como en extensas plantaciones de maíz, que se produce de excelente calidad.

Laboren empeñosamente esos compatriotas, y su porvenir será sin duda halagüeño.

Los chapulos en armas

Cuando los chapulos se alzaron en armas contra el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño en 1884, sentaron sus reales en la montaña de Colonche, donde sostuvieron varios combates, y uno de ellos dentro del mismo poblado. El Sr. Antonio Peña, progenitor de honorable familia, parte de la cual se ha radicado en Guayaquil, fué de los más activos y prestigiosos revolucionarios en ese entonces.

Viviendas.—Edificios públicos

Tiene Colonche 88 viviendas, edificio municipal donde despachan las autoridades parroquiales, dos escuelas, iglesia y cementerio en una colina que se yergue en el lado Oriental del caserío. Hay oficina de correo y estación telegráfica del Estado.

Fiesta que impregna de alegría el ambiente pueblerino, triste el resto del año

Celébrase el 30 de Mayo la pomposa fiesta del Señor de las Aguas, instituída por los españoles, y a la cual concurren muchas personas de los sitios comarcanos y hasta de Guayaquil, Daule, Machalilla, Manta y otras lejanas poblaciones de la costa.

Ese es el gran día de Colonche; el único en que el vecindario se divierte ruidosamente, y baila en las calles en medio de animadoras voces y de sonoros palmoteos. ¡Aquí está Colonche de una época extinta! ¡Y esta realidad que se creería honda, no es permanente; el fugaz panorama desaparece en el breve "término de un día"; ¡trasunto feliz de un tiempo pasado que "fué mejor!"

Y vuelve de pronto la hosca soledad, y vuelve la fu-

ga de la alegría retozona, hasta la llegada de la nueva fiesta del Señor de las Aguas; hasta que florezca otro 30 de Mayo en el mustiado corazón de los colonches.

Últimos reflejos de la vida colonial

Entre los nativos ya no se conserva ningún recuerdo ni siquiera borroso, de la permanencia de los españoles en nuestro suelo. Nadie habla de la época colonial. Como reliquias de la dominación extranjera, existen dos campanas en la torre de la iglesia; la una trabajada en 1756 y la otra, en 1791, según se lee en dichos bronce, cuya inercia empareja con la de los hombres de estos yerros.

También acontece, por caso excepcional, que de repente asoma en el pueblo tal o cual anciano, grueso, de baja estatura, con el rostro cenceño, y que, al efectuar sus compras, paga con relucientes y sonoras monedas de plata del tiempo de Fernando VI o de Carlos III (1.757-1796). Luego se marcha pausada y silenciosamente al monótono lugar donde tiene su casucha y mora con su familia, casi alejado del trato humano, pero en la paz sabrosa de la soledad y el olvido, del descanso y el bien estar de la serenidad interior que se dilata a lo ancho de su alma, como la sabana de ondas y espumas de sus próximas orillas.

Espíritu de tribu disuelto en la melancolía de tiempos nuevos

¡Pobre Colonche, con su buena gente, con su excelente clima! ¡Cansado y soñoliento se despuebla año por año: los caseríos desaparecen; las calles se borran y pierden hasta sus nombres! Donde antes hubo casas, hoy nos apenan agrios montones de arena desolada y estéril, aumentando la melancolía del ambiente de esta aldea en inexorable ruina. Sombria maleza dispersa acá y allá, semejando extraños jeroglíficos, señorea los lugares que antes habían sido calles, por las que arrogantes pasearon en otro tiempo los fuertes colonches de tostada piel, y lucieron su talle sólido y rostro fresco de ojos negros, las muchachas con senos recogidos y en edad de amar.

Parece que en las cordiales noches de luna, vagan callada y serenamente en las callejas dormidas, las atisbadoras sombras de los viejos colonches en un ambiguo lamento diluido por la brisa en la paz campesina. De repente, un graznido de buho rubrica el desolado paisaje que argenta la neblina!

BAMBIL COLLAO

Este sitio, cuyo nombre juzgo indígena, se halla a una hora de Colonche, y tiene una pequeña población que se yergue sobre una de las tantas lomas blanquecinas, que, cual oleaje marino se extienden en una serie más o menos regular, hacia uno de los lados de la cordillera de Colonche. Sus casas son de color parecido al de la tierra sobre la que están edificadas. Por el lado izquierdo, corre en invierno, el río Pampa, que en el verano pierde completamente su caudal, hasta poder atravesarlo a pie enjuto. En la estación seca, los alrededores de Bambil Collao son un desierto. En las faldas de la cordillera que cae hacia el Oriente, se cosechan plátano, yuca, maíz y mucha paja toquilla. La venta de ésta y la industria de sombreros, constituyen el principal comercio de los habitantes de esta comarca.

La aldea cuenta 98 habitantes, y por ella pasa uno de los caminos que van a Deshecho.

DESHECHO

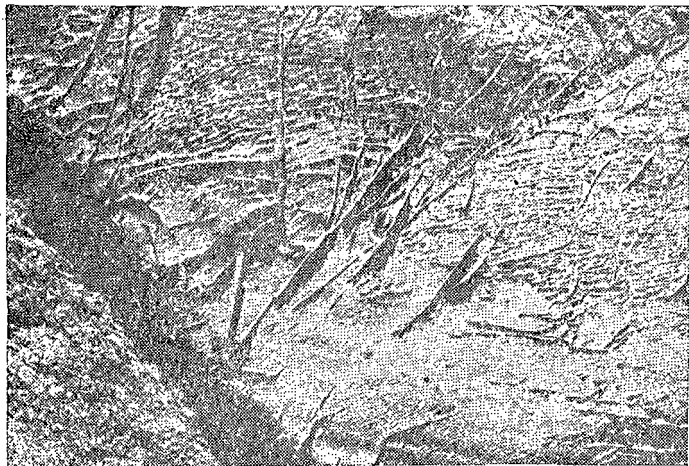
Beneficios de la Cordillera de Colonche

Al pie de la cordillera ya nombrada, y asimismo sobre una loma, se levanta esta población, cuyo caserío, con muchos claros de por medio, se dilata de Oeste a Noroeste, y en invierno presenta una hermosa perspectiva, porque la cordillera que la circunda por los referidos puntos, aparece entonces cubierta de verde, y al pie de las lomas, por el Este y el Sur, sonríen floridos árboles, abundantes enredaderas y numerosas plantas de diversas hojas y flores; así como yerbas aromáticas: cedrón, toronjil, menta; no siendo extraño encontrar algún arbolito de canela, o un almendro y un árbol de bairrum que perfuma el ambiente. Su proximidad a la montaña, donde llueve casi todo el año, la ha convertido en región agrícola, y sus habitantes son los que obtienen las más abundantes cosechas.

La paja toquilla es la producción capital; fabricándose con ella un gran número de sombreros.

A causa de lo quebradizo del terreno, en tiempo de lluvias se forman anchas y profundas grietas, cuando son excesivas las crecientes del río Pampa, y entonces Deshecho queda incomunicado con Colonche.

Las faldas orientales de la cordillera ofrecen por este lado, en una prolongada extensión, campo muy a



**Capas Terciarias indicando vetas de yeso
(Santa Elena)**

propósito para las labores agrícolas. Se habla también de la existencia de minas por esos contornos; cosa que no está suficientemente averiguada, salvo las minas de cal.

En las pampas y colinas pedregosas, a uno y otro lado del camino, hay algarrobos, espinos y tunas, los que abundan y se agrupan en ciertos parajes, y en otros, se conservan aislados. En la estación seca, todos los árboles pierden sus hojas, y las pampas se quedan escuetas; mas, bastan unas pocas lluvias para vestirlas de verdor.

El clima es cálido, pero atenuado por los vientos del Occidente, que soplan por la cordillera.

De la cordillera de Colonche, donde se condensan las lluvias que dan vida a este pueblo y a los demás comprendidos en la zona, viene el influjo que contrarresta la acción desastrosa para la agricultura, que ejerce la corriente antártica o de Humboldt, la que pasa por Bahía de Caráquez, sigue al archipiélago de Colón, y va a la isla de Juan Fernández.

El recorrido de Colonche a Deshecho se hace en dos horas.

Los pobladores del lugar llegan a 607.

Hay dos escuelas regularmente concurridas; la una, tiene local propio, y el que ocupa la de niñas es el más vistoso de la población.

—X—

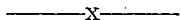
MANANTIAL

Paraje con vegetación todo el año

Manantial está a media hora, hacia el Norte de Colonche, y la humedad que le presta su río hace que este lugar goce de vegetación todo el año, lo que le permite abastecer de yuca, plátano, camote y frutas a otros pueblos. Produce buenos cocos, exquisitas naranjas, mangos, granadas, limas, guayabas, papayas, pechiches, cerezas, ba-deas, tamarindos y ciruelas. También hay cañaverales y ricos potreros donde se cría ganado vacuno y caballar. Los árboles, arbustos y gramíneas le dan un aspecto interesante y agradable. En la floresta cantan diferentes aves y hay rosas fragantes y de hermosos colores. La amena vista de este paraje, en medio de la fecundidad que le rodea, anima y alegra el corazón del viajero. Sus apartados contornos son estériles.

A Manantial, por la fertilidad de sus campiñas se le denomina **Chacras**, y es el sitio preferido por los paseantes que acuden allí atraídos por su belleza.

El caserío está muy esparcido. Cuenta 349 moradores, y tiene dos escuelas. Aparte de la agricultura, sus habitantes se dedican también a la fabricación de sombreros.



P A L M A R

Es una poblacioncita de reciente fundación, situada al Oeste de Colonche, a una hora de camino a caballo. Asentada en la ribera del Océano, forma una península en miniatura, pues de un lado tiene el mar, y del otro un estero. Es una lengua de tierra, a cuyo largo se levantan las casas, al centro de dos hileras de palmas de coco, que se desarrollan a maravilla, y cargan pronto y abundantemente: algunas de ellas hay que, con sólo alzar el brazo, dejan coger su fruto, cosa que asombra a quien por primera vez lo contempla.

Una observación del Obispo Barriga determina el cambio de nombre de este sitio

A las palmeras de que está sembrado le debe su nombre este gracioso rincón de nuestra costa. Refiérese que, en cierta ocasión en que se encontraba allí el Ilustrísimo Sr. Dr. don Isidoro Barriga, Obispo de Myrina y Administrador Apostólico de Guayaquil, después de admirar la cantidad de palmas y su hermosura, preguntó el Prelado por el nombre del sitio, el cual era en aquella sazón el de Estero de Balsa, y al oírlo dijo que así no debía de llamarse, sino Palmar. Aplaudieron todos los circunstantes la idea, y desde aquel día quedó bautizado el dicho sitio con el nombre de Palmar o Puerto de Palmar.

Es de saber que, antes de esto, ya había existido en la boca del estero una diminuta y antigua población de pescadores. En los últimos años, acrecentado el número de vecinos, se abandonó el primer paraje, y fué tomando tierra hacia el Sur.

Pesca y agricultura

Además de la pesca, que continúa siendo la principal ocupación de los palmareños, se siembran hortalizas y árboles frutales, sobre todo higos, sandías y granadas.

De lamentar es que, no se cultive en escala más vasta la palma de coco, que, en las islas de Polinesia, sobre ser un beneficio local, constituye un importante artículo de exportación. En otras partes este precioso árbol es aprovechado de diversas maneras, ya se trate de alimentación, ya del vestido, ya de otros usos.

Curioso desembarque de barriles

Palmar es el puerto natural de Colonche, donde anclan muchas de las balandras que de Guayaquil llevan mercaderías para el comercio. Cuando arriba alguna, divierte el ver cómo las desembarcan; así, por ejemplo, los barriles de manteca, no necesitan ser conducidos en hombros ni en balsas, pues las olas se encargan del transporte. El piloto los arroja al agua, y los dueños no tienen otro trabajo, que observar cómo son arrastrados a la playa, e ir a recibirlos en la dirección que a las ondas se les antoja darles.

Se intentó el traslado del pueblo de Colonche a Palmar

Cuando padeció Colonche una fuerte inundación, hace obra de más de treinta años, se generalizó entre sus moradores el pensamiento de trasladar el pueblo a Palmar. Se dice que ello estaba ya casi resuelto, pero que el sentimiento religioso de abandonar la iglesia del Señor de las Aguas, hizo que se desistiese del proyecto.

Es indudable que Colonche hubiera ganado con ese cambio de lugar.

Palmar posee clima sano; los vientos marinos mantienen fresco el ambiente. Cuando sea mejor conocido, llegará a ser un punto de convalecencia, porque sus excelentes condiciones climatológicas y su rica y variada pesca, a la par que sus regaladas hortalizas, convidan con largueza a cuantos se quieran aprovechar de tales ventajas.

Hacia el Sur de Palmar, siguiendo la playa camino de Ballenita, se hallan Jambelí y Monteverde, asentos de pescadores.

—X—

G U A N G A L A

Lo escrito acerca de Deshecho, se puede aplicar en gran manera a Guangala, que se halla como a dos horas (cuatro leguas) hacia el Este de Colonche.

Desnudez triste de esta zona

Desde la salida de Colonche, por este lado, principian las lomas; algunas de ellas de formación calcárea, y otras, pedregosas y con manchas de óxido de hierro. Y principian también los espinos y tunas, solitarias plantas que se gallardean en esta desnudez triste de la región, cubierta a trechos por asperezas naturales; aunque en invierno los valles y las lomas se engalanan con lozanos verdores, en un amplio ritmo de fuerza fecunda y renovadora. Entonces despiertan los campos, que el resto del año **duermen en la plenitud** del día, y huye de ellos el silencio, donde parece que lo impalpable en maridaje con las sombras, se condensa y adquiere forma sutil, para entrar en la influencia de la robusta vida de la naturaleza.

El camino es molesto, y el paisaje, de una monotonía que amodorra, debajo de un sol inclemente. Sudoroso y fatigado el caminante, trasmona una loma, y luego otra, sin que aparezca un árbol, y siempre, por delante y por los flancos los espinos y tunas que se ofrecen a la vista, y que a lo lejos semejan brazos de monstruos que estuvieran saliendo lentamente de la tierra.

En el trayecto se hallan San Marcos, Barbasal y Bajada, que, en su orden respectivo, tienen los siguientes pobladores, 226, 104 y 181.

También se advierten llanuras poco extensas, cuya desnudez las hace ingratas a los ojos que las miran.

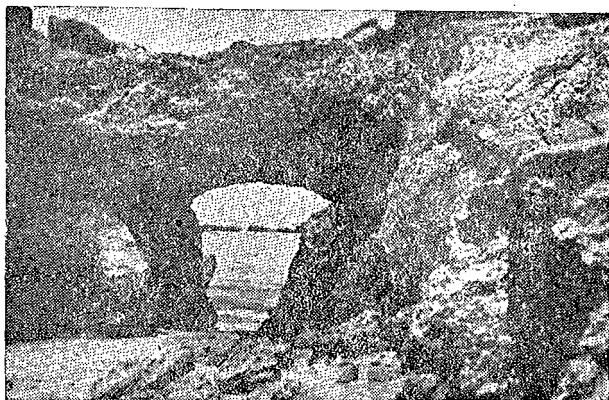
De repente, como en una fantasía dantesca, se entra en un bosque algo espeso, por el que atraviesa una estrecha senda. Aquí, merced a la sombra de la arboleda y al aire menos cálido, se resarce el viajero de las molestias del camino.

Guangala con sus palmeras

Al cabo de pocos minutos, asoma Guangala en una eminencia, circundada de lomas. Unas palmeras, esparcidas por diferentes lugares, simulan grandes centinelas que la guardan.

Al pie de la loma, donde está la población, se extiende un valle cubierto de árboles, entre los que, cual majestuoso monarca, descuella un grupo de nostálgicas palmeras.

Por el lado del levante, la cordillera se yergue mucho. En el cerro Isera tiene su origen el Río Nuevo; que, enlazado con el Javita, pasa por Colonche y desemboca en Palmar.



**El “ARCO” de silíceas rocas naturales
(La Libertad)**

Las casas están harto diseminadas, porque los pobladores se han ido retirando hacia las márgenes del río, en busca de agua para el plantío.

Huellas de remota población india

A unas pocas cuadras queda Manantial de Guangala, llamado así por recoger el agua en la estación lluviosa, a fin de atender, de este modo, a las necesidades en el tiempo seco.

En Manantial se descubren señales claras de haber habido una población aborigen. El influjo mecánico de la lluvia las ha puesto a la vista: se observa, en determinada extensión, muchedumbre de fragmentos de diversas obras de barro, como utensilios de cocina, vasijas y arreos, propios de la época huancavilca.

No es raro tampoco, dar con restos humanos, los que, al tocarlos, se pulverizan.

Hace pocos años, que no lejos de Guangala fueron hallados unos vasos de oro, parecidos a los que usan los sacerdotes en la celebración de la misa; cálices, si bien no tan grandes; desnudos de todo adorno: encerraban en la parte inferior, una bola metálica, que, al mover el vaso, producía un són monótono y grosero. Los adquirió en compra el Sr. David Ordóñez, vecino de Santa Elena.

En el lugar del hallazgo, se efectuaron después repetidas excavaciones; mas ninguna con buen éxito, ni fué ejecutada por persona entendida.

Cultivos vegetales e industrias

En invierno se cosechan en los valles inmediatos: plátano, maíz, yuca, zapallo y camotes; tamarindo, mango, anona, mamey cartagena, ciruela, caimito, badea y otras frutas.

Se labran dehesas, y las lecherías proveen largamente a los naturales de los contornos.

En otro tiempo se cultivaba por mayor el algodónero, del que apenas se conserva ahora, tal y tal insignificante muestra.

En verano la venta de toquilla y la fabricación de sombreros, ocupan a sus moradores.

Poblado, con sus alrededores

Tiene Guangala 264 habitantes, y dos escuelas primarias.

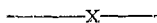
Por este lado, se endereza un camino a Daule, pueblo con el que se mantiene corto tráfico en la estación seca.

El clima es bueno; pero, en la época de las garúas viene el paludismo, que se propaga con rapidez en la comarca.

Hay una región adecuada para el cultivo del algodón, cuya fibra tiene tanto consumo en los mercados extranjeros.

Cerca de Guangala, quedan: Zapotal, con 54 vecinos, y Cerezal, con 35.

Todos los lugares, de que hasta aquí he hablado, pertenecen a la parroquia de Colonche; los que, a continuación voy a nombrar, están comprendidos en los términos de la parroquia de Manglaralto.



MONTAÑITA

El vivir de gente laboriosa.—Cosecha de patatas

Entre Manglaralto y Olón queda Montañita, otro pueblo trabajador que vive del comercio de la tagua y la toquilla.

Su suelo produce los mismos frutos que el de Manglaralto. Se ha logrado cosechar patatas en una finca del Sr. Antonio Idrovo; pero su tamaño es inferior al de los tubérculos de la sierra.

Hacia el lado de Manglaralto hay muchedumbres de palmas de coco, las que ocultan el caserío.

Encierra haciendas de cuenta, donde se coge caña de azúcar; en la del señor Idrovo, se destilan alcohol y aguardiente, afamados en todo el cantón Santa Elena.

Tiene dos escuelas y un templo en construcción, en el que se celebra anualmente una fiesta popular, dedicado a San Isidro, acerca de cuya efigie narran los devotos, los más curiosos y nunca oídos sucesos.

Nombra la Geografía del Ecuador a Montañita, entre las puntas menores que se hallan al norte del golfo de Guayaquil.

El pueblo de Colonche, mencionado en la descripción de Bambil Collao, Deshecho, Manantial, Puerto Palmer y Guangala, es la cabecera de la parroquia también llamada Colonche.

El puerto Manglaralto, de que trato en las noticias de Olón, es la cabeza de la parroquia Manglaralto.

OLON

Ubica al norte de Manglaralto, a una hora a caballo. Está en la margen del Océano, y es pueblo muy trabajador, donde apenas habrá quien no sea propietario de alguna porción de tierra.

Paja y tagua

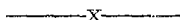
La paja toquilla y la tagua forman su principal comercio, sin que, por esto, se descuide el cultivo del plátano, la yuca, el maíz, etc., que mandan al mercado de Santa Elena.

Casa arrojada al mar

Estuvo el pueblo, al principio, al otro lado del río; pero después de cierta inundación, en que una casa fué arrojada hasta el Océano por la impetuosidad de la corriente, se efectuó el traslado al sitio donde hoy se encuentra.

Es alegre el paraje; posee regulares casas, dos escuelas, dos tiendas de comercio y una fábrica de aguardiente. Tiene 137 casas y sus pobladores son 959, entre los cuales hay dos de nacionalidad extranjera.

Sus fértiles tierras invitan al trabajo a los que deseen adquirir riqueza, elemento necesario para la civilización y el bienestar humano.



PUEBLECITOS DE AMBIENTE ARCAICO

Perjudicial desconocimiento de nuestro país.—Sencillez de costumbres en gente que habita lugares poco frecuentados

Los viajeros que han visitado a nuestro país, han observado siempre, el casi aislamiento en que viven los pueblos que constituyen la nación ecuatoriana, y como consecuencia de esto, la ignorancia de su existencia por parte del extranjero. Tal cosa, notada desde los tiempos de la colonia, sigue siendo cierta y subsistente, pues salvo raras excepciones, no hemos ganado mucho, que digamos, en este punto, y seguimos ignorados, como el oro de la mina no descubierta todavía.

Así, en el litoral, cuyas relaciones con el resto de la República y con las naciones extranjeras debieran ser más expeditas y frecuentes, sucede que hay muchos lugares que, no obstante ser muy favorables para los agricultores e industriales, apenas son conocidos sus nombres, por unos pocos comerciantes y por las personas

versadas en achaques geográficos. En Europa se tienen muy pocos y erróneos conocimientos geográficos de hispanoamérica.

En casi todos estos lugares, la sencillez de costumbres es una copia de la feliz Edad de Oro, pues los hombres no se han depravado hasta ahora, y aún se ven ejemplos que maravillan; y en verdad, ¡cuánta rectitud! ¡cuánta honradez! ¡cuánta moralidad! Viven como fuera del mundo, porque nada alcanzan de lo que más allá de los ámbitos de sus pueblos acaece, sin dárselos ni importárseles nada de partidos políticos, de guerras, ni de otras cosas que tanto inquietan el ánimo del común de los hombres. La inmensa mayoría de ellos ignora hasta los nombres de quienes los gobiernan; lo único que les preocupa grandemente, y absorbe toda su atención y cuidado, es que haya abundantes lluvias en el invierno y buenas garúas en el verano, para que produzcan los campos.

Apego a la tierra

Aman la tierra, con ese encantador afecto que quiere inspirar Emilio Zola; la tierra y la familia: he ahí el todo para ellos. Están acostumbrados al trabajo, nada les arredra, pues desde sus tiernos años hállanse dedicados a él, ayudando a sus padres en la diaria faena.

Su rostro tostado y endurecido por el ardiente sol, muestra a las claras que, cuando va del trabajo, lo hacen llenos de satisfacción y contentos. Casi todos son propietarios, porque las montañas y los vastos terrenos comuneros, les suministran facilidades para serlo. ¿Instrumentos de labranza? A fe que conocen muy pocos: el machete, el azadón y la barra les bastan. ¿Métodos agrícolas para el cultivo? Ninguno: la fecundidad del suelo y la prolongada práctica les ahorran de todo eso. Para el acarreo, para la cabalgadura; el asno: el costeño playero tiene como inseparable aliado, al asno; como el árabe al camello.

Apenas hay entre ellos quien lleve apellido indígena; pues todos los patronímicos son de procedencia española, y no hay habitante que no hable el castellano, aunque incorrecto, pero sin mezcla eso sí, de vocablos extraños; al contrario de lo que en otras regiones sucede, donde hay gran copia de voces quichuas.

En fin, viven contentos y satisfechos, y no aspiran a más, salvo que aspiren.



**Rocosa barranca cerca del recién habilitado
puerto de Ballenita**

Aldehuelas

Paso ahora a consignar siquiera ligeros apuntes sobre algunas poblaciones de la parroquia de Colónche, a todas las cuales comprende cuanto dejo escrito más arriba, y son las siguientes: Bambil Collao, Deshecho, Manantial, Palmar y Guangala, y también diré algo de Olón y Montañita, pertenecientes estas dos últimas a la parroquia de Manglaralto.

—X—

LA PENINSULA DE SANTA ELENA

Los datos contenidos en este resumen son la resultante, no sólo de los estudios de los geólogos de **The Anglo Ecuadorean Oilfields**, sino también de muchos otros que han trabajado en la península durante los últimos 20 años, y cuyos nombres son demasiado numerosos para mencionarlos.

La formación geológica de la Península de Santa Elena comprende rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas. Las sedimentarias ocupan la mayor parte de la superficie, y pertenecen exclusivamente a los períodos Eoceno y Oligoceno del grupo Terciario, y al Pleistoceno del grupo Cuaternario.

(A) Rocas Sedimentarias

(I) PERIODO EOCENO

Las Rocas más antiguas, que afloran en el S y S E de la Península, corresponden al período Eoceno Superior, edad comprobada mediante el estudio de los foraminíferos, supuesto que organismos de mayor talla son muy raros en estas capas. Entre los foraminíferos hallados, que han servido para llegar a dicha conclusión, se cuentan los siguientes: *Operculina ocalana*, *Operculina floridensis*, *Operculinella nummulitiformis*, *Lepidocyclusina peruviana*.

En las perforaciones del campamento de Ancón, se ha comprobado la existencia de capas eocénicas en un espesor de más de 7.000 pies, y es probable que la mayor parte de ellas pertenezca a la división superior de este período.

Las capas eocénicas consisten, en gran parte, en piedras areniscas duras, en cuya superficie se encuentran arcillas con capas delgadas de piedra arenisca suave.

(2) PERIODO OLIGOCENO

Sobre las capas eocénicas hay capas del período sucesivo, o sea, el Oligoceno, pero todavía no se ha comprobado la existencia de la división inferior de este período en la Península de Santa Elena. Es probable que, en su mayoría, las capas oligocénicas de la Península pertenecan a la división media. Estas, afloran en toda la costa norte, y en gran parte del interior de la Península, extendiéndose hasta más allá de los baños termales de San Vicente. También hay un afloramiento aislado en la Punta de Ancón, el cual tiene especial importancia, porque se conservan allí moluscos fósiles que han servido de guía o para determinar la edad de las capas.

En estas capas no hay casi indicio de foraminíferos.

Las capas del período Oligoceno Medio se componen de piedras areniscas macizas, alternadas e intercaladas con arcillas de color café, y una capa al menos de toba volcánica blanca. Posiblemente los cascajos y conglomerados que forman los cerros de Chanduy y Atravesao pertenecen a la parte superior de esta división.

El Oligoceno Superior lo constituyen arcillas muy parecidas a unas que se encuentran en el Eoceno Superior. Sus afloramientos principales se notan al Este de los Cerros de Chanduy, y alrededor del pueblo de Colónche, pero éstos ya quedan casi fuera de la Península.

En los afloramientos de las capas oligocénicas se observa una estructura muy complicada por el sinnúmero de fallas y de plegamientos que les atraviesan.

(3) PLEISTOCENO

No hay capas miocénicas ni pliocénicas en la Península, y el período inmediato que se ha de considerar es el Pleistoceno.

Los llamados Tablazos de la Península son de edad Pleistocénica; de modo que este período tiene una singular importancia en su topografía, porque toda la superficie de la Península, con excepción de las quebradas, se aproxima al nivel de uno u otro de ellos. Hay tres de estos Tablazos, cada uno de los cuales consiste en un te-

rraplén cubierto de un depósito marino, a veces de piedra caliza con abundantes conchas fósiles, y en otras de arenilla fina.

Señala cada Tablazo una etapa en el levantamiento de la costa ecuatoriana, procedimiento geológico que principió en la edad que consideramos, y continúa desarrollándose hasta hoy.

Actualmente quedan muy pocos restos del Tablazo más alto; pero hay buenos ejemplares en la parte superior de los cerros que se alzan inmediatamente al N y N E de Santa Elena.

Después de la formación del Tablazo alto, se levantó la costa y se formó el Tablazo que rodea la ciudad de Santa Elena. Durante el período de su formación, quedaba este Tablazo en un nivel un poco inferior al del mar, y los restos del anterior formaban islas. El segundo Tablazo tiene una extensión muy dilatada en la Península.

Después de formado el segundo Tablazo, hubo otro levantamiento de la costa, y se formó el tercer Tablazo, que queda actualmente al nivel del pueblecito de Muey. En la carretera de Santa Elena a la Libertad se baja del 2º Tablazo al 3º en el lugar denominado La Loma de la Cruz. En capas pertenecientes al tercer Tablazo, se encuentran numerosos restos de animales extintos, inclusive mamíferos (Mastodon, Megatherium, Mylodon, etc.), aves e insectos, cerca del campamento petrolero de Carolina. Los restos mejor acondicionados se encuentran en unas capas de tierra-brea empapadas de petróleo, circunstancia que ha contribuido a conservarlos en ese estado.

(B.) Rocas Ígneas y Metamórficas

(I) IGNEAS. En una faja que se extiende desde La Puntilla con dirección aproximadamente SE, dentro de la zona de rocas oligocénicas, hay muchos afloramientos de forma irregular, de rocas ígneas inyectadas, correspondientes a la clase llamada Dolerita, cuyos minerales característicos son: feldespatos (labradorita) y augita, con un poco de magnetita y cuarzo, o en su falta, olivina.

(2) METAMORFICAS

En la misma zona, y en casi todos los casos, asociados con las rocas ígneas, hay rocas silíceas de origen metamórfico, parecidas al pedernal, y llamadas en inglés "chert".

Estas fueron originalmente rocas sedimentarias, oligocénicas en su mayor parte, que se han transformado en su actual forma, por contacto con las rocas ígneas o con los gases que les acompañaron.

Es probable que la inyección de las rocas ígneas y la formación de las metamórficas se efectuaron entre las épocas Medio Oligoceno y Mioceno.

(C.) Origen del Petróleo en la Península

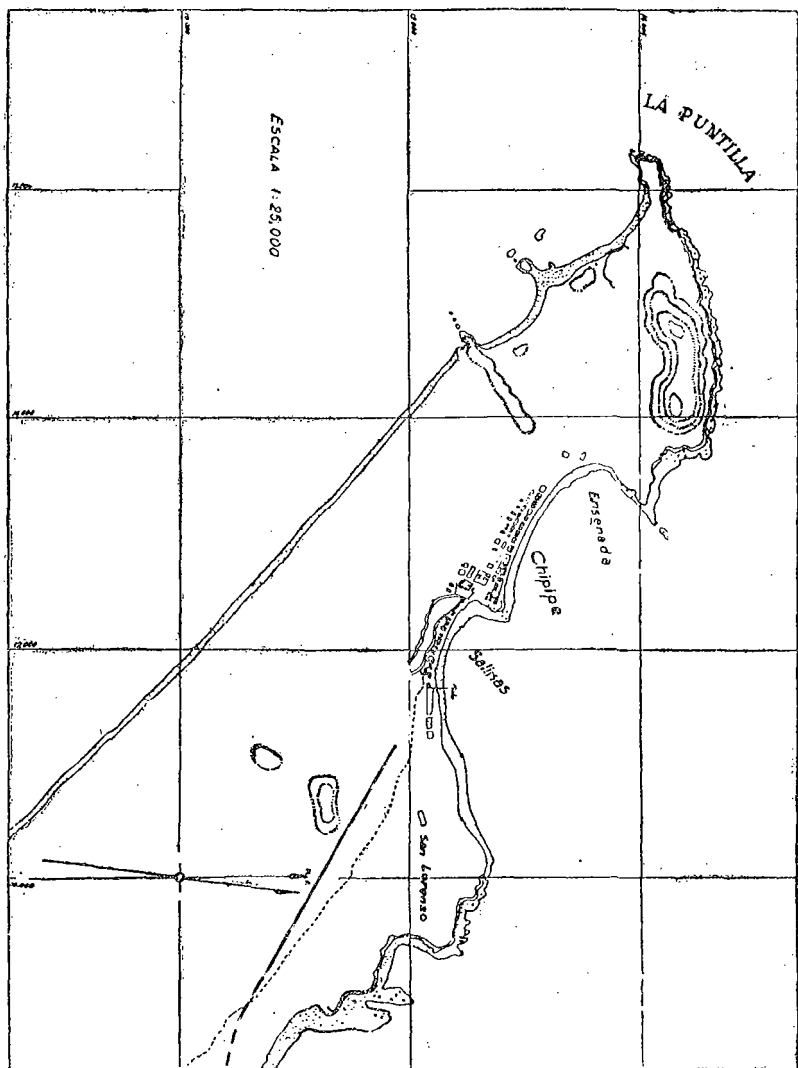
Terminaré con unas palabras sobre el petróleo, producto mineral que ha dado fama a la Península desde épocas muy remotas en la historia.

Varias capas de piedra arenisca, de edad eocénica, producen el petróleo del campo de Ancón. Es probable que no sólo este petróleo, sino también el que se encuentra actualmente en las rocas oligocénicas, tengan su origen en capas eocénicas. Las manifestaciones petrolíferas en la zona de afloramiento de rocas oligocenas, incluyen las conocidas filtraciones de alquitrán y pozos a mano, y las capas de tierra brea, — siendo, estas últimas, arenas oligocénicas o pleistocénicas empapadas de petróleo espeso, que han llegado hasta muy cerca de la superficie.

Las rocas oligocenas contienen petróleo solamente en la zona donde hay rocas ígneas y "cherts", pero su distribución, aun en esta zona, es sumamente caprichosa. Se cree generalmente que las rocas ígneas formaron las vías por donde surge el petróleo desde su depósito original en el Eoceno subyacente, hasta llegar a un punto permeable en las capas oligocénicas, ya sea su permeabilidad en virtud de su naturaleza arenosa original, ya sea en virtud de causas posteriores, como la aparición de fallas o grietas.

Punta máxima de nuestra costa, en cuyo extremo se alza una colina

Destácase en Santa Elena, hacia el Occidente, la punta máxima de la costa ecuatoriana, pues su longitud es de 11 km. 73, desde La Libertad hasta La Puntilla, y su latitud, en Salinas, de 1459 metros. Se la conoce con la denominación de La Puntilla, y en el extremo de ella surge solitaria una breve colina, cuya cúspide mide 88 metros, 63, de altura, simulando una adormecida azotea, que a lo lejos se ofrece a la imaginación del viajero con aspecto de esfinge severamente erguida en la pla-



ya, bajo la inmensidad del clarísimo cielo que hace relumbrar las aguas marinas, ornadas con albas y movibles guirnalda de espuma, en tanto las ondas se estrellan a un costado y otro de la Puntilla, esparciendo el acre olor de las emanaciones salinas.

Faro en la meseta

Resplandece en la colina un faro de 101.40 m. de altura sobre el mar, proyectando sus rayos a mucha distancia del paraje. No se ostenta en la parte más encumbrada, sino en el extremo opuesto, por caer este último punto más hacia el occidente de la meseta, con lo cual se consigue la ventaja de que el luminoso temblor interminante que pone el fanal en la atmósfera, preste mayores servicios a la navegación en las cercanías de la Puntilla.

La puntilla de Santa Elena pertenece a la categoría de cabo

Dice Wolf, que la Puntilla de Santa Elena merece el nombre de Cabo; y la describe así: "Una lengua de tierra baja se extiende desde la villa de Santa Elena por 3 leguas hacia el Oeste, estrechándose cerca de la Salinas y de la estación telegráfica, hasta el ancho de sólo 2.000 metros (1). Después de la llanura de Salinas, que se halla casi al nivel del mar, se levanta la tierra suavemente y en la punta misma de la lengua se alza repentinamente un cerro escarpado a la altura de 129 metros. (2) Se compone de capas horizontales de arenisca arcillosa, y su plataforma ancha sirve de base a un faro, que domina un horizonte vastísimo".

Observaciones de otros geólogos extranjeros

En su estudio geológico, acerca de la Península de Santa Elena, se expresan como sigue, los señores Sinclair y Berkey: "La cima de la colina es plana; está formada de cherts cretáceos, fuertemente contorsionados, y sin señales de estratificación; pero la cima contiene conchas, lo que prueba que se ha alzado recientemente del mar".

"Se cree,—observan dichos autores en otro lugar del mismo trabajo a que me refiero,—que la superficie de la península es un resto de la erosión marina elevado recientemente sobre el mar. Por la presencia de conchas marinas del Pleistoceno en la cima de la Puntilla, es presumible que ha habido un levantamiento re-

(1) Posteriores trabajos científicos demuestran que su altura exacta es de 1459 metros.

(2) Se ha rectificado este error del geógrafo y geólogo alemán, pues la elevación del collado es de 88.63 metros, y no la señalada en el texto.

ciente de por lo menos 424 pies. La superficie, generalmente plana, se modifica por un solo valle, Río Grande de Salada, muy poco hondo y con agua corriente únicamente durante un corto tiempo, después de las lluvias. Este cauce seco entra a la región en la vecindad de Volcancitos, y alcanza el mar a una milla al Oeste de Punta Carnero. Como es de esperar en una región de tan reciente levantamiento, en donde el movimiento ascensional probablemente continúa todavía, hay un considerable desarrollo de farallones, que donde mejor pueden verse es en la costa Sur, entre Punta Carnero y Chanduy".

"Las rocas de la Península pueden dividirse en cuatro grupos: cherts en brechas, probablemente de edad Cretácica Superior; rocas ígneas, de extensión limitada, intrusivas en los cherts; una serie de areniscas y pizarras de gran espesor y de Edad Terciaria, y una formación delgada de conchas marinas rotas, de edad Pleistocena, equivalente, con probabilidad, del Tablazo del Perú".

Posición de la península

A 2º 10', hacia el Sur de la línea equinoccial, se encuentra situada la Península de Santa Elena.

PUNTA DE SANTA ELENA

	Longitud	Latitud	Altura	Notas
Faro	81º 00' 08" W	2º 11' 22" S	101.40 a la luz	Alt. de la torre 27 metros
Punta Mandinga	80º 59' 20"	2º 11' 37"	4.26	
Punta Chipipe	80º 58' 10"	2º 12' 16"	3.75	
Estanco	80º 58' 13"	2º 12' 35"	3.50	
Punta San Lorenzo	80º 57' 20"	2º 12' 15"		
Punta Concepción	80º 56' 03"	2º 13' 00"		
Carolina	80º 58' 22"	2º 13' 25"		
Libertad	80º 55' 58"	2º 13' 22"		
Mucy	80º 56' 09"	2º 14' 17"		
Santa Elena	80º 51' 58"	2º 13' 43"		

(Servicio Hidrográfico de la Armada bajo la dirección técnica del Ing. Geógrafo Luis G. Tufiño).

Erección de la Villa de Santa Elena

Con mucho aprecio se conserva en el archivo de la Secretaría de la Municipalidad de Santa Elena, el siguiente documento:

“Vicente Rocafuerte, Presidente de la República del Ecuador, etc., etc., etc.

Por cuanto el art. 16 de la Ley de 25 de Junio de 1824, sobre división territorial de la antigua República de Colombia erigió en Villas las nuevas cabeceras de cantones que entonces sólo habían sido parroquias, y autorizó al Poder Ejecutivo para que previos los requisitos legales les librara el correspondiente título.

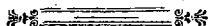
Por tanto y atendiendo a la representación informativa que se ha dirigido acerca de la falta sustancial que se nota de aquel importante documento, he venido en expedirle, como en efecto le expido el presente título de Villa que se depositará en los archivos de la respectiva Municipalidad para que conste en todos tiempos los honores, fueros y privilegios que las leyes dispensan a los lugares erigidos en Villas, declarando a la de Santa Elena la antigüedad de su nombramiento que debe considerarse desde la fecha en que la recordada Ley de 25 de Junio de 1824 le dispensó aquella gracia.

Dado en el Palacio de Gobierno, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el Ministro de Estado en el despacho del Interior y Relaciones Exteriores, en Quito, a veintidós de enero de mil ochocientos treinta y nueve.—Vigésimo nono de la Independencia.

Vicente Rocafuerte.
(firmado).

Por G. E.—B. Banet.

N. E.—Espide título en forma, erigiendo en Villa la Parroquia de Santa Elena”.



CANTON YAGUACHI

—X—

YAGUACHI ANTES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA, DURANTE LA COLONIA Y A LO LARGO DE LA VIDA INDEPENDIENTE DE LA PATRIA

—X—

El sol de los siglos dora el nombre de Yaguachi, pues cuando España la guerrera, nos mandó acá sus bravos conquistadores, ya alentaba la población indígena de aquel nombre, si bien carecía entonces de importancia, y no vino a tenerla sino en forma muy relativa, cuando el régimen colonial fundó allí las Bodegas de Yaguachi, para facilitar el comercio que efectuaban por esa parte algunos pueblos de la meseta interandina.

Con todo, fué deleznable el bienestar yaguacheño, porque las Bodegas pasaron después al lugar que hoy conocemos con la denominación de la Bodeguita, en la ribera del mismo río Yaguachi.

* * *

El antiguo poblado, compuesto de indios y de unos pocos españoles, tenía como patrón a San Antonio; estaba ubicado en el sitio que hoy asoma cubierto de arboleda, y todavía sigue llamándose Yaguachi Viejo.

Así vivió sin resonancias históricas durante los lentos y monótonos días del período colonial: su recuerdo exento de emociones, se ha esfumado ya en las tinieblas del tiempo. En 1820 desgarró el silencio, con el alma estremecida de patriotismo cuando el vívido aliento del 9 de Octubre impulsó a los pueblos ecuatorianos a enarbolar erguidos el romántico pabellón libertario, que ornado con irradiaciones de exaltada gloria, se espejaba en el corazón de la patria nueva, al surgir jubilosa rompiendo las espesas brumas de tres siglos de dominación extranjera.

Y en efecto, el diez de octubre llegó a Guayaquil el mensaje de los hijos de Yaguachi, en que declaraban

“su voluntad de ser independientes y defender los derechos de la Patria; estando en un todo conformes con la proclamación hecha en la capital de la Provincia”.

En esa fecha gratamente memorable estaba de alcalde de Yaguachi el señor Pablo Astudillo. I don José de Garaicoa, buen ciudadano y padre de don Lorenzo, era uno de los vecinos de mayor prestandia en el laborioso y viril pueblo de San Antonio de Padua.

* * *

Yaguachi sirvió de base para el buen éxito del combate de Cone entre los esforzados castellanos del entendido y pundonoroso coronel Francisco González y los heroicos soldados de la libertad, mandados por el arrogante coronel José Mires, en la mañana teñida de gloria del 19 de Agosto de 1821. Yaguachi se enorgullece de haber alojado en su recinto al general Antonio José de Sucre, ejemplar guerrero de la democracia americana y formidable forjador de victorias que redimían pueblos y creaban repúblicas, bajo la soberana influencia del genio bolivariano.

* * *

Luminoso y estimulador recuerdo ha dejado a la posteridad el Batallón Yaguachi, que como un prestigio romántico surgió el 5 de febrero de 1822, teniendo de jefe al coronel Carlos M. Ortega. Y no es cierto que dicho Batallón se hubiese formado a raíz del 9 de Octubre de 1820; a este propósito, escribe don Camilo Destruge: “Tenemos, pues que rectificarnos a nosotros mismos, por haber aceptado en un estudio histórico anterior, el error de algunos historiadores que dieron por organizado el batallón Yaguachi inmediatamente después de la Revolución de 1820”.

Con sentido heroico de victoria, con bravura de león entró en brega el Batallón Yaguachi en Pichincha, Pasto y el Perú, hasta poner en la campaña de Tarqui la rúbrica final de su renombre, auriolado con los resplandores de inmortales arrogancias bélicas en la historia de la patria libre.

* * *

Una de las más evocadoras y gloriosas credenciales del Batallón Yaguachi, es el siguiente documento, firmado por el Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, en los memoriosos días de la campaña de Tarqui:

“La función de la madrugada del 13 (febrero) es un suceso muy importante en la campaña; por tanto, a nombre del Gobierno, he dado las recompensas que constan de la copia adjunta de la Orden General de ese día, y re-

nuevo las recomendaciones que ella contiene. Las dos compañías del Cauca y Caracas, casi ni dispararon sus fusiles. Sólo veinte soldados del Yaguachi han dispersado a mil trescientos hombres de infantería enemiga, de los que, por los más exactos informes, sabemos que hasta ayer (hasta el 17) ni los trescientos se han reunido a su ejército"....

"Orden General del Ejército para el 13 de febrero de 1829, en Oña. — Art. único. — S. E. el Jefe Superior, usando de las facultades que le ha concedido el Gobierno Supremo, y en recompensa a la brillante conducta de los veinte soldados del Yaguachi, que, en la noche de ayer y apoyados en dos compañías de Caracas y Cauca, dispersaron dos batallones enemigos, ha resuelto:

1º—Que se ponga en conocimiento del Libertador Presidente, la comportación distinguida de los señores General Urdaneta, que dirigió la operación, Coronel León y primer Comandante Camacaro, que tan atrevidamente la ejecutaron.

2º—Que los dos oficiales, Teniente segundo Lorenzo García y Subteniente segundo Luis Tovar, obtengan un ascenso.

3º—Que los individuos de tropa, Sargentos primeros, Pedro Peguarde y Manuel Alvarado; Sargentos segundos Francisco Rueda y Bonifacio Aguilar; Cabos primeros José Abarca, Salvador Bravo, Benito Rincón, Gaspar Esperanza, Simón Guerrero, Fernando Peñafiel y José Vinuesa; Cabos segundos Luis Agudo y Juan Muñoz; soldados Manuel Montero, Lorenzo Flores, Venancio Estandoque, Pedro Vásquez, Domingo Lima, sean conocidos y llamados en sus cuerpos con el sobrenombre de Bravos, que lo inscribirán también en su escarapela. Estos individuos serán excluidos de todo servicio mecánico y preferidos en los ascensos.

4º—Que la mujer e hijos del soldado Domingo Yépez, muerto en este combate, gocen la mitad del sueldo de su marido".

* * *

Se verificaba la procesión de San Jacinto el día 9 de marzo de 1841, a las 5 de la tarde, cuando sucedió inopinadamente un trágico incendio que redujo a cenizas la mayor parte del pueblo; circunstancia de la cual supo aprovecharse el perspicaz Gobernador del Guayas, Sr. Vicente Rocafuerte, para disponer la traslación de Yaguachi a un sitio más adecuado para el logro de su progreso y más cercano al puerto de Guayaquil. También

desapareció la iglesia en aquella tarde funesta, cuando el sol ya exhausto de resplandores agonizaba en el cielo invernal.

Tuvo a bien aprobar el Gobierno Nacional, el 25 de Agosto, el proyecto del cambio sugerido por el dinámico gobernador. Y de esta manera nació el nuevo pueblo de Yaguachi en el año de 1841, con sus calles anchas y rectas, y sus manzanas regulares y bien distribuidas. Para teniente político principal de la cabecera, nombró el Cabildo guayaquileño al Sr. Juan Pacheco, y para suplente, al señor Francisco Navarro.

* * *

Muy exaltada oposición surgió de parte del cura párroco don Manuel María Arias y de muchos vecinos, para llevar a cabo la fundación de Pueblo Nuevo, como entonces se llamaba al Yaguachi que subsiste hoy, y cuyo patrono es San Jacinto. En favor del traslado intervino eficazmente el obispo de Guayaquil, Sr. Dr. Francisco Javier de Garaicoa, quien por espacio de más de veinte años desempeñó las funciones de párroco de Yaguachi, locándole encontrarse en ese pueblo cuando ocurrió la acción de armas en Cone, y ya Obispo, tuvo de secretario suyo al doctor Luis Fernando Vivero, el prestigioso secretario de la Junta Superior de Gobierno en 1821.

* * *

Al cabo de poco tiempo de verificada la nueva fundación, la fiebre amarilla hosca y devoradora invadió el vecindario, cubriéndolo de luto, de angustia y honda desesperanza. Véase lo que don Lorenzo Garaicoa, en un oficio dirigido al Gobernador del Guayas, le dice el 19 de diciembre de 1842: "Comparativamente al corto número de pobladores, han sucumbido y están sucumbiendo tantas víctimas como en la ciudad (Guayaquil); pues, en el espacio de 24 días en que se ha generalizado la epidemia, hay más de 30 muertos; de ellos, cuatro párvulos, seis mujeres y el resto hombres".

Despavorido el cura José María Arias huyó a la provincia de Azuay, para librarse del contagio de la fiebre amarilla; indignado por este proceder el Obispo señor Garaicoa le aplicó severas penas canónicas y lo privó del beneficio de que gozaba.

* * *

Yaguachi, con título de parroquia perteneció al cantón Guayaquil hasta el año de 1883, en que los delegados del Gobierno Provisional de Quito, señores General José María Sarasti, Dr. José María Plácido Caamaño

CANTON YAGUACHI

—X—

YAGUACHI ANTES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA, DURANTE LA COLONIA Y A LO LARGO DE LA VIDA INDEPENDIENTE DE LA PATRIA

—X—

El sol de los siglos dora el nombre de Yaguachi, pues cuando España la guerrera, nos mandó acá sus bravos conquistadores, ya alentaba la población indígena de aquel nombre, si bien carecía entonces de importancia, y no vino a tenerla sino en forma muy relativa, cuando el régimen colonial fundó allí las Bodegas de Yaguachi, para facilitar el comercio que efectuaban por esa parte algunos pueblos de la meseta interandina.

Con todo, fué deleznable el bienestar yaguacheño, porque las Bodegas pasaron después al lugar que hoy conocemos con la denominación de la Bodeguita, en la ribera del mismo río Yaguachi.

* * *

El antiguo poblado, compuesto de indios y de unos pocos españoles, tenía como patrón a San Antonio; estaba ubicado en el sitio que hoy asoma cubierto de arboleda, y todavía sigue llamándose Yaguachi Viejo.

Así vivió sin resonancias históricas durante los lentos y monótonos días del período colonial: su recuerdo exento de emociones, se ha esfumado ya en las tinieblas del tiempo. En 1820 desgarró el silencio, con el alma estremecida de patriotismo cuando el vívido aliento del 9 de Octubre impulsó a los pueblos ecuatorianos a enarbolarse erguidos el romántico pabellón libertario, que ornado con irradiaciones de exaltada gloria, se espejaba en el corazón de la patria nueva, al surgir jubilosamente de las espesas brumas de tres siglos de dominación extranjera.

Y en efecto, el diez de octubre llegó a Guayaquil el mensaje de los hijos de Yaguachi, en que declaraban

— 11 —

"su voluntad de ser independientes y defender los derechos de la Patria; estando en un todo conformes con la proclamación hecha en la capital de la Provincia".

En esa fecha gratamente memorable estaba de alcalde de Yaguachi el señor Pablo Astudillo. I don José de Garaicoa, buen ciudadano y padre de don Lorenzo, era uno de los vecinos de mayor prestancia en el laborioso y viril pueblo de San Antonio de Padua.

* * *

Yaguachi sirvió de base para el buen éxito del combate de Cone entre los esforzados castellanos del entendido y pundonoroso coronel Francisco González y los heroicos soldados de la libertad, mandados por el arrogante coronel José Mires, en la mañana teñida de gloria del 19 de Agosto de 1821. Yaguachi se enorgullece de haber alojado en su recinto al general Antonio José de Sucre, ejemplar guerrero de la democracia americana y formidable forjador de victorias que redimían pueblos y creaban repúblicas, bajo la soberana influencia del genio bolivariano.

* * *

Luminoso y estimulador recuerdo ha dejado a la posteridad el Batallón Yaguachi, que como un prestigio romántico surgió el 5 de febrero de 1822, teniendo de jefe al coronel Carlos M. Ortega. Y no es cierto que dicho Batallón se hubiese formado a raíz del 9 de Octubre de 1820; a este propósito, escribe don Camilo Destruge: "Tenemos, pues que rectificarnos a nosotros mismos, por haber aceptado en un estudio histórico anterior, el error de algunos historiadores que dieron por organizado el batallón Yaguachi inmediatamente después de la Revolución de 1820".

Con sentido heroico de victoria, con bravura de león entró en brega el Batallón Yaguachi en Pichincha, Pasto y el Perú, hasta poner en la campaña de Tarqui la rúbrica final de su renombre, aurisolado con los resplandores de inmortales arrogancias bélicas en la historia de la patria libre.

* * *

Una de las más evocadoras y gloriosas credenciales del Batallón Yaguachi, es el siguiente documento, firmado por el Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, en los memoriosos días de la campaña de Tarqui:

"La función de la madrugada del 13 (febrero) es un suceso muy importante en la campaña; por tanto, a nombre del Gobierno, he dado las recompensas que constan de la copia adjunta de la Orden General de ese día, y re-

nuevo las recomendaciones que ella contiene. Las dos compañías del Cauca y Caracas, casi ni dispararon sus fusiles. Sólo veinte soldados del Yaguachi han dispersado a mil trescientos hombres de infantería enemiga, de los que, por los más exactos informes, sabemos que hasta ayer (hasta el 17) ni los trescientos se han reunido a su ejército”....

“Orden General del Ejército para el 13 de febrero de 1829, en Oña.— Art. único.— S. E. el Jefe Superior, usando de las facultades que le ha concedido el Gobierno Supremo, y en recompensa a la brillante conducta de los veinte soldados del Yaguachi, que, en la noche de ayer y apoyados en dos compañías de Caracas y Cauca, dispersaron dos batallones enemigos, ha resuelto:

1º—Que se ponga en conocimiento del Libertador Presidente, la comportación distinguida de los señores General Urdaneta, que dirigió la operación, Coronel León y primer Comandante Camacaro, que tan atrevidamente la ejecutaron.

2º—Que los dos oficiales, Teniente segundo Lorenzo García y Subteniente segundo Luis Tovar, obtengan un ascenso.

3º—Que los individuos de tropa, Sargentos primeros, Pedro Peguarde y Manuel Alvarado; Sargentos segundos Francisco Rueda y Bonifacio Aguilar; Cabos primeros José Abarca, Salvador Bravo, Benito Rincón, Gaspar Esperanza, Simón Guerrero, Fernando Peñafiel y José Vinuesa; Cabos segundos Luis Agudo y Juan Muñoz; soldados Manuel Montero, Lorenzo Flores, Venancio Estandoque, Pedro Vásquez, Domingo Lima, sean conocidos y llamados en sus cuerpos con el sobrenombre de Bravos, que lo inscribirán también en su escarapela. Estos individuos serán excluidos de todo servicio mecánico y preferidos en los ascensos.

4º—Que la mujer e hijos del soldado Domingo Yépez, muerto en este combate, gocen la mitad del sueldo de su marido”.

* * *

Se verificaba la procesión de San Jacinto el día 9 de marzo de 1841, a las 5 de la tarde, cuando sucedió inopinadamente un trágico incendio que redujo a cenizas la mayor parte del pueblo; circunstancia de la cual supo aprovecharse el perspicaz Gobernador del Guayas, Sr. Vicente Rocafuerte, para disponer la traslación de Yaguachi a un sitio más adecuado para el logro de su progreso y más cercano al puerto de Guayaquil. También

desapareció la iglesia en aquella tarde funesta, cuando el sol ya exhausto de resplandores agonizaba en el cielo invernal.

Tuvo a bien aprobar el Gobierno Nacional, el 25 de Agosto, el proyecto del cambio sugerido por el dinámico gobernador. Y de esta manera nació el nuevo pueblo de Yaguachi en el año de 1841, con sus calles anchas y rectas, y sus manzanas regulares y bien distribuídas. Para teniente político principal de la cabecera, nombró el Cabildo guayaquileño al Sr. Juan Pacheco, y para suplente, al señor Francisco Navarro.

* * *

Muy exaltada oposición surgió de parte del cura párroco don Manuel María Arias y de muchos vecinos, para llevar a cabo la fundación de Pueblo Nuevo, como entonces se llamaba al Yaguachi que subsiste hoy, y cuyo patrono es San Jacinto. En favor del traslado intervino eficazmente el obispo de Guayaquil, Sr. Dr. Francisco Javier de Garaicoa, quien por espacio de más de veinte años desempeñó las funciones de párroco de Yaguachi, tocándole encontrarse en ese pueblo cuando ocurrió la acción de armas en Cone, y ya Obispo, tuvo de secretario suyo al doctor Luis Fernando Vivero, el prestigioso secretario de la Junta Superior de Gobierno en 1821.

* * *

Al cabo de poco tiempo de verificada la nueva fundación, la fiebre amarilla hosca y devoradora invadió el vecindario, cubriéndolo de luto, de angustia y honda desesperanza. Véase lo que don Lorenzo Garaicoa, en un oficio dirigido al Gobernador del Guayas, le dice el 19 de diciembre de 1842: "Comparativamente al corto número de pobladores, han sucumbido y están sucumbiendo tantas víctimas como en la ciudad (Guayaquil); pues, en el espacio de 24 días en que se ha generalizado la epidemia, hay más de 30 muertos; de ellos, cuatro párvulos, seis mujeres y el resto hombres".

Despavorido el cura José María Arias huyó a la provincia de Azuay, para librarse del contagio de la fiebre amarilla; indignado por este proceder el Obispo señor Garaicoa le aplicó severas penas canónicas y lo privó del beneficio de que gozaba.

* * *

Yaguachi, con título de parroquia perteneció al cantón Guayaquil hasta el año de 1883, en que los delegados del Gobierno Provisional de Quito, señores General José María Sarasti, Dr. José María Plácido Caamaño

y General Pedro Ignacio de Lizarزابuro hallándose esos días en la ciudad de Guayaquil, firmaron el 21 de Julio un decreto supremo creando el actual cantón con el nombre de Olmedo, y con las parroquias Yaguachi Nuevo, Milagro, Yaguachi Viejo y Naranjito.

Por el Jefe Supremo del Guayas, señor Pedro Carbo, cuyo secretario era don Francisco Pablo Icaza, fué ratificada oficialmente el 30 de Agosto la creación de la nueva entidad territorial en nuestra provincia.

Aquí es de recordar, que a la Convención de 1878 celebrada en la ciudad de Ambato, se sometió un proyecto de cantonización, entidad que debía ser constituida por las parroquias Yaguachi, cabecera, Milagro y Naranjito; mas no prosperó el proyecto, y las cosas vinieron a quedar como antes se encontraban.

* * *

Primer Jefe Político del cantón Olmedo fué el señor Sixto Juan Bernal, muy apreciado por su larga actuación en la historia del periodismo guayaquileño. El nombramiento lo expidieron los mismos delegados del Gobierno, y el 31 de Julio le fué transcrito al Sr. Bernal por medio del Secretario, Dr. Rafael Pólit.

* * *

Celebróse la sesión inaugural del Ayuntamiento el día 4 de Agosto de 1883, "en el salón de la escuela de niñas", y le cupo a don Juan Maridueña, el honor de ser su primer presidente. Fueron elegidos, secretario el señor Felipe Maridueña M., Síndico el Sr. Rodolfo Granja, y tesorero el Sr. Tomás Maridueña.

A esta sesión concurrió el Jefe Político, Sr. Sixto Juan Bernal, quien declaró instalado el Concejo en nombre del Supremo Gobierno, y asistieron los cabildantes señores Ildefonso Wenceslao Ollague, Juan Maridueña, Vicente Jácome y José de la Paz, este último era sólo suplente, y fué llamado en reemplazo del principal, señor Manuel Mariscal, acaudalado vecino de la comarca.

* * *

En la Ley de División Territorial, expedida por la Convención Nacional de 1884, se dió al cantón Olmedo el nombre definitivo de cantón Yaguachi:

* * *

Cuando corría el año 1874 se inició la construcción del ferrocarril del Milagro a Yaguachi, trabajo que logró feliz remate en el año siguiente. La instalación de los talleres de mecánica, fundición y carpintería, también se realizó en 1874.

Continuaba la obra del ferrocarril. En el gobierno del doctor Antonio Flores Jijón se vió llegar la locomotora desde Yaguachi hasta la población de Durán, hoy apellidada Eloy Alfaro.

* * *

Se han publicado en Yaguachi los periódicos **El Ferrocarril**, **El Progreso**, **La Pluma** y **El Control**; los dos primeros del infatigable don Sixto Juan Bernal, el tercero, del Sr. Pedro T. Maridueña, y el último del Sr. Felipe Maridueña E. Los editoriales de **El Control** eran escritos por don Carlos Alberto Flores, y colaborador de los más descollantes fué el Dr. Miguel Campodónico, médico dotado de profundo sentimiento humano y escritor sutil y armonioso.

* * *

Se exorna Yaguachi con el Parque Municipal Eloy Alfaro, Casa del Cabildo, Teatro Municipal, Estación del Ferrocarril y un edificio propio del Centro Obrero.

Tiene biblioteca municipal, cuerpo de bomberos, escuelas primarias y sociedades feministas y deportivas. Un buen alumbrado eléctrico da realce a sus calles en las noches.

Se ha construído una carretera municipal de Yaguachi a Jujan, por la que en verano se puede ir hasta Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos.

* * *

Celébrase el 16 de Agosto la fiesta del patrón del pueblo, San Jacinto, una de las más resonantes y concurridas que se conocen en el país, pues millares de romeros y turistas acuden de muchos lugares de la república, y aún del Perú y de Colombia. Es fiesta dejada por los españoles, y que con el transcurso del tiempo ha ido cobrando mayor prestancia en una exaltación ferviente de los devotos del virtuoso dominico nacido en Sasse en 1183 y a quien la religión católica ha elevado a la magnificencia de los altares.

En la extraordinaria animación del 16 de Agosto, se efectúan valiosas transacciones comerciales, porque la fiesta, religiosa en su esencia, tiene a la par el aspecto de una gran feria para los negociantes en víveres, licores, ropa, etc.

Se calcula en 15.000 a 30.000 el número de romeros y de turistas, que con motivo de dicha efemérides visitan anualmente a este atractivo y frondoso rincón de la provincia del Guayas.

* * *

Con estima se conserva el nombre de hijos del lugar, tales como los siguientes: coronel Marcelino Maridueña, General Pedro J. Montero y comandante Horacio Maridueña.

* * *

Húmedo, fértil, irradiando lozanía casi todo el terreno, destácase en muchos lugares florecido de arrozales, bananos y caña dulce. Las maderas de sus montañas gozan de renombre, no de ahora sino desde los lejanos tiempos coloniales.

El Ingenio de mayor producción en el país se encuentra ubicado en la jurisdicción de Yaguachi, y es el San Carlos, con 300.000 quintales por año. Le sigue el Adelina, María, con 28.000.

* * *

El centenario pueblo de Yaguachi Viejo, como en un cuento oriental desapareció poco después de que, en 1922 se llevó la cabecera parroquial a la moderna población de Cone, en la que hoy se observa un creciente alentar de vida, una bizarra expresión de esfuerzo agrícola, anunciador del triunfo de una fe nueva en los pegujaleros dispuestos a bregar por su bienestar y el de sus hijos.

En 1919 Yaguachi Viejo no se componía sino de diez y ocho familias, una Casa Municipal, una capilla de San Antonio, una pequeña plaza de abastos, una escuela mixta y diez y seis viviendas; el total del vecindario era de ciento trece personas.

Las últimos familias que habitaron el hoy desaparecido pueblo cuya existencia databa ya de algunas centurias, son las siguientes: Berta de Campusano, Jesús P. de Campusano, N. Bermeo, Amador Molina, N. Morán, Baudilio Barco, N. Sáenz, Flora Solís, N. Morla, Carlos Morlás, N. Medina, Nicolasa Campusano, Jacinto Campusano, Regino Salvatierra, Juan Salvatierra, Manuel Salvatierra y Horacio Valero.

* * *

Jefes Políticos, desde 1883 hasta 1938:

Sixto Juan Bernal, Bólvvar Icaza Villamil, Lino Jaramillo, Virgilio Albuja Jaramillo, Isidoro Cornejo, Antonio Balanzátegui, Manuel María Franco Coto, Guillermo A. Terán, Miguel Núñez, Horacio Maridueña M., Carlos A. Morlás, Carlos E. Morlás, Segundo Manuel Morán, Enrique Avellán U., José Ramón Velasco, Augusto A.

Rendón, Bolívar Ordóñez, Héctor A. Patiño, Juan Francisco Morales C., Enrique Mera Señorena, Luis Zambrano, Aurelio Abelardo Andrade, Horacio Maridueña (2ª vez), Fortunato Pérez, César Coronel Zevallos, Mayor Manuel Paredes R., Eduardo A. Páez y Páez, Capitán Leopoldo Alvarez, Comandante Miguel Salomón Saona y Saona, José Joaquín San Martín.

Presidentes del Concejo Cantonal:

Juan Maridueña, Manuel María Franco y Coto, Clodoveo Cortez, Dr. Nicolás H. Hernández, Federico Santur, Francisco S. Mariscal, Amador Bejarano, N. Alejandro Jaramillo F., Tomás Maridueña, Carlos A. Morlás, Manuel J. Coello, Paulino Estrella, Vicente Borbúa, Ildefonso W. Ollague, Vicente Maridueña, Dr. Jorge I. García J. (Presbítero, hoy Deán de la Catedral de Guayaquil y Prelado Doméstico de S. S. el Papa); Francisco J. Arcia, Juan Maridueña, Alejandro Gagliardo, José Jaime, Juan Antonio Hidalgo, Temístocles Maridueña, Luis Felipe Layana Tutivén, Juan Antonio Hidalgo, José Luis de la Torre, Angel Chevasco, Manuel J. Rodríguez, Miguel D. Rubio, Antonio Balanzátegui, José Antonio Marcos, Francisco Lascano G., José Navas, José Luis de la Torre, León Maridueña, Luis F. Landázuri, Horacio Maridueña M., Alejo Lascano G., Salomón E. Silva, José Francisco Jaime, Eduardo Mora S., Héctor A. Patiño L., Manuel Murillo, Salomón E. Silva, Dr. Miguel Campodónico, Héctor A. Patiño L.

* * *

La Bodeguita de Yaguachi posee el timbre de celebridad de haber morado allí por algunos meses el Genio de la prosa ecuatoriana, don Juan Montalvo, quien a su regreso de Europa, y encontrándose el país incendiado por la revolución promovida por el General Guillermo Franco en 1859, se trasladó a Bodeguita, donde permaneció hasta que hubo terminado la contienda civil de ese entonces, complicada gravemente con la invasión peruana del General Ramón Castilla.

En la Bodeguita firmó don Juan Montalvo el 26 de septiembre de 1860, estando enfermo en cama según cuenta don Roberto Andrade, la carta política dirigida al Dr. Gabriel García Moreno, luminosa como todos los escritos que salían de la áurea péñola, manejada por tan poderosa inteligencia.

* * *

Rincón evocador de Yaguachi es aquel donde se conserva reconstruida la casa que primero perteneció

a don José de Garaicoa y luego al coronel Lorenzo de Garaicoa, su hijo, y queda entre el Malecón y la calle Garaicoa. Sucesivamente han sido propietarios la familia Rodríguez Bonín, don Horacio Maridueña y en la actualidad los herederos de este último caballero.

El coronel Garaicoa fué uno de los bizarros jóvenes, que con el corazón en alto, acudieron con el coronel Luis de Urdaneta al Escuadrón Daule en la madrugada gloriosamente romántica del Nueve de Octubre de 1820, en que se proclamó nuestra independencia de la legendaria España. Por sus servicios en las filas de los combatientes por la Libertad, obtuvo más tarde las presea de coronel, que siempre supo llevarlas con decoro.

Ungidos por el recuerdo patriótico, se guardan en la iglesia de San Jacinto los restos del coronel Garaicoa, en un nicho remozado y de muy sencilla arquitectura.

* * *

Cuarenta y dos años han transcurrido desde cuando el Dr. Juan Benigno Vela estuvo en Yaguachi, hospedado en casa del señor Carlos E. Morlás, a orillas del río, frente a la plaza del mercado. ¿Cuál fué la razón por la que el doctor Vela permaneció tres o cuatro días en el libérrimo pueblo de San Jacinto? Quiso acompañar a dos de sus hijas, quienes iban a dejar una manda al taumaturgo en la iglesia donde se le venera por sus devotos.

Y sin percibir las sensaciones del paisaje sembrado de huertas, discurría en las mañanas sosegadas, por las calles de Yaguachi, el Ciego rebelde, de cuerpo fornido sobre el que se levantaba su recia cabeza de pensador y de hombre elocuente, nimbado de los rojizos resplandores de una áspera lejanía de lucha contra las podredumbres de la política y contra los opresores de las libertades ecuatorianas.

Donde quiera que estuviese, el doctor Vela, con la luminosidad de su alma aunque ahogada en apariencia en las tinieblas de sus ojos, atalayaba los futuros horizontes de la patria, vibraba fuertemente con el corazón de la República, y producía escritos plásticos, enérgicos, centelleantes.

1938

YAGUACHI VISTO HACE CIENTO NOVENTA Y SIETE AÑOS

Don Dionisio de Alsedo y Herrera, Presidente que fué de la Real Audiencia de Quito, Gobernador y Capitán General de las Provincias de su Distrito, publicó en 1741 el COMPENDIO HISTORICO DE LA PROVINCIA, PARTIDOS, CIUDADES, ASTILLEROS, RIOS Y PUERTO DE GUAYAQUIL, EN LAS COSTAS DEL MAR DEL SUR; en ese diligentísimo escrito, hay unas páginas dedicadas a Yaguachi, las cuales encierran muchas noticias que merecen ser recordadas al presente.

He aquí lo que dice el COMPENDIO:

CAPITULO VIII

**“De la descripción del Partido de Yaguachi: De sus ca-
zas de Montería: De la calidad de sus Montañas: De
las Maderas que producen: De la condición de los Pa-
los de María: Del Bálsamo, y Aceite de su Goma:
De las Cañas silvestres, y especialidad de las que
encierran agua dulce saludable en las crecien-
tes de Luna: Fundación de las primeras
Bodegas en este Partido: Motivo de su
mutación; y razón de los frutos que
produce, y de la suma de lo que im-
porta su beneficio en cada un año”.**

“El partido de Yaguachi se compone de un dilatado llano de doce leguas, de tierras anegadizas, que se cubren de las crecientes de varios Rios en el Invierno, y se descubren en el Verano, para vestirse de yerbas, flores y frutos: confina con las Provincias de Riobamba y Alausí, por el Rio que le dá este nombre, hasta llegar al pie de la Sierra, de donde desciende de los montes de una, y otra; y a poco trecho de haber bajado al llano, se junta con el de Pallatanga, y con otros dos del Pueblo de Cañar, de la jurisdicción de Alausí, comprendiéndose en su distrito las altas montañas de Bulubulú, criaderos de aquellos cuatro singulares, e incorruptibles árboles de Guachapelí, Roble, Amarillo, y Colorado, y de los Palos de María, para arboladuras de los Navíos, y de las Cañas silvestres, de tal tamaño, que se encuentran de cincuenta pies de alto, y diez y seis pulgadas de grueso, de que son los entablados, y resguardo de los costados de muchas casas de campo, y de algunas del poblado; y otras de la misma altura, y cuerpo, de distinta especie,

que de nudo a nudo, en distancia de un pié geométrico, son Atencres naturales, que contienen en las crecientes de Luna un depósito de agua cristalina, delgada, fría, gustosa, y tan saludable, que dando un barreno en la superficie del nudo, para recibirla en vaso, sirve de refrigerio a los pasajeros, fatigados de la agitacion, y calor del camino, y de pócima á los golpeados de sus asperezas, sin el riesgo de que altere su accidental frescura la disposicion del calor natural, por ocultas causas, no conocidas hasta ahora, en tan repetidos efectos de la experiencia. Las Palmas de Coco, que son tan comunes, como en tierra caliente, en toda la Provincia, son en este Partido más singulares, por la corpulencia, y por la copia planta de cuarenta, y cincuenta pies de alto de un tronco desnudo de ramas, desde la raíz, hasta la copa, donde produce, y estiende las hojas de las Palmas, semejantes á las de los Dátiles de Berbería, cuyo fruto sigue los aspectos de la Luna, y cada mes brota, al rededor del cogollo un racimo, que ordinariamente contiene desde doce, hasta diez y seis cocos, del tamaño de un melón de Castilla, cuya corteza es la estopa, con que se calafatean las costuras de embarcaciones, y casas de madera: el hueso, la materia de que hacen vasijas para los usos, y ministerios caseros: el agua, la bebida más lisonjera del gusto, y del apetito, sin detrimento de la salud: y la médula, una masa muy blanca, flexible, y dulce, con mejor sabor, que el de las almendras ordinarias, que se come en fruta, y en conserva, es el masapán de la celebrada cocada de las Indias. Cruzan las cumbres de los montes, y descenden por las faldas, hasta bajar al llano, muchos cerdos zahinos, javalíes, y otras especies de este género de montería, de que hacen continua caza, con perros, y caballos, y particularmente de venados, de que hay abundante copia, para la provision de carnes en las casas, aprovechando las pieles para vestuario de sillas de cabalgar, capotillos de dos faldas para resguardo del Sol, y otros adherentes de ministerios caseros. Compónese su poblacion de poco número de gente, con partido en las haciendas del campo, en el principal Pueblo de Yaguachi, y en dos adyacentes, que son Nausa, y Alonche, gobernados de un Teniente, y de un Doctrinero de la Religión de San Agustín, cuya Iglesia contiene un lienzo Europeo de San Jacinto Dominicano, aquel gran Misionero de Tartaria, que murió en Cracovia con el renombre del **Nuevo Taumaturgo de los Milagros**, pintura de ciento y cincuenta y ocho años de antigüedad, en que parece, que la piedad, y la destreza, gobernaron la intencion del pincel; y que lo maravilloso, y sobrena-

tural, mantiene en aquel clima el temple de la imploracion, y la viveza de los colores; experimentando continuos beneficios, y favores toda la Provincia, de la intercesion de tan insigne Patrono, con cuya confianza le imploran, como consuelo, los afligidos, como socorro los necesitados, como medicina los enfermos, y como remedio universal para todos los males, las vecindades de los otros Partidos, frecuentando todo el año Romerías, Novenas, Votos, y Fiestas, con reverentes y magníficos cultos, graduando la devocion el dia transferido de 15 de Agosto, que es el propio del Santo, con el número de los que la Iglesia tiene señalados de guarda con precepto. Desertó el Pueblo del numeroso gentío, que tuvo en lo antiguo, con el motivo de haber mudado su curso el Río, á larga distancia de la poblacion, abriendo nuevo cauce la corriente, sin que por muchas diligencias de los vecinos, repetidas por algunos años, pudiesen reducirle a la caja de su primera madre; siguiéndose de este principio el alzamiento del ganado doméstico, que se remontó al corazon de la montaña; y de uno, y otro principio, la desercion de la vecindad, y la necesidad de mudar Bodegas del tráfico del comercio á Babahoyo; pues aunque se dejaron, y subsisten todavia las primeras, que se fundaron en este partido, es con mucha menor frecuencia, y utilidad, que ántes, porque eran comunes a todos los caminos de la Sierra, y hoy solo sirven al tratado, y á la comunicacion de Riobamba, y Alaúsí, de donde se abastece Yaguachi de bayetas, lienzos, azúcar, y menestras, y participa el retorno en sal, pescado, arroz, y corta porcion de ganado; de lo cual solamente se le puede hacer cómputo cierto de 2.500 pesos en cada año, los 1.500 de ellos, en mil arrobas de algodon, al precio de doce reales; y los 1.000 restantes, en novillos, y mulas, cuyas partidas suponen muy poca entidad para su valor, y conveniencia; pero uno, y otro son mucho mayores en el corte, y venta de Robles, y Guachapelíes, para las fabricas de casas: de Cedros, y Ceybos, para Canoas; y de Palos de María, para las arboladuras de los Navíos, que según su porte, se reputa su precio de dos, tres, y cuatro mil pesos, cuyo aceite es aquella prodigiosa gama, que sudan bálsamo de la vida, con especial, virtud contra las inflamaciones de la contusion, y dolores de golpes, y de heridas, sin que de estas extraordinarias sumas se pueda formar computación cierta, ni estimativa, para sacar de ellas alguna prudencial regulación".

EL ESFUERZO INDIVIDUAL REALIZA LA FUNDACION DE JUJAN

Sociedad ejecutiva del proyecto

Tuvo comienzo la formación de este pueblo en el año de 1891, en el que, para atender a dicha empresa, se fundó una Sociedad, llamada Progreso de Jujan, compuesta de seis personas, que fueron: don José Domingo Delgado, Presidente; don Manuel Campuzano, Tesorero; don Antonio V. Gavilanes, Secretario, y don Francisco Gavilanes, don Tomás Murillo y don Eduardo Soto, Vocales. De ella habían de formar parte los demás vecinos, así nacionales como extranjeros, según se lee en los estatutos correspondientes.

La Sociedad celebró su primera junta el 18 de noviembre, día en el cual llegó a Jujan el Ilmo. Sr. Dr. don Isidoro Barriga, Obispo de Myrina y Administrador Apostólico de la Diócesis de Guayaquil, quien visitó este lugar por instancias que, para ello le hicieron los señores Delgado y Agustín Matos, Comisario de Policía de Yaguachi.

El prelado confirmó a una muchedumbre de niños, venidos para este objeto de los pueblos comarcanos, y dió licencia para edificar una capilla, no sin antes persuadir a los que habían asistido a aquel acto, y que moraban en distintos puntos de las orillas del río, de las conveniencias que podría reportarles el formar una sola hermandad, agrupándose en un mismo sitio, donde gozaran comunmente de los bienes que nacen y se desprenden de la sociabilidad humana.

Para la construcción de la capilla, contribuyeron, primeramente, los miembros de la Sociedad Progreso de Jujan, unos con dinero, con alfajías y soleras, otros; donativos que ascendieron a la suma de doscientos catorce sures, ochenta centavos.

También uno de los fines principales de la mentada Sociedad era levantar la capilla; pues únicamente en el capítulo postrero hablan los estatutos de hacer una representación al Concejo de Yaguachi, pidiendo que los caseríos de Bijama, Ñausa, Convento, Jujan, Chilintomo, El Amarillo y Limonal formasen en un solo cuerpo una parroquia civil.

Los estatutos a que me refiero habían sido aprobados por el Comisario de Policía don Agustín Matos.

La Palma de Jujan visitada por el General Franco

Hasta entonces no se conocía sino La Palma de Jujan, antiguo y desmedrado caserío, propiedad del señor

don Francisco Gavilanes, y ubicado un poco hacia el N O del actual pueblo, al otro lado del río, esto es, en los términos de la provincia de Los Ríos, fronteriza de la provincia del Guayas. Valía muy poco, en cuanto al número de sus habitantes; y el nombre de La Palma lo recibió de un copioso palmar que había en aquel sitio, al que, a mediados del siglo pasado, solía ir, así tras el negocio de madera, como en busca de expansión y de regocijo, atraído por su belleza, el bravo y veterano general de la República, don Guillermo Franco, uno de los soldados de la Independencia.

Escuadrón de voluntarios

Cuando en 1860 asentó su ejército en Ventanas el general don Juan José Flores, con ánimo de invadir a Guayaquil, que estaba bajo la bandera del general Franco, se formó en La Palma de Jujan un escuadrón de voluntarios, con el decidido empeño de defender la honra y soberanía de la Patria.

Laguna de Jujan

En el tiempo a que vengo refiriéndome, lo que hoy es San Agustín de Jujan, conocíase con el nombre de Laguna de Jujan, por ser terreno bajo y anegadizo en la época de lluvias.

El paraje estaba cubierto de enmarañada selva y no contenía más que una diminuta y pobrísima casa, habitada por doña Juana Contreras con su familia.

Más tarde, procedente de Samborondón, vino José Félix Vargas, quien estableció una carnicería para proveer a los ribereños.

Luchan con la selva los primeros vecinos

Después, don José Domingo Delgado, natural de Ya-guachi, quiso radicarse en el lugar, hacia el año de 1890; para el efecto, compró a la señora Contreras una acción del sitio en ocho pesos, tomando el señor Delgado posesión del terreno comprendido entre la loma, donde ahora se levanta el templo, y la margen oriental del río, cosa de 150 varas de frente, por 300 de fondo.

Dueño ya del terreno, desbrenó parte de la selva y construyó luego una casa; ofreciendo tierras, a los que allí quisieran avvicindarse, llamó a otras personas que tenían sus rústicas viviendas esparcidas por Bijama, Nau-sa y El Amarillo, y que se empleaban en el sembrío de arroz.

Así las cosas, corría el año de 1891, cuando se instituyó la Sociedad Progreso de Jujan.

Elección de lugar.—Donación de terrenos

En la junta que dicha Sociedad celebró el 22 de noviembre de aquel año, don Manuel Campuzano propuso que "se hiciera una vista de ojos al Estero de Longo, con el designio de enterarse de sí el lugar era acomodado para el efecto de erigir el pueblo".

Declaró el Sr. Delgado en esta coyuntura que él había cedido y donado el terreno de la loma, para el pueblo y la capilla; mas, con todo, opinaba que la inspección pedida por el señor Campuzano debía llevarse a cabo lo antes posible.

Resuelto el punto, partieron, de allí a poco, hacia el Estero de Longo, pareciéndoles, después de examinado el lugar, no ser conveniente a su intento.

Vieron y examinaron, además, la parte apellidada Loma de la Plata, la cual, por ser alta y quedar a salvo de las inundaciones anuales, la escogieron para cementerio, cuyo dueño, que lo era el señor don Luis Fuentes, les hizo saber, de contado, que la regalaba de muy buena gana, deseoso de cooperar a la fundación del pueblo.

Vueltos de la "vista de ojos", los individuos de la Sociedad acordaron, a una sola voz, poner en obra su pensamiento, y aceptar las tierras ofrecidas por el señor Delgado.

De las actas que, afortunadamente, todavía se conservan, constan las donaciones, las que no fueron hechas en la forma y modo que las leyes de nuestra nación prescriben.

Entonces fué, cuando, accediendo a la invitación del Sr. Delgado, quien no cesaba en su propaganda para colonizar aquellos lugares, se avecindaron allí los señores don Elías Piedrahíta, don Serafín Palma y don Manuel Aguilera.

Acrecentamiento del caserío

Poco tiempo después, fabricaron sus casas don Hipólito Vera, don Francisco Gavilanes, don Leopoldo Bararata, don Manuel Rosales y don Julián Burbano, quienes, como podrá observarse, fueron los primeros moradores, y como anteriormente he dicho, se empleaban en la siembra de arroz y en la labor de los prados.

Don Hipólito Vera fué el que abrió la primera tienda de abarrotes y ropa.

Así instalados, estos vecinos veían transcurrir felices, el tiempo; la agricultura, las dehesas y el comercio prosperaban, y de día en día el caserío iba aumentando.

Don Antonio Cruz, alborozado con este adelanto, hí-

zole al pueblo donación de nuevas tierras, las cuales se dilatan hacia el septentrión, y miden como 350 varas de frente por otras tantas de fondo.

La parroquia.—Ordenanza del Ayuntamiento de Yaguachi

Las diligencias para conseguir la creación de la parroquia continuaban sin descanso. Este era el blanco hacia donde convergían las miradas y el pensamiento de los habitantes del lugar; empresa en la que eran ayudados por don Agustín Matos y don Juan Antonio Hidalgo, vecinos de Yaguachi.

Por fin, el 16 de febrero de 1892, siendo Presidente de la República el Dr. don Antonio Flores, Gobernador del Guayas el Dr. don José María Plácido Caamaño, y Jefe Político de Yaguachi, don Manuel María Franco Coto, expidió la Municipalidad de este último cantón la ordenanza, erigiendo la parroquia de San Agustín de Jujan, formada con los caseríos de Bijama, Nausa, Convento, Jujan, Chilintomo, El Amarillo y Limonal, dándole por cabecera el nuevo pueblo de San Agustín de Jujan.

Sus linderos fueron determinados así: Por el E, la cordillera, que de N a S va a terminar en el río Chimbo, entre Agua Clara y el Puente de Chimbo, en la parroquia del Carmen; por el N con el río Chilintomo, que divide esta parroquia del cantón Babahoyo, desde su confluencia con el río Chijo, hasta la dicha cordillera; por el O, con los ríos Chijo y Bodegas o Río Grande, desde la confluencia del Chilintomo con el Chijo, hasta el de Bodegas, y el estero o río llamado Bijama; y por el S con las parroquias Yaguachi, Milagro, Naranjito y El Carmen, como sigue: con Yaguachi, desde la confluencia del Bodegas o río Grande y el de Bijama, hacia el Oeste y Oriente, inclusive también el sitio de Madera Negra, que está más arriba: con el Milagro, sigue a continuación de Yaguachi, hasta los límites de la hacienda Nausa, propiedad del señor don Ricardo Planas: con Naranjito, desde los términos de Nausa, hasta la cordillera.

Pusieron sus firmas en la indicada Ordenanza, los señores don Vicente Borbina, Presidente del Ayuntamiento, y su Secretario, don Juan Antonio Hidalgo.

Primera autoridad

Para Teniente Político de la recién creada parroquia, se nombró el 12 de setiembre de 1892, al señor don José Domingo Delgado, siendo Presidente de la República el doctor don Luis Cordero.

Discusiones acerca del nombre del pueblo

Réstame decir ahora, por qué se le dió a este pueblo el nombre de San Agustín de Jujan.

Sucedió que, cuando congregada la Sociedad para deliberar sobre el nombre que había de ponerse a la parroquia, y en consideración a los servicios prestados por los señores José Domingo Delgado y Agustín Matos, se determinó denominarla con el nombre de uno de ellos, siguiendo la costumbre establecida por los conquistadores españoles, quienes dedicaban a los santos las ciudades, villas y anejos que en estas tierras de América fundaban, escogiendo, comunmente, el santo del nombre de aquel individuo que ordenó la fundación, o de aquel bajo cuyo mando obraba el ejecutor de la empresa.

Primeramente, pensaron darle el nombre de San José de Jujan, en memoria del Sr. Delgado, el donante del terreno donde empezó a levantarse el caserío; mas, cayeron luego en la cuenta de que, al ponerle este nombre, no podría celebrarse anualmente, según es uso y costumbre, la fiesta del patrón, que es el 19 de Marzo; porque a causa de las lluvias, el pueblo se inunda en ese mes, y pónense intransitables los caminos, hasta el punto de imposibilitar el acceso a la comarca.

De esta consideración pasaron a la de que la festividad de San Agustín, que es el 28 de Agosto, celébrase en tiempo en que ya la tierra está seca, el clima se ofrece benigno, los labradores han recogido sus cosechas y los comerciantes y ganaderos podrían llegar más fácilmente de diversas partes de las provincias de Los Ríos y del Guayas.

Tales razonamientos inclinaron los ánimos por esta última denominación, en vista de lo que, la Sociedad pidió al Ayuntamiento que la nueva parroquia se llamara San Agustín de Jujan, honrando de este modo, a la vez, el nombre del Comisario de Policía, don Agustín Matos.

Iglesia de San Agustín

En 1896 celebró la primera misa en el templo dedicado a San Agustín, patrón del pueblo, el presbítero don Isidro María Muñoz, si bien antes se habían celebrado ya otras misas, por el mismo sacerdote, tal vez bajo la sombra de un árbol, o bien en alguna capillita improvisada por la devoción de los moradores.

Anexión de Jujan a la provincia de Los Ríos

Cuando en 1895 señoreaba la revolución liberal, el comandante don Emilio Maquilón convocó un comicio, en el cual se proclamó el nuevo régimen, junto con la

declaración de que Jujan, separándose del cantón Yaguachi, así como de la provincia del Guayas, se anexaba a la provincia de Los Ríos.

Su cercanía a Babahoyo y sus fáciles medios de comunicación con dicha ciudad, eran las razones que se alegaban para introducir esta extraña innovación territorial.

La novedad apenas duró dos meses; pues Jujan, libre del influjo militar, se reincorporó a la provincia del Guayas, en los términos con que antes le había pertenecido.

Comunicaciones

El telégrafo fué inaugurado el año 1896, se suprimió al poco tiempo, y volvió a establecerse en 1902.

Instituyóse el correo hacia el año de 1916, siendo su primera administradora doña Julia Manrique de Páez.

Vecindario

La población de Jujan comprende 417 habitantes, incluyéndose en este número los extranjeros, que son, a saber: diez chinos, tres árabes, tres peruanos, un chileno y un colombiano.

Están comprendidos en este recinto, una plaza, un templo y tres calles con 97 casas, de las cuales 24 son de zinc; tres edificios municipales, una escuela para niños, a la que asisten 34 alumnos, otra para niñas, con una asistencia de 49 educandas, seis tiendas de comercio, dos casas de huéspedes, cuatro fondas, dos botillerías, cinco tabernas (cantinas), cinco carnicerías, una panadería, una botica, tres carpinterías, dos sombrererías, tres barberías, dos sastrerías, una cigarrería, tres balsas donde atracan los pequeños vapores, lanchas de gasolina y otras embarcaciones.

Está dotado de una bomba contra incendios, llamada Jujan; el Jefe del Cuerpo de Bomberos es don Santos Vélez.

Hilera de casas

A un lado del camino, que va hacia el Septentrión, se divisan muchas casas, las que siguen la dirección de un arco, bordeando el río Amarillo, que corre por otra parte, hasta juntarse con el Chilintomo.

Fincas

Las haciendas más importantes de esta jurisdicción parroquial, son: Limonal, Las Mercedes, San Vicente, Nausa, Esperanza, Recreo y Amarillo.

Su tierra, una de las más fértiles del Ecuador, está cultivada con verdadera magnificencia; pues produce arroz, cacao, café, plátano, caña de azúcar, maíz, diversidad de frutas y algodón. En las altas arboledas se suelen ver diferentes géneros de aves. Robles, cedros, pechiches, guachapellés, jiguas y cañafístulas crecen en sus montañas.

Río Jujan

En el río de Jujan se crían variados peces, de buena y apetitosa carne. Sus dilatadas vegas asoman hermosamente cubiertas de plantas.

Trabajo

Ocúpanse sus moradores en el ejercicio de la agricultura y ganadería. Su principal comercio es el del arroz.

Ambiente colonial

Allá por los tiempos de la colonia española, y por los años de 1736, Ñausa y el monte de Chilintomo eran poblaciones de indios, compuestas de escaso vecindario. Ñausa pertenecía al partido de Yaguachi, y Chilintomo, al de Babahoyo.

Un censo de la provincia de Guayaquil, mandado hacer en 1808 por el gobernador don Bartolomé Cuacalón, adjudica a Ñausa 360 habitantes.

Características

Distínguense los jujaneños por su amor a la vida del campo y al comercio.

Vías fluviales

Enfrente del pueblo, un poco hacia el Norte, se unen los ríos Amarillo y Chilintomo, en cuyo punto toman el nombre de río Jujan. La ribera oriental de este río cae en la provincia del Guayas, y la Occidental, en la de Los Ríos.

De Guayaquil a Jujan se viaja en vaporcitos y lanchas de gasolina que hacen esta travesía; las que, ordinariamente, emplean de cinco a seis horas, no pudiendo entrar en el puerto sino con marea llena.

Inundaciones

El pueblo suele inundarse, de todo en todo, durante la estación lluviosa, en la que, las aguas llegan hasta la altura de un metro, teniéndose que transitar por las

calles en canoas y balsillas; únicamente el templo y el cementerio, fabricados en sendas lomas, se preservan de la inundación, expresada.

Cuando se retiran las aguas, dejan mucha arena en las calles, con lo cual, año por año, se va levantando el terreno del poblado.

Errores en mapas ecuatorianos

En el mapa del Ecuador, que compuso el Dr. Teodoro Wolf y que se dió a la estampa en 1892, hay un error referente a la situación de Jujan. Primero: porque el dicho lugar aparece en los linderos de la provincia de Los Ríos, a la que no pertenece; segundo: porque en dicho mapa se le ha situado al Noroeste de la confluencia de los ríos Chilintomo y Chaquichiquito (llamado también Carrizal y Amarillo), cuando sucede que el pueblo, en su parte Septentrional, está asentado enfrente a la unión de tales ríos, como puede certificarlo cualquiera con sólo caminar unas pocas cuadras. Sábenlo esto los vecinos todos de Jujan, y cuantas personas por allí han transitado.

El Chilintomo separa la provincia del Guayas de la de Los Ríos; con todo, en el mapa del respetable geógrafo alemán, el Chilintomo está en la jurisdicción de la provincia últimamente nombrada.

Otro error, que me atrevo a corregir, es aquel en que incurre el Dr. Felicísimo López en el Atlas que, autorizado por el Gobierno, publicó en 1907, en el que borró del mapa del Guayas el nombre de Jujan, trasladándolo, con los ríos Chilintomo y Chaquichiquito, al mapa de Los Ríos, donde ha incluido, además, otras porciones territoriales de la provincia del Guayas, como, por ejemplo, Nausa y Convento.

En el texto explicativo del mencionado Atlas Geográfico, cuéntase Jujan (está escrito Juján), entre las parroquias del cantón Yaguachi, provincia del Guayas, en lo cual dice verdad; pero el ilustrado autor no advierte la contradicción que de esto resulta entre el texto y el mapa referido.

1914.

**EL COMBATE DE CONE FUE EL UNICO QUE SE
DIO EN TIERRAS DE LA PROVINCIA DEL
GUAYAS DURANTE LA EPOCA HEROI-
CA DE NUESTRA EMANCIPACION
DE LA METROPOLI ESPAÑOLA**

—X—

**Ese triunfo aseguró la Independencia proclamada
por la Ciudad de Guayaquil en 1820**

—X—

I

La División del Sur, comandada por el bizarro e inteligente General Sucre, abría la campaña del interior, con el fin de vencer definitivamente al ejército español, que a las órdenes del General don Melchor Aymerich, había venido desde Quito, intentando recuperar a Guayaquil, libertado gloriosamente por los próceres del 9 de Octubre.

Los godos habían avanzado hasta Babahoyo, por Guaranda; y en su plan de campaña, figuraba el acuerdo de atacar a Guayaquil, en combinación con la fuerte columna española que a las órdenes del Coronel don Francisco González, venía de Cuenca, con dirección a Yaguachi. Sabedor el avisado General Sucre, de este plan, y hasta de las fechas precisas en que debían dar resultados las maniobras de las fuerzas realistas, destacó al bravo General José Mires, para que comandando a las fuerzas republicanas compuestas del batallón Santander y una compañía de dragones, fuera al encuentro de la columna del Coronel González, mientras que toda la división patriota seguía ese mismo movimiento.

El General Mires, sorprendió a la descubierta española, y la hizo íntegramente prisionera, sin que de esta feliz sorpresa se diera cuenta el comandante español; de modo que el ejército de González avanzaba confiado por la selva, hasta que, a las 11 del inmortal día 19 de Agosto de 1821, se encontraron frente, los hijos del Cid y los emancipadores de Octubre, y comenzó la refidísima brega.

Bravos eran los españoles y diestros en la lid: sus fusileros atronaron el monte con sus descargas furiosas,

incesantes; pero más bravos aún fueron los soldados de la Patria, a quienes el aguijón de la Libertad, los transformó en cíclopes descomunales, a quienes no podían vencer los recios castellanos, que arrollados por la pujanza de los dragones y de los indómitos del Santander, allá se fueron malacontecidos, a formar el cuadro; pero allí estuvo el arrogante mayor Félix Soler; allí estuvieron los hijos del valor: Morán, Icaza, Cabal, Quintana, Vargas, Caicedo, Lozano, oficiales intrépidos, que poniendo pasmo en las filas españolas les arrebataron con su audacia la victoria; allí estuvieron el aspirante Ariza, el sargento Curagua, por los que sopla con vigor la trompa de la fama.

Los patriotas cayeron sobre el cuadro realista, lo lancearon, lo pasaron a cuchillo, lo destrozaron con el furor de sus balas, hasta que allí no pudo más España, y se retiró fugitiva, amparándose González y los 120 soldados que le restaban, de los 965, que trajeron, en el espeso monte. Tres leguas les persiguieron las lanzas de América triunfante, hasta que la selva compasiva le ocultó del todo en su regazo....

Seiscientos prisioneros españoles; seiscientos diez y nueve fusiles capturados; toda la impedimenta española, en poder de Guayaquil!! ¡Bendito sea el Dios de los pueblos libertados!....

Las cornetas y los tambores se enlutaron; las tropas desfilaron con las armas puestas a la funerals: el Ejército republicano, vencedor en Cone, lloró la muerte de uno de sus más valerosos camaradas: el mayor Soler que perdió la vida en la contienda, y ha ganado la inmortalidad del heroísmo, como la ganaron 19 soldados muertos por la patria.

Los godos tuvieron 152 muertos y 76 heridos, por obstinados en el dominio de pueblos que se declararon libres a la faz del mundo.

Las tropas republicanas contaron 21 heridos, entre ellos el glorioso general Mires, segador de tan espléndidos laureles, por mandato de Sucre, la cabeza, el corazón, el alma de la inmortal jornada. Con esto, ya supieron los tercios peninsulares, con quiénes iban a tener que vérselas, en la reconquista de Quito.

Salve! glorioso día de Cone: en tu floresta siguen los laureles de tu suelo, dando sus flores olorosas, para perfumar la memoria de los épicos guerreros que allí vencieron la tenacidad de Iberia.

DA CUENTA DEL HECHO DE ARMAS EL AYUDANTE GENERAL CAYETANO CESTARIS

Boletín de la División del Sur el día 20 de Agosto de 1821.

La campaña de Quito debió abrirse el 15 de julio, si una complicación de sucesos no hubiera disminuído la cuarta parte de nuestras fuerzas. La sublevación de las lanchas, distrayendo nuestra atención para cubrir la capital, y el pase y dispersión del primer batallón Guayaquil, por la traición de sus jefes, y por el mal acierto de los que lo crearon, presentaba ya a nuestras operaciones un carácter apenas defensivo. Vencidos los embrazos, con que estos acontecimientos nos paralizaron, los cuerpos se pusieron en marcha a las fronteras, y se reunieron en Babahoyo el 7 de agosto.

La división, sujeta en sus elementos y aprestos de campaña a los auxilios que proporcionase la provincia, se encontró sin varios medios para moverse, y reducida por consiguiente a cubrir nuestros límites, mientras medidas más activas pudiesen facilitar sus materiales.

El enemigo, alentado por los sucesos de las lanchas y del batallón 19 y animado más que nada por la esperanza de que no se franquearía a la división los medios de invadir, por mucho tiempo, se preparó a atacar a Guayaquil por un movimiento combinado de la columna española de Cuenca con la división situada en Guaranda, que se presentó sobre nuestros puestos avanzados el día 12.

Juzgó el Sr. General Sucre, comandante general de la división, que los cuerpos de Guaranda, bastante fuertes por sí para presentar un combate, vendrían sobre nuestras posiciones, y salió en consecuencia a recibirlos en las llanuras de Palolargo. El enemigo hizo dos días de alto al frente de las avanzadas, justificando por tanto que esperaba la cooperación de los de Cuenca. Nuestra situación no era en ningún sentido ventajosa para esperar por el frente y por la espalda dos enemigos, superior cada uno a nuestras fuerzas, y se hizo preciso que los movimientos rápidos supliesen esta inferioridad. El señor comandante general supo que la columna de Cuenca debía estar en Yaguachi el día 18, en cuyo tiempo toda la división de Guaranda ocuparía a Babahoyo. Se hizo frente a ésta por unos días; pero se preparó nuestra marcha para situarnos en Yaguachi el 17;

y aunque esta operación parecía abandonar al más fuerte enemigo la mayor parte de la provincia, la posesión del río para nuestras maniobras nos daba la facilidad de recuperarla, y de ponernos a la espalda de la división de Guaranda, si ella pasase de Babahoyo.

Nuestros cuerpos llegaron el 17 por la noche a Yaguachi. El 18 una compañía de dragones fué destinada bajo mi conducta a reconocer el enemigo, de cuya aproximación aún no se tenían avisos ciertos, al mismo tiempo que a escoger un mejor campo de batalla. El comandante general previno a esa partida de tomar a todo trance un prisionero, y esta orden fué satisfecha, apresando toda la descubierta enemiga.

El 19 nuestra descubierta encontró la columna de Cuenca a tres leguas de Yaguachi: el comandante general dispuso ocupar el nuevo campo elegido, de que antes no se había posesionado por falta de agua. Destinó, en consecuencia, el señor general Mires con el batallón Santander, y con la misma compañía de dragones a mis órdenes para tomar precipitadamente aquel campo, mientras siguiese luego el resto de la división. El enemigo había apresurado sus marchas tan velozmente, que a poca distancia, el señor general Mires se encontró con el total de la columna española, compuesta de 965 fusileros a las órdenes del coronel González en un bosque, cuyo camino apenas permitía cuatro hombres de frente. El señor general Mires creyó deber forzar toda la columna enemiga, hasta tomar la posición que se había mandado, y empujó el combate a las once del día. El enemigo fué rechazado hasta un punto en que pudo formar el cuadro para atender a todos los lados del bosque ocupado por los cazadores del batallón Santander. El terreno permitió ya también que el general Mires formase por mitades la primera y segunda compañía a las órdenes del comandante del cuerpo, benemérito mayor Félix Soler, y con ellas marchó al cuadro del enemigo, sostenido por las otras tres compañías en medio de un fuego el más vivo. Murió en este momento el valiente Soler, por su precipitación a romper las filas enemigas.

El capitán Morán con la primera compañía de dragones, acompañado, entre otros, del teniente Agustín Icaza, hijo de Guayaquil, y del sargento Curagua, aprovechó la primera oportunidad que le presentó el terreno para hacer una carga la más vigorosa, la más audaz y la más mortífera. Los españoles, cubiertos de terror, plegaron al momento, y la derrota fué completa antes de una hora. El batallón Santander persiguió al enemigo en todas direcciones, hasta tres leguas de distancia, en

que fué relevado por Albión y Libertadores de Guayaquil, que continuaron la persecución hasta las siete de la noche, que llegaron a Rionuevo. Al amanecer de hoy, se siguió la marcha, e informado de que el coronel González había pasado por los Burros con sólo 120 hombres, han contramarchado los cuerpos que llegaron en esta tarde.

Los frutos que existen hasta ahora en nuestro poder por consecuencia de esta brillante jornada, son: 600 prisioneros, entre ellos el segundo jefe teniente coronel Tamarís, y 12 oficiales; 619 fusiles con sus correspondientes fornituras, 20 cajas de guerra, 22 cornetas; las municiones, equipajes, botiquines, la mayoría, y en fin, todo cuanto correspondía al cuerpo: 76 heridos, entre ellos 3 oficiales que no son prisioneros, en virtud de la regularización de la guerra; 152 muertos, y por último, destruída tan completamente la columna, que de los 120 hombres escapados a favor de la espesura del bosque, apenas quedaron miserables reliquias, pues han de presentarse o perecer en los montes.

Nuestra pérdida está reducida a un dragón y a 18 muertos del batallón Santander y 21 heridos; pero entre los primeros lloramos al mayor Soler, que es una desgracia inmensa para el Ejército Libertador; entre los segundos el Sr. General Mires, contuso en un brazo y en el costado derecho; el capitán Cabal, y los subtenientes Vargas y Quintana, ligeramente heridos; el aspirante Ariza, hijo de Guayaquil, quien se ha señalado particularmente; pues habiendo sido herido en los primeros tiros, a pesar de ser muy niño, continuó en el combate hasta el fin.

Los oficiales y tropas empeñados en la acción, han combatido con un valor heroico: difícilmente podrá recomendarse a alguno en particular, porque cada oficial, cada soldado, disputaban el honor de vencer. Merecen memoria singular la bravura del capitán Morán y del teniente Icaza; la serenidad y firmeza de los capitanes Caicedo, Lozano y Cabal, como también las tres compañías del Santander, que entraron en la función sostenidas por las otras tres compañías que desesperaban por hallar terreno que permitiese la formación para entrar en combate. El capitán mayor Pallares tomó el mando del batallón por la muerte de su comandante, y lo dirigió bizarramente. Los edecanes del señor general Mires se han conducido con mucho valor.

Los batallones Albión y Libertadores anhelan por encontrar al enemigo, y se prometen disputar a Santander su valiente comportación. La división ha debido

mucho a los conocimientos prácticos del ciudadano José Garaicoa, quien sirvió con ellos muy oportunamente. Mañana se ponen en marcha todos los cuerpos sobre la división de Guaranda establecida en Babahoyo y nos prometemos un nuevo triunfo, particularmente si ella se ha avanzado.

La victoria de Yaguachi, habiendo salvado a Guayaquil de la invasión con que se le ha amenazado, es el más grande paso a la libertad de Quito. La división del sur ha ofrecido sus trofeos a la ciudad de Guayaquil.

Cuartel general divisionario en Yaguachi.—Por ausencia del Jefe de Estado Mayor, el ayudante general, **Cayetano Cestarís**.

* * *

De este Boletín dijo el austero General Sucre, en carta confidencial escrita al General Francisco de Paula Santander: "es muy sincero y sin la menor exageración" en su contenido.

* * *

III

DECRETOS DEL GOBIERNO DE GUAYAQUIL PARA GLORIFICAR EL TRIUNFO

Con muy relevantes manifestaciones de aprecio fervoroso, intuyendo lo venidero, recibió nuestro Gobierno la nueva del éxito feliz de las armas libertadoras en las florestas encendidas de Yaguachi, donde el esfuerzo de los republicanos había de convertirse en haces de epopeya, que hoy admiramos con la emoción dulce de la lejanía del tiempo.

Comprueban ese aprecio oficial, los documentos cuyo texto se verá al pie:

Homenaje al Mayor Félix Soler

"Señor General Comandante General de la División del Sur en Quito.

Para honrar la memoria y distinguido mérito del intrépido Mayor Félix Soler, que murió gloriosamente en los campos de Yaguachi, combatiendo por la Libertad de esta provincia, la Junta de Gobierno ha venido en decretar lo siguiente:

19.—Se celebrarán exequias fúnebres con toda la solemnidad posible en honor del Sr. Mayor Soler, en la Iglesia de la Merced en que está depositado su cadáver.

2º—Se construirá de maderas preciosas una caja en que se depositarán sus reliquias para ser transportadas a su patria.

3º—Se abonará por la Tesorería de esta Provincia, a la madre y familia del mayor Soler la viudedad de Coronel de Ejército.

4º—El sable del Mayor Soler, será depositado en la sala archivo de la ciudad, como un trofeo honorífico que excite la gratitud pública y aliente el honor militar.

Imprímase y publíquese.

Sala de Gobierno de Guayaquil.—Agosto 21 de 1821.

Olmedo.—Ximena.—Roca.

Luis Fernando Vivero, Secretario".

* * *

El sable del Mayor Soler se conserva en el Museo Municipal de Guayaquil, y por gestiones del Sr. Manuel Eduardo Castillo y de quien este relato escribe, fué llevado a Cone en enero de 1928. Allí permaneció expuesto a la patriótica veneración de los ciudadanos, durante las fiestas celebradas con motivo del traslado de la cabecera de la parroquia de Yaguachi Viejo al histórico recinto que principió a poblarse en 1921, siendo su primer vecino el comerciante don Celiano R. Baus.

Era colombiano el Comandante del Batallón Santander, pues había nacido en Aratoca, pueblecito como un nido de águila en la cumbre de una montaña por donde hoy pasa una suntuosa carretera. Aratoca pertenece a la provincia de San Gil, Departamento de Santander del Sur.

* * *

Se dispone la erección de un monumento conmemorativo

"EL GOBIERNO

Ha decretado lo siguiente:

Con el objeto de perpetuar la memoria del insigne triunfo que en los campos de Yaguachi ha asegurado la libertad de la Provincia, en eterno testimonio de gratitud a la heroica República de Colombia, y al ilustre vencedor el benemérito General Antonio José de Sucre; y en honor a los intrépidos oficiales y esforzados cuerpos que se batieron en tan memorable acción, la Junta de Gobierno de la Provincia de Guayaquil ha venido en decretar lo siguiente:

1º—Se levantará un monumento en el lugar de la batalla tan pronto como lo permitan las circunstancias.

2º—En el pedestal se pondrá esta inscripción: "Aquí

fué libre Guayaquil bajo el escudo de Colombia".

39.—Sobre el pedestal se colocará una pirámide triangular; en el frente se esculpirá el nombre de Colombia, más abajo el de Sucre, y al fin: 19 de Agosto de 1821.

49.—En el lado derecho se esculpirá el nombre de Mires, y más abajo, Batallón Santander, y Dragones del Sur.

59.—En el lado izquierdo se esculpirá el nombre de Soler.

69.—Todos los años se celebrará el aniversario de tan glorioso triunfo con una fiesta pública dirigida por el patriótico Ayuntamiento de esta ciudad.

79.—Los señores Generales y oficiales llevarán una medalla de oro que exprese el día y lugar de la victoria, pendiente en una cinta color rojo.

89.—Una medalla igual de plata llevarán los soldados y se distribuirá por el señor General en Jefe.

99.—Los nombres de los señores Generales, Oficiales y soldados se inscribirán en los registros públicos de esta Ciudad.

Y lo transcribo a V. E. para el más pronto cumplimiento de las providencias que se expresan, y especialmente de la que respecta a las medallas; en inteligencia a que las de oro deben ser 23 y 280 las de plata, según el modelo que se acompaña.

Dios guarde a V. E., ms. as.

José de OLMEDO.

Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad.

* * *

En 1921, centenario de la gallarda acción de armas, tuvo ejecución este Decreto, pues se inauguró entonces la Pirámide descrita en los artículos 29, 39, 49 y 59. Se destaca en el incipiente caserío, en el fondo de la calle Carlos Alberto Flores, y fué construída por el Concejo de Yaguachi, con el generoso apoyo pecuniario de la Municipalidad guayaquileña.

La primera columna, la erigida en el sitio preciso donde ocurrió el combate, ha vuelto a perderse en la arboleda exuberante. Y nadie se acuerda de ella, considerando que la actual pirámide satisface la patriótica aspiración de tributar homenaje permanente a los que, con aliento épico, bregaron por nuestra independencia en esos campos de imperecedera memoria.

Desde 1919, el pueblo y la Municipalidad de Yagua-

chi celebran anualmente el aniversario del triunfo de Cobre, efemérides nublada de silencio y olvido por casi una centuria en el calendario ecuatoriano.

Verdaderamente place, que el espíritu cívico de los pueblos, recuerde, conserve con predilección, distinga y encumbre a los sitios sagrados de la Patria, donde las proezas legendarias de nuestros emancipadores, escribieron con su nobilísima sangre el Código democrático y libertador de la República en su vasto pasado.

I V

El Teniente Coronel don Nicolás López de Aparicio, venezolano, después de la horrible traición del 17 de julio ejecutada en Babahoyo, donde sublevó con el Comandante Bartolomé Salgado el Batallón Primero de Libertadores, poniéndolo bajo las banderas monárquicas, dió a entender al Presidente don Melchor de Aymerich, que no era difícil recuperar la valiosa plaza de Guayaquil, y así vinieron a acordar el movimiento de Aymerich, de Riobamba a Babahoyo, por el camino de Guaranda, y el del Coronel González, de Cuenca por la ruta de Yaguachi, para batir en acción bien concertada a las tropas republicanas de Sucre y someter a Guayaquil al dominio de la Corona española.

* * *

Moraba por esos días en Cañar don Miguel del Pino y Jijón, natural de Cuenca y acaudalado propietario, quien al enterarse del derrotero que tomaba el Coronel González salido de Cuenca, esperó la noche, y exaltado de patriotismo, se puso en marcha, cabalgando a todo correr por caminos desusados y cambiando senderos, para llegar cuanto antes a Babahoyo, donde se encontraba Sucre, e inteligenciarlo de que el coronel González con su División de 1.200 plazas se dirigía a Yaguachi, por Quebrada Honda, y no a la villa de Alausí como se había entendido al principio. Esta patriótica noticia salvó a Sucre de la sorpresa que le urdían los tenaces defensores de Fernando el Deseado.

* * *

Párrafo de una carta confidencial del General Sucre al General Santander, escrita en Guayaquil el 31 de Agosto: "Querido amigo: Verá usted el ensayo del Santander: 300 de ellos han destruido una columna de 1.000 hombres aunque es cierto que estaban apoyados del resto de nuestras fuerzas; pero ellos solo han combatido a-

yudados de 60 dragones". (**Archivo de Santander**). Sucre olvidó el nombre del Batallón Segundo de Libertadores, que luchó bravamente en Yaguachi y había sido formado en Guayaquil, la libérrima y heroica, la generosa y patriota.

* * *

Dice el historiógrafo, doctor Alfonso María Borrero: "El General Sucre, después del triunfo de Yaguachi, dispuso un movimiento de conversión para caer sobre Aymerich; pero éste que había descubierto ya la catástrofe de González, retrocedió para la sierra y se puso en cobro en Guaranda, de donde pasó a Riobamba. El Jefe republicano, por su parte, antes de salir con el grueso de su división hacia Guaranda, despachó al Coronel don Juan Illingworth con 300 hombres, por la vía de Zapotal. Este valiente jefe cumplió brillantemente su cometido, pues siguiendo su derrotero entró a Latacunga a fines de Agosto, y poco después se presentó en los alrededores de Quito".

* * *

Con sus 300 realistas derrotados, huyó el Coronel González a la villa de Alausí, para luego encaminarse a Cuenca con esos restos del Batallón Constitución."

Los 600 prisioneros de tropa, con más los once oficiales, entre los que estaba el Teniente Coronel don Francisco Eugenio de Tamariz, natural de España, fueron traídos a Guayaquil, donde los recibió, caballerosamente el Coronel Antonio Morales (1), Comandante General de la plaza. Trescientos de esos prisioneros, casi todos cuencanos, pasaron de muy buen grado a servir en las huestes libertadoras. El Comandante Tamariz, preso durante algunos meses, se alistó al cabo en las filas republicanas; más tarde avecindado en la capital azuaya, contrajo matrimonio con la señorita Rosa García y llegó a tener posición expectable en su nueva patria, pues fué el gallardo Ministro de Hacienda en la administración del señor Vicente Rocafuerte.

* * *

No aceptaron canje los prisioneros de Yaguachi, cuando se les hubo propuesto tal cosa por el Teniente Coronel español don Francisco Jiménez de Ternesa, enviado para ese objeto por el Presidente Aymerich. Existe un documento enaltecedor, a este respecto, y es el que sigue:

"Cuartel General en Guayaquil, a 31 de Agosto de

(1) Abuelo materno del Dr. Darío R. Astudillo.

1821.—Al Excelentísimo Señor Vicepresidente de Cundinamarca.—Excelentísimo Señor: En la Gaceta que acompaño verá V. E. las comunicaciones que he dirigido al General Aymerich para estipular canje de nuestros prisioneros. El Teniente Coronel don Francisco Jiménez, ha venido comisionado por dicho General para llevarlo a efecto; se le ha franqueado dinero y todos los auxilios que ha pedido para los oficiales; pero habiendo indicado a la tropa prisionera en los pontones el objeto de su comisión, le han contestado públicamente que prefieren ser prisioneros de la República a ser soldados del ejército español. Le han gritado en su presencia repetidos vivas a Colombia y execraciones numerosas al Rey de España. Este suceso ha comprometido mis ofertas del canje estipulado, particularmente cuando el mismo Jiménez ha protestado que no servirá jamás a la tiranía y se ha alistado en las banderas del ejército libertador; él lo ha anunciado así al General Aymerich, indicándole la dura lección que ha recibido de los prisioneros, lo que influirá poderosamente sobre los restos de la tercera División. He resuelto efectuar el canje de los doce oficiales que están en mi poder, y vacilo en la incertidumbre de si debo o no sortear de los 600 prisioneros los que necesitamos para libertar los cien nuestros que me anuncia estar en las cárceles de Quito; mas veo, por otra parte, que es una crueldad exponer al furor de los españoles a cien americanos que han manifestado tan nobles sentimientos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excelentísimo Señor.— **Antonio José de Sucre**".

V

EN PAGO DE SUS HABERES MILITARES SE MANDO A DAR AL GENERAL JOSE MIREs EL SITIO DE CONE EN EL AÑO DE 1828

Siete años después del combate, cuando nosotros hacíamos parte de la Gran Colombia, el Gobierno entregó al General Mires el sitio de Cone en pago de lo que le debía la Nación por sus ilustres servicios prestados en el ejército que se ennoblecó en las luchas por la libertad y en la implantación de la democracia.

Por 1919 vivía en los alrededores septentrionales de Yaguachi Viejo, un nieto "natural" del imperioso y batallador General Mires: el nieto era rústico, y en la conversación que con él tuve en presencia del Sr. Ildefonso W. Ollague, no supo darme ninguna noticia interesante, acerca de su procerco antepasado.

(COPIA)

(El documento original pertenece al archivo del autor de este trabajo).

"República de Colombia.— Departamento de Guayaquil.— Sala de su Gobierno, a 28 de marzo de 1828-18.

Al señor Tesorero Departamental.

A consecuencia de la posesión conferida por los Alcaldes de la parroquia de Yaguachi del sitio nombrado Cone que se le mandó dar al Sr. Gral. José Mires, como lo solicitó en pago de lo que se le debe por su haber nacional, he proveído con fecha de hoy el decreto que copio:

"Recibido este expediente, confírmase la posesión del "sitio de Cone a favor del Sr. Gral. José Mires por la "cantidad de quinientos pesos en que ha sido valuado; y "en su conformidad, la Tesorería procederá a su respectivo cargo y abono por cuenta del haber nacional que "le está mandado satisfacer a dicho Sr. General por el "Supremo Gobierno."

Y lo comunico a usted para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a usted.

J. Illingrot.

* * *

A mediados de febrero de 1829 fué asesinado el General Mires en Samborondón, por los invasores peruanos que se habían apoderado de Guayaquil a virtud de la capitulación del 19 de enero.

VI

DESCUBRIMIENTO DE LA COLUMNA LEVANTADA EN EL LUGAR DEL COMBATE

Erase un día del año de 1919, cuando quien estas líneas escribe, instigada su alma por el afecto a los sucesos gloriosos de la Patria vieja; quiso dar con la Columna conmemorativa de la brillante acción de armas habida en el punto de Cone, que el general Sucre mandó levantar en el campo donde las fuerzas libertadoras salidas de Guayaquil bajo sus órdenes, humillaron la soberbia de las tropas españolas mandadas por el bizarro coronel don Francisco González, que, venidas de Cuenca, evolucionaban para unirse con el ejército realista de Aymerich, bajado de Quito a Babahoyo....

Veníamos por la mitad del mes de julio del citado año, y encontrándome en Yaguachi, invité al señor don Ildefonso W. Ollague, para la peregrinación por aquel lugar santo de la Patria.

El señor Ollague, caballero tan honorable como buen patriota, aceptó gustoso la invitación, y se dió trazas para efectuar el viaje de la mejor manera posible, y así, navegantes a bordo de una alígera canoa, partimos el día 17, surcando aguas arriba el río Yaguachi, que corre en dirección O N O, para confluir abajo con el río Babahoyo.

Desde la hacienda Eulalia mejoraron nuestras condiciones de viaje, porque, habiéndonos encontrado con el señor don Alfonso Durán, quien amablemente se resolvió a acompañarnos, ordenó alistar su lancha de gasolina para continuar en ella la expedición hacia el lugar histórico, y previo trasbordo, dimos avance en busca de Cone.

La anchura del río, en la parte que navegamos, es como de cuarenta metros, con poca profundidad. Son sus aguas límpidas y frescas: su corriente no es mansa y tranquila, como las del Permeso que corre a los pies del Helicón; antes bien es rizada y bullidora en ese paraje.

Asombran las orillas cubiertas de verdores; cimbreantes saucedales, garbosos álamos y acapados mangos, guabos y guarumos; mientras la huerta cacaotera que llena la floresta, se deja ver malsana, en postración.

Como diminutas perlas al rededor de la fecunda esmeralda del paisaje, asoman aquí y allá bajo las frondas, casitas blancas con el revés de la caña guadúa que las cubre; en ellas moran, dando su canción guajira, los hijos del bosque, como el cacique quiebra su silbo primoroso, desde el nido que fabricó en la copa del oliente tamarindo.

Más allá, en un recodo, saliente del río, entre jardines y palmeras, aparece la cómoda vivienda de algún rico propietario de la comarca, que entre arriates, donde dan su fruto la pomarroza y el naranjo, mora feliz, escuchando el cantar mañanero de las aves.

En la fecunda vega comienza a florecer el arrozal, llamando con el donoso vaivén que le imprime la brisa, a la familia voladora a picotear en su grano tierno, alabastrino.

Son estos campos, como una égloga viviente, donde el espíritu contemplativo del viajero se enseñorea de las maravillas de una Naturaleza pródiga en cuadros de luz, paisajes y verdores....

Pero había que irse monte adentro, en la búsqueda de la Columna de Cone; y dejando atrás el mugido del ganado que allá está paciende en el nutrido pastizal, emprendimos la marcha, animosos con la esperanza de encontrar el símbolo de la primera victoria de la revolución libertadora del 9 de Octubre.

Día bien soleado era ese, y el calor producía molestia en nuestros cuerpos: de cuando en cuando una brisa norteña refrescaba el ambiente, que volvía a caldearse en cuanto cesaba de soplar recio.

Desembarcados en la hacienda del señor don Pedro Pablo Avellaneda, y tomando como guías a don Isaac Garaicoa, descendiente de don José Garaicoa, uno de los combatientes en Cone, y a don Vicente Márquez; a pie anduvimos por un terreno cubierto de malezas; hasta cuando el Sr. Garaicoa nos indicó que hacia la izquierda del camino estaba la Columna, siendo el sitio por donde íbamos, el mismo donde lucharon los republicanos, con los realistas, en 1821.

No había ni una mala senda, para continuar la marcha; pero unos peones que en previsión de este caso había llevado el Sr. Ollague, usando de sus diestros machetes, se dedicaron al trabajo de abrir una trocha, por la que pudimos pasar uno tras otro, soportando la molestia de las ramas y de los interminables pantanos. Por fin llegamos al punto deseado, y descubrimos la Columna, rodeada por altos y espesos gramíneos, y a cuatro o cinco metros de distancia de ella, árboles de compeño, álamos, sauces, guasmos y guarumos. El primero que la divisó desde lo alto de un árbol, fué el señor Durán.

Hicimos desembarazar la Columna de los montes que la circufan y ocultaban a la vista.

Entonces, reconcentrando en nuestras mentes el recuerdo del glorioso hecho de Cone, saludamos con respeto la memoria de los esforzados patriotas que allí vencieron o murieron por la Patria.

Una repentina agitación del ánimo nos embargó, y en tropel nos acudieron a la memoria las figuras de nuestros libertadores; y nos pareció oír en esas soledades, el leve murmullo de los valientes soldados de Suñre, Mires y Soler, al ir mata tras mata, cazando al león en el bosque sorprendido en su habitual quietud. Luego fingieron nuestros sentidos, el choque estruendoso de las armas, y por fin el sonoro clarinear de la victoria, cuyos ecos, de monte en monte llevó la Fama hasta los Andes, guarnecidos de soberbias cortinas de verde, coronadas por resplandecientes cornizas diamantinas.

La bandera bicolor de Octubre flameaba en nuestro pensamiento por sugestión; y el real estandarte de Castilla, no ondeaba sino que volaba detrás de la derrota, dando siempre al enemigo sus colores gloriosos de otros días.

Sucre, Mires, Soler, Martínez Pallares, García, Lavayen, Antepara, Boderó, Calderón, Febres Cordero, Elizalde, Villamil! En pleno bosque, allí donde vosotros esgrimisteis los aceros indomables; nuestros corazones os alzan en magnífica apoteosis.

¡Diez y nueve de Agosto de 1821! Fecha inmortal en los fastos de la Patria; cuando los 35 guías se baten con el furor tenaz de los héroes de Barletta; y Mires despliega las alas de su valor; especie de Ney, que con sus cargas épicas va derrumbando al fiero castellano; y Soler, rinde a la muerte su espada de titán; Calderón se cubre de laureles, y la Patria libre conquista una corona de gloria inmarcesible.

¡Campo sagrado de Cone! que así como hoy te cubren cardos y malezas; así te envuelven las sombras siniestras del olvido, cuando ni Guayaquil ni Yaguachi, han puesto en tí un santuario de la Patria; adonde vayan romeros los fieles de la Libertad, en estas otras Panateneas conmemorativas del triunfo con que Palas coronó a los bravos defensores de la Revolución de Octubre.

Los sucesos de este género viven siglos, en las Naciones grandes y generosas, donde no echa sus raíces la ingratitud avergonzadora; allí donde la honra, la glorificación de los hechos redentores de una raza, están por encima de los intereses del momento y las llamadas conveniencias políticas, que no siempre son las de la República.

Terminado que hubimos la inspección de la Columna, que es de madera de guachapellí, rematando en punta de diamante, y mide 3 metros, 51 centímetros de altura; teniendo cada una de sus cuatro caras, 22 centímetros: en la cara que mira al septentrión están pintados en la parte superior, los colores de la bandera ecuatoriana; en la que cae hacia el mediodía, se ven iguales colores: concluida la inspección, repito, se tomaron por el Sr. Durán vistas fotográficas de la Columna; una de las cuales publicó *El Telégrafo* en 1919. Como sucede que año por año se van embancando estos tremedales, con la tierra y arena que arrastra el río en sus crecientes periódicas, la Columna, al levantarse el suelo, va quedando enterrada, y naturalmente, perdiendo su altura.

Cuando, ya entrada la noche, estuvimos de regreso en la población, después de un día de fatiga altamente recompensada con las fuertes emociones patrióticas senti-

das, y los febriles entusiasmos al recuerdo de tan brillante siega de laureles; hablé con el jefe político del cantón, Sr. Dn. Segundo Manuel Morán, y cuantas otras personas pude hacerlo, estimulándolas con frases vivas, para que el próximo aniversario del combate de Cone sea celebrado ahora y en los sucesivos; a fin de que los patriotas y valerosos hijos de Yaguachi, den testimonio de su culto a los Libertadores, por su estimación y propio decoro, reverdeciendo, en su día, las páginas gloriosas de la Historia, y pensando en erigir en la plaza de la población, un monumento marmóreo que diga a las futuras generaciones: En Cone, venció la Patria proclamada; a los biznietos del Cid. (9 de Octubre de 1820—19 de Agosto de 1821).

Todos los presentes entonces, demostraron acoger solícitos mis palabras, nacidas al fuego de súbito entusiasmo patriótico; y ahora, cuando han corrido algunos años, tengo la satisfacción muy justa, de ver que han sido realizados en parte, unos anhelos que hablan de las tradiciones inmortales de nuestro tiempo heroico.

* * *

No estará de más el hacer algunas apuntaciones descriptivas del sitio de Cone.

El punto de Cone está situado en unos bajos del sitio que fué llamado **Burgasé**, correspondiente a la **banda de Solano**, que encerraba la jurisdicción de Yaguachi, entre el río del mismo nombre y el Boliche, extendiéndose, por el oriente, hasta el Azuay, y por el occidente, hasta la confluencia del río Yaguachi con el río Guayas. Por la **banda de Solano**, y en dirección del Azuay al río Guayas, había en 1674, un camino por el cual se hacía el tráfico, de Yaguachi a Cañar. En el año de 1600, don Martín Pasáis y su esposa doña Ursula García de Quiroz, poseían los terrenos comprendidos entre los ríos Yaguachi y Boliche, con dominio desde el río Sono, en la jurisdicción de Taura, hasta el punto de Payo, en la de Yaguachi.

El virrey Príncipe de Esquilache, por orden del rey de España, vendió en tierras, veinte mil pesos, para propios de cabildos; y entonces, el 20 de noviembre de 1674, don Esteban Plaza, adquirió en remate público el sitio **Burgasé**, en la **banda de Solano**.

Marcos Díaz Bravo poseía el sitio **Gusmo**, desde Payo, hasta los límites de Yaguachi, esto es, hasta el Azuay, en la misma **banda de Solano**.

Y así, pasando los terrenos de un dominio a otro, por compra o por herencia, llegó el año de 1821; época en la que don Manuel Alvarado, era el poseedor del sitio **Bur-**

gasé, al que pertenecía el bajo de Cone. El patriota Alvarado combatió contra los españoles en la jornada del 19 de Agosto del citado año.

Los terrenos de Cone se extendían desde el punto **Cacahual**, hasta **La Chiquita**; y desde el río viejo, hasta el hoy navegable.

Después el sitio **Burgasé** con los bajos de Cone, fué propiedad de don Pablo Astudillo; varios de sus herederos vendieron la propiedad, unos a don Manuel Gual, y otros a don Francisco Ferruzola; los herederos de éstos, vendieron sus derechos a don Jacinto López, cuyos herederos, como los de don Francisco Astudillo, son los actuales legítimos dueños del sitio **Burgasé**.

* * *

El triunfo de Cone, fué, en verdad, el proemio de la maravillosa campaña de Sucre, que culminó en Pichincha, nuestro sacro monte de la Libertad!

Los tiempos han pasado: el ruido de las batallas por la Independencia, vaga en lejano eco, por mil campos memorables: los cañones, los fusiles, trompetas y tambores; las banderas de los batallones, las municiones de guerra, no, porque ellas ya se acabaron en la terrible lid: todo yace en el recuerdo histórico de la grandiosa epopeya, y algo quizá, en un musco tardío que mostrará a las generaciones nuevas, las reliquias de nuestra contienda para llamarnos libres.

Lo que es perenne, y hoy como ayer está flamante, es la gloria de los libertadores; el nombre claro de nuestros próceres, de nuestros mártires, de nuestros perincultos vencedores.

Preciso es que sepamos darle la altísima importancia que en el empeño redentor, tuvo el triunfo de Cone; cuando desbaratado el coronel González, nuestra victoria puso a Aymerich en el caso de decampar de Babahoyo, y retirarse a Guaranda; en el de perder el dominio de las provincias del Azuay y retirarse a Quito, diezmado; con la moral de sus tropas, relajada, y la conciencia del fracaso, dentro del alma.

Pero, ¿qué ruido bélico, qué sonar de los clarines tocando, deguello, es ese que imagina escuchar el oído, en la clara lejanía?

En el aniversario del combate de Cone, el patriotismo vigorosamente conmovido, finge en su entusiasmo, una lucha de titanes, y modula sonos, como el de las cornetas que hacían gemir las lanzas de los bravos de Yaguachi, y las de los indomables libertadores de Colombia.

VII

CONE SURGE A LA VIDA

Es de notar que, hasta el año de 1919, no existió poblado en Cone, que era lugar montañoso, rodeado de pantanos; después de esa fecha, y coincidiendo con el encuentro de la vieja columna marcial, y la colocación de la nueva, en 1921, el recinto se pobló hasta merecer en 1928 su elevación a cabecera de parroquia, como tengo expresado.

* * *

La fiesta de Cone, con motivo del traslado de la cabecera parroquial

Narración publicada por EL TELEGRAFO, el 27 de enero de 1928:

“En la noche del día 22, llegaron a Yaguachi, en el tren; las delegaciones oficiales que con patriótico entusiasmo, concurrían a esa jurisdicción cantonal, para solemnizar con su digna presencia, la fiesta motivada por el traslado de la cabecera de la parroquia del antiguo Yaguachi Viejo a su nuevo asiento de Cone, histórico lugar en la gesta magna emancipadora.

La delegación militar la componían los señores Teniente Coronel Luis A. Flor, Sargento Mayor Aguilera y Capitán Carlos Franco, designados por la Jefatura de Zona y la guarnición de la plaza.

La representativa de nuestro diario **El Telégrafo**, por la persona del señor don Carlos Alberto Flores.

Este digno personal fué recibido con exquisita amabilidad por el Sr. Presidente del Ilustre Concejo Cantonal de Yaguachi (1), capitán don Tirso Polo; por el señor Luis Polibio Jaramillo y varios miembros distinguidos de aquel centro social, quienes en unión del célebre pueblo de Yaguachi, dieron un estruendoso saludo de bienvenida a los delegados, demostrando su ánimo hospitalario y su fina cultura.

A las diez de la mañana del día domingo 22, la Corporación Municipal, las delegaciones, el Sr. Jefe Político del Cantón (2), el Sr. Delegado de la Gobernación del Guayas; don Carlos Alberto Flores, invitado especial por el Municipio yaguachense y delegado de **El Telégrafo**, y numeroso público se embarcaron con rumbo

(1) Don Héctor Patiño.

(2) „ Enrique Mera Señorena.

a Cone con el fin de dar cumplimiento al programa elaborado con tal fin del traslado de la cabecera parroquial a su nuevo asiento de Cone.

Los corazones palpitaron de alegría y el viaje fué rápido y placentero. También formaban parte de la comitiva el señor Angel Camacho González, delegado por **El Universo**, y la señora Rosa Victoria de Vicuña, delegada del Centro Feminista Unión Número 1, en su carácter de Presidenta.

El Sr. Pérez Flores, director de la revista **Novedades**, el señor Teodoro Guevara, delegado del Club Sport Ollague; el Sr. Valentín Martínez, delegado del Sport Montero, y don Jacinto Salguero, delegado del Centro Obrero Yaguachi; quienes con los ya mencionados señor Presidente del Ilustre Concejo, el Sr. Vicepresidente de la misma corporación (3), los señores Comisarios Nacional y Municipal; el Sr. Síndico Municipal y el Sr. Teniente Político de Yaguachi.

A esta selecta concurrencia, se unían las numerosas y honorables familias invitadas para tal ceremonia; y los empleados públicos del Cantón. El conjunto era brillante, y únicamente hicieron falta los acordes de una banda de músicos, la que no pudo concurrir, no obstante el haberlo dispuesto así el mando militar de la Zona; por falta de agua en el río para el calado de la lancha que debía conducirlos.

Por fin nos acercamos a nuestro destino, distraídos con la amena conversación del señor cura párroco doctor Espinoza y el Sr. Carlos Alberto Flores. La conversación giró sobre el tema del combate de Cone, entre realistas pertinaces y patriotas invencibles.

La comitiva ha llegado: está pisando el suelo glorioso donde Sucre, Mires, Soler, Calderón y otros héroes, pusieron en precipitada fuga, después de rudo batallar, a los tercios castellanos.

El Teniente Político de la nueva cabecera parroquial, de Cone, Sr. Luis Colombo, preside a la concurrencia que como en romería patriótica, se encamina hacia la columna conmemorativa de la histórica lid, para depositar un momento sobre ella bajo el pabellón nacional, la gloriosa espada de Soler; bizarra tizona, que flamígera en la lucha de Cone, brilló en la mano heroica del jefe patriota, hasta que el héroe cayó vencido por la muerte, y envuelto en el sacro nimbo de la gloria.

(3) Don Octavio M. Vicuña.

A la 1 p. m., comenzó el procedimiento oficial, para constituir en Cone la nueva cabecera parroquial.

El Sr. Félix Andrade, escribano público del Cantón, dió lectura a los documentos oficiales que legalizan el traslado de la cabecera parroquial de Yaguachi Viejo a Cone. La banda de músicos del pueblo, toca el Himno Nacional; y el entusiasmo de la numerosa concurrencia se desborda, dejando oír sus vítores gloriosos.

El Sr. Presidente del Ilustre Concejo, toma la palabra y con galana frase, entrega a los pobladores la nueva cabecera parroquial; el Sr. Jefe Político del Cantón, en su propio nombre y en representación del Sr. Gobernador de la Provincia, habla igualmente impresionando favorablemente al auditorio; luego pronuncia un lucido, brillante discurso, el Sr. Carlos Alberto Flores, y la concurrencia estalla en aplausos para los oradores.

También habló el Sr. Camacho González, discurren- do con habilidad sobre el honor e integridad de la Patria, y terminando sus pulcros decires, con el recuerdo de que es el Sr. Carlos Alberto Flores, a quien le debe la Historia la restauración de la perdida columna de Cone, y todo lo que de ese hecho se ha desprendido en honra de los vencedores, y en progreso del vecindario de Cone.

Después, el Comité ofreció a la comitiva, magníficos refrescos.

Una mesa espartana, bien provista de viandas; buenos licores; la flor de la belleza en las damas concurrentes; y un panorama campestre, magnífico, cierran este cuadro patriótico, delirante de júbilo y severamente significativo en su virtualidad histórica.

Un torneo de cintas, dió motivo para grandes alegrías, y el pueblo disfrutó de ellas, dejando constancia de su corrección.

Por fin un animado baile campestre, hace lanzar a la comitiva hurra! de placer. Y al terminar la fiesta, el Sr. Comisario Municipal del Cantón levanta una acta de todas las actuaciones; acta que, con su verbo cálido, dicta el señor Carlos Alberto Flores: la tarde ha cerrado; y la alegre concurrencia tomó la vuelta de Yaguachi".

* * *

En el año actual de 1938, Cone tiene dos vías públicas urbanas: el Malecón y la calle Carlos Alberto Flores; doscientos cinco habitantes, cuarenta viviendas, una capilla, dedicada a San Antonio, dos escuelas primarias, cinco tiendas de comercio, seis cantinas, un matadero, tres

peluquerías y una gallera. El cementerio se inauguró el 9 de enero, en un terreno donado por el Sr. Segundo Asing, de nacionalidad china y propietario de la hacienda Santa Rosa.

El año pasado se verificaron las siguientes inscripciones, en la Oficina del Registro Civil: nacimientos, 118, defunciones, 18; no hubo ningún matrimonio.

—X—

LIGEROS RASGOS GEOLOGICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

(Dr. George Sheppard, Geólogo del Estado.
Trabajo especial para este libro)

Levantamiento de la costra terrestre en el Continente Sudamericano

Ya es conocido que la costa oeste de Sud América es una de las regiones que más ha sufrido levantamiento en su superficie terrestre, si bien este fenómeno ha seguido sucediéndose en forma lenta. Sin embargo no es de imaginarse que este movimiento costral es perceptible a simple vista, ni se le debe atribuir a terremotos locales verificados a lo largo de los Andes, ni a los volcanes en actividad que coronan las crestas andinas.

Según Sir E. Ray Lankester, el levantamiento de Sud América continúa todavía, y en los últimos mil años ha adquirido una enorme elevación, y la mayor parte de las alturas de los Andes se han formado en las últimas etapas de tiempo geológico.

Cuando llegaron los marineros españoles a la costa de Chile en el siglo 16, alguno de ellos gravó una inscripción en las rocas de un barranco, la que, según informaciones que hasta la presente no se puede confirmar, ha sido descubierta últimamente a una considerable altura.

Este caso y la existencia de una infinita variedad de conchas de mar que están a la vista a 200 o 300 pies sobre la playa marina confirman la evolución que viene realizándose en esta sección del orbe.

Por las observaciones que se han hecho de la inscripción original que hicieron los marineros españoles, que ha sido descubierta unos 300 años después a una altura de 150 pies en la cara del barranco marítimo, se

puede deducir que el levantamiento costral se verifica en una proporción de 6 pulgadas por año, y en mil años alcanzaría una elevación de 500 pies sobre el nivel del mar.

Charles Darwin fué talvez el primero que observó las terrazas de conchas de mar en su famoso viaje de la H. M. Beagle.

Estas terrazas, tablazos, o playas levantadas que se encuentran en diferentes secciones de la costa Sudamericana y que los geólogos ya las han catalogado en su correspondiente nomenclatura, constituyen una elocuente evidencia de la inestabilidad relativa de ciertas partes de la costra global, y en muchos casos comprueban el definitivo levantamiento de extensas áreas cientos de pies sobre el nivel del mar, efectuado durante los tiempos comparativamente recientes.

Tablazos del Litoral Ecuatoriano

Los tablazos constituyen una fase interesantísima en la Geografía del Litoral Ecuatoriano. Fenómenos semejantes ocurren en las costas peruanas, é indudablemente tienen las mismas características que las capas conchíferas que se encuentran en el Ecuador.

Estas formaciones se encuentran en forma completamente horizontal y superpuestas con irregularidad sobre las capas Terciarias. Observados desde el mar los tablazos se divisan en líneas paralelas, formando escalones en los verticales barrancos areniscos de la Costa. Cada línea representa un levantamiento de la costra terrestre en la época cuaternaria.

Actualmente, se puede ver en la Puntilla de Santa Elena tres tablazos o playas levantadas a una altura de 350 pies, aproximadamente, y constituyen los rasgos litológicos más altos y quizá más antiguos de la región costanera. Este tablazo que se destaca formando una pequeña mesa es, sin lugar a duda, un resto nada más de la enorme mesa que antes existía, la misma que, poco a poco, ha seguido desapareciendo por el embate de las olas del mar.

Geográficamente, la mayor parte de la provincia del Guayas ocupa la zona física conocida como Litoral, la sección de la costa al Oeste de la República. Las capas geológicas consisten esencialmente de rocas Terciarias superpuestas con tablazos, o terrazas Cuaternarias.

A veces se puede encontrar diques de roca volcánica, que han penetrado en las capas Terciarias, y por eso tienen una edad post-Terciaria.

En la Península de Santa Elena existen varios ejem-

plos de roca volcánica, notablemente cerca de La Libertad, Las Carolinas, Manantíal, hasta el pueblo de San Vicente.

Afloramientos de roca ígnea semejante ocurren también dentro de la Cordillera de Colonche, y en la Isla Puná. Rocas ígneas de categoría plutónica se ha encontrado cerca de Pascuales (sientica hornabléndica) y también una otra variedad como gneis, en las capas Terciarias de la Isla Puná.

Sin embargo, al Este de la zona Terciaria, se puede notar un cambio enorme en la fisiografía del terreno, porque los depósitos que ocupan el estero, o desembocadura antigua del río Guayas, se extienden aproximadamente unos cien kilómetros casi al nivel del mar, hasta la frontera occidental de los Andes.

Esta última cordillera asciende bruscamente de los terrenos bajos como una alta escarpa, y sube rápidamente a una altura de 14.000 o 16.000 pies. La mayoría de las capas geológicas que se encuentran en la región entre Durán y Bucay, en toda la zona baja del río Guayas, consisten efectivamente de lodos, etc., de edad muy reciente, que indudablemente han ido acumulándose a consecuencia de la intensidad de cada estación lluviosa.

El sistema de los ríos que corren hacia la enorme desembocadura conocida como el "Golfo de Guayaquil", constituye un episodio geológico reciente, probablemente iniciado al fin del período cuaternario. El curso original sin embargo, del golfo mismo, en el cual entraban los ríos tributarios de los Andes, quedó en existencia definitiva poco después del levantamiento de la Cordillera de edad post-Cretácea.

Contemporáneamente con dicho levantamiento, los ríos estaban desaguando en el océano, contribuyendo así a la acumulación de los sedimentos conocidos ahora como Terciarios. Uno de los rasgos más sorprendentes del Ecuador al Sur, es la presencia de montones de piedra denudada al pie de las faldas, al Oeste de los Andes. Estos montones son muy extensos, y también han sido reconocidos e incluidos en las capas Terciarias y Cuaternarias. Esas fenomenales acumulaciones de material indican una denudación relativamente rápida de las faldas de las Cordilleras, de cuya localidad provienen sin duda.

Caídas anormales de las lluvias con el siguiente crecimiento de los ríos, tuvieron lugar durante esta fase de sedimentación terciaria.

Los "tablazos" o depósitos levantados de las playas Cuaternarias de la costa occidental de la América del

Sur, desde mucho antes han llamado la atención de los científicos por el notable cambio que incesantemente sigue verificándose sobre el nivel del mar.

D'Orbigny los describe en su "Voyage dans l'Amérique Meridionale", Charles Darwin en su obra "Observaciones sobre la Geología del Sur de América", y el Dr. Bosworth en "La Geología y Paleontología del N. O. del Perú", obra publicada en el año 1922.

En 1874 el Dr. T. Wolf, Geólogo del Estado Ecuatoriano, publicó una historia de los depósitos Cuaternarios del Ecuador, y en 1892 hizo constar en su obra, entre otras notas y variados detalles, lo siguiente:

"En muchos lugares, sobre todo en las inmediaciones de Santa Elena, las capas se hallan llenas de restos de organismos marinos. La mayor parte parece pertenecer a especies actuales, y son bastante frescos o un poco calcinados. En las cercanías de Santa Elena se encuentran, no rara vez, en las capas superficiales los grandes huesos y las muelas de Mastodonte y otros animales extinguidos de la época Cuaternaria, que han dado margen a la fábula de los gigantes de la costa de Santa Elena. Algunos restos se han encontrado también entre Santa Lucía y Balzar".

El suscrito, actual Geólogo del Estado de la República del Ecuador, ha tratado también en diversos casos sobre estos mismos depósitos con abundancia de detalles científicos y de un modo especial en su obra "The Geology of South Western Ecuador", publicada en Londres el año 1937.

La mayoría de las capas Cuaternarias que constituyen los tablazos son típicas barrancas de conchas fracturadas, arena y diminutos fragmentos de conchitas pequeñas que se han introducido en los intersticios formando durísimas capas calcáreas que ofrecen una materia ideal para la elaboración de cemento comercial.

En cuanto a la fauna que puebla los tablazos es en todo completamente semejante a las que habitan en los del Perú.

Las Colinas de Guayaquil

Los más pintorescos rasgos topográficos vecinos a Guayaquil constituyen las colinas que, desde los bajos del caudaloso río Guayas, se levantan al Norte de la ciudad capital de la provincia.

Esa cadena de lomas que en la actualidad forman parte de las cordilleras de Chongón, siguen generalmente la dirección E. O. hasta unos 10 kilómetros, de allí cambian rumbo al Norte.

Sus formaciones geológicas se pueden observar a lo largo de la línea del ferrocarril Guayaquil-Salinas, y también al otro lado del río cerca de la vecina población de Durán.

Las principales colinas que semicircundan la ciudad de Guayaquil son, los cerros El Carmen y Santa Ana, este último sirve de asiento para los tanques del Cuerpo de Bomberos, y para los de agua potable para el servicio de la ciudad.

Calizas de Guayaquil

Las capas de calizas que se conocen colectivamente como lomas de Guayaquil son de gran importancia geológica. Sus típicas rocas están constituidas en su mayoría de una caliza, blanca-parduzca muy compacta y dura, generalmente están bien estratificadas, y sus formaciones se hallan inter laminadas de capas silíceas, delgadas vetas de arcilla, y pequeños depósitos de silicato de aluminio.

En la actualidad, esas materias geológicas han adquirido cierto valor comercial, por cuanto las utilizan en la fábrica de San Eduardo para la elaboración de cemento, que constituye una industria poco generalizada en el país.

Las calizas de Guayaquil forman la base de la Cordillera de Chongón, sigue el rumbo general N. O. a lo largo de la provincia del Guayas, y, según el Dr. Wolf, continúa en la de Manabí; pero es dudosa esta aseveración por cuanto las cordilleras de Colonche que según Wolf han formado parte de las de Chongón, son de formaciones muy distintas.

Desde hace muchos años se ha venido creyendo que las calizas de Guayaquil eran de edad Cretácea y, en consecuencia, formaban parte de la misma serie de rocas que se encuentran en la región Oriental o Amazónica y en la base occidental de los cerros de Amotape en el Perú; pero actualmente, las evidencias paleontológicas han demostrado que las calizas de Guayaquil son de edad Terciaria y forman parte de los grupos de formaciones sedimentarias que se encuentran extensamente distribuidas en el Litoral Ecuatoriano. Además, es muy dudosa la existencia de rocas Cretáceas al Oeste de los Andes del Ecuador.

El Dr. Wolf opina que las formaciones geológicas de Guayaquil son de edad Cretácea por la identificación de ciertos fósiles realizada por el Profesor Geinitz, de Dresde, quien estudió varios *Inoceramus* y otras formas Cretáceas que le han dicho fueron encontrados en

los afloramientos cercanos a la ciudad capital del Guayas; pero hay que tener presente que esas muestras no fueron encontradas y seleccionadas personalmente por el Dr. Wolf, según manifiesta en su obra. "Se han encontrado fósiles hasta la presente en un solo lugar cercano a Guayaquil. He visto y aun poseo unas lajas calcareo-silíceas que están llenas de impresiones y restos de conchas. En las calles de Guayaquil, con viejo empedrado, se observa de vez en cuando tales lajas y está construído con ellas una parte del muro oriental del panteón.

En vano he buscado en todas las canteras cerca de Guayaquil el lugar de procedencia de estas piedras tan ricas en fósiles. Parece que la cantera de donde fueron sacadas, ya no está en trabajo, o que la capa que las contenía se ha agotado....

Las muestras fueron examinadas en Dresde por el Profesor Geinitz, talvez el mejor conocedor de los fósiles Cretáceos. Según él, la especie de conchas que las piedras contienen en gran cantidad, no se distinguen del *Inoceramus latus*. Sow. que se halla en muchos terrenos Cretáceos de Europa, y caracteriza especialmente las capas turónicas superiores. Con esto deberíamos colocar la formación del Litoral entre los terrenos medios de la edad Cretácea".

La similitud litológica entre las verdaderas calizas Cretáceas y la formación de Guayaquil también ha influido en el criterio de otras autoridades para catalogarla esta última en la edad Cretácea, aunque la evidencia paleontológica les dejaba en dudosa situación. Con todo, el conocido Dr. Wayland Vaughan, de la Universidad de California, ha examinado microscópicamente unas láminas de la caliza guayaquileña, y, según la identificación de ciertos organismos foraminíferos, los reconoce de edad Terciaria, es decir, Eocena.

Provincia del Guayas

La provincia del Guayas es una de las más importantes del Ecuador, por su situación geográfica, su movimiento comercial y sus incalculables riquezas naturales. Situada hacia el S. O. de la República, comprende: la ubérrima hoya del río Guayas, con su preciada joya a la cabeza, el puerto de Guayaquil; los ricos terrenos petrolíferos de la Península de Santa Elena, las fertilísimas zonas tropicales de Daule, Balzar y Samborondón; las extensas haciendas de cacao, azúcar y arroz que cubren el inmenso territorio comprendido entre Ya-

guachi, Milagro y Bucay, y los no menos ricos yacimientos de cloruro de sodio que abastece a toda la República.

Península de Santa Elena

La Península de Santa Elena tiene la forma de una prolongada lengua de tierra que se interna en el mar aproximadamente unos 15 kilómetros y termina en un promontorio muy conocido con el nombre de "Puntilla". Este lugar constituye el punto más saliente en toda la costa ecuatoriana, y es el segundo más occidental en el Continente Sudamericano.

Geográficamente, esta oblonga península forma el brazo norte del Golfo de Guayaquil, y conforme la vamos a describir detalladamente, debe su existencia actual a la naturaleza fundamental de sus formaciones geológicas, incluyendo una sección de la zona Terciaria, o Litoral, que se extiende al E. hasta los ramales que descienden de los gigantes Andes.

La renombrada Puntilla de Santa Elena, situada al Oeste del antiguo pueblo que lleva su nombre, se interna en el Océano Pacífico y termina en un promontorio en forma de meseta que se eleva a una altura de 350 pies sobre el nivel del océano. Por eso, cuando se observa desde el mar, La Puntilla presenta la apariencia de una isla completamente separada del terreno bajo del que depende en conexión con tierra firme, pues la mayor parte de la Península, con excepción de pocas lomas de piedra más dura, tiene un aspecto topográfico monótono y plano.

Al estudiar la historia geológica de esta zona del litoral, encontramos que en época quizá no muy lejana, toda esta región ha estado sumergida en las aguas costaneras del Pacífico; esto prueba elocuentemente que el litoral Terciario en verdad está elevándose lentamente.

En los alrededores de esas playas relativamente recién levantadas y no lejos de las lagunas se encuentran las "salinas", y unos pocos kilómetros al Este, se explota el petróleo crudo o brea. En los Estados Unidos de Norte América y en otras partes del mundo se explota el petróleo por medio de máquinas de perforación, y rara vez, cuando este mineral se presenta en forma viscosa o dura, como brea o asfalto natural, entonces se verifica la extracción de pozos a mano. En la Península de Santa Elena se han excavado numerosos pozos en los cuales el petróleo grueso exuda lentamente y es recogido en la base misma de la excavación. Son muy antiguos los yacimientos petrolíferos de esta cla-

se, y así como en el Perú, aunque estas minas han sido explotadas por los españoles, los habitantes de la época pre-colonial ya conocían este mineral y lo explotaban en la forma primitiva de pozos a mano.

Escapes o exudaciones naturales de aceite han excitado la curiosidad humana desde tiempos inmemoriales, y los primitivos habitantes del Ecuador no forman una excepción a este respecto.

En casi todos los países donde se ha encontrado petróleo, la presencia de capas petrolíferas ha sido conocida, aunque no siempre, antes que el geólogo haya llegado a conocer por sus estudios las condiciones científicas de la región.

Sabido es que en el distrito de Santa Elena y de Ancón, por ejemplo, las exudaciones de brea eran conocidas desde hace varios siglos.

A veces, dichos escapes podrían ser engañosos al explorador de petróleo, porque sirven también para indicar que las exudaciones representan, aunque no siempre, los restos solamente de una cantidad que existía antes. Es más probable que el geólogo pueda conseguir mejores datos de la presencia de capas petrolíferas de sus estudios sobre el carácter y la conformación de las capas que forman la superficie del globo, que tomando las exudaciones como señales indiscutibles.

El primer trabajo de un geólogo en una región nueva o desconocida, consistió en hacer un reconocimiento geológico. Al mismo tiempo se hace un examen topográfico de la superficie de la tierra, y después se elabora un mapa geológico en el cual se indican todos los detalles con respecto a los estratos, afloramientos y naturaleza de las capas.

El último estudio versa sobre la geología superficial, pues se tiene en cuenta para ello que mucha información referente a las capas, se ha derivado de los afloramientos de esos lugares donde los estratos subyacentes están expuestos en las barrancas, quebradas o lomas. Las formaciones así encontradas están identificadas por su espesor, medida y estructura. De estos mismos datos se puede conseguir información con respecto al carácter y a la estructura de las capas subyacentes, es decir, la geología del subsuelo.

En esta región del Ecuador, las ocurrencias naturales de petróleo son numerosas y esparcidas. En la Península de Santa Elena, las exudaciones de petróleo crudo o "brea", que contienen capas de huesos en los lugares explotados por los españoles, son frecuentes, y como

se ha mencionado antes, se encuentran por lo general cerca de los afloramientos de diques ígneos o piedra horsteno.

Más al Sur, es decir, en los alrededores de Ancón, en los barrancos cerca de la orilla del mar, y en las secciones geológicas de las quebradas, frecuentemente se presentan ejemplos de areniscas de petróleo. En estos casos el petróleo tiene un color oscuro, habiéndose espesado naturalmente por su exposición a la atmósfera. Esta densidad ha sido causada primeramente por la acción del sol, formándose la acumulación de petróleo sobre la superficie de las capas, a través del medio de los capillarios de la piedra misma. Los constituyentes volátiles son rápidamente disipados, resultando que queda una mancha oscura sobre las capas expuestas, siendo muy distintas entre las areniscas normales.

El Volcán de San Vicente

Aunque con mucha rareza, volcanes de lodo existen en esta parte de la República, pero no estrictamente en la región de Santa Elena. Como una regla general, un volcán de lodo indica indudablemente la presencia de gas, y si este fenómeno ocurre acompañado de petróleo, se puede inferir que el último ha emigrado de abajo a lo largo de una grieta, que era la causa primera de la formación del volcán. Las fuentes termales, y el volcán de lodo de San Vicente están al sureste de Santa Elena, cerca del río Grande. El "volcancito", como se llama, tiene una forma de cono muy bajo, y mide casi 15 metros de diámetro y dos metros de altura. La mayor parte del cono consiste de lodo pesado habiéndose endurecido las láminas superficiales por la acción del sol. Hacia el centro del cono hay continuamente exudaciones de agua y gas, con algo de petróleo, y por eso la salida del gas es la causa para la formación de lodo grueso, el cual está manchado de petróleo crudo. De vez en cuando la ebullición del gas causa un derrame del lodo que ocupa el cráter, y en esta forma el volcán ha ido definiéndose paulatinamente.

Poca distancia, hacia el centro de la quebrada, existe una fuente de agua caliente que emerge de las capas en cantidad considerable. Se encuentran las fuentes de aguas termales y el volcancito a lo largo de una línea que talvez corresponde a una falla ocurrida cerca de una estructura geológica. En esta misma localidad las areniscas son probablemente de edad oligocena, y están inclinadas con un buzamiento bastante pronunciado. Un rasgo de interés también, existe en la presencia de

pequeños conos subsidiarios, que varían en altura de tres hasta diez pulgadas. El cráter de cada uno de los últimos está lleno de lodo, a través del cual las burbujas de gas revientan a intervalos. Este gas es muy inflamable, y el agua de las fuentes contiene cloruro de sodio y de potasio, en adición a ciertos bromuros y yoduros.

Un volcán de lodo, semejante a los descritos arriba, se encuentra cerca del pueblo de Progreso, y este indica un desfogue de gas natural que sin duda, emana de una falla en las capas miocenas, cuyas formaciones son muy extensas en esta parte del país.

Apuntes históricos acerca del petróleo en la Península de Santa Elena y Salinas

La existencia de petróleo natural fué mencionada por el Sr. Dr. don Juan de Velasco, en su importante obra "Historia del Reino de Quito, 1789", pero no hay duda de que las exudaciones o escapes de brea y asfalto eran conocidos de los nativos de este país muchos siglos antes que el hecho fuera acogido por la literatura ecuatoriana.

Es muy probable que en ese período antiguo la brea fuera usada para hacer impermeables las ollas u otros recipientes para conservar agua, y calafatear las canoas. Más tarde, es decir, durante la época de los conquistadores, cuando los españoles frecuentaban las playas de este continente, los escapes de petróleo en la Península de Santa Elena fueron muy conocidos, y descritos, de tiempo en tiempo, por los exploradores de aquella época.

Fray Reginaldo de Lizarraga, uno de los españoles de este período, escribiendo acerca de la costa del Ecuador, hizo la observación siguiente: "Hay, no muy lejos de aquí (de la Punta de Santa Elena), una fuente de la que fluye un líquido como brea y en cantidades considerables, el cual se utilizaba para buques en lugar de cope. En el caso de nuestro barco, que hizo agua en la Bahía de Caráquez, enviamos un bote con unos marineros a Punta Santa Elena para conseguir la brea que se llama "cope". A su llegada el buque fué carenado, pintado y calafateado con la brea previamente hervida para espesarla".

Otro autor español, Zárate, dice lo siguiente: "Cerca de Santa Elena hay ciertas vetas que se extienden hasta el mar, y las cuales contienen bituminos, que poseen la apariencia de alquitrán, y los indios dicen que gigantes de gran estatura que habitaban este punto de

la tierra eran cuatro veces tan grandes como un hombre. La gente no sabía de dónde venían esos gigantes, pero dicen que se alimentaban de pescados y eran famosos pescadores, y que viajaban en balsas, cada uno en la suya, porque las almadías no podían llevar más de una persona. Los gigantes que podían devorar hasta treinta y dos indios cada uno, iban desnudos y eran muy crueles al darles muerte”.

Respecto a esta fábula, también el Dr. T. Wolf, ha escrito lo siguiente en su obra “Geología y Geografía del Ecuador, 1892”:

“En muchos puntos del terreno cuaternario se encuentran indicios de sustancias bituminosas, pero en ninguna parte se hallan tan claros como en la lengua de tierra desde Santa Elena hasta la llamada Puntilla, donde se recoge el betún líquido o petróleo crudo. Es una cuestión difícil y hasta ahora no aclarada si este petróleo de las capas cuaternarias se ha formado en ellas mismas, si se halla en su yacimiento primitivo, o se deriva de un terreno más antiguo, por ejemplo del Terciario, que se encuentra a mayor profundidad, también impregnado de sustancias bituminosas, como hemos visto más arriba, hablando de la Punta Centinela y de las fuentes termales de San Vicente. En atención a que las últimas llevan también petróleo en pequeña cantidad y a que el petróleo de Mancora en la vecina provincia peruana de Tumbes se encuentra a mayores profundidades y asociado con capas potentes de lignita, me inclino a creer que el petróleo de Santa Elena proviene de la formación Terciaria. Sin embargo, ahora las capas explotables se hallan en el terreno Cuaternario indisputable, pues precisamente en ellas se presentan las huellas y los huesos de los mastodontes y otros mamíferos de la época Cuaternaria. Las sondeaduras practicadas en Santa Elena hasta grandes profundidades, no han manifestado ni petróleo ni lignita.

La capa impregnada de cope (petróleo crudo) en algunos puntos es enteramente superficial, y se manifiesta en este caso, aún de lejos, por el color negro; en otros lugares está cubierta de una capa delgada de detrito marino.

La capa bituminosa en un principio fué sin duda más continua que ahora, en muchos lugares fué elevada por las aguas, en otros fué despedazada y surcada por quebradas hondas. Do quiera que se pueda observar un perfil de terreno, se ve que la capa negra descansa sobre otra muy compacta y dura de una especie

de arenisca que es impermeable y no deja filtrar el petróleo, y a esta circunstancia se debe la conservación de aquella sustancia en la capa bituminosa.

La práctica ha enseñado, que al hacer los pozos para recoger el cope, no se puede perforar este fundamento duro, sin que se pierda en la profundidad. La capa rica en petróleo se extiende casi horizontal, es de espesor variable, teniendo por término medio un metro, poco más o menos, y consta de una substancia terrosa pardonegruzca, que está completamente impregnada de agua salada y de petróleo, como una esponja, dejándose exprimir como ésta.

Para recoger el petróleo se hacen zanjas o pozos redondos profundos (hasta la capa impermeable) de cuyas paredes va goteando juntamente con el agua salada, formando luego una capa superficial sobre el agua. Sólo en un lugar a poca distancia del lado occidental de Santa Elena, brota del suelo una como pequeña fuente, y aquí es donde (precisamente por esta razón) se practicó la sondeadura. Sin embargo, esta fuente tampoco viene de la profundidad, sino de una colina cercana, en donde por casualidad las capas están un poco inclinadas y en cuyo pie rematan de suerte que allí se ha formado un pequeño pantano de agua y petróleo, que vienen de la colina, y este pantano nutre dicha fuente".

En épocas muy antiguas, probablemente, partiendo de las épocas precoloniales, el petróleo era recogido en grandes ollas de barro. A un número de éstas, construídas en forma de horno, se les ponía fuego para el cocimiento del líquido. Con este proceso los elementos más volátiles del petróleo crudo eran separados y el residuo usado para varias cosas. En ciertas localidades de la Península es posible ver esas antiguas ollas o "calderones", de los que hay un gran número acumulado durante el curso de esos trabajos.

En el Perú también se han observado evidencias de la misma industria, y el doctor Bosworth, en su obra sobre la geología de N. O., del Perú, dice que en algunos lugares los pozos fueron excavados en los afloramientos de capas donde ocurren los escapes naturales de petróleo. El petróleo pesado era extraído de los pozos y después calentado en calderones de barro, hasta que se produjera el betún denso o pez. Esta misma substancia fué utilizada para hacer un forro impermeable a las ollas de barro en las cuales se guardaban licores, y probablemente para otros usos de impermeabilización. Se ha empleado también para la preservación de las momias.

El clima en la región de Santa Elena

En la región de Santa Elena las lluvias carecieron de importancia entre los años de 1918 y 1925. La vegetación era escasa y todo el terreno presentaba un aspecto de arena amarilla, con pocos afloramientos de piedra oscura.

Durante dichos años el suelo permaneció muy seco, y la total precipitación de agua no excedió de 3 o 4 pulgadas como máximo.

Un invierno excepcional, sin embargo, ocurrió en el año 1925, seguido de uno de menor intensidad en 1926, y también en 1932.

Durante los primeros tres meses de 1925, cerca de 44 pulgadas de agua fueron registradas por el pluviómetro, y toda la faz del país se cambió en un tiempo muy corto. Se formaron nuevos ríos, pampas extensas convirtiéronse en lagunas, y quebradas secas llegaron a ser torrentes, y la vegetación, entonces densa y tropical, cubrió la tierra que en años normales nos recuerda la aridez de los desiertos.

Como se ve, esas lluvias de invierno de 1925 y 1932, en el Ecuador y en el Perú, causaron muchos daños a los campamentos de petróleo, pues los trabajos fueron paralizados durante cuatro o cinco meses y mucha gente quedó enferma por largo tiempo con paludismo y otras enfermedades.

En los años secos, la estación más o menos templada de la Península de Santa Elena se puede atribuir directamente a la presencia de la fría corriente de Humboldt, la cual viniendo del Sur pasa muy cerca de la costa ecuatoriana. Es posible, también, que la topografía general de la Península, compuesta de tierra baja, con pocas lomas o barrancas naturales, permita sin interrupción a través de la región peninsular deslizarse los fríos vientos de la corriente de Humboldt.

Albarradas de la Península de Santa Elena

Despierta la curiosidad del viajero que por primera vez ve esta especie de lagunas, y cualquiera cree que son depósitos naturales, y no es así.

Casi toda la árida región peninsular carece del líquido elemento, y, solamente en las estaciones invernales, cuando las lluvias son copiosas hasta precipitarse por las quebradas y barrancas, sus habitantes contemplan llenos de júbilo sus albarradas repletas del ambicionado líquido que servirá de abrevaderos para centenares de ganado caballar, vacuno y lanar que pululan en esta región costanera, y aún para usos generales de la gen-

te. Si el invierno ha sido fuerte y relativamente prolongado, estos depósitos artificiales albergan tal cantidad de agua, que pueden abastecer a racionales e irracionales durante varios años secos que por lo regular sobrevienen después de uno de abundancia.

Desde tiempos inmemoriales, los habitantes de esta zona han usado estos reservorios terrestres, pues así lo indica la infinidad de fragmentos de artefactos cerámicos que se encuentran en las inmediaciones de las albarradas, lo que da lugar, a suponer que son frutos de una cultura precolonial, de los Caras, por ejemplo; pero también es innegable que los españoles las han mejorado ahondándolas, ensanchándolas, levantando gruesos muros pétreos y reforzándolas con montículos de tierra.

Generalmente las albarradas han sido construídas en las desembocaduras de las quebradas principales que reciben las aguas de las menores, probablemente con el objeto de conseguir el mayor acopio de agua posible. En esta forma está construída una albarrada grande que se la conoce con el nombre de "Engorroy", situada cerca de la Estación Ferroviaria del pueblo de La Libertad.

Es más que probable que este depósito artificial lo hicieron los colonizadores españoles en el siglo 17 para proveer de agua a los buques que, en ese entonces, visitaban esta sección costanera.

Fenómenos rocosos

La constante acción denudatoria de las furiosas olas marinas en consorcio con el lento levantamiento de los "tablazos", han sido la causa de varios fenómenos naturales, que francamente emocionan al contemplar de cerca sus pintorescas y sorprendentes bellezas estructurales, como sucede en los dos puentes de rocas naturales que son "La Chocolatera" y "El Arco", el primero en la Puntilla y el segundo en La Libertad.

La estructura geológica de la Chocolatera constituye una roca durísima de piedra silícea, conocida geológicamente con el nombre de horsteno, que, a pesar de su férrea consistencia, no ha podido resistir el furioso embate de las olas marinas que con más fuerza arrecian en este lugar.

"El Arco", que está situado al OE. de La Libertad a muy corta distancia de la playa, también está formado de rocas silíceas que han quedado escuetas una vez desembrazadas por las piedras y vetas flojas que han sido desalojadas por las ocasionales embestidas del mar.

LA COLONIAL HACIENDA MILAGRO SE CONVIERTE EN ROBUSTA CABECERA DE UNO DE NUESTROS CANTONES DE MAS INTENSA Y RICA VIDA

Pueblo de mucha vitalidad, el milagreño; pueblo rico, intrépido en el trabajo; optimista, con el optimismo alegre del vencedor del pantano insalubre, de la selva bravía, soberbia y zahareña, del campo inculto, erizado de malezas, de animales ponzoñosos y de otros peligros para la vida del hombre.

Pueblo bizarro, de actividad heroica en los reveses de la lucha con la naturaleza indómita; afanoso en subyugarla y conquistarla para su provecho y el abastecimiento de regalo y comodidades.

Fuente viva de su grandeza y poderío es el campo, al que le hace producir los mejores frutos de nuestras tierras calientes, influyendo así en la prosperidad del país todo.

* * *

En el pomo de su machete descansa la callosa mano del montubio, como un símbolo de la fuerza empleada en servicio de la prosperidad agrícola, respondiendo a las necesidades nacionales.

Sobrio en la salutación, el montubio, puesto el sombrero, bien de paja toquilla, bien de palma real, y siempre espaciado de alas; con su largo pañuelo colorinesco, pasándole y repasándole alrededor del cuello; ciñe jactanciosamente el machete que refulge, como apéndice en el cual se dilata su persona, instrumento indispensable en el crudo batallar de la siembra, la roza y la cosecha; igual que para la defensa de sí propio y para el ataque, cuando el caso lo demanda en la sorda y penumbrosa tragedia campesina que rompe el denso profundo reposo a la sombra de tejados y arboledas.

Hermanado con su machete, siéntese reenfurecido de machismo en una vaga ansiedad que se acrece en la plenitud de sus atributos. ¡Y es de verlo entonces, en regodeo íntimo, ostentándose a pie y en su piafante cabalgadura, en la brega y en el jolgorio, bravo y enamorado, en la edad moceril y en la edad adulta!

* * *

En campos vigorosamente enojados de verdura y regados de pródigo y esplendente sol, prospera el Mila-

gro, antigua hacienda de la ricachona señora María Coello y hoy cabecera del cantón que tiene ese mismo nombre.

Se refiere que en los terrenos donde se halla el Ingenio Valdez, existía en una de las márgenes del Estero de Chirijo una poblacioncita de indios, anterior a la conquista española. Este diminuto vecindario, apellidado también Chirijo, fué la célula de donde había de salir el actual pueblo del Milagro.

* * *

Algunas tolas en lo interior del Ingenio Valdez y de las haciendas Rosa María y Venecia, están diciendo que hubo antiguas poblaciones indígenas en esos lugares donde late el trópico en fastuosa vegetación, regalando sus frutos a los afortunados propietarios de tan ricas y extensas tierras.

* * *

Leyenda, acerca del nombre del Milagro: "Cuenta la tradición, que el ex Oidor de la Real Audiencia de Quito, don Miguel de Salcedo, quien se había establecido en el sitio donde hoy está la finca del Sr. José Rodríguez Vásconez, pidió al Gobernador de Guayaquil en el año 1786, que al recinto de Chirijo se le pusiese el nombre de San Francisco del Milagro, en mérito de una curación sobrenatural efectuada por intersección de San Francisco de Asís en la persona de la esposa del Oidor, doña María de Salcedo, que yacía atacada de unas fiebres malignas".

* * *

Vida obscura tuvo el Milagro durante la colonia, y sólo mejoró de condición, cuando la Junta de Gobierno de Guayaquil, en 1820, proveyó a ese sitio, de un Alcalde ordinario, que lo fué don Francisco Javier Mora, a pesar de que poco después, elevó el Ayuntamiento de Yaguachi un memorial para que no se ejecutase aquella resolución de la expresada Junta.

Debe ser conocido dicho documento, y lo transcribo en sus partes principales:

"En el pueblo de San Antonio de Yaguachi, año primero de la Independencia, a diez y seis de febrero de 1821.—Nos, don Manuel de Astipireta, Alcalde ordinario de este pueblo, y los Regidores don Angel Enrile, don Francisco Campuzano y don Juan Palma, y el Procurador don Pablo Astudillo; hallándonos congregados en la Sala Capitular, a fin de tratar algunos asuntos que convengan a la buena paz y mejor armonía de los pobladores de esta jurisdicción, se ha propuesto, como repa-

ro justo, que, habiéndose nombrado en las haciendas de El Milagro un Alcalde ordinario con jurisdicción de tal, y que por ello se hallan el expresado sitio y su Alcalde, independientes de la jurisdicción de este pueblo,—que siempre ha sido cabeza de todo su distrito,— como uno de los partidos de que se compone el Gobierno Provincial; igualmente se ha hecho notable por nosotros que, no habiéndose convenido la dicha independencia, resulta asentada en el acta celebrada, lo que consideramos equívoco del plumario, pues sólo convenimos en que uno de los Regidores habitantes en dicho sitio de El Milagro, estuviera al reparo de lo que ocurriera, como Juez auxiliar o de pronto remedio; pero dando cuenta inmediatamente al Político de éste; pues de lo contrario, el Alcalde de este pueblo quedaría sin jurisdicción extensiva con tal independencia, resultando de esto un trastorno grande para la buena distribución de justicia; pues en el caso de que algún delincuente comprendido en crimen se retirase a cualquiera de las dos jurisdicciones,—las que sólo median dos leguas de camino—, ya quedaría impune su delito, y el juez que conociera en su causa se hallaría burlado para continuar su secuela, pues tal vez los ruegos y encargos de juez a juez, no tendrían efecto, por las **etiquetas** que suelen formarse entre los juzgados". "Por consiguiente, hemos acordado que, siendo dicho sitio de El Milagro el tránsito por donde se conducen los comestibles de la sierra a este pueblo (Yaguachi) para que se provean, tanto el Cura párroco como los demás vecinos de él, siendo siempre difícil lograrlo, sin embargo de las órdenes que los jueces con toda la jurisdicción han impartido; hoy... será del todo imposible conseguirlo, con respecto a tener este juez "casa de pulpería", y a más de esto, él y sus coaligados son, algunos, receptores de dichos comestibles, para llevarlos a vender a esa ciudad (Guayaquil)".

Concluye el Acta, pidiendo que la Junta de Gobierno ordene que el Alcalde de Yaguachi, ejerza "amplia jurisdicción en todo su distrito, comprendido en el partido; y que éste, mediante el pleno conocimiento que tiene de los Regidores que habitan en esa hacienda de El Milagro, nombre para juez auxiliar" al que le parezca "conveniente".

* * *

Se levantó el ánimo de los milagreños, con las ventajas que empezaban a obtener en su vida pueblerina. Congregados el alcalde ordinario, señor Francisco Javier Mora, y los principales habitantes, pidieron en ese mis-

mo año a la Junta de Gobierno, que les otorgase licencia para edificar a sus expensas una iglesia y capilla, donde se les administrasen los sacramentos y pudiesen cumplir con sus deberes religiosos.

En las siguientes razones se apoyaban para conseguir su propósito: que en el Milagro se contaban al pie de 600 habitantes; que la distancia, como de 4 leguas, que les separaba del pueblo de Yaguachi, siendó en invierno casi intransitables, les privaban de los auxilios religiosos, de los "que carecían aún en verano".

Junto con el alcalde, señor Mora, suscribieron la solicitud, los señores Norberto de los Santos, Venancio Logroño, José Salgado, Miguel Taboada, Luis López, Clemente Méndez, Pedro Torres, Luis Morales, Antonio Ortega, Agustín Cordero, Antonio Calupíña y José María Plaza.

Al cabo de dilaciones y trámites, se erigió la capilla que tanto deseaban los hijos del Milagro.

* * *

Prosiguió desenvolviéndose la vida ordinaria del villorrio, hasta que, en el año siguiente, merced al dinámico espíritu progresista del señor Vicente Rocafuerte, gobernador de la provincia del Guayas, fué exaltado el recinto del Milagro a la categoría de parroquia civil, según lo declara el documento que sigue:

"Nº 199.—República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.—Quito, a 17 de Octubre de 1842.

Al señor Gobernador de la provincia de Guayaquil.

Con vista de la representación de la señora María Coello sobre venta del sitio Milagro, y lo que a este respecto ha expuesto el Concejo Municipal de esa Provincia, el Presidente de la República ha resuelto, en el 15 del mes actual, lo que copio:

"Concediendo atención a lo informado por el I. Concejo Municipal de Guayaquil, según consta de acta del 5 de Noviembre último, se declara:

- 1º—Que es apreciable el celo patriótico que ha manifestado la Gobernación de Guayaquil, con respecto a la formación de la parroquia del Milagro.—2º Que ésta debe llevarse a cabo.—3º Que la señora María Coello, propietaria del terreno, debe ceder todo aquel que sea necesario y el que se destine para calles, plazas, escuelas, carnicería u otro cualquier edificio público, debe ser pagado, según justa tasación de peritos, nombrados por la susodicha propietaria y otro por la Municipalidad.—4º Que el terreno necesario para levantar una casa

Municipal se franquee indispensablemente por la propietaria, ya sea por venta o por cualquiera otra convención.—5º No puede ser obligada la señora Coello, sus herederos o sucesores a vender un terreno de considerable extensión para que el comprador negocie con él, pre- valiéndose de la necesidad de los que quieran edificar, pues éstos deben contratar directamente con el poseedor de la hacienda".— Comuníquese.

Partíciple a U. S. para los fines consiguientes.— Dios guarde a U. S.— (f.) **Francisco Marcos**".

* * *

Erigida la parroquia, ocupó el cargo de teniente político principal don José María Vallejo, y el de suplente, don Manuel Paredes.

Desde entonces, hasta que el Milagro fué elevado a la dignidad de cantón, segregándose del cantón Yaguarachi, al cual había pertenecido como hacienda, recinto y parroquia, desempeñaron las funciones de tenientes políticos principales, los señores: Pacífico Cobo, Lorenzo Iriarte, Manuel María Franco Coto, Federico Canales, Horacio Eraz, Jacinto Onofre Mariscal, Rafael Paredes, Celestino Mora, Isidoro Lara, José Calixto Jara, Juan Bautista Astudillo, Miguel Andrade M., Santiago Zaccarías Abad y Camilo A. Andrade.

* * *

En la historia del progreso ecuatoriano, el Milagro ostenta arreos de singular nobleza, por haber sido el lugar predestinado de la república donde primero se oyó el limpio silbido de la locomotora, que en marcha triunfal se entraba audazmente por en medio de la adormida floresta y la enmarañada selva, conduciendo pasajeros con ánimo de escalar serpenteante la agria, la fragorosa cordillera de los Andes, como lanzándose al cielo, hasta llegar a la ciudad capital, que se extiende en la falda del épico volcán Pichincha, a 2.816 metros de altura. A los trenes, que con sus cimeras de humo trémulas y densas pasan silbando junto a los orgullosos nevados, les dice la Cordillera a modo de saludo a estos heraldos del progreso: ¡adelante! ¡adelante!

* * *

En 1873, el brazo poderoso del presidente doctor Gabriel García Moreno inició en el Milagro la construcción del ferrocarril que había de terminar en la ciudad capital de la república, y que era el primero que se trabajaba en el Ecuador.

El ferrocarril se comenzó con dirección hacia Naranjito, y en 1875, según informe del vicepresidente de la República señor Francisco Javier León, había “en estado de explotación cerca de 9 leguas de ferrocarril”. Dos años después, el tren iba un poco más allá de Barraganetal. Llegó al puente de Chimbo en 1880; “recorriendo una extensión aproximada de 60 kilómetros, desde Yaguachi, punto de partida; con las estaciones intermedias de Santa Rosa de Chobo, Milagro, El Arenal, Venecia, Naranjito y Barraganetal”. Como queda apuntado en otro capítulo, la construcción del ferrocarril del Milagro a Yaguachi principió en 1874 y terminó en 1875.

Hoy la locomotora sale de Eloy Alfaro (Durán), recorre llanuras y trasmona los Andes para entrar en la antigua y evocadora ciudad de los Schirys.

* * *

Este pueblo, de tan prestigiosa bizzarria en el trabajo, adelantaba más que otros muchos en la República, y se pensó en colocarlo en el rol de los cantones; y así fué como, en efecto, se aprobó en las cámaras legislativas, en el primer gobierno del general Leonidas Plaza Gutiérrez, un proyecto relativo a la cantonización del Milagro, el que no llegó a convertirse en ley de la república, por haber sido objetado a última hora por el Ejecutivo, cuando ya se clausuraban las sesiones del Congreso.

Se había formado un comité, al respecto: lo presidia el Sr. Carlos E. Ordeñana, y eran vicepresidente y secretario, los señores Miguel A. Andrade M. y Nicanor Alprech, en su orden respectivo.

* * *

Ya en 1913, a favor de especiales circunstancias políticas, y por iniciativa del Sr. Ernesto Seminario H., hubo una asamblea popular el día 8 de Junio, para reanudar los trabajos de la cantonización, fundándose entonces el Comité 18 de Enero, con los siguientes dignatarios: Presidente, Sr. Ernesto M. Seminario H.; Vicepresidente, Sr. Camilo A. Andrade M.; Secretario, Sr. Alejandro Espín Méndez; Prosecretario, Sr. Carlos Alberto Chiriguaya, y Tesorero, Sr. Belisario E. Vásquez. Vocales principales, señores: Antonio Cobo, Miguel A. Andrade M., Horacio Eraz, Arturo Henríquez, Carlos Chiriguaya, Tomás Acuña C. y Angel Aguirre; suplentes, señores: Serapio Ortega, Manuel Hidalgo, Rosendo Bohórquez, Juan B. Sánchez, Miguel González, Hipólito Camba y Simón Bolívar Escala.

* * *

El enfervorizado amor al lugar nativo, se vió satisfecho el 17 de Septiembre de 1913, cuando el Congreso Nacional rubricó en Quito el decreto de cantonización, siendo Presidente del Senado el Sr. Miguel Valverde y Presidente de la Cámara de Diputados el Dr. Manuel E. Escudero. Al General Leonidas Plaza Gutiérrez, Presidente de la República, por segunda vez, le correspondió poner el ejecútase al Decreto, el cual fué autorizado por el Ministro de lo Interior, Dr. Modesto A. Peñaherrera, quien tenía como Subsecretario al doctor Manuel María Sánchez.

* * *

Los Jefes Políticos que ha tenido el Milagro, desde su erección cantonal hasta el presente año de 1938, son: Coronel Enrique Valdez, quien prestó la promesa legal pero no llegó a posesionarse del empleo, por haber marchado a la campaña de Esmeraldas, provincia donde ardía la formidable revolución promovida por el Cnel. Carlos Concha. Sres.: Camilo A. Andrade, Miguel A. Andrade M., Carlos E. Ordeñana, Coronel Tobías E. Rumbra, Eduardo Avellán U., (el de mayor duración); Enrique Pareja y Pareja, Comandante Federico Guillermo Marín, Cap. Aníbal Jarrín, (sobresalió en su corta administración por su espíritu dinámico y progresista); Enrique Avellán U., José María Herdoiza, Tomás Angel Carbo, Manuel de J. Aguirre, Carlos A. Núñez, Jorge San Lucas, Comandante Luis M. Falquez Velarde (pocos días), Comandante Segundo E. Cantos (falleció en el ejercicio del cargo), Camilo E. Zeli, Julio Velasco Galdos, Humberto W. Pintado, Rafael Calderón, Enrique Plaza, Dr. Aurelio A. Andrade M., Pedro A. Cedeño M., Co-Dr. Aurelio A. Andrade M., Pedro A. Cedeño M., Comandante Manuel Antonio Franco C., Sixto D. Cuesta, Teniente César M. Ayala, Comandante Miguel S. Saona (el vecindario le otorgó un diploma honorífico), y Comandante Manuel Antonio Franco C. (mediante cuyos esfuerzos y los del Sr. Luis F. Yequer, Jefe del Cuerpo de Bomberos, se logró realizar la conexión de la tubería de grifos con la del agua potable, para la defensa de la ciudad contra los incendios, que tantos perjuicios han causado al vecindario).

* * *

A las 11 de la noche, del día 20 de diciembre de 1913, se inauguró el primer Concejo, con asistencia de los ediles Ernesto M. Seminario H., Juan Pablo Nuques,

Simón Bolívar Escala, Francisco L. Jurado y Nicolás Alprecht, y del secretario ad hoc José Miguel Noboa.

Fué elegido presidente el señor Seminario H. Los otros presidentes que ha tenido la Corporación Municipal, son los señores:

Aquiles Maruri, Francisco R. Jurado, Carlos Carvajal, Angel Aguirre, Camilo A. Andrade, Dr. Ernesto Albuja Aspiazu, Camilo A. Andrade (por segunda vez), Ernesto M. Seminario H., Francisco Mazzini C., Ernesto M. Seminario H., Vicente Concha, Dr. Miguel Campodónico M., Luis A. Chacón, Horacio Eraz, Dr. José V. Valarezo Fràncó, Dr. Luis A. Samaniego, Dr. Remigio S. Palacios, Pedro A. Valdivieso M., Emilio Morgner, Segundo Cobo A., Gerardo González, Luis A. Samaniego, por segunda vez; Quiterio E. López, Manuel Antonio Andrade A. (pocos días), Segundo E. Escobar y Rafael Valdez Murillo.

* * *

Se compone el Milagro de 67 manzanas, con 686 casas particulares, incluyendo chalets. El número de pobladores de la cabecera y sus alrededores, se calcula en 12.000, pues no se ha formado una estadística exacta.

Hay las avenidas Malecón, Olmedo, Elizalde Vera, Juan Montalvo, García Moreno, Diez de Agosto, Veinticuatro de Mayo y Cinco de Junio. Las calles se denominan Roberto Astudillo, Colombia, Chile, Constantino Fernández, Bolívar, Pedro Carbo, Nueve de Octubre, Rocafuerte, Quito, Doce de Febrero, Eloy Alfaro, Vargas Torres, Sucre, Federico Proaño y Francisco J. Aguirre.

Los edificios públicos, son: casa municipal, iglesia, mercado, planta eléctrica La Milagreña, dos escuelas primarias, Hospital León Becerra, Teatros Valdez y Juan Montalvo, Escuela Tropical de Agricultura (en construcción), Colegio San José (en construcción), Estadio Unión y Matadero. El Cuerpo de Bomberos tiene su local en la casa del Cabildo.

* * *

Exornada está la cabecera parroquial con un atractivo y acogedor parque llamado Rafael Valdez, el cual con sus gratísimas flores sonriendo al paso de los visitantes, embalsama el ambiente y lo satura de cierto voluptuoso encanto matizado por las caprichosas visiones de la fantasía en su constante galope hacia lo vago, lo ilimitado, lo misterioso.

Parque bañado de luz torrencial, estremecido con las palpitaciones de la atmósfera caldeada, a la que mitiga de cuando en cuando alguna ráfaga de viento cargado de voces y arpegios lejanos....

* * *

Hay 13 tiendas de comercio, 35 abacerías, 6 boticas, 102 salones y cantinas, 14 peluquerías, 12 sastrerías, 7 carpinterías, 5 sombrererías, 2 agencias funerarias, 3 talabarterías, 6 talleres mecánicos, 4 hojalaterías, 17 fondas y 7 hoteles y casas de posada.

Tienen agencias y sucursales el Banco Hipotecario del Ecuador, la Fábrica de Cervezas Nacionales, de Guayaquil y la Singer Machine S. Company.

En su recinto hay las piladoras de arroz y café La Unión, San Miguel, La Milagrena y La Lealtad; y el Ingenio Valdez, fundado en 1881 y cuya producción anual es de 130.000 quintales.

Tiene fábricas de aguas gaseosas y una de hielo. En la fábrica Sardik se elabora la "hojuela de guineo", que se exporta a los Estados Unidos de Norteamérica y es de un gran valor nutritivo.

* * *

En el cantón Milagro se cosecha casi la mitad de la producción arrocerá ecuatoriana; el banano, la caña dulce y la piña son abundantes y constituyen unos de los principales artículos de comercio. La piña goza de alta reputación en todo el país, pero no es adecuada para la exportación, porque su delgada corteza no resiste los largos transportes a los mejores lugares de consumo. Cacao, café, algodón, achiote se cultivan en corta escala.

Al Milagro pertenecen haciendas como Chobo, Matilde, Angélica, Las Lomas, Las Torres, Ingenio Valdez, Rosa María, San Miguel, María Mercedes, San Nicolás, La Pila, Panigón, Venecia, Conducta, Naranjito, Payo, Paciencia, Puente de Limón, Rocafuerte, Chagüe, Barraquetal, San Rafael, Lolita y Supaipungo.

* * *

Patrono del Milagro es San Francisco de Paula, pero la tradición afirma que el patrono originario fué San Francisco de Asís; los agricultores veneran como patrono al Señor de los Milagros; y es popularísima la devoción a San Jacinto, de Yaguachi, a quien le están dedicadas unas coplas muy antiguas, todavía recordadas por muchas personas. He aquí algunos de esos versos:

"Jacinto, Jacinto, pedirás a Dios,
piñas en Chirijo
y en Yaguachi arroz".

Chirijo es el nombre de la primera población que hubo en este paraje.

DATOS GEOGRAFICOS

Cantones y Parroquias.

Siete cantones forman la provincia del Guayas, a saber: Guayaquil, erigido en el año 1824; Yaguachi, en 1883, con el nombre de Olmedo (1); Daule, en 1824; Santa Elena, en 1824; Balzar, en 1903; Milagro, en 1913, y Salinas, en 1937.

Componen el **Cantón Guayaquil** las siguientes parroquias: urbanas: Bolívar, creada en 1889; Rocafuerte, en 1889; Carbo, antes Concepción, en 1903; Olmedo, antes San Alejo, en 1903; Ayacucho, en 1889, y Ximena, en 1930; y rurales: Samborondón, Victoria, Taura, Pascuales, Naranjal, Balao, Puná, Morro, Chongón, Posorja, Eloy Alfaro (Durán), General Villamil (Playas) y Juan Gómez Rendón, antes Progreso.

El **Cantón Yaguachi**: la parroquia urbana de Yaguachi Nuevo, fundada en 1883, y las rurales de Yaguachi Viejo, en 1883; San Agustín de Jujan, en 1892; San Andrés de Boliche, en 1892; Lorenzo de Garaicoa, (Pedregal), en 1920, y Marcelino Maridueña, (Tigrera), en 1920.

El **Cantón Daule**: la parroquia Daule, urbana, y las rurales, Santa Lucía, Pedro Carbo, Isidro Ayora (Solead), Las Ramas (Salitre), y Piedrahita (Nobol).

El **Cantón Balzar**, la parroquia urbana de Balzar, y la rural de Colimes.

El **Cantón Santa Elena**: la parroquia urbana de Santa Elena, y las rurales de Manglaralto, Chanduy, Colonche y Julio Moreno.

(1) La Ley de División Territorial expedida por la Convención de 1884 le dió el nombre de Yaguachi al Cantón Olmedo, creado éste por los Delegados del Gobierno Provisional de Quito en decreto de 21 de julio de 1883.

El **Cantón Milagro**: las parroquias Milagro, urbana, y Naranjito, General Antonio Elizalde (Bucay), Chobo y Mariscal Sucre, (Huaques), rurales.

El **Cantón Salinas**: urbanas, Salinas y La Libertad, rurales, Muey y Anconcito.

DISTANCIAS ITINERARIAS DE GUAYAQUIL A LOS CANTONES Y PARROQUIAS

(Revisado por el ingeniero geógrafo señor
Luis G. Tufiño)

CANTONES: De Guayaquil a Yaguachi, por ferrocarril, 25 kilómetros; a Daule, por vía terrestre, 70; a Balzar, por vía terrestre, 120; a Santa Elena, por el carretero 135, y por ferrocarril 137; a Milagro, por ferrocarril 37, y a Salinas, por ferrocarril 152, y por el carretero, 168.

PARROQUIAS: De Guayaquil a Chongón, por vía terrestre, 26 kilómetros; a Victoria, 25; a Taura, 30; a Pascuales, por vía terrestre, 17; a Samborondón, por vía terrestre, 30; a Puná, 34 millas; a Balao, 85 kilómetros; a Naranjal, 70; a Morro, por vía terrestre, 109; a Posorja, 70; a Playas, por vía terrestre, 101; a Progreso, por ferrocarril, 65, y a Eloy Alfaro, desde el Muelle Fiscal hasta el Muelle del Ferrocarril, 3.7.

DE LAS CABECERAS CANTONALES A SUS PARROQUIAS

De **Yaguachi Nuevo** a Yaguachi Viejo, por vía terrestre, 12; a San Agustín de Jujan, por vía terrestre, 32; y a San Andrés de Bóliche, 65.

De **Daule** a Santa Lucía, por vía terrestre, 45; a Pedro Carbo, 80; a Isidro Ayora (Soledad), 50; a Las Ramas (Salitre), por vía terrestre, 60; y a Piedrahita (Nobol), por vía terrestre, 15.

De **Santa Elena** a Manglaralto, 55; a Chanduy, 30; a Colonche 30; y a Julio Moreno, 66.

De **Balzar** a Colimes, 20.

De **Milagro** a Naranjito, 16; a General Antonio Elizalde (Bucay), 53; a Chobo, 5; y a Mariscal Sucre, 12.

De **Salinas** (Muelle) a La Libertad, pasando por Carolina, 7, y pasando por Muey 7,5; a Muey, 5,5; a San Lorenzo, 1,7; a Chipipe, vía férrea, 9.

El Ilustre Concejo de Guayaquil ordenó elevar a la categoría de parroquia rural con el nombre de PROGRESO, el recinto de San José de Amén y caseríos adyacentes, por Ordenanza de 20 de abril de 1928.

A la parroquia PROGRESO se le cambió el nombre por JUAN GOMEZ RENDON, en Ordenanza de 12 de agosto de 1938.

La parroquia rural JESUS MARIA fué suprimida por decreto supremo de 3 de Agosto de 1937, y se la consideró anexada, en el mismo decreto, a la parroquia Naranjal, desde el 1º de setiembre del referido año.

PUERTO DE GUAYAQUIL

Diferencia Longitudinal

La diferencia longitudinal meridiana entre Guayaquil (Cerro Santa Ana) y Quito (Observatorio Astronómico), en tiempo: 5 minutos, 24 segundos, 57 centésimos. En Arco de meridiano, 1 grado, 21 minutos, 8 segundos, 6 décimos.

POSICION ASTRONOMICA: Según coordenadas Geográficas, correspondientes a un punto del Cerro Santa Ana, donde existe una columna de mampostería: Latitud Sur, 2 grados, 23 minutos, 35,2 décimos de segundo.

Longitud, en tiempo, al Oeste de Greenwich, 5 horas, 19 minutos, 25 segundos, 8 décimos de segundo.

Longitud, en Arco al Oeste de Greenwich, 79 grados, 51 minutos, 27 segundos.

Altura.—Está situado Guayaquil a 2.50 metros sobre el nivel medio del río Guayas, frente al Palacio Municipal.

ALTURA DEL CERRO SANTA ANA

La altura de este cerro, hasta el nivel medio del río Guayas, es de 86.35 metros.

MAREAS DEL RIO GUAYAS

Hay una diferencia grande entre la corriente de flujo y la de reflujo; por término medio, la primera dura 4 horas, 50 minutos; y la segunda, 7 horas, 40 minutos.

La amplitud de marea es de 4 metros.

Ningún río, a lo largo de la costa occidental sudamericana, tiene la preeminencia del Guayas: sus corrientes ágiles, recorren una extensión mayor que la de otros ríos; embarcaciones de 27 $\frac{1}{2}$ pies de calado, navegan, desde su entrada, a 33 millas, hasta el puerto de Guayaquil, y aun pueden llegar, las de 23 pies, hasta Eloy Alfaro (Durán), punto donde principia el ferrocarril que termina en la ciudad de Quito.

Según el Servicio Hidrográfico de la Armada, "la diferencia de tiempo, de marea, entre Guayaquil y Puná, es de 1 hora 12 m. entre los flujos, y de 2 h. 27 m. entre los reflujo. La corriente de marea es de 3 nudos a 4, siguiendo el curso de la orilla; pero durante la estación lluviosa (de Diciembre a Mayo), la corriente de reflujo tiene a veces hasta 6 nudos".

DISTANCIA DE GUAYAQUIL AL ARCHIPIELAGO DE COLON, BALBOA Y CALLAO

Guayaquil dista del Archipiélago de Colón, 692 millas náuticas; de Balboa, 833, y del Callao, 721.



LA FAUNA ENTOMOLOGICA DE GUAYAQUIL EN VERTIGINOSA EXPOSICION

—X—

Este trabajo responde a una amable invitación de mi amigo el notable periodista, poeta e historiador Carlos Alberto Flores. Confieso que motivos de personal estima y similares inquietudes de investigación, me vinculan a este distinguido intelectual, especialmente por lo que toca a su faceta de historiógrafo. Incansable buscador de datos; no lo soy yo menos en la persecución de insectos. Gustoso de recluirse entre papeles y libros viejos; yo hago lo propio entre matorrales y árboles añosos. Escudriñador de las costumbres de nuestro pueblo; yo atisbo las costumbres del pueblo entomológico. Compilador de documentos y sondeador de archivos; yo recojo noticias biológicas y sondeo escondrijos. Para ambos la devoción al silencio y a la soledad.....

F. C. R.

—X—

La ventajosa posición geográfica de nuestro país, y las condiciones heterogéneas de su suelo al que modifican factores climatéricos y agentes meteorológicos múltiples, hacen que el panorama orgánico del Ecuador se renueve en cuadros de sorprendente belleza a través de los cambios de altitud. Consecuencia de estas características, es la opulencia de sus producciones naturales.

El presente artículo va dedicado a escoger, dentro de su vastísimo campo zoológico, un capítulo tan sólo, si bien el más interesante—el de la Entomología—, y circunscrito a lo que toca a Guayaquil y alrededores.

He aquí lo más notable que puede observar el entomólogo en jira por las cercanías de la urbe:

LAS LIBELULAS (ODONATOS)

Las libélulas (llamadas "chapuletes" en la Costa) son insectos aéreos de aspecto elegante, actividad principalmente diurna, y predilección por los parajes hú-

medos. Son formas exclusivamente inofensivas, para el hombre y los animales, y útiles por destruir muchos insectos perjudiciales a los cultivos.

Entre las más débiles y agraciadas formas pueden citarse las *Ceratura*, *Erythrargion* y *Lestes* que buscan la proximidad de los pantanos. Tipos mayores y de vistoso colorido corresponden al *Orthemis ferruginea* (rojo), *Erythemis peruviana* (rojo y azul), *Lepthemis vesiculosa* (verde) y *Erythrodiplax umbrata* (con lista negra sobre las alas hialinas). La *Miathyria marcella* es especie migratoria que viaja anualmente en grandes nubes al comienzo y fin de la estación lluviosa. Como tipos de raudito vuelo se distinguen los *Anax*, *Aeschna* y *Gynacantha*, estos últimos de hábitos crepusculares.

LOS SALTAMONTES (ORTOPTEROS)

El mayor de los representantes que habita el litoral ecuatoriano es el *Tropidacris dux* (llamado vulgarmente "franciscanos"), cuyas patas posteriores armadas de púas intimidan al novicio en capturas entomológicas. Miembros próximos son las langostas del género *Schistocerca*; las verdes *Stilpnochloa* que frecuentan los parques y jardines o entran a las casas atraídas por la luz, en compañía de sus parientes de sistemática los *Conocephalus* de cuerpo esbelto y chirrido estridente y prolongado.

En los montes cercanos a Guayaquil se ven los llamados "caballitos de palo", que científicamente corresponden al *Anchotatus Camposi*. Suelen encontrarse algunas especies del género *Camposia*; extraños *Stagmomantis* de cuello dilatado en lámina foliácea, y el singular *Aplatacris leprosus*, robusto saltamontes que al restregar las alas produce un fuerte ruido que imita al del juguete llamado "carricoche", y de aquí que se aplique este dictado al aludido insecto. Existe otro famoso chirriador, el filarmónico y breve grillo *Anurogryllus muticus* cuyo valiente canto que se deja oír a gran distancia, causa extrañeza, al considerar su pequeño tamaño.

Y viene el grillo (*Gryllus assimilis*), la odiosa plaga que se presenta puntualmente cada año con las primeras aguas, acudiendo impetuosa al alumbrado eléctrico. Aunque no ofensivo a los cultivos económicos, el grillo causa perjuicios a los almacenes en sus mercaderías, y molestias al público, por las noches: felizmente la periódica visita de la plaga dura poco y su significación numérica declina pronto.

Con respecto a la familia en que se incluyen las conocidas "cucarachas", se hacen notar la "cucaracha alemana" (*Blatta germanica*); la "africana" (*Rhyparobia maderae*), y la "australiana" (*Periplaneta australasiae*), hoy cosmopolitas, por transporte. La especie de mayor tamaño que se advierte en los huertos y sitios donde se almacenan productos alimenticios, es la *Blabera discoidalis*.

LAS TIJERETAS (DERMAPTEROS)

Estos insectos abundan en la tierra húmeda de los jardines y hojarasca acumulada al pie de los árboles, congregándose, a veces, en considerable número. La especie más grande y vistosa que vive en los terrenos cultivados es la *Psalis americana* de cuerpo negro luciente, con dos manchas rojas sobre el dorso. La especie *Apterygida arachidis* se encuentra en las casas (cocinas).

LOS ESCARABAJOS (COLEOPTEROS)

La índole de esta breve reseña apenas permite tomar en cuenta para su enumeración, los géneros más característicos de tan numeroso grupo de insectos. Las siguientes formas están ampliamente esparcidas por los alrededores de Guayaquil:

Entre los escarabajos de régimen carnívoro figuran especies de los géneros *Megacephala*, *Galerita*, *Scarites* y *Calosoma*, este último con la forma *C. bonariense* de color rojo y verde metálico y olor fuerte a creosota, que acude a la luz artificial.

Al comienzo de la estación lluviosa una larga serie de escarabajos de vida acuática hace violenta aparición, destacándose como tipos de mayor tamaño los *Thermonectes*, *Megadytes*, *Stethoxus* y el interesante *Dibolocelus Oberthuri*, todos los cuales se conocen con el nombre general de "cucarachas de agua", epíteto que también aplica el vulgo a insectos de otras jerarquías. Y con las especies que se citan acuden a la luz en noches sofocantes, multitud de micro formas propias de los géneros *Bidessonotus*, *Canthydrus*, *Hydrocanthus*, *Pachydrus*, *Copelatus*, *Celina*, *Philhydrus*, *Derallus* y otros muchos. Un insecto acusado de producir afecciones cutáneas en el hombre, es el *Paederus ornaticornis*, de periódica aparición invernal.

En parajes montuosos, no lejos de la urbe, viven especies de algunos géneros (desmembrados del antiguo *Passalus*), cuyo cuerpo aplastado y color negro de hule los denuncia en el acto.

Del grupo de los escarabajos lamelícornios merecen citarse los brillantes **Phanaeus** de color verde o rojo cuyos machos llevan un bizarro cuerno cefálico echado hacia atrás. A la misma sección corresponden los géneros **Anomala**, **Felidnota**, **Rutela** y **Gymnetis** de policroma ornamentación, y los **Macraspis**, **Phileurus**, **Ligyris** y **Dyscinetus** de tegumentos negros.

La conspicua y bien conocida especie **Euchroma gigantea** vive en los árboles de ceibo (tanto en la Costa como en el Oriente ecuatoriano), y con sus alas (élitros) fuertes y brillantes, fabrican los indios collares y objetos de adorno. Géneros vecinos son el **Ectinogonia**, el **Polycesta**, **Chalcolepidius** y **Pyrophorus**, este último constituido por los insectos llamados "cocuyos" con dos placas protorácicas y los segmentos ventrales que emiten luz.

Otros insectos fosforescentes son las "candelillas", propias de los géneros **Photuris** y **Aspidosoma**, que entran a las casas o se dejan ver entre la vegetación de los jardines y campos de los alrededores.

Algunos **Zophobas** son comunes en los patios y habitaciones húmedas, y en el monte, debajo de la corteza de troncos derribados, suelen hallarse especies mayores, que entran en el género **Nyctobates**.

La familia de los escarabajos de trompa es abundante y encierra formas nocivas a la agricultura, como la llamada "gualpa" o "gusano de las palmas" (**Rhynchophorus palmarum**) cuya larva vive dentro del cocotero y otras palmeras, causando graves perjuicios y aun la muerte de tan valiosas plantas. Importantes cultivos litorales han sido exterminados por tan funesta plaga.

Viene el grupo de los coleópteros longicornios o escarabajos de antenas largas, rico en especies. Son comunes en el campo, variadas formas de los géneros **Tra-chyderes**, **Megaderus**, **Oncideres** y **Steirastoma**, y una especie de **Eburia** (**E. quadrinotata**) abunda por todas partes al iniciarse el invierno. De vez en cuando aparece en la ciudad el gigantesco coleóptero **Acrocinus longimanus** de bellísima coloración, teniendo el macho las patas delanteras de longitud desmesurada. Este insecto magnífico, constituye uno de los atavíos de mayor fuerza de los Gabinetes Entomológicos. Y por último, otro longicornio típico del litoral es el **Stenodontes Villardi** cuya larva se desarrolla en las casas, siendo muy dañina a las soleras y vigas de las construcciones.

Como formas menores de otras familias, se hacen

notar las especies de los géneros **Calligrapha**, **Desmonota**, **Mesomphalia**, **Aegithus** y el **Eumolpus** con el color y brillo de la esmeralda.

LOS ABEJONES Y AVISPAS (HIMENOPTEROS)

Como tipos de abejas que frecuentan las flores de los campos, se destacan las especies de los géneros **Melipona**, **Euglossa**, **Eulaema**, **Centris** y **Megachile**. Formas mayores corresponden al género **Xylocopa**, el cual ofrece dos especies ampliamente dispersas por las zonas de la Costa: la **X. frontalis** y la **X. aeneipennis** cuyos machos son amarillos y sus hembras negras. Ambas especies anidan en los aleros y vigas de las casas que reciben la influencia solar. Y menos común que las formas precedentes, se ve volar la magnífica **Exacrete dentata** de coloración verde esmeralda.

La sección donde entran las avispas y formas aliadas, es numerosa, distinguiéndose como especies principales la "avispa común" (**Polistes versicolor**), el "cubo" (**P. canadensis**) y la "moquiñaña" (**Polybia fastidiosuscula**): las tres especies de hábitos similares, suelen establecer sus nidos en los aleros y techos de las casas de campo, multiplicando a veces sus posesiones. Otra avispa, la **Tripoxylon albitarse**, visita a menudo las casas y jardines, en labor incesante de exploración, deteniéndose a escudriñar los múltiples objetos que llaman su atención.

Entre los matorrales de los caminos se ven vagar unos grandes insectos de color azul oscuro y alas ferruginosas, parecidos a las avispas, si bien de mucho mayor tamaño y pertenecientes a otro grupo. Son especies de **Pepsis** y **Sphex** que exploran los terrenos en busca de arañas, a las que hieren, anestesian y conducen a sus escondrijos para alimentación de sus larvas. Y con los insectos que se citan, vuelan otros menores, de color azul brillante, propios del género **Pompilus**.

No es posible pasar por alto la importante familia de las hormigas, grupo en el cual nuestra fauna es bien rica. Dentro del área de Guayaquil y contornos habitan especies de los géneros **Prenolepis**, **Solenopsis**, **Camponotus**, **Odontomachus** y **Pachycondyla**, mereciendo particular mención las hormigas de los géneros **Atta** y **Ectatomma** perjudiciales al follaje de las plantaciones. Y dentro de las casas, es frecuente que aparezcan legiones de otra hormiga, la **Holcoponera Whymperei**, agresiva al hombre, cuya mordedura en determinados temperamentos, suele ocasionar serios trastornos fisiológicos.

MARIPOSAS (LEPIDOPTEROS)

Estableciendo las categorías de Mariposas Diurnas y Mariposas Nocturnas (donde se incluyen las antiguas Crepusculares), he aquí los géneros más comunes que en variadas especies vuelan por nuestras zonas litorales:

Las mariposas diurnas aparecen con mayor abundancia en los meses de abril y mayo (poco después de retiradas las aguas). Entonces por dondequiera que exista un poco de verdor vegetal, juegan alegres, en primer término, las **Anartia amalthea**, **Junonia coenia** y **Colaenis delila**, trinidad lepidopterológica presente por todas partes. Siguen formas de los géneros **Dione** (que lleva manchas plateadas debajo de las alas), **Phyciodes**, **Anosia**, **Victorina**, **Pieris**, **Catopsilia**, **Tachyris**, **Thecla**, **Gonepteryx**, **Eudamus**, **Pamphila**, algunas **Heliconia** y **Papilio**. Las **Peridromia**, notables por el ruido que hacen al restregar las alas, prefieren reposar sobre los árboles, y algunos **Morpho**, esas espléndidas mariposas azules, que constituyen la "codiciada presa" de los jóvenes coleccionistas, suelen cruzar por senderos próximos a matorrales.

Las mariposas nocturnas hacen aparición al iniciarse las lluvias, y es entonces cuando acuden en más interesante confusión y nutrido número, fascinadas por el alumbrado eléctrico. Muy netamente son las mariposas de la familia de los Esfingidos las que así proceden, y he aquí la serie de géneros que en variedad de especies son atraídos por la luz: **Cocytius**, **Herse**, **Phlegethonius**, **Erinnyis**, **Pachylia**, **Enyo**, **Epistor**, **Pholus**, **Xylophanes**, **Hemeroplanes**, **Ambulyx** y **Celerio**.

Una nocturna característica de gran tamaño, la **Otosema odora**, entra a menudo a las casas en noches invernales que presagian tormentas eléctricas. Y notables, por razones de corpulencia o de atavíos cromáticos, son la **Dysdaemonia temerlan** que aparece rara vez por los alrededores; la **Thysania zenobia**, las hermosas **Citheronia splendens** y **Eacles magnifica**, y la **Urania fulgens** de tinte verde y dorado, que en algunos años se muestran en forma de plaga.

CIGARRAS Y CHINCHES DE MONTE (HEMIPTEROS)

Con respecto al grupo de las "cigarras", tan propias de los cacaotales, rara vez dejan oír su canto en Guayaquil algunas especies de **Proarna** y **Zammara**. Un notable insecto de extravagante conformación, es el llamado **Fulgora laternaria**, cuya cabeza soporta una enorme

vesícula de función desconocida. Se le atribuye la facultad de emitir luz por la prolongación cefálica (antiguas erróneas afirmaciones de Mérian), y se le considera en el Oriente ecuatoriano—donde también existe—como altamente venenoso, capaz de causar con su picadura, la muerte al hombre. Nada más inexacto que la propiedad luminosa que se le concede, y nada más exacto que la absoluta inocuidad del insecto.

El campo de las “chinchas de monte” (sentido lato) es considerable. Se las puede repartir en especies acuáticas y especies terrestres.

Entre las primeras, sobresale la gigantesca forma **Lethocerus Camposi**, llamada vulgarmente “cucaracha de agua” (nombre que también se aplica a varios escarabajos), la que viene a la luz eléctrica en gran número, al comienzo de la época lluviosa. Otras formas acuáticas son la **Ranatra Camposi** de cuerpo lineal, patas largas y dos filetes caudales respiratorios; un tipo de **Zaita** y algunos **Pelocoris** que viven en los pantanos y pican fuertemente (constancia personal).

Las chinchas terrestres, mucho más numerosas, presentan formas de atractiva coloración, aunque algunas veces de no grato olor. No es común la gran especie. **Pachylis laticornis**, y en cambio son frecuentes las de los géneros **Pachycoris**, **Dinocoris**, **Proxys**, **Loxa**, **Arvelius**, **Capaneus**, **Sephina** y **Dysdercus**. Los géneros **Nezara** y **Edessa** son bien representados en especies; los **Alydus** y **Leptocoris** se distinguen por su cuerpo delgado; los **Anisoscelis** y **Leptoglossus** por las elegantes dilataciones membranosas de sus patas posteriores, y el brillante **Sphictyrtus sumptuosus**, luce sobre las plantas ornamentales de los jardines y alamedas.

Hay tipos de importancia en materia médica, como el **Triatoma dimidiata**, conocido con el nombre de “chinchorros” o “chupasangres” que busca la sangre humana y de los animales domésticos, y recriminado de poder transmitir la enfermedad de Chagas o tripanosomiasis americana al hombre. Aliados por caracteres taxonómicos, aunque no sanguinófilos, son los géneros **Ploiaria**, **Zelus**, **Pygolampis**, **Spiniger**, **Melanolestes**, **Rasahus** y **Stenopoda**: estos dos con especies que pican al hombre (experiencias del autor).

MOSCAS Y MOSQUITOS (DIPTEROS)

Las moscas en acepción amplia, están representadas por infinidad de formas de heterogéneo aspecto y colorido. Vuelan sobre las florecillas de las malezas circun-

dantes, especies de los géneros **Eristalis**, **Hermetia**, **Geosargus**, **Macrosargus**, **Esenbeckia**, **Lepiselaga** y **Tabanus**, este último con las formas **T. carneus** y **T. lineola** que penetran muy a menudo a los balcones de las casas. En caminos asoleados se ven "moscas salteadoras" de los géneros **Mallophora**, **Lastaurus** y **Andrenosoma**, este con la especie **A. Camposi** que atrapa valientemente a los cubos y avispas.

La **Volucella obesa** de color verde dorado pulula en los pantanos, y las moscas **Drosophila** abundan en lugares donde existen materias vegetales en descomposición. Otros géneros, de formas más propias de sitios montuosos, son los **Belvosia**, **Archytas**, **Eublepharipeza**, **Reinwardtia** y **Grallopoda**. El **Sarcophaga** comprende gruesas moscas de diversas especies como la **S. gulo**, **S. auribarbata**, **S. plinthopyga**, **S. sternodontis** y muchas otras.

La **Dermatobia cyaniventris** y la **Chrysomya macellaria**, moscas causantes de afecciones al hombre (miasis), no son raras en el monte; las **Anastrepha** buscan los árboles frutales y los **Psilopus** ruedan fáciles sobre las hojas y flores.

La importante familia de los mosquitos es copiosa en especies, a medida que se penetra en parajes montuosos y húmedos. Como especies domésticas han figurado siempre en línea característica el **Aedes aegypti** (el clásico vector del virus amarílico) (*), y el **Culex quinquefasciatus**, hoy reducidos a índice mínimo merced a la tesonera técnica del Servicio de Sanidad Pública. El género **Anopheles** ofrece en la especie **A. tarsimaculata** al principal diseminador de la malaria en todo el litoral ecuatoriano. Y por último, entre matorrales y pantanos desfilan los **Culex**, **Aedes**, **Taeniorhynchus**, **Mansonella**, **Psorophora**, **Sabethes**, **Haemagogus** y **Uranotaenia**, polícromos algunos, acometedores los más. Los mosquitos de mayor tamaño (sentido estricto) pertenecen al género **Megarrhinus**, raros dentro de las poblaciones. Existen formas aliadas mucho más grandes, de patas larguísimas, que el vulgo considera como mosquitos: no son propiamente tales, y corresponden a especies de géneros próximos al **Tipula**, completamente inofensivos.

Tal es la fauna entomológica de Guayaquil en vertiginosa exposición.

Prof. Dr. Francisco Campos R.
Zoólogo del Estado.

(*) La fiebre amarilla se encuentra erradicada del Ecuador desde 1919. El último caso registrado fué el 22 de Mayo.

SEGUNDA PARTE

Semidioses y Hombres

Simón Bolívar.—Los restos del Libertador.

Antonio José de Sucre.

Abdón Calderón

José Joaquín de Olmedo

Juan Montalvo.

Federico González Suárez.

Luis Cordero.

Antonio Borrero.

Julio Andrade.

César Borja.

Luis Felipe Borja.

Alejandro Cárdenas.

Rafael María Arízaga.

Francisco García Avilés.

José Domingo Elizalde Vera.

Francisco Campos.

Numa Pompilio Llona.

Nicolás Augusto González.

Ernesto Noboa Caamaño.

Manuel J. Calle.

Emilio Gallegos del Campo.

Discurso en honor de la Sra. Rosa Borja de Icaza.

Sra. María Piedad Castillo de Leví.

Dr. Víctor Manuel Rendón.

„ Francisco J. Falquez Ampuero, poeta coronado.

„ Teodoro Maldonado Carbo en la Policlínica Nacional.

El Genio de Bolívar en la emancipación hispanoamericana

—x—

La figura moral del Libertador, puede ser comparable a un hermosísimo brillante, en el cual, cada una de sus facetas contribuye a darle magnífico esplendor. Su genio poliforme; su ánimo estupendo; su decisión incontrastable; su perfecto conocimiento de los hombres y de las cosas de su época; la exquisita, maravillosa nobleza de su espíritu y de sus altísimos ideales, habían tallado en el bloque de su cuerpo férreo, perfiles de los varones más grandiosos de la Historia. De la tenacidad y pericia de Alejandro, para querer irse triunfante hasta el fin del mundo; del vigor de Aníbal, para cruzar con sus legiones los páramos glaciales; del arte de Escipión, para vencer en Zama; de la táctica de César, para ganar las Galias; de los admirables recursos de Napoleón para dominar a Europa; de todo hubo en el cerebro, en el corazón de Bolívar, para consumir la obra gigantesca de la emancipación hispanoamericana; y por eso su figura, píntela Restrepo, O' Leary, Blanco y Aspuruá o Larrazábal, siempre resulta gigantesca. La pintó Montalvo, y le quedó divina; hasta que Rodó, con su pincel radiante y mágico trazó la forma del héroe, dejándolo con todos los resplandores del sol cuando ha llegado al cenit.

Habiéndose elevado Bolívar, en alas de la fama y de la gloria, hasta donde contados mortales han llegado; quiso también elevarse sobre el ras de la tierra, y trepó con segura planta al Chimborazo: en la altura, los dos colosos se miraron. Bolívar contempló también, tendiendo la mirada desde el Avila hasta el Illimani, el inmenso teatro donde su espada fúlgida terminaría la fundación de tres naciones libres y la redención de diez millones de esclavos!

Bien así como Milefades en los llanos de Maratón desahacía a los persas legionarios, Bolívar en los llanos de Casanare, combatía con rigor a los descendientes de los fieros vencedores de Pavía y San Quintín.

Napoleón, bajo su capote gris, y a la cabeza de sus húsares famosos, había escalado los hielos del Monte San Gotardo, para caer triunfante sobre las fértiles campiñas italianas y llegar al puente de Arcole, donde comenzara a inmortalizar su fama de guerrero.

Bolívar, arrostrando las glaciales alturas de la cordillera de Pisba, a la cabeza de sus indómitos llaneros, cayó sobre el Virreinato de Santa Fe; y después de mesarle con furia la melena al engreído león hispano en Gámeza y en Bonza y en el Pantano de Vargas, se fué con su brava infantería y sus alados jinetes sobre ese como escudo de Ajax que defendía a Barreiro, el puente de Boyacá.....

Encarnizada es la lucha. Furentes los españoles atacan al ejército libertador: Bolívar manda la batalla; Anzoátegui, Santander, Rondón...., cual invencibles capitanes apocalípticos, destrozan a las huestes castellanas y se lleva Bolívar la victoria. La Nueva Granada es libre, y la República de Colombia nacerá del brazo prepotente y del genio inmensurable de uno de los más grandes y famosos Capitanes de la Historia.

Después: Bomboná, Pichincha, Junín, Ayacucho, campos de titánicas peleas, de inmortales hazañas, donde a cada bote de la lanza del irresistible llanero, del bravo colombiano, cae vencido y humillado el español.

Donde quiera que los tercios libertadores luchaban y vencían en lides estupendas; aun no estando presente Bolívar en la acción, su espíritu guerrero asistía a sus legiones: él había preparado el material del triunfo; y la victoria nimbaba su frente, como los rayos soléctricos nimbaban de luz a las auroras boreales.

Comparada la colosal figura histórica de Bolívar, con las figuras también grandiosas de César y de Napoleón, ¿disminuiría la del famoso héroe suramericano?

De ninguna manera; ¡imposible!

Pueden el romano y el corso haber obrado en campos mayores y con ejércitos más grandes; pero el Genio máximo de Bolívar, político, estratega, batallador, Libertador, fundador de naciones; por ahí se va junto con el de los más insignes varones de los siglos.

Los restos del héroe épico de América

Todo lo que perteneció, todo lo que de alguna manera sirvió para el decente uso individual del Libertador; de Simón Bolívar el gigantesco héroe épico de la emancipación hispanoamericana, debe estar ungido por el óleo de la veneración patriótica, y ser conservado en el Museo Bolivariano como augusta reliquia del héroe epónimo de la Independencia de cuatro naciones de este Continente.

Del cuerpo material de Bolívar, Venezuela, su tierra nativa, posee el esqueleto; Colombia guarda, agradecida, el corazón del Genio.

Cuando en 1842, estando de Presidente de la República de Venezuela el general José Antonio Páez y de la de Colombia el General Pedro Alcántara Herrán; el Congreso de aquella Nación dispuso el traslado de los restos del Libertador, de Santa Marta a Caracas; enviando el Gobierno venezolano la comisión encargada de recibir los restos del SOL DE COLOMBIA; compuesta de los señores doctor José María Vargas, general José M. Carreño y don Mariano Ustáriz; comisión que llegó al histórico puerto colombiano, a bordo de la fragata de guerra francesa Circe, convoyada por el bergantín de guerra inglés Albatross; la Venus, bergantín de guerra holandés; buques, que por orden de sus respectivos gobiernos debían asistir al traslado de las cenizas de Bolívar, a la Guaira; y los buques venezolanos Constitución y Caracas; al ser exhumados los restos del Libertador, en la tarde del día 20 de noviembre; en presencia de la dicha comisión enviada por Venezuela; y de la nombrada por Colombia para el acto de la entrega; compuesta de los señores general Joaquín Posada Gutiérrez, gobernador de Santa Marta; ilustrísimo Sr. Dr. Luis José Serrano, obispo de la diócesis, y don Joaquín de Mier, propietario de la quinta de San Pedro Alejandrino; de los comandantes de las naves de guerra extranjeras, ya nombradas; del general José María Carreño, ya mencionado en la comisión venezolana; general que tenía puestas las charreteras y la banda que fueron de Bolívar; del gran capellán de la comisión de Venezuela, canónigo don Manuel Cipriano Sánchez; de varios deudos del Libertador, y de otras muchas encumbradas personalidades; al ser abierta la caja de plomo que guardaba los huesos venerandos del glorioso caudillo Libertador; todos los concurrentes al solemne acto, se apresuraron devotos de la fama, de la gloria estupefa de Bolívar, a recibir de manos del general gobernador Posada Gutiérrez, fragmentos de la caja de plomo que había guardado los despojos del más grande y excelso de los héroes colombianos....



ANTONIO JOSE DE SUCRE, mitad de la fuerza libertadora de naciones

El solo nombre de este insigne varón, encierra la mitad de la fuerza creadora de la emancipación hispano-americana: su talento, su valor, sus eximias virtudes patrióticas, a par con las noblezas de su espíritu exquisito, de su dón de mando, de la rectitud de su moral; de su pericia militar, de su honra sin mancilla; de la bondad de su alma; de su justa magnanimidad; todo, puesto al servicio de la Patria que nacía; puesto a las órdenes de Bolívar, que era el sol que imprimía movimiento a los astros que le rodeaban; valía, moralmente, como he dicho, la mitad de la potencia libertadora de Colombia, del Ecuador, del Perú y de Bolivia; el total de la potencia, era el genio estupendo de Bolívar Libertador, con todos sus tenientes y legionees admirables e invencibles....

Una noche, quiso Sucre, escalar la mole gigantesca del Pichincha, seguido de sus valientes legionarios; y trepa y trepa, hasta que al despuntar el alba se encontró en la cima; desde donde con sus ojos de águila contempló codicioso a la vieja cuna de los Shyris, donde ahora tenían su nido los férreos castellanos; y el atrevido venezolano, dueño de la altura como el cóndor, y transformado en cóndor también, estrujó con sus garras a la buscada presa, y con su pico la hirió hasta dejarla exánime.

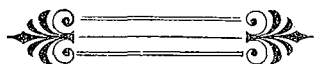
Quito estaba redimido; Huichi estaba vengado. El antiguo Imperio de Atahualpa era ya libre; y Sucre, el guerrero prodigioso que había venido desde el Orinoco, acompañando a Bolívar en la ardua empresa de redimir pueblos y fundar Naciones, podía ofrecer al excelso padre de Colombia el triunfo inmortal de la batalla...

Otro día amanece el héroe de Pichincha, allá, bien lejos, al pie del Condurcunca, donde vivaquea el ejército realista de Laserna y Canterac: traba la batalla con las aguerridas tropas españolas del **Cantabria**, **Centro** y **Castro**, con los **Fernandinos** y los **Alabarderos del Virrey**... sangrientas son las refriegas, estupenda es la batalla; pero el mismo Cóndor que en Pichincha salió con la victoria, triunfa ahora también en los prodigios de Ayacucho, para ofrecerle a Bolívar otra **Victoria**, digna del **Libertador de Colombia**.

Sobre los hombres del famoso General Antonio José de Sucre, lucen ahora las bien ganadas insignias de Mariscal; y así, vencedor y glorioso y siempre caballero inmaculado, va a fundar y a presidir la República de Bolivia, donde se yergue el áureo Potosí y muestra su plateado gorro el Illimani; y cuando las balas de los muchísimos combates y de las grandes batallas habían respetado su cuerpo, las balas traidoras de los secuaces de Canizo le destrozan el brazo formidable con que manejó la espada en Pichincha y Ayacucho.

Después. . . . fué a presidir el Congreso Admirable, y al regresar a Quito, en la montaña de Berruecos, asesinos infames, cobardes y emboscados, le arrebatan la vida, que era la seguridad de Colombia, el impedimento para la dominación de los perversos, que temblaban ante el solo ejemplo de las excelsas virtudes del maravilloso hijo de Cumaná.

Hoy vive Sucre, en la fama gloriosa y en la Historia, y en el corazón de todos los hijos de la América que fué antes española.



Héroe máximo de la Independencia ecuatoriana

Abdón Calderón

Su nombre es un símbolo: el del valor bizarro, llevado hasta la cumbre del heroísmo, sobre la empinada mole andina del Pichincha, desde donde se divisa la antigua cuna de los Shyris.

Su breve historia es un canto del poema épico que vive en la conciencia de la redimida raza iberoamericana, creado por la fantasía que despertaron los hechos asombrosos de los lidiadores en la guerra libertadora.

Llevando en la hoja de su espada, la vieja leyenda de los finos aceros toledanos, Abdón Calderón bregó con la valentía y ademán gallardo de los antiguos paladines, y ganó en **Camino Real**, por sus hazañas, los galones de Teniente.

Y en la floresta de Cone, al divisar los fogueados arcabuces y las lanzas del fiero castellano; poniendo en alto su bien cogida tizona, a la cabeza de sus bravos camaradas, cerró contra los godos, poseído del frenesí de la victoria.

¡Oh!, niño inexperto y arrojado, que así te lanzas a la brega, y de en medio de la plúmbea cerrazón de la cantienda, en triunfo sacas la bandela de la Patria: ¿quién te infundió ese aliento de titán, con el cual vas haciendo dar tumbos a los nietos de Pelayo?

¿Y en Huachi? Ah!, cierto es que en la pequeña acción de Huachi, como en la grande de Pavía, todo se perdió, menos el honor; y tú le sacaste ileso en el filo de tu acero, hecho ya a la siega de laureles inmortales...

Fuístes, luego, a la cumbre del Pichincha, llevando en tu izquierda mano la bandera gloriosa del Yaguachi; y en tu diestra de Encélado, el hazañero gladio.

Sobre los rocallosos senderos del alto monte, los realistas escuadrones se oponen a tu paso y al de los invencibles legionarios de la Patria, y se traba la batalla con furor.

Los marciales clarines tocan ¡fuego! desesperadamente. Las descargas de ambos bandos estremecen la montaña, y las lanzas, con sus botes rabiosos, van sembrando el suelo de cadáveres.

Una bala española, dando en un brazo del Teniente Calderón, se lo destroza: ¡no importa! exclama el héroe: me queda el otro para vencer al enemigo; y, presa de un sublime ardimiento, se arroja a las primeras filas, apurando el avance de los suyos.

Otra bala le hiere el otro brazo: adelante! grita el semidiós del triunfo; luego, un disparo le nulita una pierna, y otro tiro, la otra. Y cae el adalid, como un lirio marzal, envuelto en la bandera de la Patria, y sabiendo que ha vencido....

¿Qué sombra es ésa que allí está rodeando al arrogante militar caído?

La sombra ha tomado, leve, vaporosa forma humana. Ese Cosme Damián de Churruca, quien, acercándose al ensangrentado cuerpo de Calderón, le dice: "Hermano: a la imperecedera gloria sólo llegan los que, como yo y como tú, hemos ofrendado, parte por parte, miembro por miembro, todo nuestro cuerpo por la Patria".

"Tengo encargo de la Fama, de poner sobre tus sienes esta corona que te da derecho a la inmortalidad: Sube".

Y de este modo magnífico; por la semejanza del sacrificio, por lo idéntico del valor, llevado hasta lo excelso; a través de los tiempos y del espacio, Pichincha y Trafalgar se dan la mano, en honra de la raza.

Así como en las entrañas del extinto volcán que hollaste con tu planta vencedora, duerme el fuego que antaño lo animara; así, en el fondo de tu memoria sacra, duerme el fuego bendito de la Libertad, que hizo vibrar tu ánimo estupendo, egregio Calderón.

Bolívar, el varón de las grandes comprensiones imaginativas, noticiado del valor sublime, estoico, indomable del singular Teniente, en un fúlgido chispazo de admiración y de justicia rápida y estimuladora, decretó: "Que, en la 3ª Compañía del Batallón Yaguachi, siga el Capitán Calderón pasando sus revistas como vivo; y en las de Comisario, al mentarse su nombre, toda la compañía responda: Murió en Pichincha, pero vive en nuestros corazones".

Admirable ideología la del Libertador; pero Bolívar era un Genio, ante quien no podían pasar inadvertidos los vivos resplandores de la gloria; y Abdón Calderón, en cuanto a la pureza de su fe republicana, y al valor indomable de su corazón patriota, era algo así como un pedazo de la misma alma grandiosa de Don Simón, que, en el magnífico Decreto para honrar la memoria del gallardo abanderado, se le escapaba por los labios.

JOSE JOAQUIN DE OLMEDO

(A los señores doctor don Francisco de Icaza Bustamante y don José Joaquín de Icaza Noboa)

Era el 19 de marzo de 1780, día sosegado y limpiísimo, cuando vino a luz, en Guayaquil, ciudad vestida de flor eterna, que deleita la vista, y rodeada entonces de bosques de frescura, el que dos días después había de llamarse José Joaquín de Olmedo, altísimo ingenio, que se eleva sobre casi todos los poetas americanos, y el único cuya voz se puede oír junto a la de Quintana y a la de Gallego.

Olmedo es la cima que más se levanta en nuestra poesía; y cabe decir, que con él nace ésta, pero de tanto valor estético y tan acabada, que ninguna otra obra de las posteriores le ha superado, ni siquiera ha podido hermanaársela. Alzó su voz, y dió vida a la poesía ecuatoriana; fué como el sol, que apenas se muestra, vence las nubes, y las deshace. ¡Venturoso principio de nuestra edad literaria, que, con tal poeta, fué divina, antes de ser humana! Y que más tarde había de dar ese gigante de las letras, ese Polifemo de la prosa, apellidado Montalvo. De lo cual puede ser como ejemplo lo que con el monte Parnaso acontece, que está coronado con dos cumbres, a las que ennoblecían suntuosos templos de dioses; las dos cumbres en la literatura nacional, son: Olmedo en el verso, y Montalvo en la prosa; sus templos son las obras de su inteligencia, que les criaron inmortalidad resplandeciente y gloriosa.

En los tiempos heroicos, en una sociedad medio guerrera y poco ilustrada, Olmedo rompe el silencio, encendido el espíritu en el pensamiento de la libertad, que acababa de mudar la vida nacional, y canta la victoria de las armas republicanas. Su poesía, nerviosa y bien musculada, es digna de los héroes que celebra; es la cifra que maravillosamente encierra el espíritu de la raza y el alma de América. Allí todas las cosas tienen sér; la variedad y la belleza ponen su asiento; la elegancia, la opulencia y la pompa hacen vida; la inspiración rige toda la obra; y el desempeño se adelanta a todas los artistas de su época. Pulió diestramente los materiales de que se sirvió, les infundió nuevo aliento y los concertó con gran

armonía. Enardeció los pensamientos, y el acento de tan verdadero poeta resuena hasta hoy en el corazón de los americanos.

Su producción no fué abundante; pero todo lo que de él salió, muestra singular destreza técnica y rara intuición poética. Nada hay en él que avillane los afectos, ni que, como rosa cortada fuera de sazón, aparezca descolorido. Ni fué de aquellos poetas ahembrados, para los que la expresión de vulgares afectos de amor, constituye el blanco adonde enderezan todas sus fuerzas; de donde nace, que siempre nos ponen en los oídos el mismo sonido, sin que con sus palabras jamás lleguen a declararnos y explicarnos todo el secreto del corazón. Y por lo cual acontece, que no pocas veces truecan el incienso en hediondez, y la honra en afrenta. Cosa grande es, por cierto, el amor; puesto que de él mana la vida de la humanidad, y merece ser cantado, pero como corresponde a la inmensidad de su grandeza.

De diferentes maneras son los caminos de la poesía; mas, todos llevan a un mismo fin, honesto, noble y útil.

Los verdaderos poetas son videntes de la naturaleza y del corazón humano; nos transmiten sensaciones; son como la voz de toda la sociedad en que viven; y hacen que la palabra, de suyo limitada, alcance a representar lo que no tiene limitación. Y de éstos fué Olmedo, cuya música regaladísima jamás ensordece.

Se ha tratado largamente sobre este excelente ingenio; y todos los buenos críticos han aplaudido y admirado sus extraordinarias facultades poéticas, su rica fantasía, su lenguaje lleno de majestad, elegancia, pureza y fluidez, que causan un arrobamiento deleitoso.

Menéndez Pelayo, Valera, Caffete, Bello y Caro, han señalado las excelencias y perfecciones de él, y holgaría trasladar a este lugar, por ser conocidísimos, los escritos en que las declaran.

Olmedo nació poeta, y fué de esos hombres excelentes, que, en la región del arte, suben a ser dioses. De él puede decirse lo que Menéndez Pelayo escribió de Quintana: "No es posible leerle sin admirarle y sin dejarse arrebatar por la impetuosa corriente de sus versos encendidos, viriles y robustos"; "levanta el ánimo con majestad no usada, y truena, relampagea y fulmina en su esfera poética propia".

De sus versos están ausentes la frialdad, la insipidez y la incorrección, que comunmente afean las obras de los poetas de escaso valer. La más soberana de sus inspiraciones fué vertida en **La Victoria de Junín** y en **La Victoria de Miñarica**: en una y otra se descubre y

resplandece la mayor belleza; allí se muestra poeta consumado y pensador elevadísimo. Esos esclarecidos monumentos eternizarán su memoria, mucho más que la estatua erigida por sus compatriotas, en testimonio de admiración. Porque, el tiempo, que muda el estado de las cosas y derriba los monumentos y arruina los palacios, respeta las obras de la inteligencia, y las vuelve sagradas.

Ha desaparecido Olmedo; pero nos ha dejado su alma, que son sus versos, que nunca envejecen, y vivirán en la posteridad.

En su tierra guayaquileña y en su patria ecuatoriana, recibió alabanzas y distinciones de los varones más autorizados, que le consideraban como el más docto en aquellos tiempos; y muerto, se le ha honrado en diferentes maneras, cumpliendo con un deber de justicia para con el poeta, y de agradecimiento para con el prócer de 1820 y de 1845. El patriotismo y la admiración no han cesado de repetir, en lo que toca a Olmedo, las palabras proferidas por Dante, respecto de Virgilio:

“Onorate l'altísimo poeta”

En su senda victoriosa, los conquistadores dejan huellas de sangre y de ruinas; los poetas las dejan de grandeza y de luz; por lo cual, las naciones civilizadas son las primeras en honrarlos. Por donde, Cicerón dijo: “Tiene derecho aquel nuestro Enio para llamar sagrados a los poetas, porque parecen recomendados a nosotros como dádiva y gracia celestial”; y luego agrega: “Sea pues, oh jueces, sagrado para vosotros, que sois tan humanos, este nombre de poeta, que ninguna nación bárbara dejó jamás de respetar”. Alejandro suspendió el asalto de Atenas, para que los sitiados tuviesen tiempo de honrar a Sófocles, que había muerto por esos días, y salvó de la destrucción general de la ciudad la casa que había sido de Píndaro; Elio Vero puso la imagen de Marcial junto con la de los emperadores romanos; el rey de Nápoles pidió para sí el honor de coronar al Petrarca; Ariosto fué hecho caballero de la Corte del Cardenal Hipólito de Este; en Roma, el Tasso fué tratado como príncipe, y le rindieron homenaje hasta los bandoleros que tenían aterrorizados a los moradores de Gaeta y a los caminantes que iban a la Ciudad Eterna; y su cadáver fué coronado, por no haber alcanzado a recibir el poeta, en vida, el laurel del triunfo; Carlos V mandó ahorcar, en castigo, a todos los defensores de la torre de Muey, en cuyo asalto había sido mortalmente herido Garcilaso, apellidado

por sus contemporáneos **Príncipe de los Poetas. Castellanos**; Herrera, con ser de carácter desabrido y enemigo natural, de las lisonjas, sintió halagados sus oídos con el calificativo de **Divino**, que le daba la estimación de sus compatriotas; Lope de Vega logró fama inmensa y las mayores distinciones; Quintana fué coronado en el Senado, por suscripción popular, y la reina Isabel II, al ponerle la corona, pronunció estas palabras: "Yo me asocio a este homenaje en nombre de la Patria como Reina, y en nombre de las letras como discípula"; Malherbe tuvo renta de los reyes de Francia; Luis XIV favoreció a Molière y a Racine; Napoleón se dolía de que no hubiese existido Corneille en su tiempo, para haberle alzado a Príncipe; Inglaterra dió muchos testimonios de estimación a Shakespeare y a Poppe; Klopstock fué admiradísimo por los alemanes, y su entierro fué el más pomposo que se vió en Hamburgo, y a él asistieron todos los embajadores de los grandes países.

Junto con lo deleitable, encierra la poesía lo provechoso; así, es cosa notoria su influjo en el desarrollo de la sociedad y en el desenvolvimiento de la civilización. De aquí nace la importancia que en todas partes tiene. Ella, según Lamartine, "será uno de los poderes reales de este mundo, en tanto que el dón de la imaginación sea una mitad de la naturaleza humana". Rouget de "L'Isle, con su **Marsellesa**, alistó más soldados para defender a Francia, que el gobierno con sus apretadas órdenes y continuos requerimientos.

Si Guayaquil no sobresale por el número de sus poetas, ha cobrado alto nombre y eminente fama por el mérito de ellos: allí están, Olmedo el excelso, Llona el grandilocuente y González el fecundo.

¡Oh ciudad afortunada, que fuiste la cuna del incomparable Olmedo! ¡Afánense otras por engrandecerse con las hazañas de sus guerreros; para tí, basta el lustre de tu poeta!



MONTALVO,

escritor, político y literario

(Dedicado al señor doctor Víctor M. Rendón, prestigio victorioso del patriotismo y la grandeza literaria).

Filósofo austero, grave, como Séneca; rebelde a todas las tiranías políticas, y a las tiranías sobre el espíritu, la conciencia, la libertad del pensamiento y la palabra; Montalvo las combatió, no con los eufemismos de los que estando esclavizados quieren libertarse; sino con la lisura del que no habiendo sido nunca esclavo, da de puntapiés al yugo que le muestran.

Santa rebeldía; augusta, majestuosa; que le dió toda la fuerza incisiva de Juvenal, para sacudir fuertemente a los tiranos y marcar a los esbirros.

De Marcelino Menéndez y Pelayo recibió Montalvo una carta, en la que el famoso polígrafo hispano, sin reserva aplaude las singulares condiciones del estilo de don Juan; y con llaneza manifiesta su desaprobación de los procedimientos de polémica del autor de los **Siete Tratados**.

Don Marcelino era un monarquista teocrático, perfectamente aclimatado dentro de su ambiente, en el que su espíritu encontraba la horma de su aspiración mental.

Montalvo era un paladín de las libertades republicanas, que con su pluma de fuego, iba quemando el rostro de los déspotas y flagelando a los sayones, en una época en la que todavía alentaban los resabios de la servidumbre medioeval, en estas Repúblicas nuevas, sojuzgadas por el caciquismo, después de los triunfos de la Independencia.

Miguel Antonio Caro, una de las figuras más culminantes de la literatura colombiana, también en carta dirigida desde Bogotá, le manifiesta a Montalvo, su admiración por la naturalidad y rigurosidad del estilo, por lo correcto de su frase y casticidad de los vocablos; y, como buen conservador, se decide en contra de la vivacidad de la frase, censurando al fogoso polemista, en cuanto es contundente o matadora.

Pero el Sr. Caro no sabía que sin muertos en la batalla, no hay triunfo, ni libertad, ni Patria.

César Dominici, en un artículo publicado en París, y relativo a juzgar el último libro de don Juan, titulado **Capítulos que se le olvidaron a Cervantes**, dice, entre otras cosas:

“Juan Montalvo tuvo para el mundo un gran pecado: la franqueza. Le cayeron encima los tiranos y los falsos sacerdotes, y fué desterrado y perseguido: el luchador olvidó que la verdad no puede decirse bajo el palacio de los magnates; que los Gobiernos la han desterrado, como fruta vedada y que en la diplomacia universal se estila la etiqueta, para conservar el derecho de gentes, que es la fuerza de los débiles”....

Es, pues, justo y preciso, para que no se equivoque la Historia, defender a Montalvo de los reparos que se ponen a la acritud de su censura, en unos tiempos en que la dominación despótica del Ecuador, apoyada en el fanatismo y servidumbre de las masas populares, requerían el levantamiento siquiera de un carácter fuerte, que, como el látigo de Jesús, azotara a los malvados.

Sin la pluma fulgurante, y a las veces cáustica, del formidable predicador; sin sus gritos enérgicos y condenatorios, como los apóstrofes de Isaías, las bases de la dictadura perpetua que él atacaba con la poderosa tormentaria de sus escritos, no hubieran vacilado hasta venir después a tierra en estruendoso cataclismo: el alma nacional no se hubiera estremecido con violentos impulsos de reacción.

Sí: la pluma de Montalvo era verdaderamente poderosa, y él solo, valía por una resistencia formidable, contra todo un viejo sistema de esclavitud de la conciencia ciudadana, de los derechos políticos, de la libertad individual; del libre examen; muy bien arraigado en el país, y que acosaba al escritor liberal impenitente, irreducible, como las jaurías acosan al lobo en las estepas; como al roedor acósale la garra del milano.

Masón! hereje! impío! Entredichos, excomuniones, persecuciones, necesidad de escondite en la espelunca: mazmorra, destierro, cuando no el patíbulo horroroso: todo, por defender la libertad de los pueblos contra la opresión feroz de los gobernantes!

¿Qué mucho que del tintero de don Juan, que era, como si dijéramos, su parque de combate, hayan salido de repente esos cohetes a la Congreve, con que hería a sus poderosos adversarios; no matándolos con muerte corporal, sino matándolos con el ridículo estupendo?

No: las iras de Montalvo, en las que los viejos gruñones del ultramontanismo cosmopolita, quisieron encontrar los gérmenes de una mordacidad morbosa, no fueron sino hipos contra alcaudones al servicio esbírrico de los tiranuelos.

La imparcialidad de la Historia, colocada dentro de la respectiva época siniestra, ha de absolver a don Juan Montalvo del cargo de injurioso o de burlesco; cuando esa injuria y esa burla eran el cuchillo de Dios, hiriendo al pueblo de Amalec.... y Dios es justo, con una justicia terrible....

Después del político, el otro aspecto de Montalvo es el exclusivamente literario.

Filósofo a lo Platón, discurría en la entelequia, no en los jardines de Academio, sino bajo los saucedales y alisares de Atocha, pradera pintoresca, fronteriza de la ciudad de Ambato, cuna del Genio. Allí, sin duda, en las horas en que más brillaba el sol; o en la noche, cuando los fulgores de los astros, envolvían con sus matices varios los perfiles de las sombras; Montalvo arrebatava casi furtivamente, al arte clásico del bien decir, toda la eurythmia, toda la galanura, todo lo castizo, todo lo bello, elegante y armonioso de la flamante prosa castellana, y cual un nuevo Cervantes hiperbóreo, trazó en las páginas diamantinas de sus libros, sus cláusulas en música rompidas; sus giros de artista consumado de la frase; estereotipando allí todas las formas de su vasta sapiencia, toda la excelsitud, todos los atributos propios del Genio.

Al pie de la estatua de la Noche, que para el mausoleo de Julián de Médicis, esculpió Miguel Angel, alguien escribió:

“La estatua que contempláis, es obra de un semi-dios; está dormida; háblale, y te contestará”.

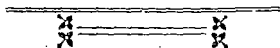
Así, cada una de las obras literarias de Montalvo, es una caja de música exquisita, si entendiéis y gustais de lo magnífico; aplicadles vuestro oído, y de seguro, que os regalaréis con quedas y melodiosas sinfonías.

La ilustre escritora gallega, doña Emilia Pardo Bazán, después condesa de lo mismo, decía en sus crónicas de La Ilustración Artística:

“En labios y en plumas americanas volvemos a encontrar con frecuencia giros y voces que aquí se dejaron en desuso; acepciones rancias que aquí ha modifi-

cado el tiempo; hay autores americanos, como el ecuatoriano José Montalvo, (Juan, excelentísima señora), que hasta estremar el arcaísmo y encienden su lámpara en el altar de Cervantes....”

Aparte de que la brillante escritora Pardo Bazán, también uno de tal cual arcaísmo, cuando le vino en gana, sin niñaja de preocupación por la rancidez de las voces dejadas en desuso, y vueltas a traer en los decires nuevos, es conveniente reconocer como principio de buena filología, buena lexicología y dialéctica, y mejor retórica, el uso que hacen los escritores clásicos de las voces rezagadas, y que fueron castizas en el antiguo romance, cuando de ese uso oportuno, atinado y artístico, resulta el delicioso sabor del vino añejo, que el inteligente y primoroso escritor moderno le quiere dar a una frase modelándola en el patrón histórico del idioma, en honor del abuelo, sin perjuicio del purismo, porque, bien usado un término arcaico, es gala y gracia en el decir del sabio; así como una hermosa perla del collar de doña Urraca no dejara de lucir entre los zafiros y topacios reconstruidos, en nuestros tiempos.



EMINENTE HISTORIADOR

Ilustrísimo Sr. Dr. Federico González Suárez

Varón excelso, que, así en la cátedra, como en la tribuna, en el Parlamento, en la Iglesia ecuatoriana, destacó su prominente figura de sabio y erudito, de filósofo, de historiador altísimo y documentado; de sacerdote cumplido; de maestro insigne, de publicista sapiente; y hasta de patriota heroico, al predicar con su palabra autorizada y elocuente, el camino que debía tomar el país en el campo del honor, cuando, diferencias internacionales, nos pusieron en un tris de ir a la guerra, en defensa de nuestro suelo, nuestra honra, nuestro derecho, nuestra bandera.

Muchas fueron las obras que escribió y publicó el Sr. Dr. González Suárez; pero, entre ellas, se empina con fama que ha pasado los linderos de la República, su **Historia General del Ecuador**; obra monumental, donde a par con las virtudes de imparcialidad y rectitud de criterio, e investigación científica que en tal obra lucen, marchan la sabiduría del concepto lógicamente comprobado, o deductivo; el fino análisis cualitativo de las semejanzas, en los casos de investigación inductiva, y el constante y honrado afán de no asentar los hechos, sino están documentados, o comprobados ampliamente por la tradición o la ciencia.

A la manera de Tito Livio, de Tácito, el Sr. Dr. González Suárez, grave, profundo, conciso, amigo de la verdad; narrando en un estilo puro y elegante, desarrolla su plan histórico, metódico, expositivo, de comprobación, crítico y analítico. Y dentro de este plan, pone la filosofía magistral de vasta inteligencia, y sale triunfante del empeño.

No es ahora mi intención, hacer el recuento minucioso de todo lo mucho y bueno que escribió el señor doctor González Suárez; sólo quiero presentar el alto relieve de su figura histórica, que circuida de encumbrada fama y merecida gloria, se destaca desde el sillón arquiépiscopal de la ciudad de Quito.

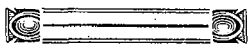
Prosador castizo y a las veces suntuoso; su verbo

fluía en dicción sapiente y armoniosa por sus labios; y, a la manera que su ánimo tranquilo, aun cuando investigador, hallaba encanto en el estudio de las ciencias más abstractas. Su mentalidad copiosa de noticias y arte, volaba gallardamente por los campos de la Historia, trazando sus rasgos inmortales.

Así fué el varón eximio, que con sus luces y su genio, dió honra a las letras y a la Patria ecuatoriana.

Con vigorosa mano, el Sr. Nicolás Jiménez hace el retrato verbal de González Suárez:

“Era, dice, de mediana estatura. Tenía la piel blanca; la nariz larga y fuerte; los ojos, de ligero tinte azulado; los cabellos, finos y rubios; la boca grande; el labio inferior y la barba prominentes; el habla, clara y reposada; la locución fácil”. “Al recibir a cualquiera, levantaba la cabeza y erguía el pecho para mirarle de frente; gesto que le daba un aire señorial y regio, como de quien no se intimida ante nadie y que infundía respeto y algo de turbación en cuantos se le acercaban, sobre todo por primera vez”.



Hombre de inmensa variedad de aptitudes

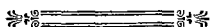
Dr. **Luis Cordero**

El doctor Luis Cordero, periodista, literato, altísimo poeta, académico, jefe de la juventud literaria, orador; militar, comerciante, agricultor, agrónomo, explorador de la selva; varón de consulta en el más elevado concepto, sabiéndolo todo y escribiendo acerca de todo; siempre respetado y en primera fila siempre; llegó al fin de la jornada, con una juventud inmarcesible de espíritu y de cuerpo, conservando la pluma en la mano; todavía palpitante en sus labios el canto de sus mejores años y con obstinaciones de polemista.

Necesitamos estos ejemplos de la constancia antigua, algo de la tradición de épocas de menor difusión de cultura y mayores esperanzas, uno que otro varón de provecho a la manera de antes que no se han contaminado perdidamente en la dolorosa y no limpia fricción de las facciones políticas, siquiera como penates venerandos y, como el pío Eneas, sacaremos a hombres en el incendio de la ciudad, entre el fragor de la última derrota....

No siempre ha habido benevolencia con este hombre insigne, cuya honradez impoluta han reconocido sus mayores adversarios en la hora misma en que procuraban su ruina y ensangrentaban el suelo de la Patria. Ni él mismo—luchador impertérito—, ha solido conservar la ecuanimidad indispensable en los combates de la prensa, que levantan ronchas perdurables y abren heridas que el amor propio y el amor a la verdad suelen conservar siempre sangrando.

Fué Presidente Constitucional de la República.—Gozan de merecido renombre sus poesías tituladas: **Adiós, Aplausos y Quejas, Invocación y Canto Secular a España.**



Austero ciudadano, escritor y magistrado

Dr. Antonio Borrero y Cortázar

Cuenca la bella; pródiga en sus jardines perfumados; pródiga en sus cereales exquisitos; en la era de sus dorados trigales, ubérrima y fecunda; lo fué siempre, también produciendo varones eminentes, honra y prez del Reino de Quito; y luego, de la familia ecuatoriana. Entre los muchos hombres ilustres, que a orillas del famoso Tomebamba vieron la luz, tiene puesto distinguido el Dr. Dn. Antonio Borrero y Cortázar, talentoso juriscónsul, notable escritor, encumbrado político de la escuela liberal; probo magistrado, excelente ciudadano y caballero; que, a sus limpios blasones de hidalguía, a sus claros timbres de elevada cultura mental, unía las bellas prendas de su amabilidad ingénita, de su republicanismo austero.

Nació este notable hombre público, el 28 de octubre de 1827; e hizo sus estudios en las aulas de la ciudad natal, hasta recibir la muceta de abogado.

Persona de muy altas ideas y de principios modernizados, pronto comenzó a sobresalir entre la juventud liberal que bregaba en defensa de las libertades ciudadanas; y fué la prensa su mejor y más brillante campo de acción; versado en los más sabios recursos de la polémica, su pluma ágil derribaba con facilidad los parapetos del contrario; y sus triunfos le afamaban, dándole prestancia en la opinión de sus conciudadanos.

Combatió enérgicamente a las administraciones de los Generales José María Urvina y Francisco Robles, con escritos llenos de patriotismo de auténtica sinceridad; mereciendo en 1863, la candidatura para la vicepresidencia de la República; candidatura apoyada por el mismo Presidente doctor Gabriel García Moreno, con recomendaciones que hablaban muy alto de la valía moral y política del Dr. Borrero.

Pero el Dr. Borrero se excusó tenazmente, y no aceptó una candidatura, que a su juicio de incorruptible republicano, ponía en quiebra los fueros de la democracia

Hombre de inmensa variedad de aptitudes

Dr. Luís Cordero

El doctor Luis Cordero, periodista, literato, altísimo poeta, académico, jefe de la juventud literaria, orador; militar, comerciante, agricultor, agrónomo, explorador de la selva; varón de consulta en el más elevado concepto, sabiéndolo todo y escribiendo acerca de todo; siempre respetado y en primera fila siempre; llegó al fin de la jornada, con una juventud inmarcesible de espíritu y de cuerpo, conservando la pluma en la mano; todavía palpitante en sus labios el canto de sus mejores años y con obstinaciones de polemista.

Necesitamos estos ejemplos de la constancia antigua, algo de la tradición de épocas de menor difusión de cultura y mayores esperanzas, uno que otro varón de provecho a la manera de antes que no se han contaminado perdidamente en la dolorosa y no limpia fricción de las facciones políticas, siquiera como penates venerandos y, como el pío Eneas, sacaremos a hombres en el incendio de la ciudad, entre el fragor de la última derrota....

No siempre ha habido benevolencia con este hombre insigne, cuya honradez impoluta han reconocido sus mayores adversarios en la hora misma en que procuraban su ruina y ensangrentaban el suelo de la Patria. Ni él mismo—luchador impertérito—, ha solido conservar la ecuanimidad indispensable en los combates de la prensa, que levantan ronchas perdurables y abren heridas que el amor propio y el amor a la verdad suelen conservar siempre sangrando.

Fué Presidente Constitucional de la República.—Gozan de merecido renombre sus poesías tituladas: **Adiós, Aplausos y Quejas, Invocación y Canto Secular a España.**



Austero ciudadano, escritor y magistrado

Dr. Antonio Borrero y Cortázar

Cuenca la bella; pródiga en sus jardines perfumados; pródiga en sus cereales exquisitos; en la éra de sus dorados trigales, ubérrima y fecunda; lo fué siempre, también produciendo varones eminentes, honra y prez del Reino de Quito; y luego, de la familia ecuatoriana. Entre los muchos hombres ilustres, que a orillas del famoso Tomebamba vieron la luz, tiene puesto distinguido el Dr. Dn. Antonio Borrero y Cortázar, talentoso jurisconsulto, notable escritor, encumbrado político de la escuela liberal; probo magistrado, excelente ciudadano y caballero; que, a sus limpios blasones de hidalguía, a sus claros timbres de elevada cultura mental, unía las bellas prendas de su amabilidad ingénita, de su republicanismo austero.

Nació este notable hombre público, el 28 de octubre de 1827; e hizo sus estudios en las aulas de la ciudad natal, hasta recibir la muceta de abogado.

Persona de muy altas ideas y de principios modernizados, pronto comenzó a sobresalir entre la juventud liberal que bregaba en defensa de las libertades ciudadanas; y fué la prensa su mejor y más brillante campo de acción; versado en los más sabios recursos de la polémica, su pluma ágil derribaba con facilidad los parapetos del contrario; y sus triunfos le afamaban, dándole prestancia en la opinión de sus conciudadanos.

Combatió enérgicamente a las administraciones de los Generales José María Urvina y Francisco Robles, con escritos llenos de patriotismo de auténtica sinceridad; mereciendo en 1863, la candidatura para la vicepresidencia de la República; candidatura apoyada por el mismo Presidente doctor Gabriel García Moreno, con recomendaciones que hablaban muy alto de la valía moral y política del Dr. Borrero.

Pero el Dr. Borrero se excusó tenazmente, y no aceptó una candidatura, que a su juicio de incorruptible republicano, ponía en quiebra los fueros de la democracia

sojuzgada; y tal excusa, le abrió de par en par la puerta del prestigio ante el país, que ya le contemplaba como a un Catón, digno de mandar en la República; más aún, como a un Catón, sin los dos defectos del hijo de Tusculum.

Y por más que el Dr. Borrero se encerró en su modestia; que pretendió eclipsarse en la penumbra silenciosa; hasta allá fué siempre a buscarlo la opinión pública, para felicitarle por los vigorosos decires de su pluma en *EL CENTINELA*; y en 1868, para proponerle su candidatura a la Presidencia del Estado; y nuevamente se excusó el ilustre cuencano; influyendo en el ánimo de sus numerosos amigos, para que apoyaran la candidatura del eximio doctor Francisco Javier Aguirre, hijo de Guayaquil; candidatura que frustró don Gabriel, derrocando al doctor Javier Espinosa y ocupando su lugar.

Luego apareció *EL CONSTITUCIONAL*, periódico en el que el Dr. Borrero lucía otra vez los frutos de su mente ingeniosa; mientras se negaba a aceptar un honroso cargo en una fiscalización de Hacienda.

En 1873, le fué igualmente propuesta por grupos liberales, la candidatura presidencial, ungiéndole Montalvo con el óleo valiosísimo de su apoyo; nueva negativa: el doctor Borrero, erre que erre, desoía las postulaciones de los patriotas ecuatorianos para que aceptara su candidatura; hasta que llegó el año 1875; y una, hasta entonces no vista mayoría eleccionaria, le exaltó al solio que dejara vacante la muerte trágica del señor doctor García Moreno: Borrero había cumplido fielmente con su fe política: nada ni el tiempo, ni de manos del déspota. Cuarenta mil votos independientes, genuinamente populares; eso sí; entonces convino en mandar en la República. ¡Gran carácter, grande hombre en nuestra Patria!

Pronto vino la catástrofe: la revolución liberal del 8 de setiembre de 1876 acabó con el Gobierno del Sr. Borrero, quien tuvo que ir al destierro. (Chile).

Académico de la lengua, literato, periodista, publicista de mucho fuste, abogado conspicuo, político, patriota, varón de gran honradez, y de moral escrupulosa; la figura histórica del Dr. Borrero Cortázar tiene el perfil de los más severos patricios romanos de los tiempos de Numa.

Figura de alto relieve en el Ejército ecuatoriano

General Julio Andrade

Cuando, con el transcurrir del tiempo, desaparezcan las falsas grandezas, o sean reducidas a su verdadero porte, con mejor noción de los tamaños; ésas a quienes encumbró la inmerecida fama, soliviantada por ánimos serviles, nacidos para la adulación interesada; entonces, dentro de un aire puro, y un cabal concepto de la justicia distributiva, la marcial figura del General Julio Andrade asomará encumbrada y gallarda, en los fastos de nuestra Historia.

Muerto en lo más florido de su edad y de su gloria, cuando acababa de vendimiar laureles triunfales, frustró el cruel Destino la esperanza de una mayoría ecuatoriana, que fijaba en él sus miradas, como la fijaban los griegos en el justo Aristides y en el libertino, pero talentoso e interesante Alcibiades.

No son pocos los varones de primera línea que han desaparecido de la escena en los últimos años; pero con todo de haber sido sus muertes muy sentidas, por significar una enorme pérdida de nervio nacional; no lastimaron tanto el alma ecuatoriana, como la del General Andrade. Lo trágico y menguado de la manera cómo se le puso fin a tan preciosa existencia, produjo escozor en el corazón ciudadano; y la protesta surgió airada de todos los labios honrados.

Bien así como la muerte de Furio Camilo fué la más sentida por los romanos, cuando la peste diezmó a sus más altos magistrados; la de Julio Andrade puso luto en todas las clases sociales del Ecuador, y en todos los órdenes, político, civil, militar y eclesiástico, cuando nuestro eminente y sabio METROPOLITANO, lamentó la muerte del gran compatriota.

General, que hubiera podido ser de los de Alejandro, como Parmenión, o de los de César o Aristides, su brillante talento y famoso arrojo militar; hacían de él un personaje de muy alto relieve en el Ejército, y una figura simpática y querida por el pueblo.

Siendo muy joven, empuñó las armas y fué a los campos de batalla; lució su bizarría, y tornó con el triunfo reverberante en la hoja de su espada.

Amó el estudio, cultivó las letras, desarrolló su magnífico talento, y fué en la vida militar el más amable de los Generales; y en el vivac, uno de los más listos y avisados guerreros que tuvo la campaña.

En yendo de salvar a la República, su genial modestia le permitió servir a las órdenes de otros Jefes, como Aristides combatió en Salamina bajo el mando de su émulo Temístocles.

Siempre que se hable de patriotismo y de virtudes republicanas, acudirá a nuestra memoria el nombre del General Andrade, tal como al hablar de filosofía y de ciencias modernas se va el pensamiento hasta las primorosas figuras de Platón y de Aristóteles.

Aun cuando fué corta la vida del insigne General Andrade, llena estuvo de muchas y señaladísimas acciones que ensancharon su fama y honraron su nombre.

Lejos de la violencia de Craso, y de la irresolución y deslealtad en el Gobierno, como Nicias, con su ánimo elevado y su impulso fecundo en buen consejo, salió de difíciles eventos, en servicio de la Patria.

Valedero como los metales preciosos, tuvo más de peso que de extensión; peso en méritos cabales, por los que pasará a la posteridad dejando el buen ejemplo de una virtud honrosa, alentando en un corazón muy noble.

La templanza, reguladora sabia de sus acciones, impidió que la prosperidad le ensoberbeciese; que el brillo de sus arreos militares, y el plumaje blanco y ondeante de su sombrero bicorne de General, le deslumbraran, y se precipitase fuera de razón; de tal modo que, los mismos alabadores de su fortuna, tuvieron que confesar sus virtudes.

Su natural inclinación le impulsó siempre al deseo de lo mejor para la República, y en tal sentido desplegó sus múltiples actividades, como el águila caudal que, mirando el más levantado picacho de la sierra, hacia allá tiende sus alas vencedoras de la altura.

Ejerció muchos cargos de grande dignidad; y allí, su espíritu disciplinado en el cumplimiento del deber, y rígido para la honradez, como una barra de acero misuriano, rindió la prueba de su grandeza de alma, gobernada por un talento y un patriotismo que siempre fué a lo alto y ennoblecedor.

La Administración pública, la diplomacia, el parlamento, la milicia, le contemplaron, con señorial talante haciendo buen gobierno, honrando a la Patria, en las Plenipotencias, discutiendo las leyes en los senados, o envuelto en el humo glorioso de las batallas, donde con impavidez tebana ponía su mano en la barbilla de la muerte.

Y las multitudes le aplaudieron muchas veces; cuando la Patria pudo decir de él, lo que Octaviano dijo de Agripa: "Lo merece, pues que triunfe, que triunfe".

Afanoso por la prosperidad de la República, le dedicó todas sus energías; vió por ella, y en oposición a lo que hacen los políticos vulgares, no vió para sí, y no fué rico; viviendo en la honrada medianía de los varones excelsos.

Culto y delicado como las gentes bien nacidas, adquirió prestancia en el trato con personas de distinción; y su semblante atrayente, simpático, acababa de abrirle francamente las voluntades de todos.

Leal en la amistad, también allí fué grande, cual lo fué como guerrero y estadista; mas, no obstante la altitud de sus excelencias, la envidia y la calumnia le mordieron, sin poder hacer mella en su bien ganada reputación.

Como la sombra sigue al cuerpo, la villanía sigue a los grandes hombres, con el fin de hacerles daño; pero éstos son como el sol, que con su luz y calor destruye a los microbios infestadores.

Menón, discípulo de Fidias, impulsado por una baja envidia, acusó a su maestro, de haberse aprovechado de una parte del oro que le dió Atenas, para la estatua de la Minerva del Partenón. Fidias, que por consejo de Pericles, había aplicado el oro de modo que pudiera ser desprendido de la estatua; lo hizo desprender por los jueces, y pesado, se encontraron los 44 talentos que había recibido, quedando en ignominia el villano acusador.

Así el General Andrade pudo decir a sus calumniadores: Aquí está completo el oro de mis virtudes ciudadanas: ¿dónde está la falta?

Pero el velado rencor por las verdades que en oportuna hora soltara el General Andrade; la envidia de su impoluta grandeza; y el temor a su prestigio y a su espada gentil y triunfadora, le empujaron a los IDUS de MARZO, y cayó, como la estatua de Pompeyo, derribado por el cobarde furor del enemigo...

Fué el General Andrade, persona de estatura elevada y gallardo continente; miembros bien repartidos y con-

formados; ni grueso ni enjuto; con un término medio que hacía airosa su figura. Semblante, unas veces reposado, y otras veces inquieto, cuando iba de los azares de la guerra o de los intereses del Estado.

Rostro correcto, y expresivo cuando ponía animación en sus ojos castaños. Blanca la tez, fina y suavemente roja, aunque algo marchita por el sol de las campañas, y el relente frío del vivac.

Rubicundo el cabello, y ondeado como el del Macedonio conquistador: frente amplia, sin exceso, donde las arrugas no llegaban todavía. En ángulo facial notablemente desarrollado: cejas pobladas y de fina curvatura.

Nariz eslava; boca bien dibujada; bigote del mismo color del cabello, y elegantemente arreglado, puesto que Marte, no es cerril, como dijo Montalvo; barba rematada en punta y ligeramente ondeada. El cuello, en perfecta correspondencia con la erguida cabeza y el busto.

El conjunto de estas facciones daban a su fisonomía un aire de noble gentileza, y sus ágiles movimientos, a su cuerpo, un aspecto de atleta romano, o de discóbolo ateniense, en el flexible ejercicio de sus vigorosos músculos.

Y este eximio varón, de tanta fortaleza de ánimo, de nervios tan bien templados como las guimías agarenas que dió Guadix; cuando su mente no estaba perturbada por los negocios de Estado o la estrategia; dejaba asomar a sus ojos el fondo un tanto melancólico de su alma, a la vez apasionada y sentimental.

Al morir el General Andrade, legó a su Patria el lustre de su nombre, y a la historia, la fama de sus hechos esclarecidos. Aquella sabrá recoger todos los laureles del gran ecuatoriano, para en un solo haz ostentarlos el día de la apoteosis; mientras tanto sus restos duermen el sueño eterno, en el panteón de San Diego de Quito, en las faldas del Pichincha, donde el dios de las batallas ciñó la frente de Sucre con la inmortal corona....

A haber nacido el General Andrade en la Roma imperial de César u Octaviano, su efigie, como la de los grandes patricios, se hubiera ostentado en marmórea piedra, en los claustros suntuosos del VIEJO CAPITOLIO.



El autor de Flores Tardías y Joyas Ajenas

Dr. César Borja

Gallarda se mantiene en el horizonte espiritual, en una altura que dignifica y relleva su valor en las letras, la figura del señor doctor CESAR BORJA, poeta entre nosotros de los mayores, por la elevación, viveza y energía del pensamiento, con que gana la inteligencia de sus lectores; por las emociones que trasmite, señoreando el corazón de quienes se sienten atraídos por sus magistrales estrofas; y por la hermosura del verso, con que regala armoniosamente el oído. Dentro de los moldes métricos, desenvuelve sus ideas con valentía y galanura, logrando presentarlas en una forma propia de su prodigioso tecnicismo parnasiano, de inconfundible valor estético, donde surge garbosa la expresión de acicaladas tonalidades. Y conquista con legítimo derecho el gajo del codiciado triunfo!

Parece el doctor Borja, en los albores de nuestra literatura, uno de esos enhiestos y primorosos obeliscos labrados por los antiguos egipcios. Así es el talento del vigoroso poeta de **Vespertina, Paisajes y Recuerdos, Sombras, El Agua, A brindis de Salas, Canto de Año Nuevo, Primavera del Espíritu y Los Héroes**, poemas donde campea el alto poder de su inteligencia que realiza atrevidos vuelos en el cielo maravilloso del arte. Con elegancia cautivadora, deja ver, a través de sus rimas los diversos estados de su lozana y fascinadora espiritualidad y su muy clara visión de la vida humana. Cuando el caso lo requiere, y sin empalagosos romanticismos, trasmite emociones hondamente sentidas.

Expresaba sus pensamientos, el doctor Borja, con energía, fidelidad y rigurosa exactitud, sin echar mano de las hipócritas hojas de parra, para encubrir las miserias del ambiente real del vivir cotidiano; pues, hombre claro, como era, fué enemigo de la cobardía literaria, la que no podía conformarse con su espíritu avasallador, inquieto, libre como el viento que sopla en la cumbre de los montes andinos.

Y no hay que mendigar encendidas ponderaciones,

para sacar con lucimiento a nuestro poeta. ¿Quién no admira, por ejemplo, la creación felicísima, titulada *PRIMAVERA DEL ESPÍRITU*, donde el entendimiento codicioso de belleza se satisface ampliamente, en los pensiles encantados del ideal y de la emoción fuerte y varonil, captada por mentes superiores?

Léanse estas estrofas:

“Es la brisa de Julio: primavera
que derrama en el seno de la noche
aljófares, perfumes y armonías;
rasga el capullo de la flor en broche,
canta en lánguido són en la palmera
y preludia en el Guayas sinfonías.
Es el soplo de Julio saturado
de búcaro silvestre de beleno;
soplo de voz fragante,
que, en armónico grato concertante
con la voz del follaje perfumado,
y el “mur-mur” de las aguas, ribereñas
sobre el haz de los campos, reposado
cantando pasa la canción del sueño.
Y duermen en frescura deleitosa,
bajo las sombras de la noche grata,
la fatigada mente, que reposa,
la flor, el nido, el árbol, y la vega
que del raudal de plata
al ritmo blando y mecedor se entrega.

Bate el ala y se encumbra
la brisa, rumorosa mensajera
del sueño y de la paz; al éter sube,
y, en sus alas, ligera,
se lleva los vapores de la nube,
que flotaba en la cóncava penumbra”.

En *SOMBRA*S, tiene versos como los siguientes:

“Abrió una anciana, corva, caduca abuela,
llevando entre sus dedos enjutos una vela,
de cuya inmóvil flama la luz amarillenta,
bañando aquella cara rugosa y macilenta
trazaba en la penumbra de en torno a la cabeza,
con sombras y relieves, la faz de la tristeza.
La estancia era un tugurio—cocina y aposento—
de muros denegridos y carbonoso aliento”.

En cierto aspecto, el doctor Borja merece al título de clásico, por su descolante cultura, por la aristocracia del estilo, por la castiza elegancia de la locución; pero es moderno en el pensamiento y en el colorido de sus estrofas. Posee el arte de las imágenes vigorosas y espléndidas; sus períodos son robustos, pomposos y magníficos; rehuye gallardamente los epítetos deslustrados y manidos por el tiempo: en todo aparece noble, opulento, bizarro. Es un artista cabal del verso: en él no hace blanco la censura de Heine, cuando éste advierte, que “es un principio ridículo hacer consistir la belleza de un poema en vencer dificultades de versificación”; pues el doctor Borja, con prestancia señorial, domina su arte literario.

De las poesías, unas originales, otras, traducidas, que en 1909 coleccionó en el libro **Flores Tardías y Joyas Ajenas**, no hay una sola que se pueda rechazar por su escasa valía. En las originales, ha vertido su autor, inspiración, bellezas de pensamiento, de filosofía, de alegre amor a la naturaleza, y ha esparcido rutilantes imágenes en los vastos horizontes de sus poemas.

Esmeradas y pulcras son las cuarenta y tres composiciones originales que encierra el mencionado volumen, de las cuales unas fueron escritas en Playas de Santa Elena, otras en Guayaquil, Paíta, Esmeraldas, Sambo-rondón, Lima, San José de Costa Rica y Quito. La que ostenta el nombre de FÉ MUERTA, es la más antigua y fué escrita en 1877 en la ciudad capital peruana.

En 1894 dijo el polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, que, en los versos de la mayor parte de nuestros poetas fallecidos que figuran en las antologías ecuatorianas, “hay cosas dignas de estimación, pero ninguna de mérito relevante”. A buen seguro, que el docto juicio del maestro español de la elevada crítica, no puede aplicarse al doctor Borja, en cuyos poemas se encuentran joyas de “mérito relevante”, las que bastarían para ilustrar cualquier poeta, ya ecuatoriano, ya extranjero. En la ANTOLOGIA que la Academia Ecuatoriana dió a la estampa hacia el año 1892, está incluido el doctor Borja con su composición VESPERTINA. Pero conviene recordar que Menéndez y Pelayo no trató en el estudio a que me refiero, sino de los poetas muertos hasta el citado año de 1891: a los vivos en ese entonces, apenas les dedicó algunas líneas, como sucede con don Juan León Mera, por ejemplo.

De los versos franceses no gustaba mayormente en su juventud el cantor del INTERMEZZO. “El exámetro

francés, ese hipo rimado, es para mí una cosa abominable", escribía en uno de sus libros el poeta germano, quien nos cuenta que tuvo "gran prevención contra toda la literatura francesa", a causa del tenaz empeño del abate Daunoi en obligarlo en el colegio a componer versos en el idioma inmortalizado por Molière Voltaire y Chateaubriand. "Poco faltó, agrega Heine, para que el profesor me hiciera aborrecer no sólo la poesía francesa, sino la poesía entera".

El doctor Borja amaba apasionadamente la literatura francesa: estudió su idioma, y con esa llave abrió el cofre de aquella tan opulenta literatura, de donde sacó algunas de sus preciosas joyas, traduciendo a Baudelaire, Leconte de Lisle, Sully Prudhomme y José María de Heredia. Estas bellas, suntuosas traducciones que se hallan en **Flores Tardías y Joyas Ajenas**, dan materia para la segunda parte del título que lleva el libro.

Y no sólo versos escribió el doctor Borja; mas también prosa de recia musculatura, de corte enérgico y original, de estilo sobrio y jugoso.

En casa de Quintana solían congregarse, este poeta famoso ya por sus obras; Juan Nicasio Gallego, Capmany, Arriaza y Alcalá Galiano, para tratar de letras, de filosofía y de política española. Notable llegó a ser en Madrid esa tertulia de tan doctas personas en el ramo literario.

En 1904, cuando Nicolás Augusto González era Redactor de EL GRITO DEL PUEBLO, reuníanse en la salita conocida con el nombre de Biblioteca, los poetas Numa Pompilio Llona, César Borja, González, ya nombrado, y algunas veces también el doctor Manuel Ignacio Gómez y don Juan Illigworth. ¿De qué trataban? Pues, de literatura, de doctrinas filosóficas y aún de cosas atañedoras a la política casera. Casi siempre el que primero llegaba era Llona, quien subía trabajosamente las escaleras, apoyado en el pasamanos y en su grueso bastón de color amarillo obscuro.

En la susodicha salita, presente yo un día, oí recitar al inmenso cantor de la Odisea del Alma, un soneto suyo, con estrambote. Parecióme entonces, que una llamarada de fuego celeste rodeaba al glorioso anciano, queriendo descubrir en su exterior el hombre interior que en él residía y animaba. Inquieto, nervioso, el doctor Borja, discutía con mucho seso, y remataba algunos períodos con un pensamiento profundo, al modo de Tácito en los ANALES.

Cuando murió Llona, el doctor Borja nabío ante el sepulcro que iba a encerrar al inmenso bardo poco antes coronado por la Patria. ¿Ni quién otro lo hubiera hecho con mayor autoridad que él, así como en los funerales de Víctor Hugo habló Leconte de Lisle, y en los de Carlos Baudelaire, Teodoro de Banville?

Nació el doctor Borja en 1851; falleció en Guayaquil el primero de febrero de 1910; estudió medicina en Lima, donde se doctoró con envidiable lucimiento; fué Rector de Colegio, catedrático de la Universidad; Concejal, Director de Estudios, Senador y Ministro de Estado. Puso al servicio de la República su pulcra e inflexible inteligencia y sus encumbradas ejecutorias de estadista. Y así llegó a su plenitud intelectual y política entre la fervorosa admiración y el cariño entusiasta de sus compatriotas.

La señora Rosa Borja de Ycaza, heredera del ruisefior difunto y que embelesa a los que aman la belleza y la armonía, con los arpegios de su lira de oro; en carta, dirigida a quien ahora teje este justiciero y afectuoso recuerdo, escribe con muy ilustrado acierto:

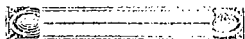
"En la personalidad de César Borja hallamos, desde el primer instante de su desenvolvimiento anímico, el sello de un carácter robusto, de una práctica de voluntad, de una corriente de anhelo hacia la culturización y hacia el bien; y desde su desvalida infancia, circundada por los lívidos aspectos de la pobreza y la orfandad, le contemplamos modelándose a sí mismo, en una admirable autoeducación, con la diligencia de la energía y la firmeza del carácter, en el propósito inquebrantable del triunfo en la vida".

Siempre he creído que es un deber honrar a los varones ilustres en vida y en muerte: si durante la primera, como un reconocimiento del mérito ajeno, cuando las "condiciones disolventes del medio", obstan la franca expresión de la justicia; y, si después de los días de "tierra baja", como una indemnización, escasa siempre, al compararla con la injuria del olvido hecha bajo las malsanas impresiones de la envidia, más censurable que el odio, a la figura excelsa del varón o la mujer superiores.

El doctor Borja fué un civilizador, un ecuatoriano de alto relieve intelectual y moral, grandes productos indígenas, que por más esfuerzos en contrario que opongan la desgracia en maridaje con el sórdido interés creado, no conseguirán extinguir en nuestro país. Las calamidades de la patria, dice Julio Favre en uno de sus elocuen-

tes discursos, necesitan más que nunca de espíritus independientes, expertos en su servicio, modelados en las rudas labores científicas; corazones enardecidos por el deseo del bien, inaccesibles al temor y penetrados de un sano amor a la humanidad.

Para el doctor César Borja, mi voto es de entusiasmo, de leal admiración por el hombre que supo con altivez y perseverancia, luchar entre resplandores heroicos para asegurarse puesto honroso en la existencia, conservando hasta desaparecer de ella, la visión elusiva del soñador de ideales que habían "hecho carne" su incontrastable vigor de alma y su pensamiento, activo y luminoso, como aliento de crisol! Fué el doctor Borja, una de las energías espirituales más fructuosas de esta tierra, en cuyos montes, valles y ríos aún hay ecos de sus mágicos poemas!



Comentador del Código Civil Chileno

Dr. Luis Felipe Borja

Entre la brillante constelación de varones eximios que ha producido la Patria ecuatoriana figura en muy eminente lugar, el excelso jurisconsulto y literato señor doctor don Luis Felipe Borja: excelso por su alta sabiduría, excelso por sus magníficas virtudes cívicas.

Hombre de resplandeciente y recto criterio; de arquitectura ciceroniana; su mente era un poderoso foco de luz; y sus doctrinas, un caudal de experiencias científicas, que brotaban, como de un acumulador eléctrico brota la chispa radiante, luminosa.

Insigne en su austera moralidad jurídica, republicana y social; su enorme trabajo de polígrafo, tiene puesto el sello de su rigurosa honradez, de su ingeniosidad suprema.

En Quito nació el Dr. Borja, el 21 de febrero de 1845, y en su misma ciudad natal falleció el 13 de abril de 1912: sesenta y siete años de una existencia primorosa, fecunda, docente, ejemplar.

Prócer; de cultísimo, afable trato; patriota de muchísimos quilates; erudito, lector infatigable; versado en la enciclopedia; hábil retórico, elegante, castizo; cuando ya sus cabellos habían nevado, como las cumbres andinas que domina el cóndor, el sabio se hundió en el sepulcro, como se hunde el sol en el Poniente; dejando los vivos resplandores de su poderosa mentalidad.

Censor político, a lo Marco Porcio Catón, el doctor Luis Felipe Borja, como el hijo de Tusculum, sirvió a las órdenes de Fabio Máximo; sirvió a la rectitud de su conciencia, y fué severo con los malos, con los ineptos, con los fríos para el buen servicio de la Patria.

Con su floreciente imaginación, de vuelo diestro y audaz, el doctor Borja tomó su estilo de oro para escribir; pero en su mano exquisitamente artística y científica, el estilo se convirtió en cincel estatuario, y labró un

admirable monumento, sus ESTUDIOS SOBRE EL CODIGO CIVIL CHILENO, triple esencia del DIGESTO y PANDECTAS de Justiniano, Emperador de Oriente.

Corría por la sangre del doctor Luis Felipe Borja la nobleza del ducado valenciano de Gandía; heredero en línea recta de tal aristocracia, guardábala entre finos cendales, para ser republicano demócrata, acendrado.

Enemigo de todas las tiranías, el espíritu selecto, eléctrico del doctor Borja, compaginaba una altísima filosofía, donde se hermanaban provechosamente, la luz, la razón, la justicia, el saber, el deber y el derecho; y cubierto con esta resplandeciente túnica de ideales, se andaba con modestia, al parecer, taciturno; pasito, pasito, mientras su inteligencia, su alma volaba en busca del nómeno. Siete tomos publicó el doctor Borja, de su obra inmortal, lo demás, cosa de veintitantos volúmenes, quedaron inéditos.

Algún día la República ha de tener el buen acuerdo de sacarlos a luz; porque, la gloria y la fama saben tocar en la conciencia de los pueblos, como tocan los espíritus de los Genios, en sus losas tumbales, para sacudir el olvido de los que fueron sus conciudadanos.

La producción exclusivamente literaria del doctor Borja, copiosísima por cierto, también está inédita; y en ella ha de haber mucho de lo que hay en las minas de Kimberley, en lo que fué la República del Transval: muchos diamantes!

En el Congreso Nacional de 1922 cursó un proyecto de Ley, relativo a la erección de un monumento que perpetuara la memoria esclarecida del famoso legista quiteño: es de no dudarlo, que, así como se ha levantado la estatua del preclaro historiador, ilustrísimo doctor Federico González Suárez, lo será también la del más eminente de los comentaristas forenses que ha dado el Nuevo Mundo.

Individuo de la Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Española, de la Lengua; Profesor de la Universidad Central; perteneciente a diversos centros científicos de Europa y América; Presidente de la Junta Patriótica Ecuatoriana; político doctrinario y militante; el doctor Luis Felipe Borja, en cada una de sus múltiples actividades intelectuales y sociales, fué como un inextinguible fanal; y cuando terminaron sus días, que fueron meritorios; ese fanal se eclipsó de súbito, para reaparecer más fulgido en las glorias de la Patria y en la Historia.

Varón de alto ingenio y gran jurisconsulto

Dr. Alejandro Cárdenas

En tiempos del Presidente señor doctor don Gabriel García Moreno, el doctor Cárdenas fué excluído, señalado, amenazado, perseguido. Durante el régimen caamañista, sufrió también muchas persecuciones. Llegó, al fin, la administración del Sr. Dr. don Luis Cordero; y el prestigioso Dr. Alejandro Cárdenas, con mucho acierto gubernativo, fué llamado a colaborar en el Gobierno, en el cargo de Ministro de Hacienda.

Insigne orador forense y parlamentario; en su discurso sapiente usaba, con exquisito arte, de una arma formidable para atacar al enemigo: la sátira sutil, manejada por él con una oportunidad y habilidad supremas, que le abrían el camino de triunfo ruidoso y aplaudido.

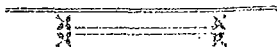
Abogado criminalista de la talla de MAITRE Laboré, el famoso defensor de Dreifus; verle en los jurados, en los Consejos de Guerra; tener barruntos era de la elocuencia, de la figura de Marco Tulio, defendiendo a Ligario o a Ley Manilia.

Su vasta comprensión de todo el ámbito jurídico que abarcaba el caso puesto en su razonamiento: la esmerada, prolija advertencia y observación de todos los detalles; la réplica o contraréplica, pronta, aguda, penetrante, disolvente; aun cuando siempre culta y caballerosa, decente; la vivacidad de su frase, rápida y bien cortada; lógico irrefutable; gramático, retórico de fuste; todas estas primorosas cualidades le convirtieron en un orador forense de alta nombradía y realmente formidable. En la polémica verbal de los jurados; o en las Cortes Marciales, en los juicios militares; su fama y su palabra jurídicamente filosófica, convincente, dilucidadora; así como el aticismo de su sátira; atraía a las multitudes a prenderse de sus labios.

Rector de la Universidad Central; Profesor de ella; llevado por las corrientes de simpatías juveniles que le

aclamaban; su labor fué culminante, profícua. En la cátedra: la exposición clara de los efectos, revestidos con la luz de la más alta filosofía; y en un lenguaje que dejaba en los oídos del oyente las armonías clásicas de la bella forma; las notas musicales del verbo sonoro; llevaba a los alumnos, por uno como sistema inductivo socrático, al natural descubrimiento de las causas, en la estupenda evolución del pensamiento humano, y en el orden lógico de los sucesos.

Ministro Juez de la Corte Suprema, hasta su jubilación; el doctor Cárdenas contribuyó a mantener en alto el inmenso prestigio de honradez y ciencia de aquella doc-tísima Corporación ecuatoriana.



El Dr. Rafael María Arízaga en 1912

Es una figura respetable, y desde luego, respetada en el Ecuador, como de las más altas en su representación intelectual y política.

Nada de complejidades en su carácter. Es de una sola pieza; un bloque, en el que se amalgaman y funden el poeta, el literato, el orador, el erudito y uno de los mayores jurisconsultos del foro ecuatoriano, sabedor de muchas lenguas y perito en muchas ciencias.

Sin llegar a los helados linderos de la vejez, ya no es un joven, y el reposo de toda su vida, que es uno de los secretos de su fuerza de ánimo y la razón de su orgullo, le da asiento entre los provecos y le concede palabra y voto en el consejo de los ancianos.

Tiene la filiación conservadora, acaso con vistas a esa herejía de Montalembert llamada liberalismo católico; y los desengaños de una larga lucha, las crudas lecciones de la derrota, no le han disciplinado lo suficiente, para hacerle olvidar las quiebras de la política y los altibajos de los partidos en campaña.

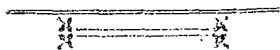
Tiene, como hombre de bandería, el arma del desprecio, para lo propio y para lo extraño. Esto le aleja voluntades, manteniéndole en una posición aparte, de una **clité** muy discutible, dentro de estas democracias mestizas y bullangueras; pero le conserva un respeto poco menos que desconfiado.

Ha escrito poco, pero su saber es muy dilatado. Conserva añoranzas regionales, y por eso suele publicar versos, de la misma manera que envuelve en forma agresiva sus magistrales alegatos ante la justicia.

Como orador parlamentario, es uno de los primeros. Severo en la forma, sobrio en la exposición, ordenado en los argumentos, más solemne que persuasivo, más lógico que brillante, suele dar a su voz, en la pronunciación de los discursos, un tono tal de gravedad y de parsimonia, que no parece sino que ha convertido la curul en cátedra y da a sus colegas los otros representantes, lecciones de la más alta sabiduría, con precisión irrefutable.

aclamaban; su labor fué culminante, profícua. En la cátedra: la exposición clara de los efectos, revestidos con la luz de la más alta filosofía; y en un lenguaje que dejaba en los oídos del oyente las armonías clásicas de la bella forma; las notas musicales del verbo sonoro; llevaba a los alumnos, por uno como sistema inductivo socrático, al natural descubrimiento de las causas, en la estupenda evolución del pensamiento humano, y en el orden lógico de los sucesos.

Ministro Juez de la Corte Suprema, hasta su jubilación; el doctor Cárdenas contribuyó a mantener en alto el inmenso prestigio de honradez y ciencia de aquella doc-tísima Corporación ecuatoriana.



El Dr. Rafael María Arízaga en 1912

Es una figura respetable, y desde luego, respetada en el Ecuador, como de las más altas en su representación intelectual y política.

Nada de complejidades en su carácter. Es de una sola pieza; un bloque, en el que se amalgaman y funden el poeta, el literato, el orador, el erudito y uno de los mayores jurisconsultos del foro ecuatoriano, sabedor de muchas lenguas y perito en muchas ciencias.

Sin llegar a los helados linderos de la vejez, ya no es un joven, y el reposo de toda su vida, que es uno de los secretos de su fuerza de ánimo y la razón de su orgullo, le da asiento entre los provecos y le concede palabra y voto en el consejo de los ancianos.

Tiene la filiación conservadora, acaso con vistas a esa herejía de Montalembert llamada liberalismo católico; y los desengaños de una larga lucha, las crudas lecciones de la derrota, no le han disciplinado lo suficiente, para hacerle olvidar las quiebras de la política y los altibajos de los partidos en campaña.

Tiene, como hombre de bandería, el arma del desprecio, para lo propio y para lo extraño. Esto le aleja voluntades, manteniéndole en una posición aparte, de una **elité** muy discutible, dentro de estas democracias mestizas y bullangueras; pero le conserva un respeto poco menos que desconfiado.

Ha escrito poco, pero su saber es muy dilatado. Conserva añoranzas regionales, y por eso suele publicar versos, de la misma manera que envuelve en forma agresiva sus magistrales alegatos ante la justicia.

Como orador parlamentario, es uno de los primeros. Severo en la forma, sobrio en la exposición, ordenado en los argumentos, más solemne que persuasivo, más lógico que brillante, suele dar a su voz, en la pronunciación de los discursos, un tono tal de gravedad y de parsimonia, que no parece sino que ha convertido la curul en cátedra y da a sus colegas los otros representantes, lecciones de la más alta sabiduría, con precisión irrefutable.

Ciudadano de ilustre memoria

Dn. Francisco García Avilés

Este ciudadano meritísimo, que, a sus claros timbres de buen caballero, de varón integérrimo, y espíritu humanitario y cultor, adunaba la bien entendida rectitud de carácter, la severa disciplina de una alta moralidad; y un tesón educacionista que, a lo largo de treinta y seis años de constante y fecunda labor, le llevaron a ser, el maestro, el conductor, el consejero de casi dos generaciones de nuestro pueblo obrero, en la mayor parte de los ramos de las artes y los oficios. Pues como Presidente o Director de la afamada Sociedad Filantrópica del Guayas, el señor García Avilés, ponía todo su inteligentísimo empeño para que los alumnos de los múltiples talleres de la Sociedad, progresaran en aprendizaje, hasta ser operarios consumados, capaces, como lo fueron, de lucirse brillantemente en las exposiciones de Artes y Oficios que varias veces organizó el Sr. García, dando valioso testimonio de la habilidad, de la pericia, del buen gusto artístico de los jóvenes educandos en la muy acreditada Filantrópica, y haciendo honor a la Patria, con el auge de un Instituto de donde salieron los maestros más distinguidos en los muchos gremios que allí dominaron el conocimiento de los oficios, y más tarde fundaron talleres propios, donde se acrecentó grandemente el obrerismo guayaquileño.

También sostuvo el Sr. Avilés, en la Filantrópica, una escuela de letras, donde obtuvieron la instrucción primaria, una multitud de niños, que hoy son de lo mejor en educación de nuestro pueblo trabajador.

Y, debido asimismo a la inquebrantable constancia, a la escrupulosísima integridad, al tino administrativo del señor García Avilés, la casa y talleres de propiedad de la Filantrópica, se fué agrandando, se fué embelecando y enriqueciendo con maquinarias, con menaje, con todo lo útil, con todo lo que había menester para llenar sus fines de un vasto centro de actividad productora en el campo del arte bello, y del oficio esmerado, perfecto y suntuoso.

¡Conspicuo varón el Sr. García Avilés! El supo ser a un tiempo director de juventudes; maestro de buen gusto,

jefe austero, rígido, administrador prudente y entendido; ciudadano sin tacha, altruista, benevolente con los buenos; y amigo fiel, noble y delicado....

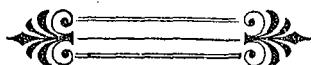
Un día, las campanas de los templos tocaban agón: las gentes se andaban en inusitado trajín y en muchos semblantes se veía el gesto triste de la pena: ocurría que el tan querido don Francisco García Avilés, estaba a las últimas, y no había esperanza de salvarlo.

Todas las clases sociales se dieron el triste aviso; y Guayaquil desfiló por el lecho mortuario de su excelso ciudadano. La segadora implacable había cortado el hilo de la existencia de un hombre justo; de un hombre de acrisolada honorabilidad, de un valioso factor de progreso, de un conspicuo miembro social.

Su muerte cubrió de fúnebres crespones muchos hogares distinguidos; y el pueblo, en su mayoría, sintió la desaparición del Sr. García Avilés, y lo acompañó al ser llevado a la Ciudad Dormida.

Magnífico ejemplo de lo que vale el ser bueno, el ser honrado, el poseer las grandes virtudes del patricio, y la modestia de Néstor y su prudencia.

Hoy, nosotros, romeros ante su sarcófago, ponemos en él nuestros arrayanes, y nos descubrimos ante su impoluta memoria.



Ciudadano de ilustre memoria

Dn. Francisco García Avilés

Este ciudadano meritísimo, que, a sus claros timbres de buen caballero, de varón integérrimo, y espíritu humanitario y cultor, adunaba la bien entendida rectitud de carácter, la severa disciplina de una alta moralidad; y un tesón educacionista que, a lo largo de treinta y seis años de constante y fecunda labor, le llevaron a ser, el maestro, el conductor, el consejero de casi dos generaciones de nuestro pueblo obrero, en la mayor parte de los ramos de las artes y los oficios. Pues como Presidente o Director de la afamada Sociedad Filantrópica del Guayas, el señor García Avilés, ponía todo su inteligentísimo empeño para que los alumnos de los múltiples talleres de la Sociedad, progresaran en aprendizaje, hasta ser operarios consumados, capaces, como lo fueron, de lucirse brillantemente en las exposiciones de Artes y Oficios que varias veces organizó el Sr. García, dando valioso testimonio de la habilidad, de la pericia, del buen gusto artístico de los jóvenes educandos en la muy acreditada Filantrópica, y haciendo honor a la Patria, con el auge de un Instituto de donde salieron los maestros más distinguidos en los muchos gremios que allí dominaron el conocimiento de los oficios, y más tarde fundaron talleres propios, donde se acrecentó grandemente el obrerismo guayaquileño.

También sostuvo el Sr. Avilés, en la Filantrópica, una escuela de letras, donde obtuvieron la instrucción primaria, una multitud de niños, que hoy son de lo mejor en educación de nuestro pueblo trabajador.

Y, debido asimismo a la inquebrantable constancia, a la escrupulosísima integridad, al tino administrativo del señor García Avilés, la casa y talleres de propiedad de la Filantrópica, se fué agrandando, se fué embelecando y enriqueciendo con maquinarias, con menaje, con todo lo útil, con todo lo que había menester para llenar sus fines de un vasto centro de actividad productora en el campo del arte bello, y del oficio esmerado, perfecto y suntuoso.

¡Conspicuo varón el Sr. García Avilés! El supo ser a un tiempo director de juventudes; maestro de buen gusto,

jefe austero, rígido, administrador prudente y entendido; ciudadano sin tacha, altruista, benevolente con los buenos; y amigo fiel, noble y delicado....

Un día, las campanas de los templos tocaban agónía: las gentes se andaban en inusitado trajín y en muchos semblantes se veía el gesto triste de la pena: ocurría que el tan querido don Francisco García Avilés, estaba a las últimas, y no había esperanza de salvarlo.

Todas las clases sociales se dieron el triste aviso; y Guayaquil desfiló por el lecho mortuorio de su excelso ciudadano. La segadora implacable había cortado el hilo de la existencia de un hombre justo; de un hombre de acrisolada honorabilidad, de un valioso factor de progreso, de un conspicuo miembro social.

Su muerte cubrió de fúnebres crespones muchos hogares distinguidos; y el pueblo, en su mayoría, sintió la desaparición del Sr. García Avilés, y lo acompañó al ser llevado a la Ciudad Dormida.

Magnífico ejemplo de lo que vale el ser bueno, el ser honrado, el poseer las grandes virtudes del patricio, y la modestia de Néstor y su prudencia.

Hoy, nosotros, romeros ante su sarcófago, ponemos en él nuestros arrayanes, y nos descubrimos ante su impoluta memoria.



Patricio guayaquileño

Dn. José Domingo Elizalde Vera

Hasta poco antes del 19 de marzo de 1914, se veía ambular por las principales calles de Guayaquil, a un anciano respetabilísimo, que, encorvado por el peso de los años, y arrastrando penosamente los pies, iba por las imprentas, por las casas de viejos e ilustres amigos, empujado por patriótico interés, por asuntos de historia, de ciencia, de progreso nacional. El semblante siempre bondadoso, amable del patriarca; su conversación animada e inteligente; sus modales cultísimos; daban a entender con claridad, que aquel varón venerable, era un viejo caballero, de noble estirpe, vasta ilustración y acrisoladas virtudes cívicas: efectivamente, el señor don José Domingo Elizalde Vera, que es el ilustre personaje a quien me refiero; cargaba en la diadema augusta de sus años, los títulos preciados de una existencia honrada, laboriosa y útil a la Patria.

Escritor documentado y entendido, el señor Elizalde Vera trató siempre los más arduos temas en materia de contratos nacionales, de ferrocarril, de colonización, y hasta de casera política; dándole al énfasis de sus afirmaciones, la autoridad de su maestría, de su impecable patriotismo, de su experiencia e ideación brillante.

Fuerte en el conocimiento del valor de los números: sumándolos, restándolos o multiplicándolos, sacaba la prueba inconcusa de sus cálculos, y hacía patentes las conveniencias o inconveniencias de las operaciones de orden nacional; en un afán desinteresado, íntegro, donde nada ponía en menoscabo la pureza de su intención, y su capacidad virtual.

Plausibles fueron sus empeños porque nuestras Legislaturas declararan por abandono de cumplimiento, la canceladura del Contrato Pritch, por el cual se cedieron, por tantos miles de hectáreas de terreno, el doble; medidas a "ojo de buen cubero", según la propia expresión del señor Elizalde Vera.

Todos los fervorosos anhelos del señor Elizalde Vera tendieron siempre al mayor bien y honra de la República, cuando menester era la cooperación de los mejores ciudadanos, para ayudarla en la obra buena.

Ministro de Estado, después del 5 de junio de 1895, pronto se retiró a la vida del hogar, donde le llamaban su bufete de escritor y su bien cortada pluma; y volvió al mañanero paseo por nuestras calles, donde su blanca **silueta**, y su tardo paso, cuando no trémulo, eran bien conocidos y queridos por todos los hijos de Guayaquil.

¡Allá viene don José Domingo!, era como decir: ¡allá viene una honra y una gloria ciudadanas!

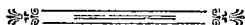
El Concejo, en 17 de abril de 1914 tuvo el justiciero rasgo de aprobar, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

“El Concejo Municipal de Guayaquil,—Considerando:—Que el Sr. José Domingo Elizalde Vera, así por sus virtudes públicas, como privadas, fué un ciudadano de mérito;—Acuerda:—Colocar en la tumba del señor Elizalde Vera, una lápida en homenaje a su respetable memoria”.

Asistieron a la referida sesión, el Presidente, Sr. Julio Burbano Aguirre, y los concejales señores: Miguel Angel Carbo, Carlos Alberto Flores, Eleodoro Avilés Mejía, José Joaquín de Icaza Noboa y el Dr. Luis Washington García Moreno, actuando como secretario el Dr. Esteban Amador Baquerizo.

Pero ocurrió que, por no haber encontrado en ese entonces el mármol de la calidad que deseaba el Concejo para labrar la mencionada lápida, no pudo cumplir oportunamente la resolución antedicha; transcurrieron algunos meses, y en el entretanto, la familia del preclaro difunto, puso en la bóveda donde reposan los restos del Sr. Elizalde Vera, la losa que existe al presente.

El Concejo, en sesión de 10 de septiembre del propio año de 1914, expresó el sentimiento que le causaba no haberle sido dable realizar a su debido tiempo, el homenaje póstumo acordado en honor del señor Elizalde Vera, si bien en el orden moral quedaba reconocida y exaltada la preeminencia del fervoroso patricio, que duerme en la tibia y acogedora tierra guayaquileña. “Nunca se duerme bien en tierra extraña”, dijo un poeta; y ahora, las palmeras de nuestro comentario le cantarán armonías evocadoras, sobre su alba tumba, cubierta con la clámide del azul ideal del recuerdo de los buenos ciudadanos.



Retrato del Dr. Campos en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento

(Transcripción del volumen de Actas oficiales del Concejo, cuarto trimestre de 1914).

“Sesión extraordinaria del 9 de Octubre de 1914

En Guayaquil, a las 10.30 de la mañana del 9 de Octubre de 1914, se instaló el Ilustre Concejo presidido por el señor Julio Burbano Aguirre, con asistencia de los señores Dr. Luis F. Cornejo Gómez, Dr. Leopoldo Izquierda Pérez, Carlos Alberto Flores, Manuel Seminario, Dr. Luis W. García Moreno y oficial primero señor J. Toribio Chinga.

Concurrieron, además, los señores Teodoro Brito, Alférez de Navío del crucero “Cotopaxi”; María Trinidad Silva, Benjamín Baquerizo y Vicente D. Pin, designados para recibir los premios acordados.

El Sr. Presidente ordenó que se descorriera el velo que cubren los retratos de los señores Clemente Ballén y Francisco Campos, colocados en la sala de Sesiones del Concejo.

Verificado este acto, el señor Flores pronunció el siguiente discurso:

“Señores: En este día, en que el patriótico entusiasmo se difunde por todas partes, para conmemorar los grandes y señalados sucesos de la República y la Libertad, es justo que, después de inclinarnos ante la augusta memoria de los próceres del 9 de Octubre de 1820, rindamos homenaje a un ciudadano cuyas virtudes recuerdan al austero Catón, y embellecen a Guayaquil, la afortunada ciudad que le vio nacer.

El Municipio, fiel intérprete del voto popular, ha querido hoy, en nombre de Guayaquil, honrar a un anciano meritorio que ha llegado a ser uno de los ornamentos más preciados de la localidad. El nombre de ese ciudadano, hace tiempo que está grabado en el corazón de Guayaquil, que lo bendice como a su bienhechor. Pero ya que es fuerza, repitémoslo aquí, con profundo respeto y vivo cariño: ¡Francisco Campos!

Resolvió el Ayuntamiento que, cual muestra de gratitud pública, se colocase el retrato del señor Dr. Campos en la sala de sesiones, donde aún centellea la figura del inmortal Olmedo, el primer Presidente que tuvo esta Corporación ilustre.

En cumplimiento de ese acuerdo, acaba de ser descubierta la imagen del patricio guayaquileño, la cual se entrega al pueblo como un símbolo y una afirmación: el símbolo del amor a la Patria, y la afirmación del enlace de la inteligencia con la virtud. A sus conciudadanos toca conservarla con el amor y el respeto correspondientes. Y a los faltos de fe en el progreso, a los indiferentes por el bien público, a los que por no arrostrar la crítica se encierran en su bufete o en su hogar, a los flacos de honradez y desprendimiento, se les castigará en lo porvenir, obligándolos a volver la mirada hacia el retrato del Dr. Campos. El Dr. Campos nunca conoció el egoísmo, que empequeñece, ni el desfallecimiento, que frustra las grandes empresas, porque su generoso espíritu siempre se gozó en trabajar por el bien común, en derramar todas las luces de su inteligencia y de su corazón, las cuales, por mucho espacio, seguirán iluminando nuestra amada ciudad. Su entereza y perseverancia le hicieron semejante a los héroes de las mejores edades del mundo.

La fecunda y provechosa labor realizada por él, se advierte por donde quiera que la vida se dilate.

Así, la justicia que le aplauden la Universidad, en el Colegio Nacional y en las escuelas, tiene también que aplaudirle en el Municipio, en los establecimientos de beneficencia y en cada hogar, porque en todo deja el Dr. Campos, en forma de beneficio, pedazos de su alma gloriosa. (1). Por esto, cuando se apague su noble existencia, continuará viviendo en el recuerdo de todos los guayaquileños. Su nombre vivirá, cuanto duren la ciudad y las instituciones a las que él infundió su poderoso aliento.

El Municipio hubiera satisfecho ampliamente su generoso deseo, si, a la tributación del presente homenaje, hubiese asistido aquél a quien está dedicado. Por desgracia, se siente huérfano de su presencia, porque el quebranto de la singular fuerza de espíritu y de cuerpo del

(1).—A su progresista iniciativa, como Presidente del Ayuntamiento, débese el servicio de agua potable, traída por cañería de hierro desde la lejana cordillera de los Andes.

Dr. Campos, ocasionado por los años y las dolencias, le ha privado de venir a este lugar, donde recibe en vida, acaso por última vez, los resplandores de la gratitud pública y las sinceras voces de afecto del pueblo guayaquileño.

El Concejo Municipal, señores, proclama la grandeza del Dr. Campos, e invita a sus conciudadanos a imitar sus virtudes. He dicho."

"El mismo Sr. Flores puso de manifiesto el valer del señor Clemente Ballén como patriota y expuso que el Municipio cumplía con un deber al ordenar la colocación de su retrato en los salones del Concejo".

Carta del Dr. Campos

1914

Guayaquil, 12 de Octubre.

Sr. Dn. Carlos Alberto Flores.—Ciudad.

Distinguido y joven amigo mío:

El inmerecido homenaje que el Muy I. Concejo Cantonal se ha servido rendirme, acordando la colocación de mi retrato en la sala de sesiones de tan honorable Corporación, hace que dirija a usted la presente carta abierta, para reconocer públicamente la importante participación que ha tenido usted en acto tan deferente para mí, y darle las más cumplidas gracias por su entusiasta iniciativa y por su elocuente discurso.

Si nunca dió lugar a la íntima queja el reconocimiento con que, siempre liberal, pagó este pueblo en que tuve la dicha de nacer, mis horas de desvelo y sacrificio por su bien, de hoy más, en adelante, el altruista acuerdo del Muy I. Concejo Cantonal de 1914 ha rebasado la medida de mis ambiciones y colmado en mi pecho la copa del placer que ha hecho rebosar el noble entusiasmo de usted.

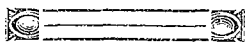
Imposible sería expresar a usted, debidamente, mi generoso amigo, cuánto han profundizado mi corazón los sentimientos de su notable discurso; cómo han conmovido sus fibras las hermosas palabras de usted, trayendo un fresco soplo de juventud, cual si pudieran levantarse a luchar de nuevo las viejas energías de mi pecho, que hoy sólo alientan para amar a la patria.

Pero usted que sabe expresar con la energía de su juventud los nobles afectos; usted que tiene la fuerza de comunicarlos, sabrá también traducirlos, estoy seguro de ello; y a esta seguridad confío en débiles palabras la expresión de aquel sentimiento que se llama, y es para usted, "la memoria del corazón".

Acepte pues, amigo mío, esa gratitud junto con un afectuoso abrazo, y crea en los fervientes votos que hago al cielo porque los años no malogren el precioso fruto que de sus merecimientos espera la patria.

De usted muy atto. amigo y S. S.

Francisco Campos.



Uno de los más altos e inspirados Cantores de la Edad Moderna

Numa Pompilio Llona hizo su primera poesía, no parece exageración, a los once años.

Se hallaba entonces en Cali, ciudad nativa de la excelsa matrona a quien debió el ser, y por cuyas venas, corría sangre de héroes y mártires; el padre de ella, fué atormentado, en tiempos del coloniaje, y sufrió estoicamente, la más espantosa flagelación, porque no quiso entregar a la barbarie de sus perseguidores a Darío Micolta, su íntimo amigo y compadre, y uno de los más valerosos caudillos de la Independencia de Colombia, al que tenía oculto en una de sus haciendas.

A casa de la familia del poeta, iba con frecuencia, una hermosa niña de catorce años, Asunción Delgado, quien le inspiró ternura, y entonces compuso sus primeras endechas, ese niño prodigioso, llamado a ser, tal vez, el mejor de los portaliras contemporáneos, estrofas llenas de fe e ingenuidad, en las que brillaban los primeros fulgores de una colosal inspiración.

Y siguió pulsando su lira inmortal.

En los versos de su juventud, en forma netamente clásica, Llona demuéstrase profundo cultivador del romanticismo, escuela literaria a la que infundieron soberbio aliento, en la luminosa Francia, espíritus grandiosos e inspirados como Víctor Hugo, Alfonso de Lamartine, Alfredo de Musset, Alfredo de Vigny, Sainte Beuve, Chateaubriand y Alejandro Soumet, y en nuestra esclarecida España, José Zorrilla, Ramón de Campoamor, José de Espronceda, Gaspar Núñez de Arce y Gustavo Adolfo Bécquer.

A mi juicio, la gran escuela ejercerá indiscutible influencia sobre todos los pueblos y al través de los siglos, pese a quien pesare.

La introdujo, por primera vez en América hispana, Fernando Velarde, autor de una bellísima colección de poesías, intitulada Cantos del Nuevo Mundo, en donde pinta en versos armoniosos y sentidos, las amarguras de

su alma apasionada. Ahí también describe nuestros Andes, en estrofas llenas de inspiración y sembradas de sublimes pensamientos.

Fernando Velarde era cántabro de origen, y residía, a la sazón en Lima, en donde se dedicaba a la enseñanza, con éxito sorprendente.

Le rodearon, en breve, jóvenes talentosos, amantes de las Letras y entre ellos, nuestro Poeta, quien debía luego superar a su Maestro. Formaban también parte de ese hermoso grupo de apolonidas, Arnaldo y Luis Márquez, Clemente Althaus, Luis Benjamín Cisneros, Carlos Augusto Salaverry y Ricardo Palma, todos ellos honra y prez del parnaso peruano, y otros.

Llona había lanzado ya sus magníficas odas, al General Necochea y a América, y aun cuando estaba en plena adolescencia, tenía adquirido ya un renombre en nuestro Continente.

Las elegías **En el fallecimiento de Vicente Rocafuerte, En la muerte de Jesús**, y otras de índole religiosa, escritas, cuando no contaba, ni con mucho cuatro lustros de edad, denotan ya al gran Poeta que iba a transformar la lírica contemporánea.

Cantó entonces el Amor, pasión sublime y eterna, como la misma Poesía.

Copiaré algunos fragmentos de sus preciosas composiciones eróticas.

En la intitulada **Desaliento**, exclamaba:

“Huyeron, ¡ay!, huyeron, esas horas,
De esperanzas, zozobras y pasión!
Ya de dolor o de placer, no lloras,
Muerto estás, en mi pecho, Corazón.

Muerto y, sin embargo, a tus memorias
Aún tiemblo y aún sollozo, de placer,
Aún gimo al recordar tus dulces glorias
Tus dichas ay!, que nunca han de volver!

¿Dónde te has ido, tiempo venturoso,
Con tu entusiasmo y tu risueña fe?
Tu inquieta dicha, tu esplendor glorioso,
Tu encantada ilusión ¿dónde se fué?

Pasaste, como pasa en el Estío,
El murmullo de insecto zumbador,
Y aquí, en mi corazón, árido y frío
Sólo me queda, el rastro del Dolor”.

Y refiriéndose a la mujer amada, prorrumpía, así:

"Entonces fué cuando la vez primera,
Como celeste aparición la ví,
Del océano tranquilo, en la ribera,
Y de amor y placer, me estremecí!

Entonces, por mirarla, entre las olas
Iba, a sentarme, orillas de la mar,
Y palpitando, suspiraba a solas,
Al verla, entre las aguas resbalar.

Su inefable recuerdo, en todo instante
Embargaba de gozo mis sentidos;
Siempre a mis ojos, su gentil semblante
Y su nombre y su voz, en mis oídos.

Contemplando su imagen, me dormía
Y entre sueños, su imagen, me halagaba
Y al despertar, entre la sombra fría,
Sus negros ojos, ante mí, veía,
Y con dolor profundo sollozaba!

.....
Ah! su sonrisa, su mirar, su acento,
Todo era hermoso, y lo adoraba en Ella.
Su tranquilo ademán, su dulce aliento
Y, hasta el lugar, en que estampó su huella.

Y de tarde, de noche y de mañana
Iba girando, en torno, a sus umbrales,
Para verla al pasar, en su ventana
O al través de los diáfanos cristales.

Y, al divisarla, de zozobra lleno
Doblábanse mis trémulas rodillas
Y desde lo profundo de mi seno,
Se agolpaba la sangre a mis mejillas.

.....
Ora, tan sólo helada indiferencia
Mi corazón habita; ayer la ví,
Radiante de beldad y, a su presencia
Ay, nada, nada, en mi interior, sentí!

Y, una vez y otra vez, sobre mi pecho,
La mano puse, con inmenso afán
Y es de un torrente el solitario lecho,
El apagado cráter de un volcán.

Y una vez y otra vez, gimiendo en vano
Revolví sus cenizas con horror,
Y, nunca, nunca, pudo hallar mi mano
Ni una centella del antiguo Amor!"

¡Acentos son éstos semejantes a los del Petrarca, al dirigirse a su Laura!

¿Y estos dodecasílabos admirables?

"El Sol de mis dichas duró sólo un día,
Vertiendo en mi frente fugaz claridad,
Murieron mis glorias, tremenda y sombría
Se alzó rebramando, feroz tempestad.

Terrible fué el choque, con ímpetu horrendo
Lanzóme, en las rocas, silbando el turbión,
Con trémulas manos, estoy sosteniendo
Los rotos pedazos de mi corazón.

Oh, pálida virgen, oh cándido lirio
Del triste desierto, balsámica flor;
Tú has visto, tú has visto, mi horrendo martirio,
Y habrás comprendido mi inmenso dolor.

Satánicas furias, mi frente azotaron
Rasgó mis entrañas, crugiendo, el puñal
Seis meses eternos, de entonces pasaron
Y, aún vive, en mi pecho, la herida fatal.

Aún vive, en mi pecho, aún sangre derrama
Mezclada con llanto, revuelta con hiel.
El Tiempo la ahonda, la Ausencia, la inflama,
La negra memoria la rasga cruel".

¡Mas encontró el Ideal tan buscado, y pudo decir entonces, en su inimitable poesía **Entusiasmo**:

"Por fin, por fin, en mi nublada frente
El vivo rayo del Amor lució;
Por fin, por fin, mi corazón doliente
De su fúnebre calma despertó.

Por fin, raudales de divino llanto
Tornan mis secos ojos a verter;
Y de mis labios se desata el Canto
De la Felicidad y del Placer.

Gracias, gracias, mujer, tú comprendiste
Mi oculta y melancólica ansiedad,
El profundo dolor de mi alma triste,
Su abandono y su mísera orfandad.

Tú, la pálida frente del Poeta,
Acogiste en tu seno de marfil.
Y, en su sien, que agitaba angustia inquieta
Deshojaste las flores de tu Abril.

Tú, entre tus brazos cándidos y bellos,
Calmaste su febril agitación;
Y cubriendo su faz, con tus cabellos,
Le volviste la paz del corazón.

Y uniste, a mi dolor, tus alegrías,
Y tu suerte a mi horóscopo fatal
Y la pura corriente de tus días
A mi turbio y salobre manantial.

.....

En vano, en vano, mi rugosa frente
Los hielos de los años cubrirán,
Siempre tu imagen brillará en mi mente,
Como brilla, entre nieves, el Volcán.

Gracias mujer, por tí la vez primera
Bendije arrebatado, mi existir,
Y en la vasta extensión de su carrera
VIERON LOS SIGLOS UN MORTAL FELIZ!

Gracias, mujer, con ambicioso anhelo,
Dejando el orbe terrenal, detrás,
Yo encumbraré mi refulgente vuelo
Do mente humana no llegó jamás!

Yo, el himno santo, que el querub entona
En el Empíreo audaz, sorprenderé
Y ceñirá mi frente, una corona,
Y, a tus plantas, mi bien la arrojaré.

Y, al mirarte, inclinándose los hombres
Ella, es la esposa del Cantor, dirán.
Y, en alas de la Gloria, nuestros nombres
Los siglos a los siglos llevarán”.

Estas y varias otras son las composiciones amorosas de Llona, a quien pocos conocen como poeta hondamente sentimental. Helo ahí!

Se reveló, por primera vez, en su tierna juventud como autor de sonetos incomparables, verdaderos modelos en su género, en el siguiente que lleva por noma **El Poeta:**

“Escaso anduvo, en corporales dones
Cuando a la tierra te lanzó el destino:
Cabellos de oro te negó mezquino
Y dulce voz de penetrantes sonos.

No te dió tierno imán de corazones,
Azules ojos de mirar divino,
Y ni tu cuna de modesto lino,
Adornaron el oro y los blasones,

Pero te dió la Inspiración fecunda,
Incubadora de valiente Idea,
Alma, a quien fuego celestial inunda;

Mente que noble y entusiasta crea,
Y, acre sonrisa de mortal desprecio,
Al vulgo idiota, corrompido y necio”.

En los primeros cantos de su más tierna juventud, se había demostrado poeta de altísimo vuelo y de nobles pensamientos, mas en donde se extendió con mayor vigor e inspiración, su musa épica fué en el poema compuesto con motivo de la toma de las Islas de Chíncha por la escuadra española— 14 de abril de 1864—; en el **Canto del Pervenir, Lucha Final** y en las soberbias estrofas de **Los Caballeros del Apocalipsis**, fulgurantes, de armonía imitativa y descripciones maravillosas, henchidas de vigor y entusiasmo.

Estos últimos, figuran en **Los Cantos Americanos**, primera colección de poesías que publicó durante su última estadía en Francia, en la que insertó también una de sus obras más admiradas, verdaderamente perfecta, **La Noche de Dolor en las Montañas, al pie de los Apeninos**. Son octavas reales, uno de los más difíciles géneros de la Poética española, y éstas merecen bien su nombre, por

la majestuosidad de las estrofas, la melodía de los versos y la profundidad de los conceptos filosóficos; aparece junto con varios fragmentos realmente sublimes de **El Canto de la Vida**, de índole semejante a la anterior. Ambos poemas, los juzgo superiores a los de Leopardi, el cantor italiano del escepticismo moderno, y a los del norteamericano Longfellow que inmortalizóse, con el **Salmo de la vida**, y los de Madame Alkermann, gran poetisa francesa terriblemente descreída, mas al propio tiempo, de vigoroso numen, y hermosa forma.

La aparición de **Los Cantos Americanos** fué un acontecimiento literario, de resonancia universal. ¿Quién es ese poeta nuevo, se preguntaron los críticos europeos, que viniendo de regiones tan remotas se atreve a escalar así, con su estro, alturas desconocidas, hasta entonces, en incógnitas y desoladoras armonías, escrutando a la vez, los más complicados problemas de carácter psicológico y social?

El enorme lírico Víctor Hugo dirigióle, una entusiasta carta congratulatoria, y asimismo el Conde Aleardo Alardi, el gran bardo, compatriota y sucesor de Manzoni, y lo propio hicieron el egregio historiador, César Cantú y la célebre escritora suiza Condesa de Gasparin, quien le decía en una memorable carta: "He leído con delectación vuestras hermosísimas poesías, inundadas en los fulgores de vuestro bello sol americano!"

Dos revistas europeas, de reputación mundial y jueces inaceptables en materia literaria **La Revue des deux Mondes**, de París, y el **Atheneum**, de Londres, se ocupaban, en términos de los más favorables y aún copian-do algunas estrofas, de la nueva obra, cuyo magnífico prólogo estaba escrito, por el marqués Manuel María de Peralta, célebre literato y estadista costarricense, quien ha desempeñado las funciones de decano, del Cuerpo Diplomático hispano-americano en Francia.

Este mismo escritor, leyó después, en Madrid, en el Ateneo, poesías de Llona, las cuales gustaron extraordinariamente y en 1871, la Academia Real de la Lengua, por moción de Juan Eugenio Hartzenbuch, Manuel Tamayo y Baus, de Apecechea y Manuel Cañete, le designó como su **miembro correspondiente**, entre los cuatro primeros que fueron nombrados, en la América Española.

Adriano Páez, afamado literato colombiano, en una correspondencia dirigida desde Europa, a un diario de Bogotá, se expresaba en los siguientes términos: "Ya tenemos en nuestro Continente, un gran poeta", y encomiaba ardorosamente **Los Cantos Americanos**.

Y era este Llona, ya considerado como sucesor de Olmedo y ecuatoriano, como el glorioso artífice de los soberbios cantos a las batallas de Junín y Miñarica!

Mas, cuándo alcanzó Llona el pináculo de la Fama, fué al aparecer la **Odisea del Alma**, poema conceptual, por no pocos literatos, como la mejor de sus obras.

A su regreso al Perú, escribió una admirable composición intitulada **Dualidad**, en que describía, la feroz lucha interior, de un espíritu, que experimenta los sentimientos y aspiraciones diversas de dos razas contrapuestas; y comenzó a publicar, la mayor parte, de sus bellísimos sonetos, dignos de figurar en una antología especial.

Llegó a Lima, entonces, la notable escritora española, la señora Baronesa de Wilson, y el Club Literario, hoy Ateneo, encargó a Llona, de organizar en honor de la ilustre peregrina de las letras, una velada literario filarmónica.

La insigne tocadora de harpa, peninsular, Esmeraldas Cervantes, acompañó con su mágico instrumento, unas preciosas estrofas del eminente lirida peruano Ricardo Róssel declamadas por el autor.

Y Llona comenzó a recitar, con robusta entonación y soberbia mímica, sus famosísimos quintetos, de la **Odisea del Alma**. Los magníficos cuadros descriptivos de nuestra encantada naturaleza tropical, se transforman en la historia de un alma mecida en un principio por seductoras ilusiones y ensueños de gloria, para caer, por último, en la realidad mezquina, aterradora y llena de abyectos traiciones y amargos desengaños! Es obra en donde brilla en todo su esplendor la profunda y clásica cultura del autor, discípulo y amante de los insuperables poetas: grecolatinos!

Le pareció tan hermosa la **Odisea del Alma**, al numeroso y selecto auditorio, que poniéndose de pies, varias veces, durante la lectura, prorrumpía en salvas de aplausos atronadores.

El esclarecido Cantor ecuatoriano fué conducido como en triunfo a su domicilio. Al día siguiente, todos los diarios de Lima insertaron el referido poema, el cual copiaron los más acreditados periódicos sudamericanos con ardientes elogios.

Bartolomé Mitre, a la vez, militar, estadista y literato, de primera fuerza, en su hoja cotidiana **La Nación**, de Buenos Aires, hizo un análisis sucinto del plan de la nueva obra la que reproducía por entero, encomiándola fervorosamente.

Y el gran lírico argentino Rafael Obligado, saludó con una poesía, hermosísima y rebosante de fuego y sentimiento, la aparición de **La Odisea del Alma**, nueva creación del genio latino americano.

Queda, pues, sintetizada la labor intelectual de uno de los más altos e inspirados cantores de la Edad Moderna, y quien, ejerció innegable hegemonía literaria, sobre sus contemporáneos, los que, por otra parte, lo admiraron entusiastamente.

Guayaquileño de nacimiento y corazón, su gloria, naturalmente, recae sobre la adorada patria: el Ecuador.

Y su gobierno y el Congreso Nacional sabrán, si deben o no, propender a la reimpresión de sus versos inmortales para difundirlos entre las nuevas generaciones.

Los grandes poetas, con sus obras forman el alma de los Pueblos!





RECUERDOS DE AYER

- Nicolás Augusto González en la intimidad.—Visitas de Francisco J. Falquez Ampuero, Modesto Chávez Franco, Julio F. Cornejo y César D. Villavicencio. —Don Juan Illingworth y el doctor Alfredo Baquerizo Moreno a su paso por la casa del poeta.

Nicolás Augusto González tenía el espíritu sutil, vivaz; la mente, talentosa, erudita, documentada; la fantasía ardiente, luminosa, donde el ingenio se rompía en la música estupenda que él aplicaba a su poesía nítida, armoniosa, fulgurante; el carácter, reposado, en sus últimos

años, y el trato afable, cariñoso para con sus íntimos amigos.

Eramos sus frecuentes contertulios, el doctor Modes-to Chávez Franco, el coronel Julio Francisco Cornejo, el doctor César David Villavicencio, el doctor Francisco J. Falquez Ampuero, Bolívar Valverde y yo.

Don Juan Ilingworth y el doctor Alfredo Baquerizo Moreno, al paso, le tocaban la ventana para saludarlo con el cariño de amigos de antaño, cuando juntos le daban duro al plectro que se quejaba en rimas armoniosas.

En un departamento bajo, de la calle Bolívar, 2ª cuadra, frente al antiguo hotel Guayaquil, tenía su morada el bardo altisonante, clásico, filosófico y también melifluo, cuando iba de églogas o idilios.

Su gentil cabeza había nevado, y en su cabello corto, los puntos de plata brillaban como las nieves cumbres a la puesta del sol; haciendo contraste con la tersura de su frente, donde aún la mano traviesa del tiempo no había marcado ni una sola arruga.

Poeta, ante todo, y altísimo; su Musa, pulsando con maestría, el clavicordio, le daba los sonos con que al fin de sus años, el viejo trovador labraba en oro fino sus poemas.

Julio F. Cornejo y yo, sus más asiduos visitantes, prendíamos con frecuencia la hebra de altos temas: filosofía, historia, poesía, periodismo, política, arte, ciencias; y el tiempo corría inadvertido por los discursantes, hasta que un delicado agasajo traído por la linda mano de la Musa, desviando el suave calor de los decires, devolvía la noción de las horas transcurridas mientras nos habíamos engolfado en las sabrosas parlas; y tomado el refresco servido en precioso nectario, o masticado alguna apetitosa golosina, venía la despedida, con promesa de continuar después la gustosa conversación, y cada cual tomaba la vuelta de su casa.

En otras ocasiones, era el mismo González, quien nos tenía, como de tapada, una pregunta, una averiguación de arte; y a las veces un cuento amable, un chiste gracioso, una anécdota chispeante. Cuando el relato tenía pimienta, Nicolás o Nico, como lo llamábamos sus íntimos; le decía a la patrona: "Chinita, anda, trae la bombonera".

Falquez Ampuero o Chávez Franco, hiladores de rimas áureas; o de prosa vitalasiana, por su donaire y agudeza, tenían otros días la palabra, que era como tener un canastillo de flores para hacer mixtura.

O era Julio F. Cornejo quien leía sus versos clásicos y armoniosos; sus brillantes artículos periodísticos; o

era yo quien leía mis trabajos inéditos; mientras González oía, comentaba o agregaba algo al relato, siempre ilustrándolo con su sabiduría fecunda como el polen de la familia floral.

En los onomásticos del poeta, revivía Alcibíades, y Escotillo se lucía en la cocina.

En la mesa, cubierta con albo damasco, y reluciente vajilla, proporcionada a los haberes de un poeta a lo Camoens; las viandas de exquisito sabor, demostraban el gusto refinado del anfitrión, que en su bohemia, había catado los manjares de banquetes admirables.

Ostras del Pailón, bacalao del Archipiélago, alón de pavo, langostinos de Salinas, jamón, olivas rellenas, queso gorgonzola; zanahorias, remolachas y escarola de la sierra, y carmíneos tomates del Daule, en suntuosa ensalada, que está llamando al vino con el picor de sus especias.

Alza, quien ahora escribe estos recuerdos, una copa de añejo Chianti, que transforma el cristal en amatista; y brinda por la salud y la gloria del poeta.

Julio F. Cornejo desgrana sus artísticos decires, y Villavicencio pone la nota filosófica, que arranca un ¡hurra! a cuantos son los asistentes; mientras las damas hacen repiquetear sus tenedores en los bordes argentinos de los platos....

—Esta mermelada de guindas, dice González, me la mandó de obsequio mi prima Carmen; y sirve con su mano fonce, los platitos con la odorante compostura.

Se goza el paladar saboreando lo exquisito del beccado; y la patrona brinda la postrera copa del banquete: malvasía de Jerez de la Frontera, que inunda de aroma la animada estancia.

Dejan la mesa los alegres invitados, con sonoras palabras de entusiasmo, coreadas por el timbre de las voces femeninas, que, como las alondras, cantan el placer. Bolívar Valverde, distrae un rato con sus juegos magnéticos de efecto.

Se ha charlado de todo; y más que todo, de poesía, puesto que la casa donde ha tenido lugar la amistosa fiesta, es de Apolo.

Ahora, el eximio citarista, que con su canto alado pobló de armonías el mundo americano, es ceniza fría.

Pero vive y vivirá en la historia, entre los grandes genios de la poesía, que han honrado a la Patria; y en el corazón de sus amigos, que recuerdan con fruición las dulces horas pasadas junto a él, en animadísimos coloquios.

Bajo la frondosa higuera que da sombra en el jar-

dín de la casa de Cornejo, donde algunas veces se dispusieron almuerzos succulentos; en la casa de César David Villavicencio, donde se celebraron fiestas animadas; y en la misma morada del poeta; el espíritu de Nicolás Augusto González vendrá sin duda, no en la noche, sino al sol del medio día a tañer su ahora lira ideal; como solía hacerlo en vida, entre un bosquecillo de madreelvas de la casa amiga, o sentado en la butaca de su casa, oyendo a muy hábiles manos tocar el clavicordio.

En 1917, pocas semanas antes de que entrase en el señorío de la perpetua sombra, González me mandó de Buenos Aires, a donde le había llevado su afán migratorio, el siguiente soneto, que lo conservo manuscrito y encierra la noble categoría de su inspiración, tan espontánea, cuanto viril; la sensibilidad rítmica de su másculo pensar y sentir; poema en el que exalta y aclama al emblema de la Patria, cuyos colores forjados fueron por los héroes de la Independencia en las llamas de la Libertad y la Democracia, cuando aun no se disipaba el humo de la contienda redentora.

Escuchadlo:

"MI BANDERA

El oro que palpita en las entrañas
de tus inmensos bosques seculares;
el azul de tu cielo y de tus mares;
la sangre que pregonas tus hazañas;

Tiñeron ese lienzo en las campañas
de tus heroicas glorias militares
¡oh, América! y cantaron tus palmares
himnos que repitieron tus montañas!

Sobre tu triple faja de colores
bordó la mano de Colombia estrellas,
en los pasados tiempos redentores...

Y al anunciar del pueblo la victoria,
dejó el cañón sus indelebles huellas
en tus girones, que cubrió la gloria".

TESTAMENTO OLOGRAFO DE NUESTRO POETA

Ya se sabe que Nicolás Augusto González es el hijo predilecto de las Musas ecuatorianas. Pero se sabe también que ese hombre ilustre es la víctima escogida por la maledicencia.

Un poeta eminentemente inspirado y en extremo desgraciado no es cosa nueva.

Un poeta caballeresco, en medio de una sociedad inclinada al materialismo, es un ser glorioso cuando canta, pero infeliz cuando extiende la mano a sus amigos.

Ha llegado el poeta al fin de la jornada de la vida; se da cuenta de ello, y dilata una mirada sincera sobre su pasado; lo encuentra lleno de los abrojos que lo hirieron; escudriña su conciencia y ve que no ha sido malo; recuerda que ha escrito mucho y que sus papeles algo pueden valer, al cabo, y los reparte entre la Municipalidad de Guayaquil y sus hijos; concluye bendiciendo a éstos y suspirando afanosamente por su esposa.

He ahí el testamento de un poeta que muere sin haber logrado acumular bienes de fortuna, he ahí el testamento de Nicolás Augusto González; he ahí el último susurro de una lira....

“Este desfallecimiento que siento, y esta indiferencia por todo lo que antes me entusiasmaba, bien así como los fenómenos, que, de algún tiempo a esta parte, trastornan mi organismo, me dicen claramente que mi fin se aproxima”.

Así comenzó González, escribiendo de su propio puño, su testamento, sin intervención de escribanos y testigos.

Es un testamento en prosa, pero que vale tanto como la elegía de Moratín, a las Musas.

¿Hay mucha diferencia entre la prosa arriba copiada y estos versos del citado Moratín?

“Esta corona, adorno de mi frente,
Esta sonante lira y flautas de oro,
Y máscaras alegres que algún día
Me disteis, sacras Musas, de mis manos
Trémulas recibid y el canto acabe.....

.....

Que ya la tumba aguarda
Y sus mármoles abre a recibirme,
Ya los voy a ocupar....”

El testamento moratiniano de González empapa en una tristeza suave el alma, tristeza que se hace honda y amarga cuando uno se queda pensando en las diversas reflexiones y disposiciones que trazó con mano ya trémula y cansada.

Sólo su primera edad pasó González en su patria; mas no por eso se olvida de su suelo natal; y así parte de

sus escritos, los lega a la Municipalidad de Guayaquil, juntamente con un álbum de autógrafos que le ofreció la intelectualidad guayaquileña en la noche del 17 de Mayo de 1917. Junto con el álbum recibió una lira de oro, primorosamente labrada.

Esplendorosa por todo concepto fué la fiesta literaria, efectuada en el Salón de Actos del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, para proclamar el eminente mérito del prodigiosamente fecundo e inspiradísimo Nicolás Augusto González, bardo de suprema estirpe intelectual y afamado en su patria y en naciones extranjeras, como el Perú, Colombia, Argentina y España.

Dicha solemnidad estuvo presidida por el doctor José Luis Tamayo, literato de nota, y poco después Primer Magistrado de la República; en oraciones de elegante corte, esmaltadas con rasgos originales, glorificaron el nombre del poeta, los señores César Borja Cordero, Dr. Francisco J. Falquez Ampuero, Carlos Alberto Flores y Medardo Angel Silva. Dolores Sucre, poetisa consagrada por el aplauso nacional y que ya se hundía en el ocaso de la vida, envió esa noche, como el postrer canto de la alondra, unos tiernos versos dirigidos al "primoroso vate peregrino", los cuales se declamaron por la señorita Edda Abigaíl Llona Jouvin, nieta de Numa Pompilio Llona.

En edad madura vino el poeta a Guayaquil, hizo aquí estancia; mas volvió a salir del país como arrastrado por su estrella desventurada.

"Jamás he hecho deliberadamente, daño a nadie", dice y es completamente creíble. Nadie podrá decir lo contrario. No sé, al menos que alguien pueda decir: González, por maldad, me ocasionó tal o cual perjuicio.

En cambio, a él, pocos de los que se le acercaban dejaron de irrogarle injurias y perjuicios. El sin embargo, declara:

"Perdono a todos los que me han hecho daño".

Esto es hermoso. Es brote de un corazón bueno, a pesar de todo.

No muy tarde se pensará con entusiasmo en González y se le recordará con orgullo patriótico.

Entonces se apreciará la publicación de su testamento, hasta hoy mantenido inédito por los albaceas, señores Juan Illingworth, César D. Villavicencio y Carlos Alberto Flores.

Léase ahora ese documento escrito hace 20 años:

“ESTA ES MI ULTIMA VOLUNTAD

Este desfallecimiento y esta indiferencia por todo lo que antes me entusiasmaba, bien así como los fenómenos que, de algún tiempo a esta parte, trastornan mi organismo, me dicen claramente que mi fin se aproxima.

Créome, pues, en el deber de consignar mis últimos pensamientos y mi postrera voluntad en estas líneas, que quiero que tengan toda la fuerza de un testamento ológrafo.

Declaro que hasta mis últimos momentos conservaré la independencia de mis ideas. Que he combatido todas las religiones positivas por creerlas absurdas y por convicción, después de estudiarlas, y que he llegado a la conclusión de que la religión no es sino la preocupación de la ignorancia, sea cual fuere la forma que adopte para explicarse lo que el hombre no alcanza a comprender.

Jamás he hecho deliberadamente daño a nadie. El fondo de mi carácter es benévolo. Benévolo he sido hasta con los que me han hecho daño. El odio no ha tenido nunca cabida en mi pecho.

Mis enemigos gratuitos me han calumniado constantemente de mil maneras; pero en el momento de dejar el puesto que he ocupado en el mundo, afirmo solemnemente, que todo cuanto se ha dicho en contra mía ha sido fruto de una envidia o de una inquina que nada han respetado.

Aun cuando no poseo bienes de fortuna, si algún día se logra recuperar mi inmenso bagaje literario, que se halla en poder de dos mujeres en Francia: (Mme. Gandiol de Marsella (Rue. Montant, 11 bis) y Mme. V. de Serre en Bordeaux), deseo que se forme una comisión, compuesta por mis amigos Juan Illingworth, César D. Villavicencio y Carlos Alberto Flores, para que a juicio suyo, se publique lo que deba publicarse. El resto de mis papeles debe ser entregado a mi hijo Nicolás Augusto. (1)

De lo que actualmente poseo en Guayaquil, declaro que todo pertenece a mi muy amada esposa Luisa de Perera de González.

(1) Prolongadas y minuciosas investigaciones llevaron a cabo los señores Illingworth y Villavicencio y el autor de este libro para recaudar los manuscritos del amado poeta; pero de Marsella y Bordeaux contestaron, que no había persona alguna que diese razón de las señoras Gandiol y de Serre, pues o eran muertas o habían cambiado el lugar de su residencia.

Recomiendo a mis amigos esta angelical y noble criatura, consuelo de mis últimos años; tierna compañera y sostén de mis dolores; amantísima esposa; resignada, digna, buena. Queda sola y sin amparo en el mundo, en una edad en la cual todos son peligros para la mujer. Ojalá pueda reunírsele una cantidad, para que pueda trasladarse a Alemania, donde tiene parientes.

Ruego a mis amigos que por amor a mi memoria protejan y ayuden siempre a mi hijo Nicolás Augusto, único de los que tuve de mi primer matrimonio, que me ha acompañado y compartido mis penas y mis amarguras.

Es un joven inteligente y de buen fondo, a quien he querido criar en las tradiciones de honradez y de nobleza de sus antepasados paternos.

Antes de despedirme para siempre del mundo tengo un recuerdo grato de mis primas María Luisa y Angela Tola Carbo, de mi tía Carmen Carbo de Tola; de Clemencia y Francisco Darquea, que siempre me quisieron como se quiere a un hermano.

Perdono a todos los que me han hecho daño.

No cerraré este testamento sin manifestar que considero a Francisco Falquez Ampuero el poeta digno de heredar la lira que Llona me legó en pública actuación.

A propósito. La lira y el álbum que se ha pensado obsequiarme, deseo que se repartan así: la lira para mi esposa Luisa de Perera de González; el álbum, para que se conserve en la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Bendigo a mis hijas Haydée y Ofelia; a mi hija Esmeralda y a mis hijos Nicolás Augusto y Edmundo.

Y espero tranquilo la muerte, sin temores pueriles y sin arrogancia. La materia debe fecundar a la materia.

N. A. González.

Guayaquil, 17 de Enero de 1917.

Adición: Si mis escritos publicados dan alguna suma, pido que se reparta por partes iguales entre mi esposa Luisa de Perera y mis hijos Nicolás, Edmundo, Haydée, Ofelia y Esmeralda.

Para cumplir todas estas disposiciones nombro albaceas a los señores Illingworth (Juan), Villavicencio, (César) y Flores, (Carlos Alberto).

Fecha ut supra.

González".

Terminó su vida en Buenos Aires el 19 de enero de 1918.

El atormentado y sensitivo poeta de la Romanza de las Horas

Medardo Angel Silva y Ernesto Noboa Caamaño son los más auténticos representantes de la generación innovadora, de esa que con nuevo esfuerzo artístico lleva la poesía a los más altos términos de la novedad y la belleza. Generación que se siente compenetrada con todos los espíritus sutiles; con las ideaciones de todas las mentes soñadoras; con la fantasía de todas las artes, queriendo como abarcar toda la euritmia de la estupenda Naturaleza, en su aspecto móvil y suntuoso. Que quiere expresar todas las pulsaciones de la vida dentro de la gama infinita del ritmo universal y de la inspiración; que quiere ser vida misma, fúlgida, aurora luminosa, como la rima de amor. Generación que no es reproductora de las pasiones batalladoras, sino arte, numen, són, donde palpita el ideal con todos sus primores.

Sobre la poesía académica, poblada de narcóticos, sobre la poesía gárrula y anodina, salta y triunfa este gran artista de las sensaciones. Cuando Noboa Caamaño asomó en el parnaso, todos dijeron alborozados: ¡He ahí un poeta!

La ideología de Noboa Caamaño es sentimental. Los afectos del hombre, cantados desde los primeros siglos del género humano, han de seguir cantándose en los venideros, porque son eternos y se hallan coronados por el amor, el más fecundo y avasallador de todos los sentimientos. Los poetas sacan los tesoros de sus rimas del depósito común e inagotable de las sensaciones, las que en sus vibrantes estrofas las hacen más perceptibles a los lectores.

Y así es como el poeta penetra en lo íntimo del corazón, a manera de lluvia celestial, y lo inunda de indecible goce estético, superior al goce sensual de la materia.

Ernesto Noboa Caamaño ha labrado su obra con estas sensaciones, y nos las hace palpar, como si fueran cosas materiales, cosas tangibles. Para él, componer versos es una función ordinaria, y no un trabajo especial. No se vale de términos raros ni de construcciones im-

propias de la lengua castellana. Poeta espontáneo, exento de artificio; sus estrofas no son pulidas como una Venus de Milo, pero tienen color, pureza, musicalidad y encanto.

Escribe versos de un hechizo y sonoridad, como aquellos de Garcilaso: "El suave olor del prado florecido". —"Un susurro de abejas que sonaba". —"El blanco lirio y colorada rosa".

Posee el arte de transmitir la profunda emoción que le embarga. Tiene estrofas semejantes a las de Baudelaire, cuando éste interroga a su propio corazón: "¿Qué dirás tú, esta noche, pobre alma solitaria? ¿Qué dirás tú, corazón mío, corazón en otro tiempo marchito—A la muy bella, a la muy buena, a la muy querida— Cuya divina mirada te ha hecho renacer repentinamente?"

Noboa Caamaño, libre de complicados tecnicismos, matiza de sutil y expresiva belleza las palabras de que se vale en sus poemas.

Es un adolescente disgustado de la alegría de vivir; un atormentado a quien no satisfacen los placeres sin felicidad y sin alma. Como Dante después de la muerte de Beatriz, suspira por lo desconocido, por un **más allá inefable**. Su obra es **dulce dolor o dolor dulcificado de imágenes queridas y tiernas**.

Parece que, en las ondas suaves, transparentes y perfumadas de sus versos, cruzan las adoloridas sombras de Baudelaire, de Musset y Verlaine dejando en el corazón indefinible melancolía, cruel angustia, nostálgica desesperanza, aspiración de quietud, de amor y eternidad.

Para desahogar el acongojado pecho, como Alfredo de Musset, escribe **Baladas a la Luna**, astro melancólico donde él quisiera asentar su desolada tienda de peregrino.

Sin ser parnasiano, pertenece a esos poetas generosos y soñadores, que en Francia se apellidaron **Los Imposibles** y fundaron cenáculos con el propósito de renovar el arte, y a los cuales contestando a una carta de ellos, les decía el Pontífice Hugo: "Jóvenes, yo soy el pasado, ustedes el futuro; yo soy una hoja, ustedes la floresta; yo soy un cirio parpadeante, ustedes los rayos del sol".

El mundo de ellos es el corazón, es el pensamiento, así como es lo infinito, lo eterno, lo impalpable. Goethe les saluda en el Parnaso, y les grita: "Yo amo a aquel que desea lo imposible y va en pos de la luz".

Al recordar la delicada obra lírica de Noboa Caamaño, no ha sido mi ánimo componer un juicio,

sino darle el parabién, celebrar el triunfo de este poeta sensitivo, quien, habiendo recibido el influjo clásico y el influjo moderno, conserva su personalidad artística, su acento y manera propios.

Cuando Baudelaire publicó su libro, que luego fué condenado por los tribunales, esperaba un vapuleo, por haberse atrevido a **extraer la belleza del mal**. Noboa Caamaño ha extraído las flores del jardín de sus melancolías, y merecerá el aplauso ardiente del público, y sus hermanos los poetas le congratularán, como Víctor Hugo a Baudelaire, diciéndole: "¡Bravo! ¡Bravo!" Y estas voces serán el preludio de la gloria y la recompensa del esfuerzo literario magníficamente logrado.

¡Poeta doliente y soñador!

¡Vuestro ensueño no se realizará en el mundo, que es valle de tristeza, pero seguid soñando!

¡Vuestras poesías, convertidas en raudales de luz, son la espléndida aureola que os circuye y os engrandece; seguid vuestra ascensión, que allá, en la región excelsa, tendréis sitio preferente en el coro de nuestro aedas!

La lírica de Noboa Caamaño resonará en nuestro parnaso con la cadencia de la cítara que tocaron las Musas de Mistral. Y no el jugo amargo de los asfodelos que bordan las orillas de Leteo; sino la miel del Híbla que las abejas ponían en los labios del Ciego de Chio, se encontrará en los cantos armoniosos de este ya glorioso poeta ecuatoriano.

BUSTO EN LA CIUDAD CAPITALINA

En Quito, un grupo de admiradores de la brillante poesía del malogrado cantor Ernesto Noboa Caamaño, se constituyó en Comité hace algún tiempo, para llevar a cabo la feliz idea de colocar un busto del autor de la **Romanza de las horas**, en un parque que ha de arreglarse en la Avenida Colón, de la que fué capital imperial de Atabalipa.

Bien merece la memoria del inspirado bardo Noboa Caamaño, que un noble sentimiento de justicia al Arte sacro, de parte de sus conciudadanos, levante en mármol perdurable, o en bronce eterno, la figura del amado hijo de Apolo.

Torturado el poeta de la **Romanza**, por la fuerza de su estro; en un medio incompatible con la realidad de sus fantasías primorosas; se hizo melancólico, y exprimió en muchos de sus versos la amargura de su alma soñadora.

“Para calmar las horas graves
del calvario del corazón,
tengo tus tristes manos suaves
que se posan como dos aves
sobre la cruz de mi aflicción”.

Otra vez el atormentado bardo, exclama.

“Yo sueño que mis alas proyectan de sus vuelos
la débil sombra errante
hoy bajo claro cielo
mañana en un distante
cielo brumoso y gris;
¡por mi nostalgia eterna, por mis hondos anhelos
de los arcanos mares, y los ignotos suelos
y las lejanas costas del soñado País!”

En la áurea barca de Cleopatra, dando al viento su volamen de sedas púrpuras, o al impulso del remo argénteo, la inspirada Musa de Noboa Caamaño se iba mar adentro, pulsando su cítara encantada, de donde las estrofas salían armoniosas y los versos perfumados.

Caamaño, que en idioma portugués es Camoens, solía, como el famoso bardo lusitano, poner en sus versos esencias exquisitas; y esa fragancia de la poesía del trovador ecuatoriano de quien trato, es la que no dejándonos olvidarle, nos insta a laurear su memoria, modelando en bronce su figura, para que la moderna lírica de nuestra Patria, reciba en ella el homenaje que ciertamente “la cultura espiritual de los pueblos”, debe a los ingenios primorosos.

No he de terminar estas líneas, sin hacer mención honrosa del romance lírico intitulado **Luna de Aldea**, que figura en el libro **Romanza de las Horas**.

Qué octosílabos tan armoniosos, dulces y afiligranados: tienen el blando rumor del manantial, donde burbujea el agua diamantina:

“Dulces juegos infantiles
en la plaza de la aldea,
bajo la luz de la luna
sobre la alfombra de tierra”.

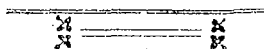
.....

“En la mitad de la plaza
hay una fuente de piedra,
donde se baña la luna
como para ahogar sus penas”.

Suenan tan bien estas estrofas, como aquellas de Villaespesa en su **Romance Morisco**.

“...Cruzando va Puerta Elvira,
y es su carrera tan rápida,
que cuando la oye el oído
ya no la ve la mirada”.

Magnífica es la idea de los entusiastas ensalzadores de la lira del fúlgido poeta Ernesto Noboa Caamaño; idea que desde luego será apoyada por todos los amantes del Arte, cuando en el mayor brillar de los ingenios está el más alto brillo de la Patria.



Inéditos del Proteo de nuestro periodismo

Guayaquil, a 25 de abril de 1926.

Sr. Dr. Dn. Modesto Chávez Franco, Director de la Biblioteca Municipal.—Ciudad.

Como retorna el blando soplo de la brisa, vuelvo yo hacia usted, trayéndole el perfume de algunas flores muy galanas del arte literario ecuatoriano.

Ahora son cuatro artículos autógrafos inéditos, del eximio escritor **Manuel J. Calle**.

Sus títulos son: **Carta Religiosa**, dirigida al Sr. Dr. don Telmo R. Viteri; **Labor de la Prensa**, **El peligro fiscal** y **Perspectivas**.

En toda esta labor literaria, campean el estilo fluído, el acierto del juicio, la ilustración de los temas; dejando en el que lee esos artículos, el picor de la frase aguda, estimulante, paladinamente veraz que solía usar el formidable escritor, cuando iba de asuntos importantes, de crítica severa, del estudio filosófico de nuestras situaciones difíciles, o de mera sátira bien salpimentada para efectos de prurito.

Yo quisiera que algún día saliesen a luz estos artículos inéditos de Calle; porque, la verdad monumental, está mejor volando por los aires, que soterrada en viejos anaqueles a merced de la polilla.

El concepto sapiente e ilustrado de la inteligencia en ejercicio, vale por una doctrina que instruye, educa, encamina el criterio de la juventud, con provecho de la cultura mental y las perspicacias del ingenio.

Calle fué, verdaderamente, un maestro; y más que de arte literario y retórico, de filosofía moral y especulativa: en su poderosa mente se aclaraban y afiligranaban las ideas más complejas, y él les daba salida en frases, ora reverberantes de ingenio, ora doctorales, ora mordentes como el alumbre, cuando era el caso de medicinar las excoriaciones sociales....

Guardo en mi archivo casero, otros autógrafos que valen buenos quilates de la piedra preciosa donde brilla el talento de nuestros más conspicuos escritores.

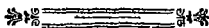
Poseo cuatro originales de la mano meritísima de aquel ilustre ciudadano que se llamó José Domingo Elizalde Vera, a quien la Providencia le guardó sus años, altamente honrados, por muy cerca de un siglo; y he de enviárselos a usted, como donativo valioso para la Biblioteca que en las manos tuyas, tanto progresa.

Engolfado en la lucha por la vida, el tiempo me viene corto, para la selección minuciosa de los muchos papeles que guardo con cariño.

En estos tiempos de extraordinaria, universal actividad, no hay cómo desengranarse del cotidiano trabajo, para dar rienda suelta al amor por el cuidado y vigilancia del pequeño tesoro literario que guardamos; cuando el rezago es la muerte, desde que se perdieron las esperanzas de ir a dar, no en el Pritáneo, pero ni siquiera en los falansterios ideados por Fourier; o en el cómodo país de Jauja.

Siempre su estimador amigo,

Carlos Alberto Flores.



Piezas ológrafas de Emilio Gallegos del Campo

Guayaquil, a 22 de febrero de 1926.

Señor doctor don Modesto Chávez Franco, Director
de la Biblioteca Municipal.—Ciudad.

Mi querido amigo:

En el cofre exquisito de mi afecto y culto a las bellas letras nacionales, he guardado hasta hoy, con nimio esmero, el original auténtico del artículo intitulado RECUERDOS DE ANTAÑO, escrito por el inspirado bardo guayaquileño Emilio Gallegos del Campo.

Mi imaginación, soñadora en los encantos de la prosa artística y rumbosa; suele, también, gozar en los primores de la lírica, cuando el orfebre del canto, tañe en las mismas cuerdas de la lira apolínea, y lleva en sus sienes la corona de mirto y rosas con que se engalana Erato.

Y así, al tener bien guardadas en mi plúteo, las producciones magníficas de nuestros altos poetas y prosadores; en las breves horas de descanso hogareño; finje mi mente, armonioso rumor de besos y batir de alas.

Usted, doctor, se ha empeñado en que yo ceda a la Biblioteca de su inteligente dirección, el manuscrito del inolvidable poeta Gallegos del Campo: quiero darle gusto, y aun cuando me desprenda, con sentimiento, de ese original que importa para mí, tanto como un joyelero, lo pongo en sus manos, que, hábiles y cuidadosas, como también tejedoras de literarios primores, sabrán darle puesto bueno y merecido, entre el concurso de documentos valiosos en el Arte del decir.

El Ecuador tiene un copiosísimo material de bellas letras, que sus hijos ingeniosos, contando sólo sea desde que se hizo la Patria libre, para acá; de generación en generación han ido regando por el precioso campo de la literatura; como el prado se riega de perfumados pétalos, en las vendimias florales.

No me refiero, precisamente, al material histórico, poético, novelesco, político, científico y docente, guardado en las páginas del libro, del folleto; que ha podido ser mayor, porque arte e ingenio no han faltado entre nosotros; me refiero a la producción literaria, volandera en las planas del periódico; en las hojas de la revista.

En el artículo sonoro, castizo, pulcro, repleto de substancia y de donaire, han ido dejando nuestros buenos escritores, un caudal en oro fino y rica pedrería.

Jugando con el verbo, poniéndole elegancia al giro, y dándole ritmo a la oración; nuestros excelsos artistas de la pluma, como quien no quiere la cosa, se han pintado cuadros praxitelianos o rafaélicos; han esculpido estatuas como el Apolo del Bevedere, o han hecho sonar el mágico violín de Paganini, en las columnas de los diarios, para honra y fama de nuestras letras.

Y aun cuando no todos han obtenido la merecida corona del mérito; todos pusieron a porfía los ricos diamantes y las perlas de su imaginación pródiga y luminosa, al rededor de las sienes de la pensadora Patria.

No sé, en verdad, si será mejor, escribir libros, o irse con el cuerno de Amaltea sobre el hombro, regando riquezas literarias por los campos de la prensa diaria.

Mi última caricia al manuscrito de Gallegos del Campo, que fué un espíritu sutil en una mente soñadora; y un afectuoso saludo para usted, de parte de este su amigo y servidor,

Carlos Alberto Flores.

Contestación del doctor Chávez Franco

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL. — Dirección. — Apartado 207. — Guayaquil, febrero 26 de 1926. — Señor don Carlos Alberto Flores. — Ciudad. — Muy distinguido amigo mío: Valioso donativo ha hecho usted, a la sección Autógrafos de esta Biblioteca con el manuscrito de que tan altruistamente se ha desprendido usted a petición mía, que deseaba conservar en este el más garantizado depósito—por sus seguridades contra incendio— algo que perpetuara el recuerdo de ese el mejor y precoz poeta de nuestra generación, Emilio Gallegos del Campo.

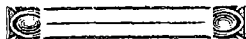
Me propongo enriquecer con piezas ológrafas de los más notables productores intelectuales de todas las épocas de nuestra Patria, la desgraciadamente muy pobre y trunca sección en referencia que sólo en lo oficial tiene algo y muy escaso, que gracias a un accidental depósito logró salvarse de la impremeditada negativa a ceder a la Biblioteca la guarda del archivo que tantas y tan va-

liosas e irreemplazables piezas perdió en el incendio del palacio de la Gobernación. Igual empeño tengo en la sección bibliografía nacional y con toda la extranjera que alguna relación o referencia tenga con la vida de nuestro país; y así he de llamar a las puertas de todas las personas bien intencionadas como usted, para con la instrucción pública, a fin de que cooperen con lo que de ello tuvieren al enriquecimiento de este templo del saber y el mejor emporio para la consulta y la investigación en todo país que estas instituciones poseen como los más elocuentes exponentes de su cultura.

En nombre de los institutos cuya Dirección es mi mayor honor actual, y en el personal mío como favorecido por su benevolencia al satisfacer inmediatamente mi pedido, sírvase usted recibir los merecidos agradecimientos.

Su muy S. S. y amigo,

(f) **Modesto Chávez Franco.**



Dama guayaquileña, blasón de la Patria

Señora doña Rosa Borja de Icaza

Reunido en sesión ordinaria nuestro Cabildo, en la tarde del 29 de octubre de 1935, aprobó por unanimidad de votos, el siguiente Acuerdo:

"El Concejo Cantonal de Guayaquil,—Considerando:—1º Que le cumple exteriorizar en forma oficial, el sentir ciudadano respecto de los beneficios públicos con que brindan a la sociedad las personas humanitarias y progresistas;—2º Que la meritísima señora doña Rosa Borja de Ycaza es una de estas personas, por su dilatado campo de actividad cultural; y—3º Que por ser fundadora de la Legión Femenina de Educación Popular, a cuyo adelanto se ha consagrado con ahinco, va a recibir de ella el domingo próximo, en la Universidad, un homenaje de simpatía y reconocimiento;—Resuelve:—Adherirse a esta demostración y expresar su complacencia, a la señora Rosa Borja de Icaza, por el reconocimiento que hace la Legión Femenina de Educación, de las relevantes prendas que en ella sobresalen y de los patrióticos esfuerzos con que propende al mejoramiento de la cultura y bienestar de las masas sociales.— Dado, etc".

Al propio tiempo el Concejo nombró una Comisión especial, compuesta de los ediles señores Carlos Alberto Flores y Dr. José A. de Rubira Ramos, para que asistiese al homenaje que se iba a tributar a la señora Borja de Ycaza y le hiciera la entrega de un pergamino, con la resolución antedicha. Posteriormente, y por ausencia del Dr. de Rubira Ramos fué nombrado el señor José Antonio Campos, quien hallándose indispuesto el día de la celebración del homenaje, no pudo cumplir tan honroso encargo.

Los concejales que votaron el expresado Acuerdo, fueron los señores: Enrique Baquerizo Moreno, Presidente; Dr. José A. de Rubira Ramos, Vicepresidente; Víctor Manuel Janer, Augusto Alvarado Olea, José Antonio Campos, Carlos Alberto Flores y José Ignacio Guzmán;

además asistieron a la sesión, el Abogado auxiliar de la Sindicatura, doctor Alfonso Legarda, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado Telmo N. Vaca.

Discurso del señor Carlos Alberto Flores, Delegado especial del Muy Ilustre Concejo, en el homenaje tributado a la señora Borja de Icaza el 3 de noviembre, en el paraninfo de la prestigiosa Universidad guayaquileña:

"Con un sentido de justicia, con una vibración colectiva, el sufragio nacional ha otorgado a la señora Rosa Borja de Icaza los títulos de escritora de personalidad excelsa, luchadora infatigable por la cultura de las agrupaciones urbanas y rurales; mensajera de la paz y la fraternidad americanas; señora que ensambla su talento de mujer en su talento de artista, y con espíritu de sacrificio, impelida de ansias de triunfo, hace servir en un esfuerzo creador, sus energías interiores para la realización de una hermosa obra social que hoy todos celebramos con fervor, porque se encamina hacia una saludable transformación democrática, donde campean nuevas orientaciones y actividades nuevas, pues como en el poema oriental, "hay muchas auroras que no han brillado todavía" en el mundo.

Son los pensadores, los filósofos de esta época de hondas inquietudes, los que con su paciente labor ubérrima y todopoderosa, con su fina y exacta percepción de los sucesos diarios, preparan y labran cuidadosamente el porvenir, bueno, acogedor y copioso de verdad y de acción, agitado por magnificador soplo de perenne y armoniosa renovación de la estirpe moral y espiritual de los hombres, en su lucha con el pretérito inválido y angustioso que pretende agarrarse reciamente de las alas del tiempo, de los celajes del ambiente estremecido y de la obra consumada por los siglos, en un vano intento de perduración, de volver a surgir del penacho de humo que se extingue en la lejanía nostálgica, evocadora de lo que fué.

En la unidad de las realidades presentes, con el horizonte henchido de porvenir, la señora Borja de Ycaza junto con las nobilísimas damas que la acompañan, se ha consagrado ferviente y gallarda, al servicio humano, a procurar el bien ajeno, dentro de un concepto comprensivo de la vida actual que rechaza el predominio del frívolo diletantismo, cuando ya suenan estrepitosos los clarines de la resurrección del reino de los espíritus y del ardido amor entre todos los miembros de la dilatada familia humana que puebla el haz de la tierra, para emanci-

par conciencias y formar hombres aptos a fin de lograr la plenitud del tesoro de la vida con su arcana atracción de felicidad; no abstracta e infecunda, sino real, animadora y útil en la convivencia con los individuos de todas las razas y de todos los países: vínculo de fraternidad humana, de paz y de fresca y alentadora esperanza.

No es la señora Borja de Icaza solamente la "alondra que arrulla, sino el águila que aletea sobre la cumbre". Bien se ha dicho, que "la mujer condensa en su alma la energía de cien héroes". Por eso, de hoy en adelante, la Legión Femenina de Educación Popular será llamada entre nosotros, la legión del triunfo perseverante y operador de resultados característicos excelsos y fecundos.

El Concejo Cantonal de Guayaquil, se une cordialmente a este homenaje tributado a la señora Borja de Icaza, hija nativa y espiritual de nuestra ciudad; y mira complacido esta nueva exaltación del prestigio de tan gentil exponente de la cultura ecuatoriana cuyo respetable nombre ha grabado la justicia en el corazón agradecido de su pueblo, el que hoy, por medio de sus clases más representativas, dignifica y relieves su mérito creciente, que no pretendo enaltecer, por no deslucir el ropaje áureo recamado de la fama que lo envuelve y preconiza, ante sus compatriotas. Pero basta la espléndida demostración pública de hoy, a la que han acudido los elementos más descollantes en la sociedad, las letras y las artes, para hacer por sí sola el elogio merecido de la dama consagrada por el voto sincero de la ciudadanía ilustrada, ratificado por el Concejo Cantonal de Guayaquil, representante genuino del pueblo en todas sus jerarquías y clases sociales.

He aquí los términos en que el Ayuntamiento expresa dicha ratificación oficial, significadora de su aprobación franca y de su limpio aplauso."

(El orador leyó el Acuerdo, y luego lo puso en manos de la egregia señora).

Transcripción de una parte del acta de la sesión extraordinaria del 7 de noviembre:

"Se dió lectura, a continuación, a una comunicación del señor Concejal Comisionado de Biblioteca y Museo, don Carlos Alberto Flores, en la cual pone en conocimiento del Concejo, que ha cumplido con el encargo que se le confiara, de entregar a la señora doña Rosa Borja de Ycaza, el Acuerdo aprobado por la Corporación, adhirién-

dose al homenaje que le rindió la Legión Femenina de Educación en el salón máximo de la Universidad, el día domingo 3 del presente mes..

"Al efecto, acompaña copia del discurso pronunciado por él, en el mencionado acto..

"El señor Presidente (don Enrique Baquerizo Moreno): La Presidencia, manifiesta, a nombre del Concejo, su complacencia y aplauso por la forma brillante en que el señor Flores ha cumplido con esa comisión, máxime que el aplauso no es sólo del Concejo, sino de la ciudad de Guayaquil, en general, por la oportunidad de las frases del señor Flores. Quede constancia en el acta, de estas palabras".



La poetisa que vive en la Quinta Piedad

Enjoya nuestro parnaso, una Dama de sensibilidad depurada; de acendrada emoción; de gran vuelo lírico; de elación de idealismo suave y melancólico; de serena espiritualidad, abastecida por sus rígidas disciplinas literarias y filosóficas; de acento humano, por la vibración de sus finas sensaciones; de lozana inspiración en sus cantos, ajustados a normas de natural y encantadora belleza; de limpias imágenes, con relampagueos a veces originales; de forma verbal diáfana, tersa, sencilla y melodiosa. Con decir esto, creo haber expresado que trato de la señora María Piedad Castillo de Leví, cuyos poemas han tenido resonancia en todo el ámbito de la patria, y en muy cultas naciones extranjeras.

No es una simple hilvanadora de rimas de extraordinaria suavidad: es una poetisa, que nació orlada con los resplandores de la inspiración, privilegio que la naturaleza concede raramente en todas las edades. En 1910, era considerada como una alta esperanza, la cual hoy se ve lograda, determinando una feliz concentración de aplausos a favor suyo en todos los núcleos intelectuales ecuatorianos, a pesar de que, en los "snobismos" de la presente época, los sones de lira tienden a ser reemplazados por estridencias de "jazz".

En la obra de la señora Castillo de Leví, se advierte una cabal unidad interior, la cual dirige la elevada inspiración de sus cantos.

Así es la Romancera del Guayas, como la llamó el bardo de **Aplausos y Quejas**; así es, según palabras del magnífico maestro de arte literario, doctor Alfredo Baquerizo Moreno, "la leve y alada María Piedad Castillo que canta y canta como fuente espontánea de un caudal de aguas cristalinas, murmurantes, que refleja en su corriente lo azul del cielo y lo blanco y tenue de la nube que, al pasar, ni lo oculta ni lo empaña".

Consagratorio es el dictamen del doctor Víctor Manuel Rendón, por ser de una de las voces más autorizadas que pueden oírse en el ámbito intelectual nuestro, dado que él es Miembro Correspondiente de la Academia Española de la Lengua y de Número de la Ecuatoriana, y

uno de los poquísimos escritores hispanoamericanos que han recibido el laurel con que la Academia Francesa, de prestancia universal, premia las mejores obras publicadas en ese idioma, hoy tan generalizado como el inglés, en todos los países cultos. En una semblanza de la señora Castillo de Leví, el doctor Rendón vierte conceptos de gran penetración crítica, tales como los siguientes:

"No conozco poesías de ella en que aparezca enardecida o doliente Safo. Jamás emplea colores de su paleta con tintes violentos que el buen gusto reprueba. Jamás exteriorizó osados pensamientos en raptos de pasión morbosa, como suelen hacerlo tantas poetisas modernas para que la extravagancia dé pábulo al snobismo. Su inspiración de fuente clásica, de verbo castizo no admite asombrosas innovaciones decadentes. Es sana, juiciosa, creyente y así su entusiasmo lírico siempre cadencioso, claro y emocionante merece aún más la admiración y el aplauso de quienes escuchan los puros y sinceros acentos de su áurea lira. Cuán exquisita y triunfante es su producción literaria! ¿Por qué no se ha resuelto a darnos en volúmenes el deleite de sus composiciones, discursos, cuentos y conferencias? Su modestia no debe perjudicar la bibliografía ecuatoriana, privándola de obras que le darían mayor prestigio y gloria.

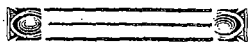
"Entre las muy ensalzadas poesías de María Piedad Castillo recordará las siguientes: **Canto a Quito**, que fué premiada; a **Cuenca**, **Al Centenario de la Independencia de Venezuela**, **Crepúsculos**, **La Oración de mi Alma**, **A Miramar**, **Anhelos**, **Las Noches Buenas**, **Misión Romántica**, **El Centenario de las Campanas**, magnífica composición que debiera ser divulgada por alguna de esas recitadoras célebres capaz de comprender y admirar el alma poética de la mujer ecuatoriana en los arrobadores cantos de la divina musa guayaquileña".

Da fin a su artículo, el afamado académico doctor Rendón, haciendo votos porque a pesar de sus años, pueda "aplaudir, aún más que la de Dolores Sucre, la debida coronación de María Piedad Castillo de Leví".

En la dedicatoria de la comedia **El Alcalde Mayor**, cuenta Lope de Vega, que, "con dos flores de un jardín, seis cuadros de pintura y algunos libros", vivía "sin envidia, sin deseo, sin temor y sin esperanza", vencedor de la fortuna, "desengañado de la grandeza, retirado en la misma confusión" y "alegre en la necesidad". Y agrega: "Con esta filosofía camino por donde más me puedo apartar de la ignorancia, desviando las piedras de la calumnia y las trampas de la envidia".

Y pues más venturosa que el Fénix de los Ingenios, tiene la poetisa guayaquileña una gallarda, deliciosa Quinta, poblada de árboles frondosos y esmaltada de flores acariciadoras del olfato; y el suelo tapizado de suave, diminuta hierba. Entre la fresca y primaveral verdura, levántase airosamente el palacio donde vive con su esposo el ilustre químico, doctor Roberto Leví, y con sus muy estimables hijos. Adentro campean en ricos salones, cuadros de pintura, estatuas, abundantes libros; hay un acogedor ambiente de fina cultura, de elegancia, de espiritualidad, con una sensación de subyugadora poesía, en su conjunto armonioso. Es un paraíso, convertido en cielo por las virtudes de la Musa.

QUINTA PIEDAD se denomina aquel encantado lugar de arboledas y encendidas flores; sitio adonde no llegan "las piedras de la calumnia" ni "las trampas de la envidia", con que la embozada protervia humana, cerrada a la comprensión, hostiliza de continuo a quienes enarbolando la bandera del arte, con desprendimiento se aplican a faenas intelectuales.



Dr. Víctor Manuel Rendón

Uno de los mejores ciudadanos y de los más útiles a la patria es el doctor Víctor Manuel Rendón, a quien le acredita una obra trascendental en la diplomacia y las letras.

Su manejo en los negocios diplomáticos ha sido honrosísimo para el Ecuador, y él ha sido casi el único, cuya labor no le ha costado grandes caudales a nuestro erario, cada día más enteco y desconcertado. El decoro del nombre ecuatoriano, servido *ad honorem*, ha estado sobre toda suerte de conveniencias; y donde ha sido necesario que el nombre de la República parezca engrandecido y luminoso, allí lo ha mantenido en alto el excelente Ministro doctor Rendón en Francia y España.

Une agradablemente la literatura con la diplomacia, o sea, la Retórica con el Derecho Internacional, como lo hicieron Saavedra Fajardo, Manuel del Palacio, Juan Valera y tantos otros ingenios españoles y americanos. Y es menester declarar que lo hace bien, y como junta a esta labor un porte suave y exquisito, nacido de las disciplinas extranjeras, el conocimiento de las gentes y los abundantes medios que sus bienes de fortuna le consienten, sale de todo ello un varón cabal y la más brillante de nuestras representaciones en las sociedades europeas, reacias a la improvisación americana.

Cuando el doctor Fernando E. Guachalla, después Presidente de Bolivia, pasó por aquí de vuelta de la Convención de la Haya, refirió cómo el doctor Rendón era tenido en Francia y Holanda en la opinión de personaje principal, y cómo en las esferas del Gobierno y en las de la nobleza, gozaba de ventajas y preeminencias, que ningún otro diplomático americano las había hasta entonces alcanzado.

Otro título que le recomienda al doctor Rendón, es la propaganda en Europa de nuestros bienes más inestimables en la esfera del trabajo intelectual. Ha ensalzado la gloria y hermosura de nuestra tierra, en la lengua que el genio de Corneille, Racine y Víctor Hugo ha hecho universal, y no contento con empresa tan loable, como diestramente ejercitada, emprendió la más difícil aún de trasladar a ese idioma las principales producciones del príncipe de nuestros poetas, el inmortal Olmedo,

acompañándolas de un magistral estudio, donde campean el profundo conocimiento de la materia tratada, la facultad crítica y la sagacidad y agudeza de observación.

En tal empeño salió victorioso nuestro diplomático-poeta, a quien coronaron la aprobación y alabanza de las personas entendidas en el arte literario. Los libros de versos y de prosa, del doctor Rendón, han sido un suceso notable en nuestra República, donde la aparición de obras de honra y provecho, llega de tarde en tarde.

Su copiosa producción tiene mérito real, y el crítico pudiera decir, leyendo SALUS POPULI: He aquí un drama; leyendo LORENZO CILDA: he aquí una novela, y leyendo GUAYAQUIL: he aquí un poema.

Cuando, el primero de enero de 1935, Guayaquil representado por un selecto grupo de caballeros, hizo en forma apoteósica un nuevo reconocimiento de la sólida prestancia del doctor Rendón, una voz unánime, henchida de orgullo nacional, se oyó en todo el Ecuador, confirmando el justiciero veredicto de la gallarda ciudad que privilegia el genio de Olmedo y el arte de Llona.

Comisionado Carlos Alberto Flores para la entrega de un valioso pergamino de autógrafos, se expresó en los términos siguientes:

"Alborozados y jubilosos, llegamos hasta el señor doctor don Víctor Manuel Rendón, a manera de heraldos de su prestancia literaria y de su eminente autoridad patricia en todo el ámbito de la república; para exaltar los auténticos triunfos de su inteligencia, que es uno de los guiones del pensamiento nacional, y para enaltecer sus altas virtudes públicas y privadas, que no se rompen al toque de la lisonja, y señorean majestuosamente aureoladas por el prestigio del respeto unánime de la sociedad guayaquileña, jamás reacia a la apoteosis de sus escritores predilectos y de sus hijos enardecidos de amor a la Patria, que, como él, sienten latir al Ecuador en su amplio y robusto pecho.

Con el airón al viento, el doctor Rendón ha conquistado cimas; por sus años han pasado gloriosas visiones de magníficas esperanzas logradas; luz de diáfanos horizontes de espiritualidad; fascinadores días primaverales, impregnados de lirismo; ríos de llamas exaltadoras de la vida y el ingenio primoroso; pensamientos creadores, envueltos en la música del verso rútilo; inspirado y acogedor; en una floración incontenible de amor a la belleza, arte señorial con hálitos de inmortalidad, hechizo divino, deleite evocativo, victoria del espíritu en las más estupendas de sus manifestaciones.

Sólida arquitectura, la de su vasta labor intelectual, encerrada en cuentos, novelas, dramas, comedias, traducciones francesas y poesías de clásica y donosa sencillez. Literato de ancho vuelo, sus obras han consolidado el renombre de su fulgurante pluma, forjada en el fuego del amor patrio. Pertenecce con derecho propio a la más noble categoría de los escritores ecuatorianos. En su cofre de emociones, atesora un venero de elevada calidad espiritual, de sano y sereno equilibrio adonde no llegan las tinieblas crepusculares ni las desacordes presunciones, maliciosas y ronceras, de esos a quienes la autora de LOS PAZOS DE ULLOA, llamó en afortunada frase, “exiguos cerebros que destilan injurias”.

Posee los atributos esenciales del literato, y se exorna con los del bardo en los dominios de Apolo. Madurez en el pensar, sobriedad en la forma, corrección en el lenguaje y decoro sintáctico descuellan de modo preeminente en sus copiosas obras, y bien se podría decir de él lo que el eximio polígrafo santandereano dijo del señor de Polanco: “su retórica es la del sentido común, iluminado por la claridad del arte”. Nunca busca el adjetivo raro, deslumbrador ni sorpresivo; sus libros no son reverberantes, como cierta novela española, de la que afirmaba José Ortega y Gasset, “que había que leerla con la mano en visera, amparando los ojos”.

A lo largo de la austeridad de su vida, el doctor Rendón ha practicado el bello ejercicio del verso, no sólo bajo el alegre influjo de las Hadas de Juvencio, sino hasta en los días de pascalianas angustias y desazones, recordando con el canto dignificador, lo que expresó el poeta Rafael Pombo: “Feliz el que consulta—oráculos más altos que su duelo”. Embrida sus canciones, con las elegantes riendas de la disciplina clásica. Con clara y evidente razón, escribió el mago de las ODAS y BALADAS: “La composición poética resulta de dos fenómenos intelectuales: la meditación y la inspiración. La meditación es una facultad; la inspiración es un don. Todos los hombres pueden meditar en mayor o menor grado; pero son muy pocos los inspirados”.

¡Doctor Rendón! ¡Oh, glorioso militante de la literatura, hasta en los días de tu augusta ancianidad! Plácida, serenamente corren las horas en tu bufete; entre libros, muebles y objetos familiares que conservan la pátina del tiempo y el oro de la leyenda de nuestros antepasados; allí, vidente de la realidad, ensamblas tus actividades de caballero en tus actividades de artista; allí, por vocación nativa, vives dedicado a las intensas disci-

plinas literarias; allí, tejes tu poesía con girones de tu propia nobilísima alma. Y la mano marfilina de tu esposa, nueva Egeria y Antígona, a la vez, dama que honra a Guayaquil con la perfección de sus aquilatadas virtudes, confecciona albas piezas, en emoción diáfana y sencilla, para socorrer la pobreza de personas que en lejano lugar gimen oprimidas por cruel y desgarrador infortunio.

En tu alejamiento voluntario de los quiméricos sitios de la ceremonia oficial, ha venido a buscarte una concentración de simpatías entusiásticas que en favor tuyo, campean dentro de todos los círculos sociales, intelectuales y universitarios; así, un núcleo de letrados de nuestra ciudad, ha querido realizar en forma viva este homenaje al gran caballero del ideal y del civismo, no en severa forma protocolaria, sino como un acto cordialísimo, estremecido por el sople fervoroso de la justicia, el afecto y la admiración generales.

¡En gajo de atardecer, acéptalo en mérito de su lealtad, pues en él has de sentir el vibrar de todas las clases cultas que, vestidas con la resplandeciente clámide de la justicia, exaltan tu vida y tu arte, adelantándose al austero veredicto de las generaciones venideras, las que reconocerán ampliamente las excelsitudes de tu ingenio y el recio temple de tu varonil patriotismo, fuente copiosa de estímulo y aliento para los claros jóvenes que hoy rodean tu noble ancianidad, vigorosos renuevos propicios para la germinación de ideales de alto significado y de perdurables realizaciones al ritmo del tiempo que corre, abriendo franca perspectiva de buen sentido, de orientadora labor cívica y de lineamientos firmes a nuestra nacionalidad ecuatoriana!"

TEXTO DEL PERGAMINO

Al señor doctor don VICTOR MANUEL RENDON, literato cuyo verbo se enciende con la llama roja del corazón del Ecuador y se alza en vuelos triunfales para interpretar la grandeza del paisaje de nuestra brava y opulenta zona tropical. Su verso, a la par, se levanta en ímpetus victoriosos que recogen la tradición humanista y expresan las excelencias de su noble y hermosa alma.

Tiene su figura de patriota, fuera de los estrechos moldes partidaristas, contornos definidos en la opinión pública y perfiles de hombre nacional, porque siempre supo servir al Ecuador por encima de todas las cosas. Y está colocada por el voto unánime de los conciudadanos,

en la galería de los próceres patrios. Cubre con su prestigio y con su gloria, el doctor Rendón, varios lustros de la vida diplomática de nuestra república en Europa.

Su nombre fortalece y estimula el patriotismo de los ecuatorianos.

Guayaquil, 5 de diciembre de 1934.

Sra. Rosa Borja de Icaza, Sra. María Piedad Castillo de Leví, Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, Dr. Teófilo Fuentes Robles, Dr. Carlos A. Arroyo del Río, Dr. Teodoro Maldonado Carbo, Sr. José María Díaz Granados, Sr. Luis Vernaza, Dr. Darío R. Astudillo, Dr. Modesto Chávez Franco, Sr. Juan Marcos, Sr. José Abel Castillo, Sr. Ismael Pérez Castro, Sr. Pompilio Ulloa, Dr. Abel Romeo Castillo, Sr. Manuel de J. Aguilar, Sr. José Antonio Campos, Sr. Carlos Alberto Flores, Dr. F. J. Falquez Ampuero, Dr. José María Egas, Dr. Wenceslao Pareja, Dr. José de la Cuadra, Sr. Gustavo Lemos R., Coronel Benigno Andrade, Coronel Carlos Salvador, Sr. Luis Valverde Rumbra, Dr. Adolfo M. Astudillo, Dr. Juan B. Arzube Cordero, Dr. Carlos A. Rolando, Sr. José A. Gómez, Sr. Roberto Illingworth Icaza, Sr. Agustín A. Freire, Sr. Manuel A. Jurado R., Sr. Pedro P. Traversari, Sr. Alberto Reina, Sr. Alejo Mateus, Sr. Jorge Pérez Concha, Sr. Carlos A. Flores Rodrigo, Alférez Enrique Jácome M., Dr. Vicente Molestina, Sr. Jorge Gallegos del Campo, Sr. José Venegas Ramos, Sr. Carlos Manuel Noboa.

Discurso del doctor Víctor M. Rendón.

"Señoras y señores: saludo atentamente vuestra honorífica presencia.

Don Carlos Alberto, excelso cultivador de las Bellas Letras, infatigable filántropo en el periodismo patriótico y probo, siempre leal compañero y fiel amigo, acabado modelo de maestros en el arte de decir bien, con florida elocuencia y castiza elegancia, usted ha reflejado, en demasiado indulgentes acentos, las virtudes y bellas cualidades que sus admiradores,—innúmero legión,—nos complacemos en reconocerle y aplaudirle.

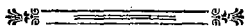
¡Cuán noblemente, exteriorizando sentimientos personales, ha interpretado los no menos cordiales de otros notables ecuatorianos! Y, entre los más ardientes promotores de la cariñosa congratulación, inspirada por las bodas de diamante de mi existencia, sé de uno que corrobora la veracidad del adagio "DE TAL PADRE, TAL HIJO".

Al irresistible conjuro de calurosa y altisonante benevolencia, mi alma, sin pecar de orgullo, se siente embargada por dulcísima emoción. ¿Cómo expresar profunda gratitud? Seré únicamente sincero, declarando que, en mi corazón, quedarán también grabados, hasta el supremo instante, los prestigiosos nombres que ostenta el expresivo pergamino, primorosamente ilustrado por TELMO ABAD, sobresaliente artista de la escuela de esa augusta Sociedad Filantrópica del Guayas que, en una inolvidable Velada, me agasajó igualmente, con extremada bondad.

La Divina Providencia, compadecida de mis amarguras, se dignó consolarme, otorgándome tres grandes mercedes: la santa abnegación de inmejorable Compañera, las suaves caricias de las auras nativas en el ocaso de mi vida y el inalterable aprecio de mis queridos compatriotas.

Eminentes favorecedores míos, que habéis hecho florecer el lisonjero halago, al dispensarme ilustres Damas un altísimo testimonio de confraternidad, varones descollantes en los selectos ramos de la cultura intelectual, todos los que, de cerca y de lejos, principalmente en la gloriosa cumbre del Pichincha, me enaltecéis, participando a tan vibrante manifestación de simpatía, permitidme daros un estrecho abrazo espiritual, mientras lo recibe efectivamente vuestro insigne Heraldito, dilecto Amigo mío, Carlos Alberto Flores.

Terminaré, pidiendo fervorosamente al cielo, en la aurora del Año Nuevo, para la PATRIA, paz y gloria, para vosotros, ventura y triunfos".



Poeta coronado

Cuando todavía saboreamos con delicia los versos y la prosa de la magnífica colección intitulada **Hojas de Acanto**, una de las más gallardas producciones del señor doctor Francisco J. Falquez Ampuero, ya este infatigable hombre de letras nos sorprendió con una nueva obra suya, que se llama **Acuarelas Soleadas y Prosas Tropicales**. Muy recomendable es el lujo de facundia con que este querido poeta contribuye a la mayor gloria de la literatura nacional; y sería de desear, que su ejemplo fuese imitado por los que con el mismo derecho que él, y con no menos facultades, cultivan el hermoso campo del arte literario, a donde no penetra bajo las escamas y tegumentos de la serpiente, el demonio implacable del sordido interés individual que hinca en el blanco sonrosado de las más bellas acciones, el colmillo secretor de sus ponzoñas morales.

Sin que me apasione la amistad, creo que bien merecía él, autor de tantas obras hermosas como ha producido este escritor, la corona de laureles de oro que, en premio de su consagración ferviente al culto de las Musas, se le ciñó por la mano de la Belleza el 20 de Julio del año 1930 (1). A la envidia que encuentra prematuro o inmerecido ese homenaje, al que se asociaron vates co-

(1).—Con la honrosa cooperación de los más descolantes elementos intelectuales y sociales, se llevó a cabo la coronación del doctor Falquez Ampuero, promovida por el diario LA PRENSA, al cual se le debe ese máximo reconocimiento de la excelstid del vate ecuatoriano, monarca de la rima y de los vocablos a la manera herediana en LOS TROFEOS.

El Comité organizador para la coronación, estuvo compuesto por los caballeros cuyos nombres menciono en seguida: Presidente, señor Luis Vernaza; Vicepresidente, Dr. Modesto Chávez Franco; Tesorero, Sr. Carlos Alberto Flores; Secretario, Sr. Augusto San Miguel.

Dijo La Prensa, en su edición del día 21:

"A continuación damos la lista de las personas que ya en una u otra forma, han prestado su valioso contingente para llevar a feliz realidad la itica lanzada y puesta en práctica por La Prensa, de coronar al gran literato guayaquileño señor doctor don Francisco J. Falquez Ampuero.

Agradecemos, como se merece, el apoyo que nos han prestado los caballeros en cuestión.

He aquí la lista:

Luis Vernaza, Dr. Pedro Miller Gutiérrez, Modesto Chávez Franco, Presidente del Concejo, Carlos Alberto Flores, doctor Luis F. Coñejo Gómez, Rector de la Universidad de Guayaquil; Manuel Eduardo Castillo, doctor Abel Gilbert, doctor Armando Pareja C., Dr. M. Arzube Villamil, Dr. Fausto Navarro Allende, Aurelio Falconi, Colón Serrano, Manuel Vernaza, Nicolás Baquerizo, Dr. Víctor Palacios O., Dr. Alfredo Ledesma, don Alfredo Andrade Flor, Manuel de J. Aguilar, Forest de la R. Yoder, P. P. Garaicoa, Dr. L. Izquieta Pérez, Gustavo Aguirre O., Dr. José M. Egas, Dr. Adolfo Hidalgo, Dr. L. Izquieta Pérez, Gustavo Aguirre O., Dr. José M. Egas, Dr. Adolfo Hidalgo Nevárez, Dr. Rigoberto Ortiz, V. M. Janer.

mo Valencia, Nieto y Crespo Toral y poetisas de la pres-
tancia de la señora Borja de Icaza, que en magistral so-
neto califica al doctor Falquez de gran poeta de Améri-
ca, no le quedaba otra cosa que hacer, sino lanzar un a-
grio chillido disonante en medio del himno de alabanza
que entonaban mil voces proclamando la victoria del poe-
ta que en la tarde de la vida, triste, pero siempre can-
tando todo lo que es noble y bello, recibía la recompensa
de sus esfuerzos. Gonzalo Zaldumbide lo entendió así,
cuando en contestación al Comité del homenaje al doc-
tor Falquez Ampuero, escribió este telegrama: "Adhié-
rome complacido al homenaje a Falquez Ampuero, a
quien admiro no sólo por sus grandes dotes de poeta
parnasiano, sino también por su perseverante vocación,
hoy recompensada merecidamente". Este concepto del
eminente crítico ecuatoriano está de acuerdo con el que
emitió ya sobre el autor de **Gobelinos**, al decir de este
bello libro qué era una "obra de poeta y de poeta cons-
ciente".

En la parte de poesía, hay composiciones de induda-
ble mérito que están relievando más, si cabe, las cuali-
dades características del doctor Falquez Ampuero como
bardo de pura inspiración parnasiana y de una técnica se-
vera, sin dejar de ser hermosa y variada. Como sonetis-
ta, es admirable por su corrección y la elegante sugerencia
de los efectos. Son de un brillante colorido y de un
gallardo desempeño, los tres magistrales sonetos dedica-
dos al sacrificio de la danzarina Mata Hari. El terce-
to con que finaliza el último soneto, es de un acertado
realismo.

La composición que el poeta declamó en el acto de
su coronación, no sólo en mi modesto modo de sentir,
sino en el de una gran mayoría de votos autorizados, es
de las más inspiradas del doctor Falquez Ampuero. El
metro, que recuerda el usado con frecuencia por Núñez
de Arce en sus más conocidos poemas; las imágenes, que
son de una galanura y novedad atractivas; el símil de la
avecilla que, por abandonar el nido, es herida de muerte
en medio de la selva y regresa expirante al hogar en don-
de ya no se la esperaba; el lenguaje sencillo y apasionado,
y sobre todo encomio, la impecabilidad del verso dentro
de las normas poéticas de la escuela a que pertenece el
vate, son prestigios que hacen de la colección una de las
más gentiles muestras del ingenio literario del doctor
Falquez Ampuero. De la estructura de estas estrofas
pulcras y pictóricas, se puede decir lo que ya escribió el
maestro Leconte de Lisle juzgando la poesía de Víctor

Hugo en su célebre discurso de ingreso a la Academia Francesa: "Ha forjado versos de oro sobre un yunque de bronce".

Entre las prosas, las hay tan hermosas y elocuentes, como las mejores de **Telas Aureas**, que al decir de críticos ilustrados y sagaces, es un libro lleno de encanto y poesía. Las crónicas están revelando una alma inquieta y ardiente, una perspicacia de ancestro galo a lo Catulle Mendés, y lo que las hace más apreciables por los que aman el buen decir castellano, un sello de distinción simpática que las asemeja a las delicadas observaciones y al toque paisajista **mignon** de Azorín.

Las que se llaman **Día de Difuntos, Tórtola Valencia, De la casa vieja a la casa nueva, Página rosa y Una Poetisa Peruana**, están escritas con amenidad, y en algunas apreciaciones y exquisiteces de forma recuerdan la manera aristocrática que tanto seduce en los libros olorosos a esencia parisina de Ventura García Calderón. Los dos discursos que figuran en esta parte, si no son modelos del género, están escritos con esa nerviosa abundancia que es el sello distintivo de los trabajos literarios del autor de **Sintiendo la Batalla**.

Al leer una página cualquiera, ya sea en verso o en prosa, de este fecundo polígrafo, no es posible dejar de reconocer la procedencia, pues su manera de componer la frase o la rima es tan personal, tan suya, que parece que se estuviera viendo el ademán de su mano sobre la hoja que va cubriendo de renglones nutridos y como pesados. Y no se vaya a creer que el doctor Falquez es de los escritores que dejan correr la pluma "con la brida sobre el cuello", como lo hacía la marquesa de Sevigné, porque lo sé por él que hay estrofas y períodos de prosa que le cuestan no pocos dolores de cabeza y hasta horas enteras de pasarse junto a la "mesa de operaciones", expresión de que se vale para designar a su escritorio.

Un día, cuando íbamos de paseo por uno de los barrios apartados, me decía con su habitual franqueza: "Mi ideal, como escritor, no es el de ese nuevo Tartarín de Tarascón que empleó años de martirio para producir **Madame Bovary** y **Salambó**, sino la callada y no menos ardua labor de Renán que, con la paciencia de un monje benedictino, dejaba en borradores intrincados de difícil lectura, su pensamiento, siempre sereno y hondo, extendido en cláusulas que tienen la estructura de las túnicas y peplos argentados de un rito que desfilara en una de las claras tardes de Atenas".

En la sección **Un manojo de cartas**, las hay de todos

los estilos y todos los matices. Son seis hojas desprendidas del árbol que en la carretera de una no muy risueña existencia, se inclina ya al viento del otoño. Entre todas ellas, la dirigida al señor don Carlos Saona, compañero de aulas del Sr. Dr. Falquez Ampuero, por la elevación con que discurre sobre el tema, que es de los más espinosos por tratarse de las victorias del Liberalismo en el Ecuador y por el ardor elocuente del lenguaje, es de un apreciable valor doctrinario y artístico. Las otras, sobre diversos asuntos, están revelando al hombre de sinceras convicciones, de extensa cultura y de un estimable dón de gentes.

Las facetas de este adamantino poeta parnasiano, pueden apreciarse en sus libros **Rondeles Indígenas y Mármoles Lavados, Gobelinos, Himno Gigante, Caja de Cromos, Hojas de Acanto y Jaramijó**, que dejan profunda emoción estética al leerlos, por lo acabado de los poemas, entre los cuales hay sonetos verdaderamente insuperables.

No hay en el Ecuador poeta que haga versos más perfectos que el doctor Falquez Ampuero. Esta opinión se la manifesté un día en cordialísima charla, a mi compañero en el Concejo de 1935, don José Antonio Campos, escritor y periodista con títulos de gloria nacional, y antiguo catedrático de Literatura en el bien afamado Colegio Vicente Rocafuerte: el severo maestro, juez de gran autoridad en asuntos de arte, me contestó regalando mis oídos con estas palabras: "Pues siento como usted. Falquez Ampuero es el que hace los mejores versos entre nosotros".

Gobelinos, obra de supremo valor parnasiano, es el laurel inmarchitable que orna las sienes de nuestro poeta.

Sé que tiene lista para darla a la estampa, la segunda edición de este búcaro de sonoro cristal de bacaract desbordante de aromático vino de poesía. Por él estoy al corriente de que esos soberbios sonetos han alcanzado un alto grado de perfección y plasticidad colorida.

En **Gobelinos** se restaura el arte grandioso de Banville, Leconte de Lisle, Sully Prudhome y José María de Heredia.

Y en su género, tal vez no tenga par en la literatura hispanoamericana; de él dijo don Alcides Spelucín, profesor de estética y autor de versos de procero abolengo, que es el libro de más puro parnasianismo escrito en estos países de habla castellana.

Visita a la Policlínica Nacional

Dr. Teodoro Maldonado Carbo

Es de mañana: el sol hace penetrar sus hebras de luz por el techado de vidrio; los claustros, dependencias y pasadizos de este notable Establecimiento de medicina y cirugía, son inundados por la soberbia claridad del día. Ha comenzado de nuevo la faena; el grupo de enfermeras, semejante a una bandada de gaviotas blancas, revolotea en el ejercicio de su noble ministerio de curar a los enfermos.

El reloj fijado en la pared del lado oriental del cuadrilátero que forma el claustro, da las ocho, y aparece el sabio profesor y director del Instituto. El personal de la casa le saluda, y luego va el maestro a su oficina de estudio, vestido allí con el blanco mandil de trabajo y puesto sobre la erguida cabeza un gorro de lino blanco, también, como un níveo plumón monjil, sale para dar comienzo a la visita de los enfermos, de los operados que aguardan con ansiedad, porque la presencia del médico es alivio del paciente; la sugestión es parte de la medicina curativa del organismo humano.

El ya ilustre cirujano doctor Teodoro Maldonado Carbo, es joven todavía: regular estatura y cuerpo algo ceniceño, pero muy bien conformado y gallardo; semblante circunspecto y mirada aguda y penetrante: si la fija con intención, hay en ella algo de la autoridad del águila dominadora del espacio. Cuando ha terminado de ejercer la acción escudriñadora de un enfermo, la fisonomía se suaviza, y un leve conato de sonrisa brevemente le relampaguea en los labios, y se esfuma en la penumbra del severo continente.

Nada más diverso, y a la vez nada más concorde que la orientación mental, la potencia ideológica del padre, la madre y el hijo, en esta eminente familia en quien con tanto respeto me ocupo en estas digresivas palabras.

El Sr. Dr. don Francisco T. Maldonado, un jurisconsulto, un legista de encumbrada ciencia y fama, que así es perito en la hermenéutica legal, como profundo filósofo en las disciplinas del Derecho. Sabe sondear con maestría el corazón humano, para encontrar en el fondo la fuerza volitiva que impulsa las acciones, buenas o malas, del hombre sometido a la potestad del juicio.

La que fué merítisima y noble dama guayaquileña, señora doña Angela Carbo de Maldonado; un espíritu tan perfectamente pulimentado y bruñido, que por todos sus contornos brillaba. De alto númer y exquisita fantasía; con las cuerdas de su lira encantada, operaba en el corazón de las gentes, la transfusión de la miel de sus panales.

El doctor Maldonado Carbo, un cirujano de la sapiente escuela francesa, que allá en los campos del Marne, se hizo versado con eminencia y honra en el manejo del bisturí que usaron los Lister y los sabios Rabíes de París. Padres e hijo, todos en pos de la ciencia, del bien, de la gloria, por distintos caminos.

Mas, volvamos a la Policlínica Nacional: el doctor Maldonado Carbo va a operar: en la sala de alta cirugía están listos los instrumentos; y allá va el maestro con su traje alabastrino y sus guantes de régimen.

El inteligente Dr. Adolfo Fassio comienza por aplicar el anestésico, y un fuerte olor a éter se difunde por la estancia.

Un joven, casi un adolescente, simpático al igual de la estatua de Narciso, está como una tronchada margarita sobre la mesa operatoria.

El maestro toma la cuchilla con una mano, y con la otra pasa un algodón empapado en yodo, sobre el brazo que va a operar: es una rotura del radio.

Luego rasga la piel, después los tejidos hasta llegar al hueso lesionado: aquí está su arte divino: manipula, lleva a feliz término la operación; cose la herida, y el enfermo, recobrando el conocimiento, es pasado a la cama de su pensionado....

Han transcurrido diez días; y en la tarde del undécimo, un cuerpo garrido que ostenta lozanía, proyecta su sombra en el suelo del camino que sigue, donde el sol, que va a ponerse, tiende aún su manto luminoso.

Es el joven que operó el doctor Maldonado Carbo; está ya bueno, y para término de su restablecimiento, pasea por prescripción higiénica, por la cercanía de uno de nuestros mejores parques. Mano primorosa, mano excelsa la del doctor Maldonado Carbo, que, como la del Predicador de Nazaret cura a los tullidos, sana a los heridos, les devuelve el vigor a los miembros rotos, lesionados; y, con una modestia que enaltece su ciencia, continúa clavando su mirada penetrante en los enfermos para decirles como Jesús a Lázaro: "Surge et ambula". "Levántate y anda".

Escritores y poetas

Al Sr. Manuel E. Castillo y Castillo

Entre las cosas que más engrandecen a las naciones, cuéntanse las ciencias y las artes, que en todo tiempo, han tenido amantes cultivadores, los cuales se han visto honrados y favorecidos hasta en lugares donde no sentaron su planta, pero sí ya la fama había llevado sus nombres.

Feliz el ingenio que siempre encuentra materia digna para sus cantos y poemas, para sus escritores galanos, en las grandes hazañas de la virtud, la libertad y el heroísmo que les prestan ocasión para expresar la mayor suma de verdad y belleza, en la plasticidad del pensamiento traducido al verbo magnífico y suntuoso.

Porque esas obras representan la cantidad de infinito y de inmortal que reside en el hombre, como mínima fracción del todo universal y orgánico, al cual da valor y grandeza el pensamiento que lo anima y guía, porque esas obras nutren el entendimiento de la humanidad; encienden anhelos generosos, crían afectos que levantan a lo excelso; mantienen presentes a la vista los sucesos gloriosos de las edades que pasaron; regalan y deleitan dulcemente el ánimo de todos, con la feliz armonía que emana de la mentalidad del Genio.

Los poetas y los escritores son la voz del universo, del cual toman el aliento y la hermosura para ponerlos en el áureo marco del arte exquisito, de la forma sonora, que se la devuelve en hipos de luz.

Sin ellos, la vida de la humanidad quedaría enclaustrada en el misterio, bien así como se ha perdido en la obscuridad de los siglos, la historia de ciertos pueblos antiguos.

Ellos son el radiante faro que ilumina lo presente y columbra lo porvenir: ellos immortalizan las buenas acciones, y también cubren de perpetuo baldón el crimen y los vicios, con el pico de su pluma de águilas caudales.

Estando junto al sepulcro de Aquiles, exclamó Alejandro: "¡Oh joven afortunado, que lograste un Homero que celebrase tu valor!"

Y bien se expresó el macedonio, porque, si no hubiere habido la *Iliada*, en el mismo sepulcro donde dormía el cuerpo del héroe troyano, también, hubiera quedado sepulto su nombre.

“Desde el principio, dice Esquilo, el poeta ha prestado servicios al hombre”. Y Víctor Hugo, saca de su imaginación fosforescente, estas palabras: “Si renunciáis a los poetas, renunciáis a la civilización”.

Sin la **Eneida**, la vida de la Roma de Augusto, no hubiera sido conocida minuciosamente por las gentes. Sin la **Jerusalén Libertada**, los episodios magníficos de la guerra de las Cruzadas, no se hubieran popularizado tanto, ni los nombres de Bouillón, Duque de Lorena, de Balduino, y del famosísimo Tancredo y otros héroes, pasado a la inmortalidad.

Sin **Los Lusíadas**, el arribo de Vasco de Gama, a Sofala y a Monzaba, no hubiera andado de boca en boca, llevado por la fama, en las estrofas divinas de Camoens; y el indómito valor del araucano, puesto en la epopeya, por el sublime canto de Ercilla.

¡Noble y trascendental oficio el de los escritores y poetas!

De aquí nace la estimación altísima que se les tiene, cuando de su numen surge todo lo noble y lo grandioso de nuestra especie.

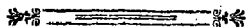
Honras y premios se les dan; aplausos, glorias y laureles; lo cual contribuye, en mucha parte, para el fomento y esplendor de las letras, allí donde el estímulo incita al genio, para la vendimia de sus frutos estupendos.

El atractivo de la gloria es una de las fuerzas morales más poderosas; pues no hay mortal civilizado, a quien no parezcan cosas grandes y amables la alabanza y el renombre, como sintió el orador romano.

En la sociedad humana, los poetas y escritores son necesarios. Y ¿no se les debe admirar, cuando parece que en ellos hay algo de divino? ¿No se les ha de honrar, cuando ellos son el lustre y ornamento de las naciones?

Celebrarlos, ¿no es celebrar la gloria de la patria?

Su vida no acaba con la muerte, porque, concluida su existencia, su pensamiento continúa viviendo, como rayo de sol, en el mediodía de los tiempos, y en las páginas del libro primoroso.



Varones representativos de nuestra nacionalidad

Al Dr. José A. de Rubira Ramos

Tiene el Ecuador, en la ciencia a Maldonado; en la literatura colonial, a Espejo, el iniciador de la emancipación política; en el heroísmo, a Calderón; en la magistratura, a Rocafuerte; en las virtudes cívicas, a don Pedro Carbo y al doctor Francisco Campos; en la prosa sutil, elegante y castiza, a Montalvo; en la historia, a González Suárez y a Cevallos; en la jurisprudencia, al doctor Luis Felipe Borja; en la poesía, a Olmedo, Llona, Nicolás Augusto González, César Borja y Luis Cordero; en el periodismo, a Manuel J. Calle. Son glorias distintas, pero glorias muy grandes.

Aún no hay quién les supere en su fama esplendorosa. A manera de libro abierto, enseñan e iluminan: son faros colocados en la ruta de nuestra vida nacional: unos, representan la realidad, otros, lo ideal.

Constituyen el ornamento máspreciado de nuestra República y la corona de nuestra civilización. Suprimamos esos nombres, y veremos que ya no clarea tanto el cielo de la Patria. Forman un conjunto inmenso, donde cada uno se asemeja a los colosales personajes de los dramas de Esquilo.

Se desborda por encima de sus compatriotas la luz que de sí despiden y que va más allá de los términos de la nación: ¡honra singularísima de la Patria!

Debemos guardar siempre los ecuatorianos, como timbre de orgullo y prueba de afecto, estos nombres gloriosos, dignos de la admiración nacional.

¿Con qué podrá premiar la República, a quienes le dan lustre y fama imprecaderos?

El Ecuador está obligado a honrarlos. Ciertamente que ellos con sus obras se han levantado un pedestal, que excede a cualquier otro; pues los varones superiores no dejarán de serlo, porque el bronce no lo certifique, ni el mármol lo declare o lo diga el granito vencedor. De ellos nace y se alimenta su gloria; no de las cosas exteriores.

En verdad, ¿qué pedestal de piedra, por preciosa que

se la estime, podrá compararse con la hazaña de Calderón en Pichincha; el patriotismo de Rocafuerte; la austeridad de Carbo; el civismo de Campos; los poemas de Olmedo y de Llona; las producciones de Montalvo; los **Comentarios**, de Borja? ¿Qué columna durará más que eso? ¿Acaso las obras de la virtud y el ingenio, no son más duraderas que el acero, tenaz competidor del tiempo?

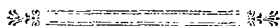
Para el vulgo, los varones preclaros son las estatuas; para la gente instruída y discreta, son las proezas ejecutadas en favor de la libertad, en defensa del derecho; las virtudes con que adoctrinaron y enaltecieron a sus conciudadanos; las obras que publicaron para el provecho de la sociedad donde florecieron sus ingenios.



TERCERA PARTE

Reminiscencias Históricas

Fundación de Guayaquil
Nueve de Octubre de 1820
Diez de Agosto de 1809
Veinticuatro de Mayo de 1822
Batalla de Ayacucho
Veinte de Julio de 1810
Emancipación de Chile
Italia Clásica i Magna
Aniversario de Cuenca
La Cédula de 1802
Ruinas de Riobamba
Cuerpo de Bomberos
La Bandera de la Raza
Mausoleo de Rocafuerte
Preceptores del Guayas en la
primera mitad del siglo XIX



Fundación de Guayaquil

A los señores Juan Marcos y Luis Vernaza

Celebra nuestra urbe el 25 de Julio, su día mayor: aquel en que tuvo lugar su fundación, o el de su santo patrono; porque, no es cosa bien averiguada, esto de la fecha cierta de su dicha primera fundación, ya que no existe, como documento fehaciente, el acta que pudiera poner término a la duda. Con todo, hay razones para decir, que Guayaquil fué la segunda ciudad fundada por los tenientes de Francisco Pizarro, después de San Miguel de Piura; y esto, ateniéndonos a palabra tan alta y respetable, como la de su Majestad Carlos Quinto.

El 25 de Julio de 1535, se celebraba la fiesta de Santiago el Mayor, y con este motivo, siendo este santo, tan amado por España, símbolo de sus esfuerzos batalladores; cuando al grito de ¡Santiago y cierra España!, vencían en Roncesvalles, en Pavía, en Ceriñola; acordaron los conquistadores que mandó Benalcázar, poner dicho nombre a la ciudad que levantaban, en el punto llamado Estero de Dimas; después, al nombre de Santiago, le fué agregado el de Guayaquil, cuando ya en la cuarta fundación, Francisco de Orellana, por orden de Pizarro, asentó definitivamente en la falda del cerro Santa Ana, lugar llamado El Paso de Huaynacápac, según dice Cieza de León.

El circuito urbano se fué extendiendo de norte a sur, primeramente; y dejando atrás lo que se llamó Ciudad Vieja, la población avanzó hasta el estero de San Carlos (Avenida Olmedo); de allí para adelante estuvo el famoso astillero; famoso, por la cantidad y calidad magnífica de los buques que allí fueron construídos en la época de la colonia.

Las excelentes maderas de Guayaquil, y el inmejorable trabajo de calafatería, dieron renombre a nuestro puerto, donde se construyeron fragatas marineras y resistentes, las mejores de costa firme.

Tarde comenzó a prolongarse la ciudad, con dirección al occidente; apenas en 1875, llegaron las construcciones hasta la calle de Boyacá. Pero, en los últimos cincuenta años, Guayaquil ha crecido, de manera que sus límites han llegado, por el occidente, hasta el extremo arcifinio del Estero Salado, y por el sur se extiende con intenciones de poblar todo el valle que mira al matadero.

Bien civilizada, culta, industriosa, activamente productora de oro; afanosa en el progreso de las ciencias y las artes; ciudad fabril, manufacturera; amante y vigorosamente propagadora de las letras; patriota en sumo grado y heroica; nuestra urbe, célebre por sus historias y su riqueza, por el encanto de sus mujeres, honradas, virtuosas, y bellas como un botón de rosa; marcha ahora rápidamente hacia la más empinada cumbre del progreso, aun sorteando los embates aflictivos de la época, mala en su aspecto económico.

Varones excelsos; próceres inmortales; hombres de alta sabiduría y arte; poetas épicos y líricos de tamaño fuste; sacerdotes virtuosos e ilustrados; políticos eminentes, magistrados de altísimo renombre; de todo ha dado Santiago de Guayaquil, cuyo día magno festejamos el 25 de Julio de cada año.

Benalcázar, Diego Daza, Zaera, Orellana, bravos hijos de Castilla, te fundaron, a despecho de los indomables huancavilcas; y tú, Guayaquil hermosa, de la América guirnalda, no desdijiste nunca ni del arrojo; ni de la hidalguía, ni del estupendo esfuerzo del alma española, que puso en tí todas sus virtudes, sus defectos, y hasta las locuras del famoso manchego.

Gloríate ciudad perínclita, de los triunfos que alcanzaste en los muchos trajes de la vida, y toca en el viejo clarín de Benalcázar las alegres dianas de tu natalicio.

Cédulas sobre la erección de la ciudad y su Escudo de Armas

Ferviente en su amor a la tierra madre, el Concejo de Guayaquil en sesión del día 7 de Noviembre del año de 1914, dispuso:

“Que el Presidente de este Municipio, por medio del Cónsul General del Ecuador en Madrid, gestione la consecución de las Cédulas relativas a la fundación de la ciudad y al Escudo de Armas que tuvo ésta durante la colonia; y se autorice al mismo Presidente, para que pague el gasto que ocasione la adquisición de dichos documentos”.

En efecto, el Presidente de la Corporación Municipal, don Julio Burbanó Aguirre, puso manos a la obra para cumplir el patriótico encargo recibido; pero sucedió que, al cabo de activas diligencias realizadas en España, se vino a la conclusión de que tales documentos

no existen en los archivos revisados en la gloriosa y esforzada nación fundadora de Guayaquil y otras ciudades ecuatorianas.

También muy doctas personas escudriñadoras del pretérito nacional, han trabajado en esta búsqueda, como los señores Camilo Destruge, José Elcodoro Avilés, Gabriel Pino Roca y el doctor Abel Romeo Castillo, autor de **Los Gobernadores de Guayaquil del siglo XVII**. Los resultados han sido idénticos: las dos Cédulas no se encuentran en España, ni en otros países cuyos archivos oficiales se han examinado. Ya se verá más adelante la respetabilísima opinión del mayor y más calificado de nuestros historiadores modernos, Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, en carta escrita acerca de este mismo asunto histórico, que sigue preocupando la atención de los buenos ciudadanos mantenedores del vivo recuerdo de lo pasado.

* * *

En el año de 1915, nuestra Municipalidad henchida de un alto sentimiento de las cosas gloriosas de la tierra nativa, dictó en sesión extraordinaria del 9 de Septiembre, el siguiente Acuerdo:

"Que se nombre una Comisión especial, para que informe al Concejo sobre el Escudo que debe servirle como distintivo para los casos en que, al presente, usa el nacional; bien sea adoptando el que tuvo Guayaquil en la época de la Colonia, o el que acordó la Junta de Gobierno en 1820; o bien indicando uno nuevo, de acuerdo con la historia y la heráldica; a fin de que el Concejo dé su aprobación al que crea más conveniente para el objeto que se propone".

La Comisión se nombró en la misma junta de ese día, y quedó compuesta de los señores Carlos Alberto Flores, José Antonio Campos, Camilo Destruge y José Gabriel Pino Roca.

Por el señor Flores había sido presentado el proyecto de acuerdo, con apoyo de los señores José Joaquín de Icaza Noboa y Eduardo Valenzuela Iler, caballeros de intensa y arraigadas afecciones a la madre Guayaquil y a la hidalga patria ecuatoriana.

La sesión del 9 de septiembre fué presidida por el Sr. doctor don Luis Felipe Cornejo Gómez, y asistieron además de los cabildantes ya expresados, los señores Manuel Seminario, doctor Luis Washington García Moreno, Rodolfo Baquerizo Moreno, Dr. Eduardo Jaramillo Avilés y Dr. Teófilo Fuentes Robles; el Síndico, Dr. Sergio

E. Alcívar, y el Oficial Mayor, señor Toribio E. Chinga, quien actuó por ausencia del Secretario titular Dr. Esteban Amador Baquerizo.

En luminoso informe presentado al Concejo, opinó la mayoría de la Comisión, o por mejor decir, los señores Campos, Destruge y Pino Roca, en favor del Escudo acordado por la Junta de Gobierno en 1820. No aparece en el informe el nombre del primer miembro de la Comisión; Dn. Carlos Alberto Flores, por haberse encontrado éste fuera de Guayaquil en aquellos días. Y el Escudo de 1820, concreción de los anhelos de los hombres que recién nacían a la vida republicana, es el que usa nuestro Concejo en todos los casos en los cuales antes empleaba el escudo nacional. Así ha tenido su ejecución el Acuerdo aprobado en 1915. He aquí la descripción del Escudo Municipal, emblema de la Ciudad: "Una estrella de cinco puntas, encerrada dentro de una corona, formada por dos ramas de laurel".

* * *

Ahora viene bien la carta del historiador González Suárez, acerca de la fundación de Guayaquil y su Escudo de Armas:

"Arzobispado de Quito ---Señor don Carlos Alberto Flores. ---En la ciudad.

Mi estimado señor:

Voy a consignar por escrito en esta carta mi respuesta a las preguntas, que, por encargo del Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, me hizo usted, en uno de los días de la semana pasada, en que recibí la visita de usted.

Las preguntas fueron las dos siguientes:

¿Quién fundó la ciudad de Guayaquil?...

La ciudad de Guayaquil ¿tuvo escudo de armas?

La primera pregunta envuelve necesariamente estas otras: **¿Dónde fué fundada la ciudad? ¿En qué año se fundó o en qué fecha?**

La segunda pregunta reclama respuesta a estas otras: **¿Cuál fué el escudo de la ciudad?... ¿Quién se lo concedió?... ¿En qué fecha?**

Procuraré dar contestación a todas estas cuestiones: todas ellas son cuestiones meramente históricas.

La ciudad de Guayaquil no fué fundada de una sola vez: se hicieron cuatro fundaciones sucesivas en cuatro

lugares distintos.— Fundada, o mejor dicho, trasladada de la llanura de la antigua Riobamba (hoy Sicalpa y Cajabamba), la ciudad de Quito a las faldas occidentales del Pichincha, donde ahora está, en los primeros días del mes de Diciembre del año de 1534, lo primero en que pensó Don Sebastián de Benalcázar fué en la fundación de un puerto, mediante el cual se pusiera en comunicación la región andina con la costa del Pacífico: púsose por obra el pensamiento del conquistador, y, en 1535, antes de un año después de fundada o trasladada la ciudad de Quito, se verificó la fundación del puerto, en la boca llamada de **Baba**, donde el río de Babahoyo entra en el de Guayaquil: esta es la primera fundación de la ciudad.

La segunda se hizo en el estero apellidado de **Dima**.

La tercera se verificó en la orilla del río de Yaguarachi, que entonces se llamaba Guayaquil. Esta tercera ciudad no subsistió en el mismo punto, sino que luego fué trasladada a un sitio denominado Lominchao, el cual distaba cinco leguas del lugar en que se hizo la fundación definitiva.

Esta fundación se realizó al pie del cerrito de Santa Ana; para lo cual se buscó terreno firme y suelo seco. A esta fundación se le dió el nombre de **Ciudad de Santiago**: se cavó un pozo para proveerla de agua potable, y se construyeron casas para los fundadores. La ciudad se extendía en sus principios hasta la antigua iglesia de la Concepción, y comprendía la parte, que, andando el tiempo, se llamó "Ciudad vieja".— El sitio, en que se puso por obra esta última y definitiva fundación de Guayaquil, se conocía con el nombre de **El paso de Huaynacápac**, por la calzada, que aquel Inca comenzó a construir allí, cuando concibió el proyecto de tender un puente sobre el río de Guayaquil.

Nuestra ciudad de Guayaquil no ha tenido, pues, sólo una fundación: se cuentan cuatro fundaciones sucesivas y una traslación de sitio en el corto espacio de tres años, desde 1535 hasta 1538.

Según el historiador Cieza de León, en su primera parte de la **Crónica del Perú**, la primera fundación de la ciudad la hizo en persona Don Sebastián de Benalcázar: la segunda la verificó Diego Daza, Teniente de Benalcázar, acompañado por un capitán de apellido Tapia. La tercera se debió al capitán Zaera, y la ejecutó por orden expresa de Don Francisco Pizarro, Conquistador del Perú. La última fué llevada a cabo por don Francisco de Orellana, asimismo por disposición de Pizarro.

¿Cuál fué el motivo que obligó a hacer cuatro veces en pocos años la fundación de la ciudad de Guayaquil? La causa fueron los repetidos levantamientos de las belicosas y altivas tribus indígenas de la costa, que miraban con aversión a los conquistadores y rehusaban someterse dócilmente a su dominio. La primera fundación la deshicieron, acometiendo a los pobladores y pasándolos a cuchillo a casi todos: lograron huír Diego Daza y seis más, los cuales vinieron a Quito y, reforzándose aquí, regresaron otra vez a la costa, donde volvieron a fundar la ciudad; mas, alzándose de nuevo los indios, asesinaron a algunos españoles, mataron los caballos y obligaron a los fundadores de la ciudad a abandonarla y regresar a Quito.—“Los indios comenzaron a entender las importunidades de los españoles, dice Cieza de León (con la franca y sincera claridad de soldado), y la gran codicia que tenían, y la prisa con que les pedían oro y plata y mujeres hermosas”.

La tercera fundación la desbarató el mismo Zaera, que llamado por Pizarro, acudió precipitadamente, con la gente que tenía a sus órdenes, a la defensa de Lima, sitiada por los indios, cuando el levantamiento y sublevación del Inca Manco Cápac.

La última y definitiva fundación, como he dicho ya, la puso por obra don Francisco de Orellana: mas no se sabe ni en qué año, ni en qué mes, ni en qué día.—**Puede asegurarse, con fundamento, que la fundación de la ciudad de Guayaquil ha de haber sido el año de 1538 y no el de 1537**, como se ha creído generalmente; pues Francisco de Orellana estuvo en el bando de los Pizarros y peleó en la batalla de las Salinas, que tan desgraciada y funesta fué para Don Diego de Almagro, suceso que acaeció el 26 de abril de 1538.—Después de la acción de las Salinas, vino Orellana a la costa ecuatoriana, y fundó la ciudad de Guayaquil.

En cuanto a la cédula real para la fundación de Guayaquil, no era necesaria; no existe, por eso, y es en vano averiguar por ella: los únicos documentos auténticos relativos a la fundación de Guayaquil son dos: la comisión dada por Don Francisco Pizarro a Orellana para fundar la ciudad, y el acta de fundación. Estos documentos no existen en el archivo municipal de Guayaquil; ni se los encuentra en los archivos de España. ¿Dónde estarán?—Si, acaso, se conservan en alguna parte, será en los archivos de Lima, entre los más antiguos documentos de la época colonial.

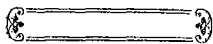
Una de las concesiones, que la Corona otorgó a Pizarro, fué el poder o facultad para fundar villas y ciudades en las provincias o territorios, que a su costa redujera y conquistara: en virtud de esta facultad, dió Pizarro a Orellana la comisión de fundar la ciudad de Guayaquil, la cual, en efecto, fué fundada por Orellana, en nombre del Emperador Carlos Quinto, entonces rey de España.— Puede tenerse como cierto que la fundación ha de haberse verificado en la segunda mitad del año de 1538.

En cuanto a escudo de armas, consta que la ciudad de Guayaquil lo tuvo, y que se lo dió el rey de España, aunque no se puede determinar en qué fecha: en un documento anónimo, escrito en 1605, se hace del Escudo de armas de Guayaquil la descripción siguiente:— Un león hermejo, erguido sobre sus patas traseras: con las manos sostiene una bandera desplegada, en la cual hay una cruz, atravesada a modo de aspa: el león está coronado: debajo de la bandera se ve un castillo: todo rodeado de una cadena, que hace veces de orla.

Como esta carta se ha alargado mucho, la terminaré ya suscribiéndome de usted atento y seguro servidor,

(f) FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Quito, 23 de Agosto de 1916".



Nueve de Octubre de 1820

Al Dr. Carlos A. Arroyo del Río

América ofendida por largos años de duro vasallaje, soñaba en su día de libertad, de redención: el espíritu de los hijos del Nuevo Mundo, se agitaba en la sombra, al impulso del sacro ideal emancipador; y los hombres más avanzados en el conocimiento de los derechos humanos, plantaban la semilla redentora, en Quito, en Caracas, en Santa Fe, en México, en Lima, en Santiago, en Buenos Aires.... Pólvora había sido regada en medio Continente: la mano que debía inflammarla, remisa todavía, decidióse al fin; y le tocó en suerte a Quito, lanzar en la América Española, el primer grito de Independencia, el grandioso día 10 de Agosto de 1809.

Las demás ciudades del vasto imperio colonial, se irguieron al estruendo de la declaración quiteña, y fueron disponiéndose a la estupenda lid que debía redimir las.

Tras del 10 de Agosto de 1809, vino el aciago 2 de Agosto de 1810, y ahogados en sangre los próceres quiteños, volvió España a mandar en la vieja tierra de los Shiris.

Pero ya Buenos Aires, el 25 de Mayo, y Santa Fe, el 20 de Julio del mismo año 1810, habían hecho flamar sus banderas libertadoras: en Septiembre, México y Chile se declaran libres.

Y comenzó la cruenta lucha; porque la madre España, brava, poderosa y batalladora, no se dejaba, así como así, arrancar las joyas de su real corona.

No era cosa de que inexpertos capitanes, aun cuando valerosísimos, audaces, temerarios, poseídos, frenéticos por la maga Libertad, compitieran con mayor ventaja estratégica, con la aguerrida y siempre vencedora Iberia; y apareció el Genio libertador de América: Bolívar, colosal, gigantesco; muy capaz de fatigar por sí sólo a la Epopeya, logró vencer, tras ruda brega, a todos los altivos Virreyes y Generales que en quince años tuvo España, para constreñir a la obediencia a las que fueron sus colonias del Nuevo Mundo.

Trajo el Septentrión, el eco de la victoria inmortal de Boyacá; y ese eco avivó el anhelo de independencia que

alentaba en el alma de los guayaquileños, creada para los heroísmos estupendos, desde los indomables huancavilcas, hasta los libertadores del 9 de Octubre de 1820.

Y así, cuando llegó esta fecha ínclita, Guayaquil se emancipó de España, con un acto de divina rebeldía, para recuperar sus fueros de pueblo libre.

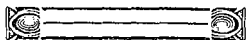
¡Excelsos libertadores, padres de la Patria, gloria y honra eterna a vuestros nombres, a vuestros hechos por siempre esclarecidos!

Y fueron tus hijos, Guayaquil, junto con los valientes y entendidos legionarios de Colombia, a segar los magníficos laureles de Pichincha, y después, los inmarcesibles de Ayacucho; porque, el 9 de Octubre, no sólo te diste a emanciparte, sino también, pensaste en ser caballero andante de la Libertad, mientras hubiera que combatir a castellanos opresores en el suelo americano: por eso mandaste en la goleta **Alcance**, oportuno aviso de tu liberación, a Cochrane y a San Martín, ofreciendo tu puerto a la escuadra chilena, amiga y libertadora.

Heroica, bizarra; hidalga, generosa: cuando llegó tu hora, sultana del Guayas, diste para tu emancipación, y para el término de la de un famoso virreinato: tu sangre, tu savia, tus nobilísimos anhelos por la libertad común.

Tal fué tu 9 de Octubre de 1820, ciudad patricia, matrona augusta, que celebras con salvas, dianas y banderas, la más estupenda de todas tus hazañas.

Como el caudaloso Orinoco, como el Funza, como el Machángara espumoso, como el Rímac, como el Mapocho diamantino, canta hoy ¡oh Guayas, tan amado! los triunfos sacros de la América libre, redimida; porque tú diste para tus hijos magnos, los de la liberación de Octubre, las palmas y los laureles que se crían en tus orillas benditas, perfumadas.



Diez de Agosto de 1809

AL DR. LUIS F. BORJA, hijo

Las ideas revolucionarias para emancipar de España a sus colonias de América, hervían en toda la mitad del Continente, desde el principio del siglo XIX.

El ejemplo de la independencia de los Estados Unidos del Norte, y el fenómeno estupendo de la revolución francesa, habían puesto en la mente de los patriotas hispanoamericanos, la visión clara de la Libertad; y a obtenerla, a seguro riesgo de la vida, se dirigían todos sus pasos.

En Quito se estableció una Junta Suprema, que fué presidida por don Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre. Esta Junta, obrando con prudencia, iba realmente en busca de la independencia de Quito y sus provincias; y el 10 de Agosto de 1809, proclamó la emancipación de España, la primera entre todas las mayores ciudades de los Virreynatos, Capitanías Generales y Presidencias, que ante la faz del mundo, rompía la férrea dominación que la tenía unida a la Península.

Pero el depuesto Presidente de la Audiencia, Conde Ruiz de Castilla, reaccionó, y los próceres del 10 de Agosto, villanamente sacrificados por el furor español, subieron a la inmortalidad.

Quito volvió a gemir en las cadenas: nuevos tiranos clavaron su garra en el pecho heroico de los hijos del Pichincha, hasta que el viejo Aymerich, no pudiendo más, rindió su espada a Sucre, el ínclito jefe del ejército libertador.

La sangre generosa de los primeros emancipadores, quedaba vengada con la extinción del dominio español, en la que fué tierra de los Shiris.

La Patria no ha olvidado nunca a sus creadores, a sus redentores, y en cada aniversario del 10 de Agosto, las nuevas generaciones, han llevado sus palmas y coronas para ofrendarlas en el altar de sus libertadores; mientras los clarines marciales, repiten las dianas que tocaron las trompetas independientes, en aquel día memorable.

La semilla de la libertad, es prodigiosamente fructífera; y aun cuando los tiranos de todos los pueblos, traten de allanar el surco donde ha sido arrojada; ella hará cua-

jar el grano y dará sus flores primorosas, tarde o temprano: Polonia, de seca ya, ha reverdecido; porque el instinto de la liberación no muere nunca.

La libertad proclamada en Quito el 10 de Agosto, fué hundida en un lago de sangre noble y generosa; pero de esa sangre, así como de una gota de la del Rabí de Galilea, nació el trébol de Judá, surgió el árbol frondoso de la emancipación hispanoamericana, a cuya sombra cantan sus victorias, más de cincuenta millones de hombres libres!

Agita, pues, tus cascabeles de oro, altiva sultana del Pichincha; canta tus himnos triunfales, hoy que celebras tu día magnífico, cuando sacudiste los hierros que te oprimían, y recuperaste para tu frente, la borla y la esmeralda de Atahualpa.

En poco más de un siglo de haberte erguido soberana, Quito hermosa; has afamado tus ciencias y tus artes; has ido a la cumbre de la cultura; te has enriquecido con edificios, con parques, con monumentos suntuosos, y te lucas como una urbe moderna, floreciente; muy digna de tus varones inteligentes y laboriosos; muy propia para que en tu delicioso clima, nazcan y crezcan las rosas y los jazmines de tus mujeres, suaves como la piel de nutria, primorosas como las figulinas de la isla de Tanagra.



Veinte y cuatro de Mayo de 1822

AL DR. ARSENIO ESPINOZA SMITH

Aníbal, el cartaginés famoso, había puesto la muestra, trepando a los Alpes para caer sobre las fértiles campiñas italianas, con su ejército que era así como un alud.

Napoleón siguió sus huellas, y subió al San Gotardo, para ir a dar también en el suelo de Italia, con sus legiones invencibles.

Sucre, el más modesto, no obstante ser el más prominente de los Generales de Colombia; después de una marcha perfectamente táctica y estratégica; llegó en la noche del 23 de Mayo del año citado, al pie del famoso monte; con todo el arrojo de Aníbal, comenzó la difícil ascensión de la montaña, y al amanecer el glorioso día 24, el insigne guerrero cumanés estaba en la cima del volcán, con toda su brava hueste apercebida a la pelea.

Tarde se dieron cuenta los godos de Aymerich, de la hábil maniobra que Sucre había ejecutado, y por la cual, el ejército español, burlado, iba a ser envuelto por su espalda por los batallones libertadores: con todo, los bizarros castellanos trepan también por el opuesto lado al Pichincha, y allá arriba, en la histórica altura del macizo, se embisten con saña fiera republicanos y realistas: el choque es formidable: batallones contra batallones se disparan, se lancean en los riscos y estrechos senderos del monte que retumba con las incesantes descargas de los fusiles americanos y españoles; mientras las empujadas lanzas contendoras están sembrando el suelo de cadáveres.

Sucre y sus tenientes: toda la hueste libertadora, hace prodigios de heroísmo, y aun cuando los fieros españoles, son duros de pelar como se decía de los soldados del Gran Capitán, y de los del duque de Alba, y de los de don Luis de Requesens; los patriotas los empujan hacia abajo, los arrollan, los confunden, los aniquilan, esos como combatientes apocalípticos que se llaman los soldados de la Patria....

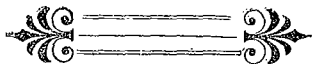
En el rudo batir del cobre, han caído los más audaces de ambos bandos, y entre ellos, el primero en la gloria de la muerte por la Patria, el Teniente bizarro, el heroico Abdón Calderón, de los bravos del Yaguachi.

Al disiparse las nubes plúmbeas que ha dejado la
horrída pelea, se ve que el dios de las victorias ha coro-
nado la frente de los libres.

Sucre es vencedor: Quito ha roto para siempre sus
cadenas; mientras recludo Aymerich, en las murallas
del viejo Yavirac, capitula y se rinde a los egregios li-
bertadores de América.

El triunfo de Pichincha fué de una importancia es-
tupenda para la liberación de los pueblos que más allá
del río Tumbes lidiaban por su emancipación. La victo-
ria de Pichincha, preparó las de Junín y de Ayacucho,
con las que fué extinguido el dominio español en el con-
tinente que descubrió Colón.

Salve! glorioso 24 de Mayo de 1822, en que los hijos
ya adultos de la inmortal España, rompieron la tutela
materna; salve! 24 de Mayo; cuando tiempo há que rena-
ció en el corazón de los hispanoamericanos, el amor a
la excelsa progenitora que nos dió su sangre, sus creen-
cias; que nos enseñó a hablar en la lengua primorosa de
Cervantes y de Granada.



Batalla de Ayacucho

AL SR. ISMAEL PEREZ PAZMIÑO

Resonaban aún las dianas estupendas de Junín, cuando el 9 de diciembre de 1824, el ejército republicano, mandado por el Gral. Sucre, y el ejército realista mandado por el virrey Laserna y el General Canterac, se encontraron frente a frente, cerca de la antigua ciudad de Huamanga, en el pequeño llano de Ayacucho.

En la tarde del día 8 el ejército español ocupaba la pampa de Condurcunca, y el patriota reposaba a su frente, a tiro de cañón.

En la mañana del glorioso día 9, los españoles disponían sus columnas para la batalla; y cuando situaban al pie del Condurcunca, cinco piezas de artillería, los republicanos forzaron la posición de los realistas, y comenzó la estupenda, la épica jornada.

Bravas, aguerridas, engreídas son las legiones de Castilla, que en batalla formidable van a disputarle en ese último campo de pelea, al intrépido ejército republicano, que sabe esguazar sobre el lomo del caballo y con la lanza entre los dientes los ríos caudalosos; que sabe arrollar con la velocidad del huracán y el poder de los titanes, a los godos que parecieron invencibles; que van a disputarle, el dominio absoluto de la América del Sur.

El choque es horrendo, los soldados iberos del Cantabria, Centro y Castro; Imperial; escuadrones de Húsares, Burgos, Victoria, Infante, Guías, San Carlos, Granaderos de la Guardia, Artillería, Gerona, Fernandinos, Alabarderos del Virrey; con los batallones libertadores Bogotá, Voltígeros, Pichincha, Caracas, 1º, 2º y 3º; Legión Peruana, Granaderos y Húsares de Colombia; Rifles, Vencedor y Vargas; estremece el suelo, mientras asordan los clarines de uno y otro bando que tocan degüello, e infantes y jinetes, como espantoso turbión, arrollan y destruyen cuanto encuentran a su paso, en el tremendo afán por la victoria.

“¡Victoria por la Patria ¡Oh Dios! ¡Victoria!”

Sucre, Córdova, Lamar, Lara, a la cabeza de su Ejército de nuevos espartanos invencibles, han sellado en Ayacucho la libertad de medio Continente. Sus trofeos son “dignos de la aceptación del Libertador de Colombia”....

Heroicos, aun cuando vencidos, los Generales españoles Laserna, Canterac, Valdez, Carratalá, Monet, Villalobos, y otros más, no desdijeron del valor de la raza castellana; de la sangre de Gonzalo de Córdoba, de don Juan de Austria; y hasta de la del **Empecinado**, y la de Palafox. Y el haber vencido a tan esforzados y diestros capitanes, honra, enaltece más el triunfo magnífico de los libertadores de Colombia y del Perú.

Al conmemorar la maravillosa jornada de Ayacucho; el corazón de la raza hispanoamericana, rinde su tributo de honra, de admiración, de gratitud a la memoria excelsa de los intrépidos guerreros que, segando en ese campo laureles inmortales, terminaron la contienda redentora del mundo de Colón.

¡Gloria eterna a sus proezas!

La excelsa madre España sabe, que cuando los hijos llegan a su mayor edad, necesitan ser independientes. Sus hijos de América habían crecido, y se rebelaron contra una patria potestad que les arrebatava sus derechos de hombres libres: se emanciparon con el valor tremendo que ella les dió en herencia; y emancipados, guardan en su corazón el amor inmenso del hijo a su progenitora.



Veinte de Julio de 1810

AL DR. DARIO R. ASTUDILLO

Un fecundo soplo de libertad agitaba el espíritu de los hispanoamericanos, desde el principio del siglo décimo noveno.

Los partidarios de la emancipación de España, los más altos exponentes de la redentora idea, se habían visto en Europa, se habían reunido en Londres, en París; habían jurado hacer libre el Mundo de Colón y habían regresado a sus países de origen, con la tea libertadora, bien encendida y luminosa; con fuerza para dar vida y calor a los empeños generosos; para sacudir el alma de las colonias americanas, en el ideal grandioso de constituirse en naciones soberanas y autónomas.

Nariño, Zea, en Santa Fe, plantaban la semilla emancipadora; Camilo Torres precipitaba la sazón del fruto, hasta que llegó el glorioso, el día inmortal del 20 de Julio de 1810, y la Junta de patriotas reunida en Bogotá, declaró ante el mundo, que el virreinato de Santa Fe, era libre de España, dentro de la forma republicana; y efectivamente fué libre y se llamó Colombia.

Don Pablo Morillo, orgulloso y envanecido con el poder y el mando de catorce mil legionarios españoles, había vuelto a poner la bandera de Hispania sobre las cumbres del Guadalupe y del Monserrate.

Camilo Torres, Caldas, Pombo, habían, no bajado a la tumba, sino subido a la inmortalidad.

El feroz Sámano se había hartado de sangre republicana y se relamía ahora con la sangre patriota de Policarpa Salavarrieta; y Nueva Granada gemía otra vez en oprobiosa servidumbre.

Pero, lejano, “el trueno con fragor revienta”; Bolívar, saliendo de Venezuela ha trepado los hielos andinos y ha venido a caer en las campiñas de Gámeza, de Bonza; ha cruzado invencible el Pantano de Vargas; el bravo coronel Jaime Rook, ha rendido su brillante acero, ante la libertad de Colombia; el intrépido Rondón se ha cubierto con el manto de la gloria: Bolívar es el dios de las batallas.

Los rigores del páramo de Pisba están descontados con el incesante clarinar de las victorias. El ejército patriota ha llegado a Boyacá.

Aturdido el general español Barreiro, no sabe qué hacerse; y le acometen con furor los republicanos: ¿quiénes? ¿qué hombres? Bolívar, Anzoátegui, Páez, Santander: los semidioses fabulosos de la epopeya gigantesca...

El magnífico triunfo de Boyacá le abrió a Bolívar las puertas de Santa Fe y entró en ella ceñida la frente de laureles.

Sámano había huído gritando despavorido: ¡misericordia! ¡misericordia! Y no pára hasta Honda; a cuarenta leguas de distancia del Libertador.

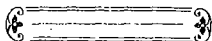
Ahora, después del triunfo, se yergue Colombia, libre, gloriosa, para siempre.

El 20 de Julio de 1810, había proclamado su emancipación y su fuerza para ser dueña y señora de su libertad y de su destino.

¡Gloria a tí, Colombia, sabia, heroica y vencedora!

Hoy, las sombras venerandas de tus próceres excelsos, vienen a oír las dianas de tus clarines, que están reverdeciendo el sonido de las bélicas trompetas, que anunciaban el resurgimiento de la independencia colombiana, desde las orillas del río Sogamoso; desde las campiñas del Socorro y de Pamplona, cuando el colosal Bolívar corría a libertarte.

Hoy, las ninfas del Funza cantan tus glorias, Colombia magna; y las naciones que contigo también se redimieron; que fueron carne de tu carne y hueso de tus huesos cuando te extendías desde el golfo de Coro, hasta las orillas del río Tumbes; abren sus brazos para estrecharte imaginaria y fraternalmente, sobre su corazón patriota y amante de las tradiciones gloriosas de la Emancipación de América.



Emancipación de Chile

A LA SRA. MARIA BARREDO DE CASTILLO

Celebra el 18 de Septiembre la floreciente República chilena, el magno aniversario de su emancipación de España; cuando los bravos hijos de Arauco legendario se proclamaron libres, y comenzaron la famosa, la titánica lucha contra el poder hispano que los había dominado.

Carrera, O' Higgins y cien próceres más, levantan atrevidos el estandarte de la Patria libre: vuelan a los campos de batalla; y en sangrientas lides épicas van buscando la victoria; triunfantes ahora, más tarde vencidos, los nietos de Caupolicán y de Lautaro no se rinden a las adversidades de la suerte; y cuando agobiados por fuerzas mayores, ya no van pudiendo más; entonces, cordillera arriba, escalando los hielos eternos del Aconcagua, como quien se retira a sus cuarteles de invierno, el intrépido chileno se une a las legiones argentinas que, vencedoras, comanda el esclarecido San Martín...

Y unidos vuelven a las cargas formidables: es un ejército de cíclopes, que como Briareo tiene largo el brazo para alcanzar al godo fiero y fulminarlo.

La sorpresa de Cancha Rayada, con ser adversa a los republicanos, ha retemplado el ánimo de los hijos de la Libertad, que se aprestan para obtener victorias estuendas.

Y ahora es la estrategia la que juega el primer papel en la ardua campaña; y así con movimientos tácticos, secundados por el arrojo temerario del indómito chileno; los soberbios tercios españoles van a caer estrepitosamente en la invencible red de Chacabuco: ¡Gloria a Chile vencedor!

El espíritu patriótico del humilde fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, cosecha los frutos santos de la Libertad.

CHILI, el país de la nieve; la bravía tierra de Arauco portentoso, se ha emancipado de la terrible España luchando con sus héroes prodigiosos, entre los que descuella O' Higgins, jinete apocalíptico que siembra esparto en las filas del ibero, con su lanza formidable.

Pero la tenacidad española no se rinde ante la muerte, y los aguerridos soldados de Fernando VII vuelven

otra vez a la pelea: el godo irreductible de nuevo alza la cabeza, y de nuevo desata al huracán que definitivamente ha de aniquilarle.

Allí, a la vista están los campos de Maipú: libertadores y españoles van a jugar en ese nuevo Maratón, la última partida.

Terrible es la batalla: los aceros de ambos bandos se chocan con encono; arrecia el fuego de los fusileros; mientras infantes, jinetes, armas y atambores yacen por el suelo como abatidos por rauda torbellino; pero las cornetas republicanas, libertadoras, tocan ya sus alegres dianas de triunfo, mientras las bizarrías del chileno independiente, acaban por sojuzgar del todo al ejército realista vencién-dole en el campo inmortal de Maipú, donde para siempre quedó afianzada la emancipación de Chile.

Después, la nación heroica fué encumbrándose por el noble e inteligente esfuerzo de sus hijos: las ciencias, las artes, las industrias le han abierto paso en el camino del progreso; y hoy Chile es una de las más prósperas naciones del mundo americano.

En su leyenda épica, palpita el alma fuerte del célebre espartano; en su esfuerzo artístico, en su desarrollo agrícola; en su afán cultural, educador, sigue el rumbo de los países más civilizados y es honra de la raza, cuando libre, educada y fuerte, marcha adelante en busca de altísimos destinos.

Honra y gloria a Chile en el día clásico de su liberación; coronas inmortales para sus héroes; dianas e himnos para sus claros triunfos, cuando al correr presuroso de los tiempos, en el concierto de las Repúblicas hispanoamericanas, se reconoce la grandeza y la hidalguía de la raza que encarna unos mismos pensamientos, un mismo fermento de potencia ideológica, una misma aspiración de gloria y de grandeza, cuando ya son unos mismos su divino lenguaje, su esperanza y su fe.

¡Salud! Chile admirable, te dicen tus hermanas del Continente, que se enorgullecen de reconocerse nietas de Cervantes.

Digitized by Google

Italia, Clásica y Magna

AL DR. ANSELMO ANSELMINI

Un día, los hijos de la vestal Rea Silvia idearon fundar una ciudad, al pie del monte Palatino, y nació Roma.

Vino a reinar después el justiciero Numa, y la ninfa Egeria le inspiró en el sagrado bosque, las instituciones políticas que dieron fuerza y poder a los romanos.

Vencidos en la guerra los latinos, Roma extendió hasta el mar su poderío, y Anco fundó a Ostia.

Con Valerio Publícola comienza la República, bajo el mando de los cónsules, y los romanos decretan la pena de muerte para todo el que aspire a la dignidad real.

Establecida la igualdad política entre patricios y plebeyos, Roma se consolida en lo interior, y muestra su poderío en lo exterior: las leyes licinias iban a dar nacimiento a Italia tan famosa.

Vencidos los Samnitas, los romanos son ya dueños de la Campania: Capua es suya.

Los pueblos latinos son vencidos por Roma.

Papirio Cúrsor destruye a los últimos samnitas levantados en Paleópolis, y Fabio desbarata a los etruscos y a los umbríos en Perusa.

Los hérnicos y ecuos son derrotados; y Roma es grande, poderosa y vencedora.

Los umbríos, los sabinos y los galos, coaligados, amenazan otra vez a Roma; pero también, otra vez es Fabio vencedor, y Sentinun, salva a la República.

El Senado romano aseguraba la dominación de toda Italia: Roma era invencible; y así después de cruenta y larga lucha aniquiló a las legiones de Aníbal y de Asdrúbal, desquitándose en el torrente Metauro, del descabro de Cannas.

Escipión humilló a Cartago; en Zama el poderío cartaginés ya no existía; y cuando el Africano volvió a Roma, con un tesoro de 125.000 libras de plata, traía, también, para Roma, la dominación del mundo...

En un largo período histórico, Roma sigue creciendo en dominio y poderío: dueña de toda Italia; de España; de todas las provincias del Ródano; conquistadora de

Grecia, der Asia Occidental; de buena parte de Africa; señora del Sudeste de la Galla; el mundo está en su mano: nada más grandioso, más estupendo que el poder de Roma....

Sobre la ruina de Pompeyo, se levanta César, gigantesco; y sobre el último suspiro de César, aparece Octavio; más luego, Emperador Augusto: en su época famosa, llegó al pináculo de la grandeza, esa Roma sorprendente que fundaron los hijos de la loba. Desde entonces, hasta nuestros días, no ya firme y potente, sino cayendo y levantándose, Roma ha conservado su renombre de Señora del mundo, y su fama inmortal como cuna del Genio y de las Artes. Roma es Italia gloriosísima: élla la crió, la fomentó, le dió su espíritu exquisito, su imaginación portentosa, que se expandió en Florencia, en Venecia, en Génova, en la Lombardía, en Nápoles; descollando en el Véneto y en la superba Toscana.

¡Italia! alma mater del ingenio y del Arte sublime.

Conquistadora con Escipión y con César; patriota y heroica, con Escévola, con Horacio Cócles; con Garibaldi; artista divina, con Rafael, con Miguel Angel, con Luca Giordano y el Tintoreto,...

Escultora con el mismo Miguel Angel, con Benvenuto Cellini, con Canova.

Excelsa cantora con Horacio y Virgilio, con Ovidio, el Caballero de Sulmona; con Petrarca y el Tasso; maravillosa con Dante; naturalista con Boccaccio, con el satírico Aretino.

Las columnas de San Marcos, de Florencia, la tierra de los Médicis, se estremecen con el torrente de la voz de un monje ascético que predicando está en el púlpito: es el reformador fray Jerónimo Savonarola, el filósofo, el político, el amigo íntimo de Juan Pico de la Mirandola, que lanza sus apóstrofes rotundos: afuera canta el Arno sus endechas; más allá, la galería de los **Oficios** muestra las estatuas y los cuadros de los más grandes maestros.

Un poco más tarde, también Giordano Bruno, derramará su filosofía reformadora sobre los pueblos de Italia, hasta que, como a Servet, lo quemen con leña verde.

¡Italia! historiadora con Tito Livio, con Tácito, con César Cantú; oradora incomparable con Cicerón; retórica con Quintiliano; madre del descubridor del Nuevo Mundo, de Cristóbal Colón, el famoso nauta de Liguria; tierra de Galileo; de Galvani, el descubridor de la electricidad dinámica; patria de Guillermo Marconi, cuna de Leopardi.

De Génova salió con sus galeras Andrea Doria, para ir con Don Juan de Austria a vencer al turco Pertén Bajá, en el Golfo de Lepanto.

En Arezo nació Guido, el inventor de las notas musicales: allí nació Mecenas.

En Vicenza la bella, vió la luz Paladio, el arquitecto de poderosa imaginación y fantasía.

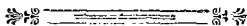
En las orillas del mar Tirreno, brilla al sol la populosa Nápoles, donde un día soltó al viento la bandera de los libres, el arrojado Massanielo: a un costado se yergue el famoso Posilipo, donde cantan los pescadores sus alegres barcarolas.

Venecia, tu joya del Adriático, ¡oh Italia! ha visto pasearse por el Lido, al mundo entero, que fué hasta allá para admirarla; mientras las preciosas dogaresas lucían sus perlas en la góndola suntuosa.

Liorna, te ha dado la riqueza del comercio: Milán ostenta los mármoles de su prodigiosa catedral.

Triunfadora en la música divina, con Rossini, Donizetti y Verdi; en la política con Cavour y con Mazzini; ahora, prepotente Italia, vuelve a contemplarte el mundo con empeño, cuando otra vez adquirieres el valimiento histórico de los tiempos de Augusto.

La descendencia de Rea Silvia, torna a su grandiosa fama: ¡salve, Italia fecunda y magna!



Aniversario de Cuenca

AL SR. VICTOR MANUEL ALBORNOZ

Qué bello eres ¡oh claro Tomebamba! arrastrándote como una serpiente de plata, en medio de la campiña prímorosa, que embalsama el ambiente con sus perfumes florales, y mima al oído con el trino de sus aves melodiosas.

En tus orillas plácidas, encantadoras, se yergue la azuaya princesa de rubios cabellos, al reclamo de tus ondas murmuradoras: Cuenca, la gentil, la talentosa y caballeresca, donde le plació a Minerva hacer un nido de amor, en la mente excelsa de los insignes pensadores de la noble y fecunda ciudad que antaño fundó don Gil: donde el ilustre monje Solano, derramó las perlas de su sabiduría; y sobresalieron los Malos, entre los varones eximios de ese privilegiado país del meridióm; donde se hizo admirar Juan Bautista Vázquez, con su ciencia forense; donde cantó Miguel Moreno sus preciosas estrofas, al gemido de su guzla sensitiva; donde Honorato Vázquez afiligrana el idioma, con su inmensa erudición filológica; y Remigio Crespo Toral, desde arriba, desde la cumbre del imaginado sacro monte que mira Delfos, tañe las áureas cuerdas de su lira, y canta las **Leyendas de Arte**.

Donde las mujeres son como capullo de rosa, como flor de granado; como la miel de los panales que se criaron entre los esbeltos saucedales de **Monay**; lindas y virtuosas, son joyas preciadas de esta raza hispanoamericana que tiene las florescencias del trópico....

Y viviste tu vida colonial, Cuenca magnífica, entre el oro de los trigales de tu valle, y el oro de la mente de tus sabios; hasta que llegó la hora de redimirte y entonces te alzaste valerosa y te proclamaste libre.

En el aniversario de tu día magno; tus hermanas del suelo ecuatoriano, las florecientes provincias de la Patria, se yerguen en coro para rendirte su alabanza, Cuenca egregia, que, sabia como la imperial Toledo, abres tus

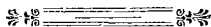
Puertas en el puente del Vado, que cruza el Matadero, como la Ciudad de Jiménez de Cisneros, las abre en el Puente de Alcántara, que escucha las cantilenas del Tajo.

Tierra de las ciencias y de las artes, donde se encumbra el pensamiento, donde la mano primorosa de Vélez, la de Ayabaca, la de Alvarado, la de Povedano, la de Pinto; en la escultura, en el arte pictórico, han tenido las reverberaciones del Genio.

Y, pues, Elvira María Crespo de Cordero y Victoria Pozo, con sus brillantes acuarelas, con sus inspirados cuadros, hicieron ver que el arte resplandece tanto en la imaginación varonil, como en la de la mujer cuencana.

Tal es la tierra que despierta entre dianas y alborozos, festejando su emancipación, en la que Vásquez de Noboa, el Capitán Ordóñez, el Dr. Salazar, y el heroico pueblo azuayo, tremolaron la victoriosa bandera de la Libertad, en la cuna de Abdón, el adalid famoso.

Vayan trasmontando los hielos del Azuay los de Cajas, los ecos de nuestra voz hermana, que celebra tu gloria, ¡oh, Cuenca brillante!



La Cédula de 1802

AL DR. JOSE DE LA CUADRA

La Prensa, de Lima, publicó un artículo del internacionalista peruano, doctor Plácido Jiménez, que el dicho diario del Rímac acogió como, “la muy inteligente y completa síntesis del litigio de fronteras a que puso término el tratado Salomón-Lozano”; agregando, que el señor doctor Jiménez, posee una enorme autoridad moral y jurídica, para hablar de esas cosas.

Por nuestra parte, sostenemos que son caprichosas las afirmaciones del internacionalista peruano; cuando ellas no tienen más fuerza fundamental, que la manera agrupación de argumentos vacíos; desvanecidos tiempo ha por la historia jurídica del litigio; por tratados y protocolos vigentes; por la filosofía pura de los conceptos; y por títulos indestructibles; más aún, inalienables.

Veamos: El Virreynato del Perú, no fué creado el 19 de marzo de 1543, como dice el Sr. Jiménez; sino, el 20 de noviembre de 1542 por la Ley I, expedida por Carlos V, en Barcelona, que dice: “Establécemos y mandamos, que los reinos del Perú y Nueva España, sean regidos y gobernados por los virreyes que representan nuestra real persona....”

Después, Felipe II, en Bruselas, en 1558: Carlos II, y la Reina Gobernadora, en Madrid, en 1567, ratificaron la creación de dicho virreinato del Perú.

Lo que expidieron Carlos V y doña Juana, el 19 de marzo de 1543, fué el nombramiento de Virrey del Perú, a favor de Blasco Núñez Vela.

Asienta el doctor Jiménez: “Como el Virreinato de Santa Fe no podía atender a los inmensos territorios amazónicos, muy en especial para defenderlos de las incursiones portuguesas, expidió, después de largos años de estudio, la Real Cédula del 15 de julio de 1802, que dispuso “se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de la Presidencia de Quito y agregado a ese Virreinato (el del Perú) el Gobierno y Comandancia General de Mainas....”

El señor Jiménez sabe y dice: que lo que la Cédula irrita de 1802, segregó del Virreinato de Santa Fe, fué únicamente el Gobierno, o sea la jurisdicción civil y ecle-

siástica; mas no el territorio; porque la expresada Cédula no lo dice así; antes bien, expresa con suma claridad, que no quiere segregar del Virreinato de Santa Fe, tal territorio cuando su texto, lógicamente expone: “el informe que se pidió a Don Francisco Requena; propone que sea segregado del Virreinato de Santa Fe, **todo el territorio** y el Gobierno y Comandancia General de Mainas, y agregado al Virreinato del Perú....”

“Yo, el Rey, he resuelto se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de la Provincia de Quito, y agregado al Virreinato del Perú, **el Gobierno y Comandancia General de Mainas**... quedando como quedan agregados los Gobiernos de Mainas y de Quijos a ese Virreinato” (el del Perú).

La claridad de la Cédula de 1802, es estupenda: Requena pidió, dice el Rey, que segregue del Virreinato de Santa Fe, **el territorio**, y Gobierno y Comandancia General de Mainas, y que lo agregue al Perú: yo **segrego el Gobierno y Comandancia General**; y ciertamente lo agrego al Perú; pero me callo la boca con respecto a la **segregación del territorio**; porque... no lo segrego.

Los peruanos sabían, comprendían y respetaron esta verdad monumental, hasta el año de 1853, en que, vencidos en todos los demás terrenos, por nuestros títulos y derechos jurídicos, idearon la treta de acogerse a la Cédula de 1802, para argüir derechos falsos, que no arguyeron en 1822, cuando Colombia les impidió triunfalmente, el que convocaran a elecciones de diputados en Jaén y Mainas, para llevarlos al primer Congreso peruano.

“En las negociaciones que someramente reseñamos —dice el Dr. Jiménez—, (las habidas hasta 1832), los personeros del Perú no invocan la Real Cédula de 1802, sin duda, porque les era poco conocida, y a causa de que un incendio destruyó la parte del Palacio de Gobierno en que estaba depositado el archivo de la Secretaría del antiguo Virreinato. Fué a mediados de la pasada centuria, cuando se encontraron ejemplares de ella, en las oficinas de la Subprefectura de Moyobamba y del Obispado de Chachapoyas”.

Algunos defensores peruanos, siempre anduvieron con los papeles perdidos o mojados: así mismo se les perdió el protocolo Mosquera-Pedemonte, y pierden hasta la conciencia: les conviene decir que tal cosa se les había perdido, y la echan, sin escrúpulo.

A nosotros no se nos ha perdido el conocimiento de que don Francisco Requena, pidió la segregación de Mainas, del Virreinato de Santa Fe, seducido por el Perú;

y que el rey de España sólo convino a medias con el informe; segregando la jurisdicción de Santa Fe, en el Gobierno y Comandancia General de Mainas, y traspasándola a Lima, sin segregar una sola pulgada de territorio.

El Virreinato de Santa Fe, fué creado el 17 de mayo de 1717, afirma el Sr. Jiménez; pues también se le ha extraviado la fecha al historiador don Plácido; porque la Cédula que creó dicho Virreinato, fué expedida en Segovia el 27 de mayo del 1717; y siguiendo el relato histórico del Sr. Jiménez, tendríamos la existencia ficticia de un Virreinato, desde diez días antes de nacer.

El año de 1822, cuando la independencia peruana no era todavía una completa realidad—asienta el erudito escritor en quien nos ocupamos—, Colombia envió como Ministro a Lima a don Joaquín Mosquera....”

Y aparece en contradicción el doctor Jiménez, con la declaración oficial del Perú, de que el 28 de julio de 1821, es la fecha de la independencia de aquella república.

¿No se le habrán quemado al internacionalista peruano, sus datos relativos a la fecha en que se declaró independiente su patria?

Lo evidente es que el Perú proclamó su independencia el 28 de julio de 1821; y Colombia afianzó esa declaración en Ayacucho, cuando Alvarado no había podido hacer nada heroico en Tarata, ni Tristán en la Macacona.

El doctor Jiménez, ha trabajado su artículo, acomodando sus relatos, como se acomoda las piezas de ajedrez para comenzar un juego; aun cuando los castillos estén con media base destruída, los caballos sin cabeza y los alfiles sin bola.

A nosotros los ecuatorianos, absolutamente sinceros; no nos sorprenden ni la ambición ni la mala fe ajenas; ni el desengaño que nos dan países amigos.



Ruinas de Riobamba.

VISITA HECHA EN 1913

Al Sr. Nicolás Jiménez.

Lo que fué la antigua ciudad de Riobamba, a donde llegaron los conquistadores españoles en 1534, y después dejó destruída el terremoto de 1797, se halla dividida al presente, en dos pueblos, llamados Cajabamba y Cicalpa, cuya proximidad hace que no sean mirados sino como dos barrios: pueblos que, salvo los recuerdos históricos del lugar que ocupan, apenas tienen alguna importancia por la abundante cantidad de cebada y patatas que producen, y por ser, el primero, una de las estaciones del ferrocarril que va de Guayaquil a Quito.

Cajabamba está situada a 3.101 metros de altura, y es uno de los puntos más elevados en la ascensión por donde pasa el tren. Su elevación es causa de que el clima sea frío, aunque sano.

Cicalpa, se extiende en seguida, en sitio un poco más bajo. Uno y otro poblado se dilatan en un fértil y risueño valle, que presenta la ilusión óptica de un cuadro irregular, cuyas líneas se forman por inmensas sierras de cimas onduladas, que parecen limitaran con la región de las nubes, que vistas a la distancia, se asemejan al oleaje de un mar en borrasca. A pocas horas de camino, y hacia el occidente, se yergue como campeando entre reyes, el majestuoso Chimborazo, en cuyas nieves eternas, se retrata el cielo, y cuya argentada copa, en los días despejados, se puede admirar desde la isla del Muerto, en el golfo de Guayaquil. El ferrocarril cruza la vertiente oriental, y al Oeste se alza el cerro Culca, parte del cual, en el terremoto de 1797, se desplomó sobre Riobamba y cubrió con su tierra hasta la Iglesia de la Merced, sepultando un hermoso barrio en que moraban familias opulentas y de notable linaje. El río de Agua Santa o Cicalpa, que corría por detrás de la manzana donde estaba ubicada la Iglesia de la Merced, lleva hoy sus corrientes por delante de las ruinas de ésta, y en una de sus altas riberas se descubre el empedrado de una antigua calle. En la superficie de la masa terráquea derrumbada, crecen hoy cebadales; se ven algunos campos de habas. El punto de donde se desprendió el terreno, toma la figu-

ra de una inmensa concha marina. Viajando en el tren, por la opuesta ladera, se deja ver este panorama, distinguiéndose desde luego, por la diversidad del color de la tierra, porque, mientras la porción hueca es cenicienta y muestra una escasa vegetación verdinegra; la desplomada ostenta el de sus airosos cebadales; y además, aparece con cuatro grandes ondulaciones. Entre el lugar de donde partió el fenómeno geológico, y aquel en que aventó la tierra derrumbada, hay profundas quebradas, que sólo se advierten, estando muy cerca de ellas el observador.

Por el occidente, hacen maridaje los ríos Quilloyaco y Cicalpa, que cruzan casi toda la extensión que comprendía la antigua ciudad, para después seguir unidos hacia el Norte. El Quilloyaco, de mezquino caudal, nace de diversas fuentes que tienen su origen en la laguna de Colta. En la hoya de este río brotan manantiales cristalinos, que proveen al vecindario de excelente agua potable. El río Cicalpa daba vida a cinco molinos que existieron hasta cuando se produjo el terremoto, entre los cuales se contaban el afamado de la Compañía y el de Pa-redes.

Por el Sur, a pocas cuadras de la población de Cicalpa, hay fuentes de agua termal, de la que se aprovechan los vecinos para el baño y aún para el lavado de ropa.

Desde Misquillí y la entrada de Colta, gallardean floridas campiñas y alegres dehesas que distraen la vista del viajero.

Anteriormente a la fecha del terremoto, Cajabamba era un barrio de aborígenes, poco poblado, que se hallaba asentado a la entrada de la ciudad, cercano a la iglesia de Santo Domingo: Cicalpa quedaba al suroeste, al otro lado de la cuesta de su mismo nombre, donde todavía existe una insignificante aldea. Dos años después de la catástrofe, cuando los sobrevivientes fundaron en la meseta de Tapi la actual Riobamba, a treinta kilómetros de la primitiva, los vecinos de Cajabamba, de Cicalpa y de otros lugares comarcanos se fueron extendiendo poco a poco por los dominios de la destruida ciudad. La mayor porción de lo que era la antigua Riobamba, es lo que hoy comprende Cicalpa.

Cajabamba y Cicalpa son parroquias urbanas; y la primera es, además, cabecera del cantón Colta.

Como queda dicho, las dos poblaciones están unidas, y no tienen más lindero, que una calle, que se llama de la Unión: así, pues, las calles que van de Norte a Sur, principian en Cajabamba y terminan en Cicalpa.

En la cabecera del cantón, hay telégrafo y teléfono, casa municipal para el Ayuntamiento, la Jefatura Política, el Registro Civil, y la Cárcel; una iglesia y una escuela de niños. El número de sus pobladores se calcula en 1200.

Cicalpa tiene dos escuelas, una de ellas de niñas, regentada por Hermanas Marianitas, una iglesia y una capilla; tiene además, en construcción, otra magnífica iglesia. Se calcula en 800 el número de sus habitantes.

Aparte del ferrocarril, hay caminos carreteros y naturales para Cuenca, Guaranda, Babahoyo y Bucay, y un buen carretero para Riobamba, por el que ruedan coches y automóviles.

Cada domingo se verifica una feria, que es muy concurrida, a la que acuden de todos los puntos de la comarca, así la gente blanca, como los numerosos indios, ocupados durante la semana, en el pastoreo del ganado y en el cultivo de la tierra.

Casi todos los moradores se dedican a la agricultura; y, como natural consecuencia de esto, se mantiene un activo comercio del que es poderoso auxiliar el ferrocarril.

En lo que fué antigua Riopampa o Riobamba, y que después fué fundada con el nombre de Villa del Villar Don Pardo, pueden verse casas pajizas, construídas de adobe, de un solo piso, y de aspecto extremadamente pobre, por entre las que descuellan las de teja, zinc y piedra, junto a alguna de las cuales se levantan con arrogancia y hasta con donosura, árboles de eucalipto y de capulí, cuyas frondosas copas mueve acompasadamente el viento, dándoles una agradable majestad.

Edificios de más de un piso, sólo hay dos. Por falta de alumbrado, las noches son mal tiempo para el tránsito por sus calles.

A lo largo de éstas, se contemplan masas pedregosas o conglomerados, de diversos tamaños y formas, restos de los antiguos edificios; conglomerados que se están cubriendo de tierra sutil, en la que medran musgos, espinos, ortigas, malva y paja de páramo; y donde sólo falta el jaramago, para tener el aspecto de una Itálica en miniatura.

De Norte a Sur se ven pocas calles; la principal, que se denomina Maldonado, es muy recta, y en ella se observa un puente de piedra sobre el río Quilloayaco.

Esta calle, salvo alguna pequeña diferencia, es la misma que existía en la histórica Villa del Villar don Pardo, y que empezando en Cajabamba, seguía derechamente hasta el fin de la ciudad, donde se unía con la sa-

lida de Guacona. En ella quedaban las iglesias de Santo Domingo, La Matriz, la Compañía y San Agustín; el convento de San Francisco, la fábrica de aguardientes; las casas de Orozco, García, Dávalos, Alvarez, Vallejo, Nájera, Zambrano, Lizarzaburu, Villavicencio, Urquiza, Mancheno, Olea y Salazar; así como también el molino de los Larreas. En sus contornos existieron los célebres obrajes que tanta fama dieron a la población por sus magníficos tejidos de lana, de los que aún se conservan rarísimos ejemplares.

Paralela a esta vía, se dilata la del Dos de Agosto, que antes fué la entrada principal, y que, como la primitiva, la atraviesa de oriente a occidente el río Quilloyaco. En esta calle se levantaban: el convento de Santo Domingo, a un lado del Hospital; las casas de las familias Valencia, Lucero, Vinuesa, Velasco y Vallejo, Moncayo, Cadena, Saviñón y Castillo; la cortaba el monasterio de la Concepción, que estaba separado por cuatro cuadras, del Hospital. Al otro lado del Monasterio continuaba la calle y allí aparecían las casas de Mejía, Reyes, García, Peñafiel, Rodríguez, Plaza, Erazo y otras.

En la llamada entrada de Cajabamba, donde tenían sus casas Orozco y Cadena, se alza el edificio municipal, que sirve de Comisaría de Orden y Seguridad, de Administración de Correos y de escuela de niños. En el solar que era de Mancheno, se ha construido la casa parroquial para el cura de la feligresía. En el barrio de Santo Domingo ha desaparecido la calle que dividía los solares de Feijó, de Dávalos, y de Orozco, y al presente existen en ese lugar dos casas particulares. La manzana de Urquiza enfrente de San Francisco, es ahora la plaza de Cicalpa, y en el solar de Villavicencio se ha edificado la iglesia parroquial. Miserables chozas de indios ocupan lo que fué la fábrica de aguardientes.

Han desaparecido las plazas de la Compañía, San Blas, San Agustín y la Concepción. En la principal, que era la de la Matriz, había una pila de tres tazas, en cuyo remate se destacaba la figura de un hombre montado en un delfín, con la mano izquierda asida de una de las aletas del cetáceo; el agua saltaba de la cabeza del hombre y de la boca del delfín. Esta plaza sirve ahora de mercado para la feria del domingo. Las casas de Pedro Dávalos y Félix Velasco han cedido su lugar a la escuela de las Hermanas Marianitas y a la escuela municipal de niños.

En una parte de lo que ocupaba la Matriz, existe una ruin fábrica de pólvora y de cohetes.

Sobre las ruinas del templo de San Agustín se alza el edificio del Ayuntamiento, donde están la Jefatura Política y la Cárcel.

El tejtar del Padre Maestro Saviñón está convertido en cementerio.

Fuera de las iglesias ya nombradas, Riobamba contaba con las de San Blas y la del Santo Cristo: esta última ha sido reedificada en el mismo sitio en que estuvo la destruída por el terremoto.

Según el plano levantado por don Pedro Nolasco Yépez, Riobamba constaba entonces de 92 manzanas.

La raza india compone la mayoría de la población de las dos parroquias; raza infeliz que todavía no ha sido redimida, y acaso, espera en vano un Mesías, que no aparece después de 382 años de martirio; por su parte ella tampoco hace nada, para elevarse en el nivel social; abyecta, entumecida, no hace más que llorar en sus lastimeros pífanos y rondadores.

Los aborígenes, legítimos señores de ese suelo, como de todos los que fueron conquistados por los españoles, a semejanza de la raza judía, tenían en Riobamba barrios destinados para ellos; como el que caía hacia la parte Sur y llegaba hasta los tejares de la Compañía y de los del Padre Maestro Saviñón por el camino de Colta. Para el cumplimiento de sus deberes religiosos, les estaba destinada la iglesia de San Blas. Las casas de los conquistadores y de sus descendientes, no se afeaban en aquel tiempo con la vecindad de las estrechas y cenicientas moradas de los infortunados indios.

Al presente, dichos indios se han esparcido por toda la población, y han levantado sus albergues donde estuvieron las suntuosas iglesias, los amplios monasterios y las elegantes casas de los Orozco, Dávalos, Puyol, Vallejo, Nájera, Mancheno y Zambrano! Tal ha sido el paradero de tanta grandeza! ¿Qué dirían esos favorecidos del linaje y del dinero, si por milagro, vieran la suerte que ha tocado a sus solares? Como nadie ignora, en Riobamba había más títulos de nobleza, que hojas de papel tuvo el pleito de don Alvaro de Luna, y palabras escribió El Tostado:

En el mismo año de 1797, se efectuaron, una vez y otra, excavaciones en los parajes donde habían estado las iglesias, los conventos y las moradas de personas opulentas. Desde entonces, aunque con intervalos más o menos largos, se han realizado muchas otras, pero sin sujeción a ningún plan ordenado; ahora, siguen haciéndose, si bien no ya en busca de tesoros, sino para extraer piedras que se emplean en la construcción de nuevos edi-

ficios, y para estudio de arqueólogos, que de los vasos, utensilios, objetos de alfarería, esqueletos, calaveras y momias, sacan sabias deducciones acerca de las primitivas razas pobladoras de esas comarcas.

La Heráldica encuentra vasto campo también para sus estudios, presentándose ante ella curiosos ejemplares en los frontispicios de algunos figones, buhonerías, barberías, donde aparecen escudos o fragmentos de ellos, correspondientes a antiguas familias de la nobleza española.

Dos de estos escudos, déjanse ver singularmente, en la calle Maldonado; uno de los cuales se conserva en perfectas condiciones: está dividido en cuatro cuarteles, en los dos inferiores tiene un águila y un león rampante; y en los dos superiores, otro león en igual postura y un castillo, y le sirve de remate una corona. El otro escudo tiene una faja que los cruza diagonalmente, y en él se ven, un león rampante y una torre, con un hombre inclinado al pie, y abajo unas rayas y tres figuras de animales que no se distinguen bien. Cerca del monasterio de la Concepción, hay otro que, tiene en un cuartel una mano asida de un ramo, y en otro, nueve puntos, colocados de tres en tres, y fuera de él, en la parte inferior una letra E hacia la izquierda, y a la derecha las letras D. R. A., debidamente separadas.

En una columna de la iglesia que se construye en Cicalpa, se ha puesto un escudo que fué desenterrado hace algunos años, el cual lleva esta inscripción, en la parte superior: "**Malo mori**" y en la inferior "**quam faedari**", que pudiera traducirse así: "Prefiero morir, antes que mancharme". Consta de cuatro cuarteles: en los de arriba aparecen cinco corazones, en el uno, y cinco lagartos en el otro; e igual cosa se ve en los otros dos de abajo.

En las moradas de los indios se advierten, junto a toscos adobes, o a groseras piedras, piezas labradas, en alguna de las cuales el "arte ha hecho de las suyas".

En las iglesias, cada portada ostenta incrustaciones de obras españolas: la de Cicalpa presenta imágenes de santos, de tamaño natural, grabados en piedra. Entre esos trabajos hay no pocos que son mengua del arte y que cubrirían de rubor las mejillas del felicísimo ingenio de Miguel Angel, que hace siglos inmortalizó en una piedra, al pueblo de Israel.

No es raro que trozos pulimentados sirvan para los oficios más viles, si bien, por su mal estado, no se les pudiera dar otra ocupación.

El Barrio Nuevo, donde cayó el Culca, es el único que no ha sido sujeto a excavación alguna. En él vivían

los Solís, Arrieta, Jiménez, Guillén, Nájera, Villarroel, Viesca, Guerrero, Oleas, Izurieta, Lara, Martínez, Gón-gora y algunos más y allí estaban el molino de la Compañía y el de las monjas.

De las ruinas existentes, una de las que merece especial mención es la de San Francisco, porque se conserva en tal estado, que basta una ligera mirada para darse cuenta, no sólo de una de las naves del edificio, cuyas paredes laterales se alzan a corta altura, sino también del ábside, que no ha perdido su forma; del convento y el patio, cuyo pavimento, en un largo trecho, está intacto, y va hasta una puerta de la iglesia. Siguiendo el empedrado, se advierten, a un lado y otro, vestigios de las celdas de los religiosos. Los zócalos o plintos de las columnas principales, aún se dejan admirar por su elegancia y solidez. En el presbiterio hay una bóveda subterránea, cuya entrada está cubierta de tierra. En las naves crecen ortigas, verdolagas, malezas; y lo que fué convento, es un vasto campo de alfalfa.

El molino que fué de los Larreas, y que hoy se conoce con el nombre de Miraflores, mantiene en buenas condiciones sus acequias, estanques y un arco de piedra, que tiene una cruz en el centro, y a los lados una inscripción que dice: Año 1773. A la entrada del molino, coronando un estanque, asoman unos grandes bustos de piedra, que representan a un guerrero español, con casco militar de la época; y largos mostachos que le suben por las mejillas a la usanza del conde duque de Olivares; y una mujer de tipo español, con un peinado concoideo que la agracia: enfrente de éstos, un indio que ríe, una india, con un peinado que le cae hasta las cejas, y que tiene cubierta la cabeza con un rebozo de bayeta.

Como podrá notarse, la Epigrafía tiene, asimismo en estas ruinas abundantísimo material, para el descubrimiento de inscripciones y símbolos. En los molinos del Hospital y el de Paredes, se observan aún las piedras mola-res, como en actitud de trabajar; aunque en parte están despedazadas y diseminadas, aquí y acullá; y otras piedras y lápidas con diversidad de leyendas.

Cuando en los últimos momentos de la tarde, principia la noche a cubrir el panorama con su impalpable manto, el ánimo se llena de profunda melancolía, y cruzan por la mente los recuerdos de Palmira que escribió Volney....

Qué indefinible tristeza, al contemplar estas ruinas, en medio de la confusión de las sombras; que parece que evocan a los que fueron dueños y señores de la ciu-

dad perdida; al oír allá, entre las derruídas columnas y los muros en escombros el balido lastimero de las ovejas, o el canto de algún gallo, que semejan a un son plañidero por la desgraciada ciudad muerta; y al ver discurrir, lentamente, por las calles, a uno y otro viandante, que después de rodear su huerto o su ganado, se encamina a su hogar, en busca de reposo. Ya no hay luces: las señoriales mansiones, desaparecieron para no volver a erguirse, esas en las que, al amor de la lumbre pasaban la velada en familiar consorcio, los ricos castellanos; las recatadas Mensías, Soles y Violantes de la América hispana; la tocada dueña y el escudero fiel: ya no ambulan por sus calles los altivos señores, que, arrebuados en sus capas de fino paño de León, iban a visitar a su dama; a tomar informes de la salud de su rey o a jugar su partida de naipes en la casa del amigo que los espera para divertirse y saborear, en fina jícara, e espumante soconusco. Obscuridad; informes masas de piedra y ladrillo; promontorios de tierra por doquiera hierba y maleza, esto es lo que ha quedado de aquella hermosa Riobamba, de la que fué nobilísima Villa de Villar don Pardo, cuyos sólidos edificios como que desafiaban a los hombres y al tiempo.

Allí había estado la vieja Puruhá, donde reinó Condorazo; de donde Duchicela llevó a reinar en Quito a la princesa Toa.

Vino el terremoto, y al punto vió Riobamba con cluído su presente: ¿qué se hizo su población? ¿qué se hicieron sus edificios? ¿qué sus jardines multicolores?

Cuando otras ciudades se aprestaban al trabajo y la alegría, Riobamba despertaba para la destrucción, la pena y la muerte. Mientras, para otras reía el Universo para ella no sólo enmudecía, sino que, con terrífico semblante, acababa con la ciudad y con sus campos...

Pocas horas después, el sol alumbraba un confuso montón de escombros y a unos cuantos individuos, que escapando del tremendo cataclismo, se habían refugiado en un collado inmediato, donde se cernía sobre ellos la angustia y el terror más espantoso...

Los clamores de las víctimas se perdían en el estrépito causado por la caída de los edificios, sin que nadie pudiera socorrerlas. En tanto, el resto de la naturaleza, vestida de hermosura y luz, como insensible a la desgracia de ese horrendo día, continuaba su curso ordinario, y en esos mismos instantes, en otros puntos venían a la vida millares de nuevos seres, para reemplazar a los que se iban.

La imaginación puebla de visiones el lugar donde estuvo la ciudad; así, cuando en las noches serenas la luna derrama su luz sobre las chozas que azota el viento, y sobre los árboles que se mecen en distintas direcciones, se dijera que de las sombras que forman, sale, cómo en los días de la conquista, algún bravo castellano, armado de su tizona vencedora en Flandes, o con su lanza en ristre; y cuando las nubes, que vagan por las orillas del río, se platean con la luz que reciben de las estrellas, simulan la figura de las dolientes víctimas, que abandonan sus tumbas para contemplar el estrago producido en la noble ciudad que les sirvió de cuna; bien así como dizque vagan en Pompeya las sombras de Vettini, de Marco Olconio y otros opulentos pompeyanos sepultados bajo la lava del Vesubio.

Los restos que de los templos de Riobamba y de sus edificios particulares se alzan por todas partes, son los ayes petrificados de las víctimas yacentes bajo la tierra caída de sus cerros y entre los escombros de que se cubrió el suelo en ese día terrible. ¡Cuán lastimoso es el espectáculo que todavía después de 137 años, presentan los despojos de la ciudad vencida!

El ambiente de las apacibles y nuevas poblaciones que han ocupado su lugar, se halla entristecido por esas ruinas, que pregonan la grandeza de ayer, desvanecida como una ráfaga o como las espumas del mar.



Cuerpo de Bomberos

Al Dr. Abel Gilbert

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de nuestra urbe, es la legión famosa de donde se han alzado en los tiempos y en la historia, los más nobles heroísmos, la más augusta abnegación, los sacrificios más excelsos en defensa de la vida humana y de la propiedad común, cuando el fuego ha prendido su llama voraz, queriendo aniquilar nuestra ciudad hermosa.

La historia de esta gloriosa Institución está llena de hazañas, donde el bombero, combatiente audaz con el flamígero elemento, ha sacado en triunfo su arrojo y su pericia, conquistando en brava lid, para su pecho generoso, la áurea medalla del honor y el mérito: está llena de episodios admirables; tiene su martirologio sublime, donde consta el nombre de los ínclitos, que atacando cuerpo a cuerpo a la llama, al encendido tizón, al escombro ardiente; armados de su valor temerario, y del pitón, enemigo implacable de la brasa crugiente, cayeron, en su denuesto, y murieron como buenos, legando a sus bizarros compañeros el ejemplo inmortal del heroísmo.

Vencer en la lucha contra el fuego, vale tanto como ganar una batalla campal: la táctica y la estrategia allí también entran en juego, y la pericia del soldado de la casa roja, decide; porque el fuego ataca de frente, flanquea, tiene movimientos envolventes y dispara lejos sus petardos; mas a todo atiende el gallardo pitonero, el hachero derribador de las murallas ígneas, hasta que cae vencido en su soberbia el piro destructor.

¡Gigante en su faena, magnífico en su arrojo es el bombero guayaquileño!

Y cuando ya ha vencido, y sus cornetas triunfales tocan la fagina, al otro día, si se ofrece, sale el Cuerpo de Bomberos en correcta formación, luciendo su arraigada disciplina, luciendo el bermellón de su dolmán, y haciendo flamear al aire sus banderas gloriosísimas.

Primoroso es el árbol de laureles que cultiva este batallón sagrado, que defiende y honra a Guayaquil; y en la deferencia, en el cariño, en el amor que le tienen sus conciudadanos, está una de sus más valiosas recompensas. El alma ciudadana concurre hoy a tu festejo, porción egrégia; y en tu loor, alza la copa de la idea, y lanza un ¡hurra! a tu salud, a tus servicios magnos!

Desde que vino a Guayaquil la primera bomba contra incendios, donde el bombero se fatigaba fuertemente haciendo funcionar el guimbaleté, para obtener un mezuquino chorro de agua, hasta que llegó la poderosa bomba de vapor, que dió una nueva faz al combate contra el fuego, por razón de sus ventajas serviciales; desde entonces, hasta que la Junta Proveedora de Agua instaló los grifos, el trabajo del bombero guayaquileño fué como la labor de gnomos o titanes, duro, fatigoso, sobrehumano: ahora, el mayor esfuerzo, es el del tradicional valor moral del bombero; y el de la experimentada inteligencia de los combatientes: cualidades que, con justo orgullo, sobresalen, culminan en nuestra legión bizarra.

¡Honra a su merecida fama y a sus innúmeras proezas!

* * *

Guayaquil trae dentro de su corazón al Benemérito Cuerpo de Bomberos. Y nuestro patriótico Ayuntamiento aprobó en 1915 una Ordenanza, dispositiva de la erección del Monumento al Bombero, en honor y gloria del heroico defensor de la ciudad; Ordenanza que debe ser llevada a efecto, cuando el alma ciudadana se siente deudora del cumplimiento de la justicia y la gratitud que le dicta su conciencia.

Véase el texto de ese documento: "El Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil,—En homenaje al Benemérito Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, y en conmemoración de los actos heroicos que lo enaltecen;—Acuerda:—Art. 1º Erigir, con tal objeto, una columna alegórica.—Art. 2º Organizar un Comité formado de once ciudadanos honorables, que se encargará de la realización de la obra.—Art. 3º Facultar al mismo Comité para que haga todas las gestiones que creyere conducentes a allegar los fondos necesarios para el cumplimiento de su misión; así como también para que designe el lugar en que deba levantarse la columna.—Art. 4º La ilustre Municipalidad contribuirá, por esta vez, con la suma de doce mil sures, para dicha obra.—Dada en la sala de sesiones del Concejo Cantonal de Guayaquil, a veintiséis de Octubre de mil novecientos quince.—El Presidente, M. A. Carbo.—El Secretario, Esteban Amador Baquerizo".

El primero de diciembre del referido año, el Ayuntamiento tuvo a bien elegir miembros del Comité de la Columna en Homenaje al Benemérito Cuerpo Contra Incendios a los señores: Presidente del Concejo Cantonal,

Jefe del Cuerpo de Bomberos, José Salcedo D., Guillermo Higgins Carbo, Juan Eleodoro Navarro, Martín Avilés, Francisco X. Stagg Aguirre, José Joaquín Icaza No-boa, Aurelio Carrera, Eduardo Valenzúlea Iler y Carlos Icaza O.

¡Plásmese la Ordenanza del Ilustre Concejo, y Guayaquil ostente el Monumento de sus gallardos defensores!

Nos urge ser agradecidos, de manera práctica, con los héroes de la ínclita legión salvadora de la ciudad, y debemos alzar un Monumento que nos hable a cada instante de sus innúmeras hazañas.

En París, en la Square Violet, luce el arte escultórico del afamado Lemaire, en el monumento que pocos años ha, levantó la Ciudad Luz en honra del bombero. Asimismo, tallados en mármol sobre alto pedestal, la figura del bombero, otros países y ciudades, atestiguan su justicia para el vencedor del incendio tan temido.

Es hora de pagar la deuda, y podemos imaginar, que dentro de corto plazo, merced a la diligencia del Coronel don Aurelio Carrera Calvo, Primer Jefe del Benemérito Cuerpo, veamos en la Avenida Nueve de Octubre o en el Malecón Simón Bolívar, por ejemplo, erguirse el Monumento del Bombero guayaquileño, en el que el bronce diga a las generaciones actuales y a las venideras, la historia sublimemente heroica de la falange cívica que luce la blusa roja. Porque, mientras más justicieros y reconocidos son los pueblos, más estimulan las virtudes eminentes de sus conciudadanos.

INCENDIO DEL PALACIO DE LA GOBERNACION

Eran las cinco y media de la tarde, del Nueve de Octubre de 1917, día patriótico de la República del Ecuador, y, especialmente, de la ciudad de Guayaquil, donde los Próceres de la Independencia sellaron su obra de redención de la Presidencia de Quito; era el día de regocijo nacional, coronación del gran 10 de Agosto; era el día de mayor júbilo y gala para Guayaquil.

Y cuando toda la fiesta se deslizaba alegremente, con orden y lucidez y sin contratiempos ni sombra de indiferencia ni malgrado, cuando el aire era todavía suavemente luminoso y la brisa soplaba fresca y agradable, cuando nadie pensaba sino en lo hermoso del patriotismo y lo dulce de la libertad, el bello Palacio de la Gobernación de Guayaquil, se encontró presa de las llamas por cuatro puntos diferentes. Se habría dicho que manos

criminales pusieron fuego al vasto edificio en el cual funcionaban varias oficinas de la Administración Pública: tal fué la forma devastadora e indescriptible con que se presentó el incendio.

El humo, desde el segundo piso del edificio, surgía por diversos puntos, como penachos equidistantes colocados sobre un castillo, o se tendía, envolviendo el Palacio en un velo denso, debajo del cual la llama crugía y, trémula, se alargaba en todas direcciones amenazándolo todo, amenaza de serpiente que se revuelca herida y batalla y se incorpora rápida y furiosa.

Creció la llama en un momento, favorecida por la brisa; el edificio, recién construído como era, lujoso como se lo hizo, y espacioso, como que ocupaba una superficie de cerca de 6.400 metros cuadrados, desaparecía a veces entre la inmensa humareda, como febricitante moribundo, que se arrebujara él mismo en su ropaje mortuorio; y, a veces, se dejaba ver desnudo, yerto, impotente, como los hijos de Laoconte.

Clamaron auxilio las campanas de las esquinas, y sin tardanza, con el afanar de las hormigas que invaden el árbol escogido, el Cuerpo de Bomberos llegó, desplegó su material y fuerzas humanas, y trepó a la techumbre, se sumergió en la humareda y se fué hasta donde palpitaban con ira las llamas y los maderos empezaban a caer en pedazos que iban denegreciendo el suelo.

Los asustados espectadores no soportaban el humo y el calor del incendio a un centenar de metros de distancia; los edificios valiosos de las manzanas vecinas empezaban a verse amenazados y restallaban, calentados por la hóguera en que se había convertido el Palacio. El Guayas reflejaba el suceso infeliz y pavoroso.

Documentos, papeles, cuentas, libros, muebles, todo estaba bajo el flagelo.

El bombero, en la techumbre del Palacio, parecía el dios del fuego. Armado de cánula gigantesca y reluciente, apuntando sus chorros a todas partes con serenidad y confianza plenas, no infundía pena sino entusiasmo; no parecía encontrarse en peligro sino en faena meramente fantástica, pero gloriosa; parecía estar en el trabajo habitual de gobernar su propio elemento.

En ocasiones, se asomaba a las ventanas del edificio como para infundir confianza y consuelo, cuando ya todos empezaron a desocupar las casas vecinas; y volvía al trabajo, ya por fuera, ya por dentro de la vasta construcción.

Salvar ésta fué imposible.

El incendio se apagó bajo los pies del bombero y no hizo daño al vecindario, el cual quedó intacto.

Quedó en cenizas el Palacio de la Gobernación; mas no pasó de allí aquel horroroso desastre que pudo haber sido tan ruinoso como tantos y tantos anteriores....

Dijérase que desde ese día se aprendió a dominar un incendio, por terrible que sea, en el mismo lugar en que nace.

Hoy, parece el Cuerpo Contra Incendios una generación extraña de seres que tienen dominio completo sobre el fuego.

Pero también tienen dominio en nuestra memoria y nuestros respetos.



La Bandera de la Raza

**España surgió para el estupendo descubrimiento
del Nuevo Mundo**

(A la señora doña Rosa Borja de Icaza, en la exaltación de la Bandera de la Raza, efectuada en Guayaquil el 12 de Octubre de 1933).

Retrocedamos hasta mediados del año de 1491: cae la tarde: un extranjero peregrino; de figura respetable y simpática, llega y toca en las puertas del convento de la Rábida, que en Palos de Moguer, en España, en Andalucía, tienen los padres "franciscos".

El peregrino es Cristóbal Colón; el nauta, el cartógrafo de Liguria, que se anda por la vieja Europa, como sonámbulo, llevando sobre su gallardo cuerpo, una capa raída, y dentro de su cabeza pensadora y sabia, la visión de un Nuevo Mundo; desconocido, pero real para la imaginación portentosa del Genio.

Fray Juan Pérez, guardián del cenobio, le recibe bondadosamente, cariñosamente, y por segunda vez le hospeda en la casa de Asís.

Fray Antonio de Marchena, conoce los proyectos de su querido Cristóbal; y los aplaude, los fomenta con el entusiasmo de su sabiduría, también; de sus conocimientos de las ciencias matemáticas, físicas y astronómicas. Sabe que en Salamanca, en la quinta de Valcuevo, de los padres dominicos; fray Diego Magdaleno, fray Diego de Deza, y varios profesores de la famosa Universidad salmantina, en privadas conferencias se han declarado a favor del estupendo proyecto de Colón; y que, traslucida esta declaración, por la ciudad de Salamanca; el cardenal franciscano González de Mendoza, Beatriz Bobadilla, Rafael Cabrera, Alonso de Quintanilla, Gabriel Sánchez y Luis de Santángel, personajes de alta figuración en la corte de Isabel y de Fernando; se declaran activos, eficaces protectores del magno intento de Colón, y están ejerciendo su influjo en el ánimo de los Reyes Católicos, para conseguir de ellos una resolución favorable a las instancias del sorprendente marino.

Y fray Juan Pérez, antiguo confesor de la noble Isabel, va para ella, y le encarece protección, apoyo para la

empresa extraordinaria que proyecta el sabio genovés.

Más tarde Diego Rodríguez Prieto, alcalde de la villa de Palos, recibe orden de la augusta soberana, para que entregue a Colón 20.000 maravedís, a fin de que, con decente indumentaria, se le presente en el Real de Santa Fe; y allá fué el inspirado navegante, el vidente, el pertinaz soñador con un mundo extraño, maravilloso, que le está dando vueltas en la mente, en la sabia fantasía...

Pocos días después de haber llegado Colón al campamento de Santa Fe, caía Granada en poder de los cristianos: Boabdil y la preciosa Moraima habían perdido su reino primoroso; y en la Alhambra, en la torre de la Vela, flameaban victoriosas las banderas de León y de Castilla.

A partir de este día inmortal, aun cuando con algunos tropiezos; la suerte favorable de Colón, está decidida: la excelsa Reina, patrocina el proyecto del profetizador, del taumaturgo Colón; y empeñará sus joyas para llevar a cabo la empresa que ha propuesto...

En la madrugada del día viernes 3 de Agosto de 1492, hay inusitado movimiento de gente en la villa de Palos. Es que Cristóbal Colón, al mando de una pequeña flota, compuesta por tres débiles carabelas, va a lanzarse al mar desconocido, al mar temeroso, donde no hay más faro que la soberana inteligencia, el espíritu atrevido del que pronto será el Gran Almirante del Océano; de las Indias. Los habitantes de Palos están a despedir a los viajeros: llorosos, porque creen que no volverán; entre ellos se encuentran, los primeros, fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena; están tristes; pero no lloran, porque tienen fe en el Genio que va a ejecutar la mayor hazaña que los siglos vieron: a completar el mundo, ante la visión estupefacta de la humanidad.

La **Pinta**, la **Santa María** y la **Niña**, han desplegado sus velas sobre las espumosas aguas del golfo de Cádiz y navegando en conserva, se dan a barlovento, con rumbo a las Canarias. En seis días de navegación han llegado a la Gomera; demoran allí algo de más de 21 días, y ya reparado el daño sufrido por la **Pinta**; el 6 de Setiembre continúan la navegación, con rumbo al Occidente.

Ahora si están los nautas en el piélago temido, misterioso; en las aguas jamás surcadas. La tripulación, incrédula de las afirmaciones de su Jefe, teme, cree que va a abismarse en el monstruoso torbellino de las aguas, que poco más allá descienden a horripilante precipicio.

Colón, que lo que está viendo en su imaginación advinadora, imperturbable, es la tierra de la que ha de

ser llamada América; tranquiliza, calma a los atemorizados, a los sediciosos; con la autoridad de su palabra de apóstol, con la respetabilidad de su talante, con el valor de su corazón sin miedo.

Y la pequeña flota sigue navegando por el mar de los sargazos; boga, boga, que ya viene el olor de la ribera florecida; que ya las aves cruzan en bandadas por sobre los masteleros de las naos realizadoras del grandioso sueño....

A las 2 de la mañana del día viernes 12 de Octubre de 1492; el vigía de la **Pinta**, lanza el famoso grito de ¡tierra, tierra! y la carabela dispara un cañonazo de aviso a la **Santa Maria** y a la **Niña**, que vienen atrasadas. A las 6 de la mañana del mismo venturoso día; Colón, que ahora sí es Almirante del Océano y virrey del Nuevo Mundo; cubierto con un manto de escarlata, y acompañado del mayor número de sus connavegantes, salta a tierra, se arrodilla, besa el suelo y lo riega con sus lágrimas: eleva al cielo una magnífica alabanza; y luego, por medio del escribano Rodrigo Escovedo; junto con sus capitanes, toma posesión de Guananí, en nombre de los reyes de España, Fernando e Isabel.

En tal día nació la América española; y desde entonces, durante más de tres periodos seculares, España dió su sangre, su idioma, su fe cristiana, su civilización y su denuedo a la familia indígena de América; y creó la potente raza indoespañola, heredera de todas las grandezas, de todos los arrestos heroicos, y también de los defectos de los hijos de Iberia.

Esta raza se engrandeció, se libertó; y ya emancipada de la madre España; llevó a las sienas de la progenitora, la corona de sus claros triunfos, en homenaje a la sangre, a la estirpe de donde venía; como pudo llevarla ante la estirpe, ante la sangre imperial de Motezuma y de Atahualpa; cuando las princesas autóctonas de la vieja Tenochtitlán, de Quito y del Perú habían contraído alianzas matrimoniales con muchos de los famosos conquistadores del Nuevo Mundo.

Esta evidente confusión de las sangres de América y de España, es la que da motivo a la Fiesta de la Raza, una y prepotente, en España, y en todo lo que fué América Española.

Gloria sempiterna a Cristóbal Colón, el magnífico, el providencial; el que, en tres bajeles diminutos, casi como los bongos de la vieja Cipango o de la Sérica, cruzó atrevido el mar de Atlante, y prolongando el mundo conocido, prolongó la raza y el habla de Castilla.

Mausoleo de Rocafuerte

Al Dr. Francisco E. Andrade

No teniendo todavía Guayaquil un Panteón de Inmortales, para conservar allí como en urna cineraria preciosísima, las cenizas de un varón excelso, la gratitud guayaquileña al calor de un pueblo amante de la gloria, por iniciativa del Concejo Cantonal, puso mano en el justiciero empeño de construir un mausoleo en la Ciudad Dormida que se reclina sobre una de las más pintorescas colinas de nuestro norte urbano para depositar en él los huesos venerandos del que fué don Vicente Rocafuerte, eximio estadista, ilustre magistrado, político de nervio vibrante, orador feliz, publicista fecundo, educador pertinaz de la juventud, después de haber sido sobresaliente diputado en las Cortes de Cádiz y prócer de la emancipación Hispanoamericana.

De nuestra Iglesia Episcopal, donde había reposado el patrio muchos años, sus cenizas fueron trasladadas el 22 de noviembre de 1925, por magnífica y solemne romería fúnebre, al suntuoso mausoleo, erigido por la Junta Vicente Rocafuerte, creada por el Concejo de 1915.

Y así el magno-ciudadano guayaquileño, el varón que fué en la vida infatigable, que posó su planta viajadora en la vieja Escandinavia, que brilló en la Corte de Rusia, que figuró en línea sobresaliente en Londres, en París, en Madrid, que viviendo en Nápoles contempló desde el peñón del Posilipo las azulinas aguas del mar Tirreno, inquietas como su espíritu anhelante; que vió los ardimientos del Vesubio, con los cuales su ánimo hermanaba; que, tornando a América, prestó a México servicios eminentes; y en su país nativo, el Ecuador, fué diputado de la República, Gobernador de la provincia del Guayas y Jefe Supremo del Estado.

Así, después de un vivir agitado por altos empeños, patrióticos ideales y muy nobles sentimientos; ya, tiempo ha, un débil esqueleto fué llevado por el amor de sus conciudadanos a su memoria ínclita, para que definitivamente descanse en paz, bajo el mármol sepulcral, que para él pulió el reconocimiento de su pueblo.

Guayaquil pagó su deuda a la fama de su hijo esclarecido, por medio de la Junta Vicente Rocafuerte.

* * *

Con cuánto legítimo orgullo de quien honra a sus hijos gloriosos, ha de haber aprobado el Cabildo en la sesión ordinaria de 25 de enero de 1915, el proyecto "sobre erección de un mausoleo digno de guardar los restos del ilustre Rocafuerte", y que dice así, al tenor del Libro de Actas del Ayuntamiento:

"El Concejo Cantonal de Guayaquil,—Considerando: —Que la gratitud pública y el decoro de Guayaquil exigen que los restos del ilustre Vicente Rocafuerte, actualmente depositados en la iglesia catedral de esta ciudad, sean trasladados a un Mausoleo que corresponda al objeto a que se destina,—Resuelve:—Art. 1º Crear con el nombre de Vicente Rocafuerte, una Junta compuesta de siete vecinos honorables, nombrados por la Municipalidad, que se encargará de la erección, en el Cementerio General, de un Mausoleo digno de guardar aquellas reliquias. Dos de los individuos de la Junta serán concejales.—Art. 2º La Junta procederá con amplias facultades, en todo lo que atañe a la más pronta y eficaz realización de su cometido; en consecuencia, formará los planos y diseños de la obra, y designará, de acuerdo con el Presidente del Concejo, el lugar donde se levantará el Mausoleo.—Art. 3º La Municipalidad acordará los honores fúnebres que se harán para la traslación de los restos.—Art. 4º Se destinan como fondos para esta obra: S/ 1.000 con que contribuirá la Municipalidad; la cantidad que, con el mismo objeto, vote el Gobierno, y lo que la Junta pueda obtener del Congreso y de las erogaciones particulares.—Dado, etc.—Carlos Alberto Flores.—R. Baquerizo Moreno.—M. Seminario". (1)

* * *

Al darle al proyecto segundo debate el día primero de febrero, estuvo en peligro de fracasar a causa de la diferencia de opiniones sustentadas por algunos Concejales; superados a la postre esos inconvenientes, logró cimentarse, pasando a tercera discusión, ahora con la ventaja de haberse reformado el artículo 4º en "el sentido de que, para esta obra, vote la Municipalidad la suma de que fuere necesaria", en vez de los mil sures que constaban en el proyecto originario.

(1) Esta síntesis, ha sido formada teniendo a la vista los libros de actas del Concejo y de la Junta Vicente Rocafuerte.

Ya en tercer debate, prosiguió tranquilamente su curso, libre de adversos incidentes, tal que pasó a manos de la Comisión Redactora antes de la aprobación del acta, porque con anterioridad había sido declarado urgente el mencionado proyecto.

Aprobada la redacción de la Ordenanza, en sesión del día 15, dispúsose enviarla al señor Jefe Político para obtener la sanción correspondiente.

* * *

A virtud de los referidos trámites, vino a quedar de esta manera el proyecto presentado por los Concejales señores Flores, Baquerizo Moreno y Seminario:

“El Concejo Cantonal de Guayaquil,—Considerando:—Que la gratitud pública y el honor de la Ciudad de Guayaquil exigen que los restos del ilustre patricio don Vicente Rocafuerte, actualmente depositados en la Iglesia Catedral de esta ciudad, sean trasladados a un lugar apropiado.—Acuerda: Art. 1º Crear una Junta denominada Vicente Rocafuerte, compuesta de siete ciudadanos y dos Concejales, designados por la Municipalidad, que se encargará de erigir, en el Cementerio General, un Mausoleo digno de guardar aquellas reliquias.—Art. 2º Se conceden a la Junta las más amplias facultades para que proceda pronta y eficazmente a la realización de su cometido: en consecuencia, formará los planos de la obra, contratará su ejecución, y fijará, de acuerdo con el Presidente del Concejo, el lugar del Cementerio donde deba levantarse.—Art. 3º La Municipalidad resolverá la forma en que se llevarán a cabo los honores fúnebres para la traslación de los restos.—Art. 4º El Concejo Cantonal pagará con sus fondos el valor de la obra, para lo cual señalará la partida de su presupuesto a la cual deba imputarse el gasto.—Dada en la sala de sesiones del Concejo Cantonal de Guayaquil, a 15 de febrero de 1915”.

Finalmente, tres días después fué sancionada la Ordenanza por el Jefe Político, señor Jacinto Clodoveo Alcívar; el día 20, del mismo febrero, la publicaba por bando el Escribano don José G. Ramírez, y el Ayuntamiento, en sesión de fecha 22, eligió Miembros de la Junta Vicente Rocafuerte, en calidad de ciudadanos, a los señores: Dr. Juan Gómez Rendón, Vicente de Santistevan, Rigoberto Sánchez Bruno, Dr. Francisco de Icaza Bustamante, José Antonio Campos, Carlos Alberto Flores y Dr.

Julián Coronel, y como Concejales Miembros de la expresada Junta, a los señores: Dr. Pedro Miller Gutiérrez y Rodolfo Baquerizo Moreno. (2)

En este punto, hacia el 21 de Mayo, se efectuó la instalación de la Junta Vicente Rocafuerte, en la propia Casa del Ayuntamiento, intersección de la Avenida Diez de Agosto y calle Chile, donde hoy está el Instituto de Comercio José Andrés Mateus. Y quedaron elegidos los siguientes dignatarios: Presidente, Dr. Gómez Rendón; Vicepresidente, Dr. Julián Coronel; Secretario, Sr. Flores, y Tesorero, Sr. de Santistevan, quien renunció el cargo el año de 1918, y fué elegido en su reemplazo el señor José Joaquín de Icaza Noboa.

* * *

Bajo tales auspicios, la Junta Vicente Rocafuerte, invitada del más fervido patriotismo, entró en seguida en perseverante, fecunda y efficacísima actividad: el artista portugués Sr. Raúl María Pereira, autor del proyecto del mausoleo erigido en nuestro Cementerio, construyó el sólido basamento de concreto, y se partió a Lima con el objeto de fundir allá las estatuas y bajorrelieves de bronce. Pero encontró dificultades insuperables en la ejecución de su cometido, hasta que el 20 de Mayo de 1920 ya rescindido el contrato, se hubo de abrir en Guayaquil por cinco meses, una licitación para terminar el mausoleo, la cual se publicó tanto aquí como en Francia, Italia y España.

No tardaron en llegar de Roma, Milán, Carrara, Génova y Barcelona varios proyectos en yeso. De entre ellos, el que más satisfizo a la Corporación asesorada por personas entendidas en la materia, fué el del señor Humberto Feltrín, prestigioso escultor de la escuela genovesa, y la Junta, de común parecer, resolvió en 1922 celebrar contrato con el artista italiano, quien tuvo éxito feliz en la empresa confiada a su relevante pericia y honorabilidad profesionales.

A título de paga por su trabajo, recibió la cantidad de 267.866 liras, cuando el cambio de nuestra moneda no se encontraba en las desventajosas condiciones actuales, respecto de la moneda italiana.

(2) El señor Camilo Destruge, Cronista Vitalicio de la Ciudad, en su folleto publicado en 1925, Homenaje del M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil, a la memoria inmortel de Vicente Rocafuerte, en la traslación de sus cenizas al mausoleo que la gratitud de la Patria le ha levantado en el Cementerio General, incurre en notorias equivocaciones en el capítulo EL MAUSOLEO, algunas de las cuales fueron oportunamente rectificadas en El Telégrafo, edición del 22 de noviembre del mismo año de 1925.

Es pues el caso, que en 1925 el marmolista don Arturo Faggioni armaba en el Cementerio el artístico monumento, hermosamente sugeridor de la grandeza del personaje a quien está dedicado.

* * *

El motivo que se desenvuelve en el mausoleo, es la vida pública de Rocafuerte en sus aspectos más descollantes, sus características esenciales y dignas del recuerdo de las generaciones ecuatorianas.

Este mausoleo, de mármol blanco de Carrara y engalanado con estatuas y bajorrelieves de bronce, tiene la forma de un semicírculo de doce metros de diámetro, en cuyos extremos elévanse dos estatuas sedentes que representan la Justicia y la Sabiduría, cada una de dos metros de alto, descansando sobre un amplio pedestal de un metro de alto, por un metro cincuenta de ancho.

En la mitad del arco del semicírculo, en un robusto pedestal de tres metros, sesenta centímetros de alto, por un metro cuarenta centímetros de ancho, surge majestuosamente, señoreando el soberbio monumento, la gallarda estatua de Rocafuerte, la cual mide dos metros veinte centímetros de alto. Y al pie del macizo, apoyándose en él, campea una estatua de dos metros, símbolo de la Patria enristecida, la cual tiene en una mano la bandera de la República, y en la otra la palma del triunfo.

En el frente del mausoleo, en el espacio libre entre las estatuas del Prócer y la de la Patria, sobresale esta inscripción, orlada de laureles:

“Tus reliquias, Vicente Rocafuerte,
Aquí guardó la Muerte;
Pero queda tu nombre para gloria
Del Mundo Americano, y para ejemplo
De cívicas virtudes, tu memoria”. (3)

Vicente Rocafuerte nació en Guayaquil, el 13 de Mayo de 1783; falleció en Lima, el 16 de Mayo de 1847”.

En la cara derecha del pedestal:

(3) Se había creído, ateniéndose a la respetable información del patricio e ilustrado escritor don Pedro Carbo, que los versos del epitafio de Rocafuerte en su monumento funerario de Lima, reproducidos en su actual mausoleo en Guayaquil, son brote de la inspiración del clásico don Andrés Bello; pero, al correr de los años, se ha publicado, alegando al parecer buenas razones, que tal estrofa no pertenece al cantor de La Agricultura de la zona tórrida, sino a nuestro coterráneo don Gabriel García Moreno, autor de varias poesías, una de las cuales ha merecido el honor de ser citada por don Marcelino Menéndez y Pelayo en su estudio sobre la literatura hispano-americana.

Conviene esclarecer tal asunto, pues entre nosotros hay personas muy inteligentes y acuciosas que se dedican con gran provecho a este género de investigaciones.

“Guayaquil, cumpliendo con un deber de patriotismo y de gratitud, guarda, en este mausoleo, las cenizas de Vicente Rocafuerte, que tan grandes servicios prestó a la Patria como Magistrado, Diplomático y Benefactor”.

Y en la cara izquierda:

“La Junta Vicente Rocafuerte, creada por la Municipalidad de Guayaquil, erigió este mausoleo a Vicente Rocafuerte, siendo sus miembros permanentes, los señores: Dr. Dn. Juan Gómez Rendón, Presidente; Dr. Dn. Julián Coronel, Vicepresidente; Dn. Carlos Alberto Flores, Secretario; Dn. José Joaquín de Icaza Noboa, Tesorero; Dn. José Antonio Campos, Dn. Vicente de Santistevan, Dn. Rigoberto Sánchez Bruno y Dn. Guillermo Higgins Carbó, Vocales”.

Todo el monumento descansa sobre una base general de un metro de alto; salvándose el desnivel por medio de cinco gradas, que corren paralelamente hacia el diámetro del semicírculo y terminan en los pedestales de los extremos. Sobre esta base general, hay un antepecho de un metro cuarenta centímetros de espesor, que sigue la misma forma del semicírculo.

El monumento está rodeado de una vereda, de un metro de ancho, también de mármol blanco, y apoyado en sólidas bases de concreto.

* * *

He aquí los hechos más culminantes de la vida de Rocafuerte, representados en los bajorrelieves:

INSTRUCCION.—Fundó Colegios y Escuelas e hizo todo lo posible por difundir la enseñanza gratuita en toda la República.

BENEFICENCIA.—Su acción humanitaria fué notable cuando la gran epidemia de fiebre amarilla en mil ochocientos cuarenta y dos y cuarenta y tres.

NAVEGACION.—Formó la compañía por acciones para el primer vapor que navegó en el Sur-Pacífico, el San Vicente, que lo compró luego el Estado y se llamó entonces Guayas. Facilitó de todas maneras el establecimiento de la Compañía Inglesa de Vapores cuyas primeras naves fueron el Chile, el Perú y el Ecuador.

Se debió a él la colocación del primer faro, en la isla Santa Clara, en mil ochocientos cuarenta y uno—cuarenta y dos.

AGRICULTURA.—Favoreció mucho a la Agricultura. Mediante su iniciativa se fundó en Guayaquil la Sociedad Protectora de la Agricultura.

ARTES.—Costeó a Correa en Europa el aprendizaje de Litografía; le proporcionó los elementos necesarios de trabajo con obligación de enseñar ese arte en Guayaquil.

Durante su Presidencia protegió en varias formas a los artistas quiteños.

Inició en la ciudad capital los concursos de pinturas y esculturas.

CIENCIAS.—Restauró las pirámides de Caraburo y Oyambaro, levantadas por la Comisión Geodésica Francesa en mil setecientos treinta y seis y destruidas luego.

Fundó la Sociedad Médica del Guayas.

Fundó el Museo Arqueológico en la Capital.

INDUSTRIAS.—Procuró facilidades y ventajas para la introducción de maquinarias.

Decretó privilegios para los buques que se construyeran en el Astillero de Guayaquil.

Restableció y fomentó la fábrica de pólvora en Latacunga.

IMPRENTA.—Le dió impulso, y durante su Gobierno hubo relativa libertad para la Prensa.

MILICIA.—Fundó el Colegio Militar—mil ochocientos treinta y ocho.

Rocafuerte figuró altamente como orador en las Cortes Españolas y en el Congreso Nacional.

Se distinguió como escritor.

Fué activo cooperador en la obra de la independencia americana; su conferencia con Morales en Naranjito, y sus trabajos en Europa en favor de México y de Colombia constituyen brillantes ejecutorias.

* * *

Así es el armonioso mausoleo, en su elegante sobriedad arquitectónica, envuelto en un halo sutilmente evocador de los primeros años de la Patria libre, tiempo ya lejano para nosotros y de noches lóbregas, sangrientas, pero también de gloriosos sucesos legendarios, en muchos de los que le tocó actuar al erguido campeón de los principios civilistas, prócer de temple gallardo y fuertemente batallador por el progreso nacional en su más amplia concepción ligada con la creadora y fecunda paz, tan opulenta de los bienes integrales con que suele enriquecer a los pueblos donde ella impera en las excelencias de la idealidad democrática y de las inflexibles normas republicanas.

Preceptores del Guayas en la primera mitad del siglo XIX

Con la austera severidad del arte histórico, sin el tormento de buscar refinados y originales conceptos, sin desasosegarse por encontrar enlaces nuevos e inesperados de ideas y de acontecimientos disímiles, sin la fiebre flaubertiana por el artesanamiento de la frase, el doctor Pedro José Huerta, con actividad investigadora, con imparcialidad persuasiva, es autor de muchos y variados trabajos donde campean honradez y veracidad, exactitud y puntualidad en la narración, prefiriendo más el fondo de las cosas, que las formas raras y opulentas, nieladas y deslumbrantes.

Es vasto y multiforme su saber en materia histórica, en la que justamente se le considera como una respetable autoridad entre nosotros. La historia ecuatoriana, señaladamente la parcial de la provincia del Guayas en su época próxima a nosotros, ha sido por él estudiada con riguroso espíritu crítico, certero análisis, sólido y equilibrado juicio, ahorrando al lector la fatigosa transcripción de largos documentos, las exageraciones declamatorias y las convenciones estéticas de vulgares historiadores de todos los tiempos. Y es que en el doctor Huerta no hace blanco la tremenda sátira de Pío Baroja, cuando dijo: "Hay una cosa que nos molesta a casi todos los españoles: es el buen sentido".

Tal es, en sus contornos generales, el decoroso escritor cuya carta, sobre los preceptores del Guayas en la primera mitad de la pasada centuria, traslado aquí muy complacido, por las condiciones de nobleza y justicia que encierra para los eficaces cuanto oscuros creadores de cultura popular: los maestros de escuela.

"Guayaquil, 6 de noviembre de 1937.

Señor don Carlos Alberto Flores.—Ciudad.

Muy distinguido amigo mío:

En días pasados, hablando con usted en el Liceo América, sobre el profundo olvido en que han caído (hasta borrarse por completo de la memoria de los guayaquileños) los nombres y la labor pedagógica de notables preceptores de hace un siglo; del deber cívico de sacar del

olvido y honrar de alguna manera la memoria de aquellos abnegados educadores de la niñez de la primera mitad del siglo XIX, le prometí enviarle una lista, con ligeros apuntes biográficos, de los Preceptores que más se distinguieron por sus conocimientos pedagógicos, práctica docente, labor provechosa, amor a la enseñanza, sanas costumbres y desinterés en la ardua e ingrata carrera del magisterio, durante el período comprendido entre 1830 y 1850.

Hoy tengo el mayor agrado de dar cumplimiento a mi promesa. En las hojas adjuntas encontrará seguidas de breves anotaciones sobre la vida preceptoral, los nombres de aquellos soldados de la enseñanza.

Usted, mi distinguido amigo, que tanto se preocupa con laudable celo y entusiasmo patriótico, por todo lo que redunde en mayor prestigio y gloria de nuestra ciudad: usted y el digno Sr. Director de Estudios de la provincia, trabajarán, no lo dudo, en la Prensa, en las esferas oficiales y en nuestros medios sociales por conseguir que Guayaquil honre la memoria de Preceptores urbanos como el Dr. Luis Fernando Vivero, Juan Rodríguez Gutiérrez, José María Bolaños, Cruz Andrade y Fuentefría; de Preceptores rurales como Mariano Unda, de la Escuela de Naranjal; Celestino Cardona, de la de Yaguachi; de Vicente Garcés y Ponce, de la del Milagro, y de las otras cuyos nombres constan en la lista que le adjunto. ¿No le parece a usted que las Escuelas Físcales y Municipales de Naranjal, Yaguachi y el Milagro deben llevar los nombres de los Preceptores rurales citados, de Mariano Unda, siquiera como una justa y necesaria reparación de la iniquidad de que fué víctima inocente? Y el nombre de la Sra. Cruz Andrade y Fuentefría ¿no debe estar al frente de una de las mejores escuelas de nuestra ciudad? Y el prócer-Preceptor Fernando Vivero ¿no merece que se honre su memoria colocando su busto en uno de nuestros paseos públicos? Y los demás que nombro en la lista ¿no merecen por lo menos, que sus nombres grabados en mármol o bronce se conserven en la Dirección de Estudios, para perpetua memoria y ejemplo?

Obra digna de aplausos, la de operar la revisvicencia del recuerdo muerto. Empréndala usted, amigo mío, haga revivir el recuerdo de nuestros buenos Preceptores de hace un siglo que honraron a Guayaquil; haga que Guayaquil, a su vez, agradecido, honre su memoria. Obra digna de aplausos: Guayaquil, se los tributará a usted con largueza y sin reserva. Por mi parte, me tiene usted, siempre a sus órdenes en todo lo que le pueda ser de alguna utilidad.

Con sentimientos de la mayor consideración, soy de usted mi distinguido amigo, su atto. y S. S.,

Pedro José Huerta.

Preceptores y preceptoras de hace un siglo, cuya memoria debe honrar Guayaquil. Preceptores y preceptoras olvidados cuyos nombres no deben morir.

1.—Juan Rodríguez Gutiérrez.

Poeta y dramaturgo guayaquileño, Rodríguez Gutiérrez compuso dramas que tuvieron un éxito y que hoy nadie conoce ya. Antiguo y competente educacionista desempeñó la dirección de varias escuelas primarias, entre otras la de la Escuela Normal de Niñas de Guayaquil en 1831 y la Normal de Niñas en 1845.

En 1842, al fundar Rocafuerte el Colegio del Guayas o Colegio San Vicente, Rodríguez Gutiérrez fué nombrado Vicerector del nuevo establecimiento de Enseñanza Secundaria.

El General Flores que conocía su versación y práctica en el Método lancasteriano, lo nombró, por Decreto Ejecutivo de 1839, Director General de las Escuelas Primarias Públicas del Estado encargándolo, al mismo tiempo de establecer en todas las parroquias y cabeceras del Cantón el citado Método lancasteriano o de Enseñanza Mutua. Rodríguez Gutiérrez murió en 1868. En el cementerio puede verse su tumba, olvidada hasta de sus descendientes.

II.—El Dr. Luis Fernando Vivero.

Prócer de la independencia de Guayaquil y Secretario de la primera Junta de Gobierno. Hombre de ciencia y de letras (escribió obras sobre Derecho Político y sobre Gramática); de vasta cultura intelectual y de carácter firme y entero. En 1831 fué nombrado por el General Flores, Rector del Colegio de Guayaquil (antiguo Colegio de los Jesuitas) que había reemplazado ese año al Seminario de San Ignacio de Loyola. El Dr. Vivero desempeñó en el Colegio de Guayaquil las Cátedras de Filosofía y Derecho Político. Bajo su atinada dirección aquel Colegio, no obstante las interrupciones que sufrió ocasionadas por la falta de fondos necesarios a su sostenimiento, se hizo notar por el aprovechamiento de los alumnos. Fué clausurado en 1840; en 1841 reapareció transformado en Seminario por el Ilmo. señor de Garicoa.

El Dr. Vivero, después de la clausura del Colegio de Guayaquil, pasó a desempeñar la Secretaría del Obispado, dejando en los alumnos de aquel establecimiento y en las de la Escuela Normal de varones, que le estaba sometida, vivos recuerdos de su celosa actividad en la vigilancia de la buena marcha de la enseñanza y aun más vivos recuerdos de su energía disciplinaria. Murió en 1842, víctima de la fiebre amarilla que desoló ese año a Guayaquil.

III.—El Preceptor Mariano Unda.

Preceptor de la Escuela de Naranjal de 1839 a 1847. Fué, sin duda, Mariano Unda el mejor de los preceptores rurales en la época comprendida entre 1830 y 1850.

Durante ocho años dirigió la Escuela de la Parroquia citada, ejerciendo un verdadero apostolado; consagrandolo todos sus conocimientos y todas sus energías intelectuales no sólo a la enseñanza escolar propiamente dicha, sino también a la realización de una obra de regeneración moral en los alumnos y en los padres de familia de Naranjal; obra, desde luego, no sin fatigas ni trabajos.

Triunfó en su difícil empresa. Fué apreciado y estimado por los padres de familia que le debían la propia regeneración y la de los hijos. Todos los Tenientes Políticos que se sucedieron en la parroquia en los años en que Unda ejerció en ella el magisterio, reconociendo sus méritos le dispensaron la mayor confianza y no tuvieron que arrepentirse.

En 1841 mereció Unda los elogios y las felicitaciones de su Señoría el Concejo por el brillante éxito de los exámenes que presentaron sus alumnos en Guayaquil, donde tenían los preceptores la obligación de presentar anualmente el examen a sus más adelantados discípulos. En 1844 las mereció verbalmente y por escrito del Ilmo. señor de Garaicoa, después de otro brillante examen rendido en Naranjal por toda la Escuela ante aquel Prelado, el Canónigo Fernando Racines y el cura del Pueblo, que fueron los examinadores.

En dos ocasiones fué intrigado ante el Concejo por sus envidiosos enemigos. En la primera, acusado de negligencia y abandono en la enseñanza. Unda se defendió con valentía y altivez, probando, por sí mismo y por los informes de los Tenientes de Naranjal, que pidió el Concejo, la injusticia, falta de fundamento de las acusaciones y dañada intención de los acusadores, que no procuraban sino satisfacer su venganza por haberlos denunciado Unda ante el Gobernador Rocafuerte como falsificadores e introductores de las pesetas falsas que se acu-

ñaban en Cuenca. El Concejo le hizo entonces plena justicia, desechó las vengativas y falsas acusaciones y lo mantuvo en su puesto al Preceptor.

En la segunda ocasión, en 1847, triunfaron la maldad y la calumnia. Un tal Rengifo, que pretendía para sí la dirección de la Escuela y un indigno religioso, fray Antonio Negrete, que haciendo a Unda blanco de un odio inmotivado había llegado al extremo de flagelarlo en la propia Escuela, se pusieron de acuerdo para acusar al Preceptor de embriaguez consuetudinaria. El Concejo, olvidando los limpios antecedentes de Unda, su arreglada conducta y sus desvelos por la enseñanza, acogió con sobrada ligereza la calumnia: Unda fué destituido de su cargo.

Unda se vindicó plenamente de la calumniosa imputación; el Teniente Político Francisco Varillas reveló al Concejo la infame maquinación urdida por el fraile y Rengifo para perder a Unda; los vecinos de Naranjal, testigos del correcto comportamiento del Preceptor calumniado, certificaron y garantizaron su conducta y pidieron su reposición. Nada valió: Rengifo sostenido por el malvado fraile, fué nombrado Preceptor de la Escuela y Unda quedó destituido y víctima de una de las más grandes injusticias.

IV.—El Preceptor Manuel Julián Peña.

Uno de los buenos Preceptores del período citado, Peña, comenzó la carrera del magisterio como Monitor General de la Escuela urbana del Centro; en 1853 le fué encargada interinamente su dirección. En 1836, después de unos brillantes exámenes de sus alumnos, mereció las felicitaciones personales del Gobernador don Vicente Ramón Roca. En 1845 fué nombrado Preceptor de la Escuela Normal de Niñas.

El Preceptor Manuel Julián Peña se distinguió no sólo por su inteligencia y buen desempeño en la docencia, sino también por haber poseído el carácter de letra más hermoso que se conoció entonces: fué un verdadero calígrafo como puede juzgarse examinando en el Archivo de la Secretaría Municipal su correspondencia oficial.

V.—José Julián Sánchez.

Preceptor competente. Dirigió la Escuela de Niños del Centro desde 1839 hasta 1844.

VI.—Don Wenceslao Echanique.

Fué también uno de los Preceptores más competentes de la época, sobre todo en la enseñanza de materias técnicas. Fué preceptor de la escuela de Niñas en 1843 de la cual se separó para abrir escuela propia. Enseñaba a domicilio el dibujo en el cual era casi un artista.

Muy competentes preceptores rurales fueron Camilo del Mazo, Celestino Cardona y Vicente Garcés y Ponce.

Camilo del Mazo. Preceptor de la escuela de Balao en 1839 era muy entendido en la enseñanza y hombre de sanas costumbres; debió renunciar la dirección de la Escuela a causa de la acción depresora del clima de Balao, que había arruinado su salud. En 1845 el Concejo lo nombró Preceptor de la Escuela de Niñas, cargo que desempeñó muy poco tiempo.

Celestino Cardona, Preceptor de la escuela de Ya-guachi en 1839, fué un verdadero soldado de la enseñanza. Tan competente y contraído a la docencia como el anterior, fué una víctima del rudo y constante trabajo escolar: la tuberculosis se apoderó violentamente de su debilitado organismo y hubo de renunciar la Preceptoría. Pero aun así, permaneció dos meses al frente de la Escuela después de la aceptación de la renuncia, hasta que llegara su sucesor: puede decirse que Cardona murió en su puesto, ofreciendo un alto ejemplo de disciplina preceptorial.

Vicente Garcés y Ponce, Preceptor de la Escuela de Puná en 1839, fué luego trasladado a la del Milagro en 1840, donde se desempeñó a entera satisfacción de los Tenientes Políticos, de los padres de familia, del vecindario de aquella parroquia y de su señoría el Concejo. Tan complacido estaba su Señoría de la labor docente y de la arreglada conducta de Garcés que, sin que éste lo solicitara, le aumentó cinco pesos sobre su sueldo de veinte y compró en el Milagro una casa para la Escuela; porque la conocida competencia de Vicente Garcés atraía un crecido número de alumnos y la pieza que servía de establecimiento docente no bastaba el darles cabida suficiente.

Entre las preceptoras guayaquileñas del período que hemos citado, ocupa, sin duda alguna, el primer puesto la señora Cruz Andrade y Fuentefría viuda de Drinot.

Estudió con lucimiento en Santiago de Chile, y a su regreso a la tierra natal, a petición de las damas de Guayaquil, abrió una escuela particular en Ciudad Vieja, el año 1839, donde acudieron a recibir instrucción las niñas de la mejor sociedad del Guayas. La señora Andrade obtuvo en seguida el más rotundo éxito. Los exámenes de sus alumnas, honrados con la presencia de las personas más conspicuas de entonces, como Rocafuerte, Olmedo, don Vicente Ramón Roca, el doctor Francisco Javier Aguirre, Diego Noboa, etc., constituían grandes y ruidosos triunfos que aumentaban el prestigio de esta notable educacionista. Y tanto más dignos de aplausos eran

estos triunfos cuanto que la señora Andrade, ella sola dirigía la enseñanza sin valerse de ayudantes ni monitoras. Por su claro talento, conocimiento de las materias que enseñaba, práctica pedagógica y técnica docente, la señora Cruz Andrade en verdad, no tuvo rival. En 1842 la fiebre amarilla la obligó a cerrar la escuela.

La señora Juana Tola, la querida Directora como la llamaban sus alumnas, la señora Rosario Puga y la señora Angela Astete fueron notables preceptoras de la Escuela Normal de Niñas, la primera desde 1839 hasta 1842 en que la fiebre amarilla la arrebató al camino de sus discípulas; la segunda de 1843 a 1845 en que se retiró de las faenas escolares; el mismo año iniciaba sus labores de maestra la señora Angela Astete, que tan merecida fama de educacionista había de adquirir después.

El escribano José María Bolaños.

Se educó en el Seminario de San Ignacio de Loyola (posteriormente Colegio de Guayaquil), bajo la dirección de su Rector el Padre Benavente, quien se expresa de su discípulo en términos elogiosos, diciendo "que es un joven de muy buenos principios, de conocido talento y aplicación".

Muy joven, en 1824, entró Bolaños en el magisterio. Ese año, después de un lucido examen de oposición, le confió el Concejo la dirección de la Escuela Pública de Ciudad Vieja. Muy versado en el conocimiento del Método lancasteriano, como que él y otro Preceptor, José Antonio Gómez, habían sido los mejores discípulos del Padre Sebastián Mora y Berbeo, enviado por Bolívar a establecer dicho Método en las escuelas del Departamento del Sur, es decir, en el Ecuador, solicitó del Concejo en 1825, el nombramiento de Preceptor de la Escuela Normal de Niños o Escuela del Centro; y, en efecto, su Señoría le confió ese cargo. El, y José Antonio Gómez reemplazaron en la Escuela del Centro al viejo maestro Pedro Gutiérrez, quien por su muy avanzada edad y achaques consiguientes, se hallaba incapacitado. Años más tarde, en 1829, se separó de la enseñanza y actuó mucho tiempo como Escribano Público, aunque sin olvidar por eso su antigua profesión de maestro de la niñez. En 1845, llamado por el Concejo que reclamaba sus importantes servicios de pedagogo lo encontramos de Inspector de la Escuela Normal de niñas, tratando de restablecer en ella el olvidado Método lancasteriano.

Pedro José Huerta.

Guayaquil, 6 de noviembre de 1937.

CUARTA PARTE

Crónicas Diversas

Poesías de Aurora Estrada y Ayala.
Juana de Ibarborou y su Libro Raíz Salvaje.
Caja de Cromos.
Ecos de Amor y de Guerra.
Motivos Nacionales.
Plata y Bronce.
La Tierra de Montalvo.
Unamuno y las Catilinarias.
Un amigo y discípulo de Montalvo.
Beneficios de la Institución de la Policía.
Los malos abogados.
Los malos médicos.
Introducción de hombres en el alcázar de la
civilización.
El Concepto de la Vida.
Por la Instrucción Pública.
La libertad de la prensa y la moralidad del
periodista.
Discurso inédito que fué escrito para ser
pronunciado en la llegada a Guayaquil, del
Presidente de Colombia, doctor Alfonso
López, quien canceló su viaje.

Las Poesías de Aurora Estrada y Ayala

Con amable, galante dedicatoria, me llegó el libro de poesías **Como el Incienso**.

Al abrir sus elegantes páginas, me pareció que habían, al contacto de mi mano curiosa, un fru fru de seda, como queriendo expresar la finura de la trama de sus versos, que son como una recolección de nardos y magnolias odorantes, hecha en ese espejo ustorio de su fantasía, donde arde el fuego sacro del númen.

Yo no abrego en la fuente altitonante del modernismo: su verbo polífono, reconstruido, no entra en mis facultades sensorias, con la dulce armonía de la versificación clásica, romántica o parnasiana; pero, con todo eso, cuando un tañedor verdaderamente genial, hace producir admirables sonidos a las cuerdas de su lira nueva; mi ánimo se exalta de entusiasmo, y mi justicia rinde parias al ingenio florentísimo que sabe galopar donairosamente en el bridón alado, aun cuando no sea por las viejas orillas de Aganipe, sino por los plantíos y jardines del Arte moderno.

Aurora Estrada y Ayala ha puesto en sus versos, mucho del fuego sáfico; y, como la inspirada cantora de MITILENE, se deleitó en la divina gracia de ANACTORIA; ella ama la belleza de las rimas.

SAFO:—"Siento, de vena en vena, sutil fuego
discurrir por mi cuerpo al ver tu cara;
Y es tal de mi pasión la fuerza activa;
que no encuentro la voz para explicarla"...

AURORA ESTRADA:—

"Como frutos malditos del árbol del pecado
en el pecho pendientes mis dos senos están,
mis senos que estremece el latir alocado
del corazón ansioso en espera de Adán"...

La cadencia, la vibración erótica; la impulsividad de la fantasía de ambos cantos, se confunden; sólo el metro difiere.

En la composición SOLO ASI han vertido su miel

los pareados de Alfonsina Storni, en su canto CONVALECER, donde dice:

“Sentir que la materia nos permite pensar,
Que aún el labio se mueve ansioso de besar”.

Y es que las almas gemelas en los arrebatos del número, suelen moverse con iguales compases y armonías, al desabrochar el peplo bordado de oro que cubre sus delirios de Arte y de Amor.

La malograda poetisa uruguaya Delmira Agustini, Rosario Sansores, Natalia Vaca, Gloria de Prada y Gabriela Mistral, también cantan al amor apasionado; y tienen sus coplas los mismos ardores sáficos, que las rimas del libro, **Como el Incienso**, cuando Gloria, dice:

“Los besos.
como las hojas del árbol, .
siempre tienen brotes nuevos”.

“Yo soy como la candela
que desde lejos alumbra
y el que se acerca se quema”.

Rosario Sansores, en un lírico arrebato exclama:

“Oh mi amado, vivamos la quietud de la hora
y en el ánfora breve de mis labios rosados
besarás mi sonrisa como un rayo de aurora”.

Ya el ingenio peregrino y el alma sentimental de la Agustini, habían vibrado así:

“Hoy llevo hasta mi sombra tu olor de primavera,
y tiemblo si tu mano toca la cerradura
y bendigo la noche sollozante y oscura
que floreció en mi vida tu boca tempranera”.

La autora de **Como el Incienso** en el canto: MI RUEGO, con el mismo diapasón de Delmira, prorrumpe en esta invocación:

“Haz duro el pan que coma, más negra la negrura
de mi incierto destino; dame el vasto dolor
de soportar la tierra: Toda la desventura
recibiré serena si me dejas mi amor”.

Todas tienen la misma áurea y magnífica barrilla

con la cual golpean suavemente en sus estrofas de cristal, haciéndolas romper en deleitosas cadencias.

El plectro de esta poetisa nuestra modula y canta:

“Mi carne... cáliz fino en que palpita
el impulso ancestral hondo y salvaje,
como una primavera que dormita
soñando florecer en el paisaje”.

Y otra vez debo comparar su verso, con las vehementes estrofas de Safo, dedicadas a Faón:

“Una nube discurre por mis ojos,
pierdo el sentido, oprímenme las ansias,
y pálida, sin pulso, sin aliento,
me hielo, me estremezco, exhalo el alma”.

No hay como eludir la visión de las semejanzas; cuando el criterio y el oído le están conduciendo a uno a la prueba cierta.

La musa, fuertemente erótica de Safo, ha creado escuela a través de los tiempos; y entre nosotros; desde Dolores Veintimilla de Galindo, teniendo de por medio solamente a la ya citada trovadora Natalia Vaca, ninguna otra citarista ha hecho poesía tan subjetiva y estimulante, como Aurora Estrada.

Ella sobresa le en los versos sáficos y algunos adónicos de su trova: **Cuando vuelvas sin mí**. También ha triunfado ahí su ingenio, con algunos versos blancos; porque, en el arte de la poesía, lo más difícil es producir sonidos armoniosos, sin usar del consonante o asonante.

Hay que afirmar sinceramente que este libro ha enriquecido nuestra lírica, con sus versos pulcros y suntuosos.

Aurora Estrada y Ayala ha entrado con pie derecho, en el PARNASO: ojalá continúe dando frutos bien maduros al calor de su talento, semejantes a **Como el Incienso**.



Juana de Ibarbourou y su Libro Raíz Salvaje

Al poeta Hugo Mayo.

La uruguaya musa campestre, cantora en la floresta, ha sacado a luz un bello libro de poesías líricas, que es por su perfume, como un manojo de arrayanes: data la publicación del año de 1923; y en ella, la dulce trovadora se solaza con los olores herbáceos del heno que verdea; con el rumor de las guijas que arrastra el río; tendida bajo la sombra amiga de los pinares o saucedales que orea la blanda brisa en las horas del sol; o sobre la mullida pampa de grama, a los tibios rayos de la luna; y soltando el trenzado peplo de sus cabellos, añora sus instantes de amor, a las vibraciones de su mente soñadora, donde la poesía egregia es su sol, su luz, el ambiente fúlgido donde se mecen blandamente las fantasías de su alto núnem.

Pudiera decirse que cada uno de los versos libres, coleccionados en el libro **Raíz Salvaje**, es un tomillo, un nardo, una magnolia que todo lo perfuma con su olor de primavera; donde las rosas de la inspiración, conservando sus punzantes espinas, ofrecen el rojo más subido, guardando las palpitaciones de la fantasía erótica, que es su fuerte en sus sonancias líricas.

“Ese perfume es mío. Besarás mil mujeres
Jóvenes y amorosas, mas ninguna,
Te dará esta impresión de amor agreste
Que yo te doy”.

Juana de Ibarbourou es la hija del dios Pan, que se anda por todas las Arcadias, celebrando las lupercales de su espíritu ávido de amor.

“Espera, no te duermas. Esta noche
Somos acaso la raíz suprema,
De donde debe germinar mañana
El tronco bello de una raza nueva”.

Reclinada sobre matas de escancel y mejorana, hollando con los pies, escaramujos; la uruguaya lirida suelta al viento sus estrofas, como el sol suelta sus hebras de oro sobre el campo de esmeraldas.

“Mi cama fué un roble,
Yo duermo en un árbol.
En un árbol amigo del agua....”

“Quererse en el campo, de cara a los cielos,
¡Ah, tampoco sabes lo bueno que ese eso!
Es como beberse la vida de un sorbo
Tan fuerte y tan hondo, que a veces da miedo

No se ha de buscar rima perfecta ni imperfecta en los versos de Juana de Ibarbourou, porque no se las ha de encontrar como regla de composición.

Alguna vez, cuando ella quiere, hace estrofas aconsonantadas o asonantadas; y sino, suelta la brida de su inspiración y la deja ir libremente con la sola armonía de las sílabas contadas, y el fuego de la expresión que todo lo ilumina: su arte mágico está en la brillantez de las ideas y en los vocablos suntuosos; aun cuando toma a la Naturaleza, desnuda, y la exhibe con todas sus sedes y sus hambres; pero en qué cuadro tan sencillo y tan odorífero: entre espliego, romero y yerbabuena.

“Desde el fondo del alma me sube
Un sabor de pitanga a los labios.
Tiene aún mi epidermis morena,
No sé qué fragancia de trigo emparvado.
¡Ay, quisiera llevarte conmigo
A dormir una noche en el campo
Y en tus brazos pasar hasta el día
Bajo el techo alocado de un árbol”.
“Soy la misma muchacha salvaje
Que hace años tragiste a tu lado”.

El texto de las poesías a que me estoy refiriendo, tiene algunas correcciones hechas a pluma, por la mano misma de la gallarda musa Juana de Ibarbourou; pero no consta allí la corrección que debió hacerse a la pa-

labra **tragiste**, que se escribe con j: es de suponer que el error ha pasado inadvertido en la segunda persona del pretérito perfecto del verbo.

“Otoño. Una muchacha pasa con un canasto
Lleno de culandrillos y ramos de violetas.
¡Violetas! Nuestro idilio comenzó en un otoño
Y él siempre me ponía violetas en las trenzas”.

“Mas nunca yo tornaba con ellas a mi casa.
Si era como las cabras inquietas y ondulantes
Que viven sus amores, saltando por los cerros
Llenas de pedregales y de arbustos salvajes!”

Esta magnífica poetisa uruguaya, con sus cantos agrestes, me hace imaginar a Clóris, tocando endechas, canciones y madrigales en el caramillo de Pan.



Caja de Cromos

Poesías y versiones, por el doctor Francisco

J. Falquez Ampuero

He leído con verdadera satisfacción el libro de poesías líricas titulado **Caja de Cromos**, libro en el cual ha tenido la amabilidad de dedicarme su autor, uno de sus mejores cantos.

No he visto en mi tierra una joyería tan suficientemente rica en piedras preciosas con la cual pueda comparar el caudal exquisito de los versos de esta obra; y, echando mano de historias viejas, recuerdo la de los comerciantes franceses Bohemer y Bossange, donde se vendió ese famoso collar que, llamado **collar de la reina**, fué, de manos del galante Cardenal de Rohán, a la marmórea garganta de la desdichada María Antonieta.

Ahora sí tengo con qué comparar el alto mérito de las preciosas rimas de **Caja de Cromos**: con un collar de perlas, donde las que pulverizadas se tragó Cleopatra, quedaban como diminutos granos de mostaza entre olientes semillas de cardomomo.

De los poetas parnasianos de los últimos tiempos, como Guido Spano y Leopoldo Lugones o Díaz Mirón y Salvador Rueda, nuestro Falquez Ampuero es quizá el más inspirado, el más fecundo, el de estilo más fluido, entre los ingenios que viven en el templo de las Musas.

Juan Teófilo Fichet, en su obra **Idealismo Trascendental**, afirma que los que se dedican a la vida intelectual, son la más perfectas criaturas de la Creación; y, ciertamente, que cuando el Universo no es más que el sumo de la inteligencia eterna, el aproximarse con las ideologías mentales a los fulgores del Eón, es dar pasos largos en el camino que lleva a lo perfecto, en orden a la excelsa sabiduría y a lo bello.

En los sonetos de Falquez Ampuero hay arte primoroso, donaires y elegancias, sonoridad e imágenes que sólo puede encontrar una fantasía enriquecida con las vibraciones luminosas de un peregrino ingenio.

Esta producción poética de Falquez Ampuero viene, como polvo de oro, en aumento de las numerosas páginas de versos maravillosos que tiene publicados.

Ojalá que la mano apolínea del poeta no deje de seguir pulsando la lira, cuyos sonos entusiasman a las garridas Musas de la América Hispana.

Ecos de Amor y de Guerra

Poesías del doctor Víctor Manuel Rendón

Con muy atenta dedicatoria, recibí en su tiempo, el bello libro de versos publicado en París, por nuestro distinguido, conspicuo compatriota señor doctor Rendón.

La Musa delicada del autor del libro de mi referencia, ha cantado inspirada por uno de los sentimientos más nobles del espíritu humano: el amor; el cariño lealmente justiciero; ha cantado el admirable heroísmo francés; los magníficos episodios de la última guerra, donde el valor, el genio, el patriotismo, el aliento caballeroso de los hijos de la inmortal Francia, sacaron en triunfo las banderas que antaño también ondearon victoriosas en Austerlitz, en Eylau, en cien batallas disputadas.

Los ecos de su lira han tenido modulaciones suaves para el hogar; entusiasmos brillantes para la querida Francia; vibraciones altísonas para condenar las torpezas, que descaracterizaron la civilización de la guerra; y las reverberaciones de su amor patrio ecuatoriano; todo en un consorcio armonioso de donde ha fluído el verso, nítido, clásico.

“Ayer, con una carta, Margarita
y, tras ella, Isabel con otra carta,
¡qué alegres! a pedirme las leyera
vinieron a mis brazos y ¡qué ufanas!”

El doctor Rendón, ha tocado aquí en la misma cuerda deleitosa de la lira de Juan de Dios Peza; cuando el excelso bardo mejicano, exclamaba:

“Juana y Margot, dos jóvenes hermanas,
que embellecen mi hogar con sus cariños,
se entretienen con juegos tan humanos
que parecen personas desde niños”.

La figura social del doctor Víctor Manuel Rendón, que por mucho más de un cuarto de siglo, hase destacado brillantemente en el campo de la diplomacia, donde ha servido con noble desinterés personal, a su Patria, que tan sinceramente ama; ha dado también lustre a las letras ecuatorianas, ora en la prosa castiza que ha salido de su ágil pluma; ora en el drama que compuso con exquisito arte; ya en la poesía, donde su garrida Musa gusta de ataviarse con las más hermosas garde-

nias y magnolias del jardín de Clóris; y así, en el soneto RETRATOS, el señor Rendón, prorrumpe:

“Sobre mi mesa de trabajo ostento,
cabe fragantes flores, seis retratos,
y en mi faena, alzo la vista, a ratos,
y en ellos dejo absorto el pensamiento”.

En el soneto, A EUROPA, la lira del cantor guayaquileño, ha asentado una verdad como un puño: Europa ya no tendrá cara para llamar bárbaros, salvajes, a los hijos de América cuando se combatan con furia en sus pleitos intestinos: la última guerra del Viejo Continente, rompió los diques de la civilización; eliminó el espíritu humanizante de la guerra; y sólo dejó a la torpe fiera en la batalla, mientras el alma, la cultura superior de América, ponía la virtud de su escándalo ante la bestialidad de Europa, envuelta en sus gases asfixiantes.

Cada sonido de la cuerda trovadora del doctor Rendón, es una delicada nota de amor para su nativo suelo; de afecto y gratitud caballerosa para la egregia tierra de Francia, un dulce ritornelo para su hogar idolatrado, a donde llega con melifluidades de ocarina, y acaricia el oído de sus hijos.

La oda NOCHE DE LUNA, es un alto vuelo de la imaginación del poeta que canta; que pinta con maestro pincel, el espectáculo de la bella naturaleza, y nos presenta un cuadro donde la luz y los verdores realzan el mérito de la perspectiva: me parece de lo más brillante del libro.

“Del monte bajan los tapices verdes
hasta la cinta blanca del camino
a unirse al blanco césped de la margen
del lago.....”

Hay arte, inspiración: esto es, belleza.

La composición en octavillas, PATRIA Y CUNA, tiene todas las suavidades del plumaje del cisne: amorosos recuerdos de la tierruca lejana; leves suspiros por volver al regosto de sus frondas y perfumes; afectuosos latidos del corazón para la Galia amable y portentosa; promesa de no abandonarla en su tremenda cuita; todo dentro de las exquisiteces de una sensibilidad que pregona lo afligranado del alma del señor Rendón, y que da vida y fulgores a su estro, salvando algún descuido de la Musa en su arrebató lírico.

Motivos Nacionales

Libro de Don Alejandro Andrade Coello

(SEGUNDO TOMO)

Acabo de leer esta obra del distinguido escritor quiteño, señor Andrade Coello; y, con franqueza lo digo, me ha impresionado favorablemente.

Las figuras históricas de Rocafuerte y de Alfaro, están bien brochadas; su colorido es vivo, y encaja perfectamente en la fisonomía moral de ambos retratos.

El estilo es sobrio, lacónico; como el que corresponde a la narración histórica; y a las veces, parece incoherente, no siéndolo, si bien se mira.

"La Colonia nos trasmitió su empobrecida sangre, su miseria física y moral, atenuadas por alguna virtud oculta...."

Creo que lo verdaderamente perjudicial para la raza hispanoamericana, fué el espíritu levantisco, el hábito revolucionario, el carácter díscolo que nos dejó como herencia étnica el conquistador, después de la emancipación de América: Los españoles se habían peleado entre ellos tres centurias, en el suelo conquistado; el alma arrogante de Gonzalo Pizarro se había difundido en todo el pueblo criollo, que al vencer a España, para hacerse libre, quedó con los resabios de la rebeldía hispana, fomentadora de las inacabables revoluciones que padecemos hasta ahora: fué nuestra herencia: no de **misericia física y moral**, sino de ambición, de arrestos militares, de diversidad de ideales y de quijotismo.

Con pequeños intervalos de paz, la descendencia española de América, como he dicho, se sigue combatiendo, ahí está México. La civilización alcanzada, puede domeñar un tanto los impulsos de pelea; pero no variar los instintos raciales que constituyen su característica, para la valución moral.

"....Solamente nuestros frailes lograron que el escándalo llegara a tenerse como título de honra. Tan relajada estuvo la moral y tanto pudo la audacia del escándalo!.... Si acaso no temiéramos manchar nuestra pluma, referiríamos algunos de los innumerables hechos

escandalosos de aquel tan desgraciado tiempo, pero, ¿para qué referirlos.” (Cita del Sr. Andrade Coello).

Cierto: no es necesario referirlos, cuando ellos en toda su vergonzosa desnudez, constan en el Memorial, que con el nombre de **Noticias Secretas de América**, presentaron al Gobierno español, los comisionados Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

En el capítulo **Los Consagrados**; el señor Andrade Coello, califica al Dr. Flores Jijón, como el más grande de los diplomáticos que han surgido en la República: siendo no estar en un todo de acuerdo con la opinión del autor; porque, si es verdad que don Antonio Flores, fué una figura sobresaliente en nuestra diplomacia, precisamente no es la primera cuando le preceden la de Rocafuerte, la de Piedrahita.

Al tratar de algunas de nuestras personalidades literarias, el Sr. Andrade Coello, no desmiente su hidalguía, su natural benevolencia; y sigue siendo amable, aun teniendo en la mano el bisturí que no hace daño. Pero olvida a no pocos héroes de la pluma.....

Perspicuo el ingenio del Sr. Andrade Coello, ha producido un hermoso libro: él sabe donde afloja y donde aprieta.

“Una obra inédita de Montalvo”; es un capítulo donde se habla del mismo don Juan, y de Federico Proaño: el estilo del autor es aquí armonioso; los donaires retóricos del **Cosmopolita**, y de Proaño, como que se infunden en la pluma del analizador.

“Los Consagrados”, otro capítulo: aquí se pasa lista a los académicos: Antonio Borrero, Antonio Flores, Luis Cordero, Numa Pompilio Llona, Francisco Febres Cordero, (el afamado hermano Miguel); ausentes: en su camino por las brillantes regiones del Arte, tropezaron con la tumba y cayeron para levantarse en la Historia, en el recuerdo de sus conciudadanos. Manuel J. Proaño, Federico González Suárez, Carlos Rodolfo Tobar, Quintiliano Sánchez, Roberto Espinosa; ausentes: también pagaron su tributo a la muerte: el excelso González Suárez, haciendo resplandecer su dorada mitra; revive en la fama estupenda de los sabios inmortales.

Víctor Manuel Rendón, Honorato Vásquez, Remigio Crespo Toral, que viven aún; que aún soplan el fuego en el altar de Vesta; todos han sido tocados por el cincel escultórico de Andrade Coello, especie de Benvenuto Cellini que se anda haciendo estatuitas de mármol de diversos colores.

La del Hermano Miguel, es de alabastro traslúcido:

se divisa la luz mental que guiaba la disciplina del sabio humanista.

La de Mera, es de líneas perfectas y semejantes a las del modelo.

La de Montalvo, fija bien el tipo artístico del Genio ambateño, que destelló en el mundo de las letras.

“Artista del estilo, no pueden confundirse, ni entre las más selectas, sus obras tersas y eurítmicas: donde él ponía la pluma, el sello de su personalidad matizaba de tal colorido el lenguaje, le impregnaba de un sabor tal, que eran muy suyos, únicos, irreemplazables, giros, bordaduras y pensamientos. Tratar de imitarle, empresa harto difícil. Su peculiar manera revistió de elegancia y originalidad todo cuanto a su contacto—así fuere lo más trillado— estuvo surgiendo lozano y primoroso, cual ‘raudal de Oreb’”.

El golpe del cincel, ha sido maestro, dejando ver patentemente el aspecto literario del insigne escritor ecuatoriano.

Ahora es Roberto Andrade, el que penetra al taller del artífice: es bien acogido: no se le niega ni su valer histórico; ni su poderosa mentalidad, ni su admirable temple de hombre de combate; ni lo austero de su carácter, ni los excelsos resplandores de su pluma; ni sus infortunios por haber sido brazo de la Libertad: todo se ha tenido en cuenta para tallar su figura, que al fin resulta la de un eximio artista de las letras: historiador; fogoso, documentado polemista, en una controversia de medio siglo; autor de textos de estudio para las escuelas; brillante, magnífico en el arte de novelar: ha salido completo de las manos del Sr. Andrade Coello.

A Miguel Valverde, Roberto Espinosa, Luis A. Martínez, César Borja, Abelardo Moncayo; en brillantes camafeos nos los presenta el autor de **Motivos Nacionales**.

Cada relieve concuerda con su respectivo original. Miguel Valverde, brioso patriota; escritor erudito, político impulsivo, periodista frecuente; poeta clásico; narrador galano, magistrado probo; a las veces, mártir por la idea, y enemigo inmisericorde de Alfaro, en las postimerías de su época: allí está.

Roberto Espinosa; con su erudición, con su casticismo literario, con la sutileza de su ingenio; con su obra artística, brillante y copiosa; con su espíritu exquisito, su patriotismo activo; con sus preases de buen caballero y de excelente ciudadano: allí está.

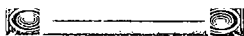
Luis A. Martínez; con su ardiente amor a la Naturaleza; con su pluma resplandeciente, con su pincel encan-

tado, copiador de las altas montañas; de las nieves andinas; de la soledad del páramo; con su hoz de labrador, y sus semillas para el surco; con su faena administrativa; con su melancolía: allí está, como Ruskin, cantando en su alma a la Belleza.

César Borja; con su talento fuerte; con sus rebelías, con sus odios y reconciliaciones; con su lira, unas veces, órfica; otras veces pindárica; con la movilidad nerviosa de su genio científico y artístico; con su heroísmo para triunfar en la lucha por la vida y por el Arte; allí está; erguido en su camafeo ideal, con perfiles de romano.

Abelardo Moncayo, personaje histórico: filósofo; político; educador de juventudes; bien instruido en la mayor parte de los ramos del saber humano; literato atildado; periodista, folletista, dramaturgo: alto poeta cantor de las cumbres y de los ventisqueros; perseguido político; escondido, como Camoens; satírico agudo como Aristófanes, pero cultísimo en el decir: irónico en la polémica; ceremonioso, pero contundente: Abelardo Moncayo, Ministro de Gobierno, Rector del Colegio Mejía; está perfectamente esculpido por el Sr. Andrade Coello: cualquiera versado en historia casera, que mire la imagen, sin que en ella conste el nombre; puede exclamar: ¡ah!, es ATHOS.

Buena prosa; lúcida, sonora: muchos giros elegantes, y tal cual menuda peca, tiene el libro del psicólogo que acabo de estudiar; libro donde, por una de sus páginas, pasa rauda, haciendo una mueca, la sombra de Manuel J. Calle.



Plata y Bronce

Con este título, ha publicado el señor Fernando Chávez, un bello libro, de corte novelesco; donde la trama artística del relato en general, y el de cada uno de los episodios que narra la sabrosa novela; tienen el vivo colorido y la frescura marzal de los cármenes otavaleños; es decir, tienen el sabor de la tierruca, sobre un tejido literario que brilla como finísima seda.

¿El asunto? Dos señoritos calaveras, adinerados; aristócratas criollos; que allá en el fundo opulento, en medio del trigal bermejo y de la vacada mugidora, son los seductores vulgares de las muchachas pueblerinas, y de la india autóctona, esquiva y desconfiada; porque, no es un imperativo étnico; ni una repulsión innata lo que separa, lo que aleja al indio de su entronque con el blanco, sino su bien fundada desconfianza, cuando el blanco no toma a la india sino para satisfacer sus torpezas del momento....

En los primeros días de la conquista, las dos razas se unían voluntariamente, por los lazos del orgullo y del amor: Doña Marina, ama locamente a Hernán Cortés; Inés de Iauli, hermana de Atahualpa, ama a Pizarro; los capitanes españoles se casan con las princesas, con las nobles mexicanas y peruanas, y hasta los títulos de Castilla tienen a honra como el conde de Prado Real, unir su sangre con la de la realeza americana.

Después de la conquista, el indio vencido, humillado, convertido en siervo y en mulo de carga; cobró repulsión de raza al blanco, no obstante su abyecta sumisión.

La misma Manuela, de **Plata y Bronce**, prueba la capacidad de la mujer indiana, para amar al blanco: la preciosa indiecita de la "Rosaleda", tenía oculta su pasión vehementemente por Raúl; y cuando comprende que su padre lo ha matado, busca afanosa el cadáver, lo encuentra con la cabeza separada del tronco, y frenética, lúbrica como Salomé con la cabeza de YOKANAN, en la narración de Oscar Wilde, se prende de los labios muertos, sanguinolentos de Raúl, y en cada beso fúnebre va exhalando la vida hasta quedar difunta al lado de su ídolo....

La fiesta rural de la Rama, es una pincelada maestra que ha puesto Chávez en su cuadro de tan vivo co-

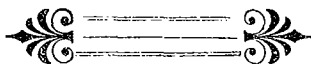
mo. Semejante a la celebración del **Jáchiguay**, la fiesta de la Rama lleva al indio a la embriaguez loca, a la que tiende su espíritu melancólico para ahogar la pena del alma desconsolada de la raza vencida, irredimible. Como Bacante, como Dionisos, el indio alocado por el alcohol, pierde la noción de su decadencia, de su servidumbre, y goza en su delirio, hasta caer ebrio en montón, después de un relámpago de torpe felicidad.

En las Antúnez, ha copiado Chávez, el tipo clásico de la buscona redomada, que halaga con buen arte, para sacar mejor provecho.

Novela de carácter marcadamente nacional; el señor Chávez ha usado de un lenguaje libre y sin reparos de arte, en su literatura naturalista y modernista, donde, sin embargo, no escasean los giros clásicos y los matices brillantes.

Poderosa fuerza imaginativa tiene el autor de **Plata y Bronce**; conoce a fondo el medio en que se desenvuelve su fantasía, y sabe sacar provecho del cuento, interesando vivamente la atención del lector, que al fin se rinde a la seducción de su ingeniosa trama, y al notable parecido de sus retratos.

Como el regato saltarán que corre por la vega florecida, quebrando sus cristales en los verdes musgos de su borde; así la imaginación novelesca del escritor imbabureño, en quien me ocupo; ha ido dejando en cada capítulo de **Plata y Bronce** las hebras de sol de su mentalidad fecunda, con las que ha dado carácter a la novela nacional, dentro de apreciables estudios etnológicos, que bien merecieron el obtenido premio.



La Tierra de Montalvo

Folleto del Dr. Francisco Uribe

En el clásico y flamante estilo de los buenos prosadores ecuatorianos; con el verbo pomposo y fluente de Juan de Dios Uribe; su hijo don Francisco Uribe, heredero de la fantasía retórica de su padre; ha escrito el folleto intitulado **La Tierra de Montalvo**; trabajo literario de exquisito gusto, de concienzudo análisis y sincera devoción al insigne maestro ambateño que, como Cide-Hamete Benengeli, pobló el mundo con los ruidos armoniosos que salían de su pluma encantada como el anillo de Tales; y bregó por la constitución de una República, no ideológica como la de Platón, sino firme, honrada, justa y práctica como la de Lincoln, por ejemplo; donde las virtudes del ciudadano fueran los más altos títulos para el desempeño de los cargos públicos y los servicios en bien y libertad de la Patria.

Los capítulos "Por los Miraflores y Ficoas" y "Atocha y Ficoa" tienen una sugestión chateaubrianesca, y ponen en la mente del lector una cantidad de emoción capaz de sacudir fuertemente su espíritu ante el cuadro de una Naturaleza magnífica, tan soberbiamente pintado, y el dibujo de un personaje tan interesante como don Juan Montalvo, Genio maravilloso hundido en el bosque encantado de Ficoa, como Camoens en la gruta de Patane.

Y contemplando al filósofo, paseándose pensativo por entre el saucedal que rodea la quinta de sus padres, a orillas del Ambato, se viene a la memoria la grandiosa figura de Cicerón ambulando también bajo los naranjos florecidos en su casa de campo de Túsculo, en el Lacio....

Como para ir a Ficoa, hay que pasar primero por Atocha, siguiendo la margen del pintoresco río; el señor Uribe hace una visita a la casa solariega de don Juan León Mera, el inspirado autor de **Cumandá** y comenta el enlace de la vida de estos dos escritores, cuando en su niñez sin duda corrían juntos por aquellos vergeles; juntos, para separarse luego empujados por distintas corrientes ideológicas, dentro de un ambiente huracán en

aquellos tiempos al progreso de las ideas liberales y a la evolución de los regímenes despóticos.

La Devoción del Cabildo, es otro capítulo donde el señor Uribe, recuerda el empeño del Concejo Cantonal de Ambato, por formar el museo montalvino, acumulando todo el material literario que dejó inédito el insigne Don Juan; y como todos los objetos que fueron de su uso personal, que tuvieron conexión con la persona superior, culminante de Montalvo, en el trajín de la vida diaria.

Recuerda también el Sr. Uribe en este mismo capítulo, que Guayaquil tuvo la satisfacción de haber repatriado los restos del Cervantes de América, y de haberlo hecho en días amargos para la Patria, cuando lo intransigente de los dominadores de entonces, se oponía a toda cesación de hostilidades con sus eternos contrarios.

El Granero del País; es un capítulo de carácter agrícola, donde el autor pone de relieve la riqueza de la producción del suelo ambateño; que ciertamente es abundante y excelente, sin quitarle importancia a la producción de las otras provincias interandinas que también tienen sus cosechas pingües de cereales, frutas y hortalizas.

Las Vendedoras de Frutas, es un cuadrito abigarrado donde con brocha poética ha pintado el señor Uribe una magnífica fiesta de Pomona; haciendo de las alegres y bulliciosas vendedoras, con su gracia serraniega y su marzal fresca, un simpático grupo de griegas como el de las vendedoras de higos y dátiles en la graciosa Esmirna....

Y se sigue, se sigue leyendo el folleto, cambiando sus páginas como se cambian las notas armoniosas en el pentagrama: el oído percibe la sonoridad del lenguaje y la imaginación la belleza del artificio.

Don Francisco Uribe ha hecho brillante literatura en su folleto, a la vez que ha refrescado con gallardía mucho de la historia del gigantesco ambateño, cuya pluma pesa en la historia de América, como la del cautivo de Arnaut Mamí, en la España del siglo de oro.



Don Miguel de Unamuno y las Catilinarias

El gran polígrafo no conocía, en 1910, muchas de las obras de Montalvo. —Escritores españoles popularizados en nuestro continente. —El Ecuador era una de las repúblicas menos conocidas por Unamuno. —García Moreno, Olmedo, Llona, Mera, citados por el Rector de la Universidad Salmantina.

A la Srta. Adelaida C. Velasco Galdos.

La docta y briosa pluma de don Miguel de Unamuno, el ya célebre Rector de la Universidad de Salamanca, donde "non se presta lo que natura non dóna", escribió un prólogo para la edición de las **Catilinarias**, de Montalvo, hecha en París bajo la dirección de don Gonzalo Zaldumbide. Esta edición circuló mucho; en Guayaquil se agotaron los ejemplares que fueron puestos a la venta.

El gran polígrafo Unamuno ignoraba de las más famosas obras de Montalvo como **Los Siete Tratados**, **El Espectador**, etc., hasta el año 1910, época en la que así se lo manifestó al autor de estas líneas en carta que más abajo se verá.

Después, sin duda, habría espigado en la copiosa y flamante literatura montalvina, cuando llegó a prologar la obra del insigne escritor ambateño en la edición que he citado.

¿Es que en América leemos más de lo que se lee en España? Porque acá estamos verdaderamente al tanto del movimiento literario de la península. Un poeta que se eleva, por ejemplo, al punto nos es conocido, porque buscamos con avidez el campo donde se renuevan los ingenios, como queriendo contemplar el vuelo ajeno, para desplegar nuestras propias alas; y hasta los brillantes copleros de **El Cantábrico**, periódico santanderino, son con nosotros espíritu amigo.

Bien así los discursos académicos de Castelar, los políticos de Pi y Margall y los socialistas de Pablo Iglesias, nos son familiares.

Y la prosa intencionada, jugosa, ágil y sonora de

Valera, de Pereda, y de Emilia Pardo Bazán, nos ha deleitado, como los **Sofos** de Clarín.

Los monumentales estudios eruditos de Menéndez y Pelayo; las disertaciones de Vázquez de Mella; la poesía peregrina de Bécquer; la altísima de Zorrilla, y hasta las trovas catalanas de Verdaguer, han venido a nuestros oídos, como los ecos de una flauta encantadora y armoniosa.

Ahora, la literatura de Palacio Valdés, de Martínez Sierra, de Pérez de Ayala, Rusiñol, Benavente, Blasco Ibáñez, Baroja, Ortega y Gasset, Azorín y tantos otros, nos ha llegado trayendo algo como el rumor voluptuoso de las guitarras de Triana, el nervio vibrante de una prosa donde el arreglo suntuario dice de las exquisiteces del arte.

Y de lo antiguo, desde el Conde Lucanor, del Infante don Juan Manuel, el **Poema del Cid**, y **Calila**, primera novela escrita en España, hasta los centones del Duque de Rivas, todo lo hemos visto; de todo tenemos noticia.

Y nuestro vulgo suele repetir, en oportunos momentos, este cantar de Jovelianos:

“¿ Por qué consultas, dime,
con las estrellas, Fabio,
y vas en sus mansiones
tu horóscopo buscando?”

Y este otro, de Rioja, en **Las Ruinas de Itálica**:

“Estos, Fabio, ay dolor! que ves ahora
campos de soledad, mustio collado,
fueron un tiempo Itálica famosa”.

Del mismo modo que se recitan de pe a pa, la **Vaquera de la Pínoja**, y las **Doloras** de Campoamor.

¿Habrà en España algún hijo del pueblo que recite algunas de las estrofas de **Los Caballeros del Apocalipsis**, de Llona?

No conocía el señor Unamuno nada de la brillante literatura de Mera; del mismo Llona conocía muy poco; de Olmedo, casi nada.

De Montalvo conocía los **Capítulos que se le olvidaron a Cervantes**.

Así también Montesquieu, no conocía de la literatura española, más que un solo libro, el que los ridiculiza a todos, según el propio decir de Secondact: el **Quijote**, de Cervantes.

Con todo, desde que Montalvo, con Rodó, Rubén Darío y Amado Nervo, han formado los cuatro pies de un trono, para el hablar filosófico y divino de este nuevo ciclo de ideología artística, ya no nos amengua el que pasemos como desconocidos en la tierra del **Quijote**; mientras que, con nuestra lengua vernácula, nos remontamos a la prosa insigne, a la historia, a la epopeya.

El sabio Unamuno, queriendo no ser de los ignorantes del movimiento literario del Ecuador, pide que le guíen por nuestra flora intelectual, hasta descubrir sus más íntimas riquezas.

Ya conoce por entero una de las obras maestras de Montalvo, en la cual llegó a poner un prólogo digno de la pluma **excelsa** del Rector de la famosa Universidad Salmantina, de donde salieron los sabios bachilleres y los ingeniosos doctores **In utroque juris**.

La raza española amó siempre el perfeccionamiento del arte literario y fué afinando las notas musicales del idioma, hasta darle la dulzura del famoso canto órfico. Si Boscán afrancesaba, si Garcilaso italianizaba; Diego Hurtado de Mendoza pulía, refinaba, purificaba el lenguaje, sujetándole a su casta; y Jovellanos, arquitecto primoroso del decir, fijaba la norma del jurismo clásico.

Alma vibrante la española; como amó las galas del lenguaje y afiligranó el pensamiento, amó también la libertad, amó la gloria. Y tanto ha resonado el oceánico verbo de Castilla, como en los escapes estupendos de su amor a la libertad, resonaba el alma hispana en el cuerno de Viriato, en los montes celtibéricos; en el atabal de guerra triunfador en Covadonga, y en los sonoros clarines de Bailén.

Nosotros, los pueblos meridionales e hiperbóreos de Hispanoamérica, no lo hemos hurtado; lo hemos heredado por la sangre; y así como llevamos en nuestro espíritu el ascua viva de la libertad, somos a la vez guardadores en nuestra mente, del ahinco por el brillo y la propagación de las letras, y buscamos, afanosos, toda la producción literaria que va apareciendo en nuestro idioma.

Don Miguel de Unamuno, no sabía nada del Ecuador hasta 1910, época en que solicitaba informes al que escribe, en carta que dice así:

"El Rector de la Universidad de Salamanca.— 28 de enero de 1910.—**Señor don Carlos Alberto Flores.—** No puede suponerse, señor mío, cuánto le he agradecido el envío del número extraordinario de **El Grito del Pueblo**. Me ha dado una cierta idea del desarrollo intelectual y cultural de esa República, que es para mí una de las menos conocidas en América. Es acaso aquella

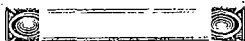
de que he recibido menos cosas. Y eso yo, que estoy en comunicación con casi toda la América Española.

“No conozco una sola historia del Ecuador, como las conozco de las otras Repúblicas, y lo que de su historia sé es esto que generalmente se sabe, es decir, lo que a García Moreno se refiere. De Montalvo conozco los Capítulos olvidados del Quijote y fragmentos, pero no los **Siete Tratados** que tanto se citan; algo de Olmedo y algunas poesías de Numa Pompilio Llona. De Mera nada, y nada de los demás que en ese número se citan.

“Hace algunos años vino por acá un profesor de la Universidad de Quito. No me gustó el hombre.

Si usted, pues, fuese tan bondadoso conmigo que me pusiera en relación con algunos de los más prestigiosos intelectuales ecuatorianos y me guiara para el conocimiento de su literatura e historia, se lo agradecerá mucho, su afectísimo

Miguel de Unamuno”.



Uno de los amigos y discípulos de Juan Montalvo

No carece de interés ninguno de los aspectos de la vida de los hombres de pensamiento; por esa razón, la revista guayaquileña **Variedades** publicó en mayo de 1924, este hermoso rasgo:

"El señor don Roberto Andrade trató en la intimidad a don Juan Montalvo, el más excelso de los escritores americanos; y esta circunstancia rodea al Sr. Andrade de un singular prestigio, entre los admiradores del COSMOPOLITA.

"El discípulo conservaba hasta hace poco tiempo, los originales de los **Siete Tratados**, y los regaló a la Biblioteca de la Municipalidad de Quito. Es poseedor de las obras inéditas de Montalvo y de una colección de cartas, que éste le dirigió de Colombia, cuando el señor Andrade se hallaba oculto y perseguido en el Ecuador.

"El señor Andrade es autor de importantes obras históricas, políticas, didácticas y literarias. Tiene inédita una historia patria, que mereció la aprobación de la Junta del Centenario de Guayaquil, la que nombró una comisión de su seno, para que se entendiese con el autor en lo tocante a la publicación de ese trabajo. Pero aún no se realiza esa empresa. (1)

"A fines de septiembre de 1919 estaba fuera del Ecuador a causa de los sucesos políticos de 1912. Tres de sus amigos, el señor doctor don Francisco J. Falquez Ampuero, notabilísimo poeta; don Carlos Alberto Flores, escritor y periodista; D. Ramón D. Acevedo, militar y último Edecán del General don Eloy Alfaro, amigo éste de Montalvo y caudillo del Partido Liberal, hallábanse en una amenísima tertulia, con ocasión de una fiesta social que se daba en casa de uno de los referidos caballeros. El señor Flores hizo rodar la conversación sobre uno de esos asuntos que son de su preferencia, cuando está con sus amigos: habló de los precursores de las ideas nuevas, de los que prepararon el advenimiento de la actual evolu-

(1) Ya se publicó en 1935 la **Historia del Ecuador**, la que consta de siete volúmenes, y fué editada en Guayaquil por los señores Reed y Reed.

ción nacional. Se enardeció con la memoria de Montalvo y de sus admirables discípulos.

"Sus amigos abundaron en iguales conceptos; entonces el señor Flores propuso que se dedicase un especial recuerdo al señor don Roberto Andrade, el único sobreviviente de los escritores que conocieron y trataron a Montalvo.

"Fué aceptada la idea. El doctor Falquez Ampuero y el señor Flores sentáronse en seguida, y escribieron el corto y expresivo mensaje que se leerá al pie:

"Guayaquil, 27 de setiembre de 1919.

Querido Roberto:

¿Está usted lejos de nosotros? No. Le recordamos en sus menores detalles y nos parece verle alto, nervioso, elocuente, batallador, sincero, diciéndonos en prosa inflamada, que esta "tierra baja", crecerá, se alzarà a cumbre, relampagueará como un Sinaí; arrojará, en fin, de sí el cardumen de malvados que la cubren de vilipendio con su avaricia, con sus vicios, con sus crímenes. Montalvo está en usted con toda su excelsitud, con su noble esquivéz, con su arrogancia hidalga, con su **chic petulante**, con todo lo que hacía que don Juan no pudiera alternar si no con varones de su temple... Véngase, Roberto, pero pronto, que "aquí" hay algo que hacer en pro de la Patria, y del Partido Liberal que fundó el **Cosmopolita** con su verbo de llamas y el héroe de Jaramijó y de Gatazo, con su espada de luz.

(f) Dr. Falquez Ampuero.

(f) Ramón D. Acevedo.

(f) Carlos Alberto Flores.

"Lima, noviembre 15 de 1919.

"Señores Comandante Ramón D. Acevedo, Dr. F. J. Falquez Ampuero y Carlos Alberto Flores.—Guayaquil.

"Queridos amigos y compatriotas:

Hoy, a las 6 p. m., me han entregado en la calle, la carta de ustedes, escrita el 17 de setiembre. La culpa

no es de persona alguna, sino de mi insignificancia, porque el encargado, extranjero, no ha podido dar conmigo.

“Soy, en efecto, sincero: me conmovió como a niño enfermo, el arrullo de una madre, la lectura de esta carta. La soledad tan completa, la tan larga ausencia, de casi todo lo, para mí, amable, la tan prolongada privación de impresiones de esta clase, me volvieron a la infancia y me enternecieron, amigos míos. ¡Qué en el Ecuador haya quien ahora me conceda algún mérito!, fué mi primera reflexión. Nunca desconfié de ustedes, personas de pensamiento, acción y rectitud; pero sí he temido que les hayan contagiado los leprosos de nuestra pobre patria.

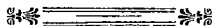
“Paréceme que la mayor parte de nuestros compatriotas está enferma de vileza, de sed de dinero para vicios y de ignorancia. De repente se me presentan ustedes, sanos, vigorosos, patriotas....

“¡He de abrir los brazos para recibirlos, y los he de estrechar en ellos! ¡Compararme ustedes con Montalvo! Cierto que yo también comparo, no las personas, porque esta comparación no es posible, sino las vidas; y hallo, que mis vicisitudes son mayores, porque a mí no se me ha presentado un Alfaro. Ustedes saben que los primeros veinte años de mi juventud fueron de angustias, y no tuve tiempo de preparar lo porvenir con el trabajo, respecto de las personas, ¿qué comparación puede haber entre el sol y un planeta? Ustedes son también planetas, son mis condiscípulos; y si me elogian a mí, se elogian a ustedes.

“Me ha consolado que ustedes hablen como hablan “También ha de haber otros”, me he dicho. Basta para que haya esperanzas.

“Iría yo a vivir con ustedes, si me fuera dable, amigos míos. Todavía no me imposibilita la edad. En la lucha por la justicia vivo yo, aunque la de ahora me da asco, porque los enemigos no son para medir sus armas con las mías.

Roberto Andrade”.



Beneficios de la Institución de la Policía

La civilización tiene grandes cosas, grandes concepciones; cuya aplicación hace la felicidad de los pueblos. Pero entre estas creaciones grandes, fecundas en bienes, hay unas que son más grandes que otras, más fecundas que otras. Una de éstas es la creación de la Policía; es decir, de ese cuerpo a quien está encomendado el vigilar el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, al abrigo de las autoridades políticas.

Dada la naturaleza depravada de los hombres, no se puede concebir sociedad sin Policía; esas grandes aglomeraciones de familias, que constituyen las ciudades, no serían, sin Policía, otra cosa que una inmensa madriguera de fieras, devorándose unas a otras. La Policía es el centinela avanzado del orden, de la vida y las propiedades de los ciudadanos. Un agente de policía es uno como ungido del pueblo: tocarle es cometer sacrilegio.

Todo aquel que no quiere pasar por bárbaro, está en el deber de respetar a la autoridad legalmente constituida; la policía es una autoridad de gran significación, y su agente, es el representante de esa autoridad.

Faltar de palabra o de obra a un gendarme es faltar a la policía misma; es, por consiguiente, ofender a la sociedad entera, cuyo guardián es la policía. Tan sagrado es este cuerpo, y tal autoridad ejerce, que a sus ojos no existen fueros privilegiados y todo el que ha trastornado el orden, todo el que ha infringido la ley, todo el que ha puesto en peligro la vida y la hacienda de los ciudadanos, sea grande o pequeño, noble o plebeyo, militar o civil, todos están sujetos a su sanción. Si así no fuera, si con ella existieran fueros, sería inútil y más que inútil, una carga para el Estado.

En los países civilizados, todos, desde los más infelices hasta los más altos magistrados, respetan y obedecen a la Policía.

En los imperios, como la Gran Bretaña, como el Japón no dan jamás el ejemplo de tratar con el pie a un gendarme ni el almirante, ni el emperador: En las ciudades cultas, no vemos sino sumisión hacia la autoridad de Policía. No es raro ver en París, en Londres, en Nueva

York, acercarse un caballero distinguido a un agente de Policía y hablarle con el sombrero en la mano.

Esos países son lógicos, cuando así proceden: tratar de esa suerte a un hombre que está parado en una esquina, velando por el bienestar de todos, es aumentar el prestigio de ese cuerpo bienhechor que se llama Policía; es, por lo mismo, contribuir con estas manifestaciones a la seguridad de todos, y al triunfo de la moral y la justicia. Hacer lo contrario, es introducir el desorden, es herir a la sociedad en sus más caros intereses, como son el honor y la vida.

Cuando por la noche, la ciudad calla, después de sus rudas tareas del día, y los ciudadanos se entregan al dulce reposo del sueño, quizás no se dan cuenta que ese sueño pudiera costarles caro, que la venganza les asecha, que el ladrón les escudriña; pero se han librado de todos los peligros, merced a esa vigilancia providencial que ejerce en su favor la Policía.

Como Argos, tiene cien ojos para inquirir las sinietras invenciones del malvado que sólo busca una ocasión oportuna, para hacer sentir su feroz brutalidad. Sus miradas no se limitan a la vía pública; todo lo escudriña, ya en los domicilios, ya en los teatros, ya en los garitos, ya en las tabernas. Sus miradas son benéficas, como la luz.

Cual Briareo, tiene cien brazos para contener a tiempo la acción del garrote o del puñal. Una mujer indefensa, que es acometida en altas horas de la noche por la fuerza estúpida de un hombre, lo primero que busca en su ansiedad, es un agente de Policía, porque es el único que puede salvarla en trance tan tremendo.

Un niño que se extravía de su madre, en él encuentra su salvación. Así como el creyente vuelve la vista al cielo en los momentos de un cataclismo de la naturaleza, así la víctima que de improviso se ve acometida por un asesino, clama a un guardián del orden y gracias a él salva su vida.

Esta es la misión de la Policía, misión providencial, misión sublime.

Y mientras en otras partes goza de altas consideraciones la Policía, mientras ella merece el respeto y acatamiento de pueblos grandes, entre nosotros, vergonzoso es decirlo, el agente de ella es mirado como carne de cuadrilla, como la basura social.



Los malos Abogados

¿Qué sería una sociedad sin leyes? El triunfo de la bestia humana con todos sus desbordamientos: la codicia se armaría del puñal del asesino, la venganza nos tendería emboscadas para sus fines siniestros, penetraría sin miedo al hogar de la víctima, acompañada de cómplices malhechores, la propiedad sería del más fuerte, la virtud andaría por albañales y el crimen ocuparía el trono; vendrían ya por último, la anarquía y la disolución. La ley es la cadena de oro, que une sólidamente a los ciudadanos entre sí y a éstos con la autoridad legítima.

El hombre abandonado a sus propios instintos, no conoce límites en sus extravíos: sólo el que ha llegado a un alto grado de cultura moral e intelectual, puede continuar por la senda de la verdad y la justicia obedeciendo a sus propios sentimientos, aun cuando ninguna humana ley le obligue a ello. Pero la gran mayoría de los hombres necesita de freno, que le contenga en sus ímpetus insanos.

No hay fiera comparable con el hombre, cuando la ciega pasión es su consejera, cuando la razón no tiene en él ningún dominio, ni le alcanza la sanción de la justicia. Ejemplos tiene el género humano, para mengua de la especie, a cuya ferocidad no han llegado las hienas ni las panteras. ¡Santas leyes! sin ellas esos ejemplos horripilantes serían frecuentes: sin ellas ¡ay! del débil, ¡ay de la mujer en las garras de la bestia humana!

Por donde se verá cuán noble es la misión del abogado, que después de haber estudiado a fondo el espíritu de las leyes de un país, se dedica a defender los derechos y los intereses de los ciudadanos, mediante la recta aplicación de esas leyes. El abogado es el sacerdote del derecho: el acusador del culpable, el defensor del inocente.

Pero si es digno de las más altas consideraciones de la sociedad el jurisconsulto que sabe ejercer rectamente su noble ministerio, es, por lo contrario, digno de las mal-

diciones de todos el que prevarica y altera maliciosamente el tenor o el espíritu de la ley.

El abogado que prevarica debe ser considerado como enemigo común y excluido del seno de la comunidad social: su mala fe es una amenaza continua para todos; es el instrumento de la venganza y la codicia ajena. El abogado de mala fe es peor que el salteador de caminos: éste expone su vida y sólo arremete contra el dinero que consigo lleva la víctima; aquél no expone su vida, sino que bien pagado, atenta contra los bienes muebles y los bienes raíces de la víctima.

El abogado de mala ley engaña a su cliente y defiendo bajo la cuerda a la parte contraria, y cobra por esta felonía honorarios crecidos a una y otra parte. Son innumerables las familias que viven en la miseria, debido a la traición de un abogado. Si nos fuera posible reunir en un solo cuadro todos los innumerables hogares, cuya desgracia han causado estos miserables, si nos fuera posible ver las hambres desgarradoras, los harapos de la viuda indefensa, los ayes del huérfano desvalido, causados por la mala fe de un abogado; si estos cuadros que tan frecuentes son en las ciudades, los palpáramos y los sintiéramos en toda su crudeza, en ese momento la sociedad se alzaría como un solo cuerpo contra tan peligrosa plaga...

Es desesperante ver en las ciudades unos cuantos leguleyos que se ocupan en precipitar a los que algo tienen, en pleitos interminables, en los cuales el cliente sale siempre perdido, y el único que ha ganado es el falso defensor; pero el mayor peligro no está en que existan estos abogados de mala fe, sino en que la sociedad los tolere, lo cual prueba que la inmoralidad va cundiendo por todas las esferas sociales, y que la gangrena va devorando la vida de naciones enteras.

A cada paso se cuenta casos de tal o cual abogado que se enriqueció a costa de fulano, que dejó en la calle a zutano, gracias a un prevaricato de los gordos, y que, sin embargo, ese indigno, ese prevaricador, ese criminal es recibido en ciertos salones, y todo el mundo se cree honrado con estrecharle la mano e inclinar la cerviz ante la magnificencia de su dinero mal adquirido. Con semejante ejemplo, nadie cree que es un inconveniente prevaricar; muy al contrario, todos creen que el hombre sólo debe pensar en adquirir riquezas, sin pararse en los medios más criminales, seguros de que el bri-

llo del oro deslumbra a los buhos humanos, que son la mayoría en los pueblos corrompidos, y de que el esplendor del palacio en donde viven y el ruido del automóvil, rinde todas las voluntades, inclusa la de aquellos mismos que en su interior les condenan.

Si las sociedades supieran ser más dignas, si los ciudadanos fueran más altivos, si la conciencia del deber estuviera más arraigada en el pecho de los hombres, si el crimen subleva todos los ánimos, si el vicio nos repugnara, no veríamos diariamente ejemplos tristes de inmoralidad cívica de abogados que han hecho de su profesión una arma contra la propiedad y la honra de los ciudadanos.



Los malos Médicos

Si el objetivo del sabio es la verdad, y el del sacerdote la religión; el objetivo del médico es la vida misma de los hombres, fundamento de toda ciencia, de toda religión. Antes es vivir que pensar, y para pensar bien es preciso acercarse todo lo posible a la plenitud de la existencia, porque sólo entonces las facultades mentales están en todo su vigor y son capaces de las más sublimes concepciones. Por eso la sabiduría de griegos y romanos se encaminó con preferencia a asegurar la vida y la salud de los ciudadanos, y dió grande impulso a la medicina, como lo prueban Hipócrates y Galeno, y a sus auxiliares, como son los baños y la gimnasia. Dé donde resulta que esos pueblos conquistaron el mundo con la fuerza del cuerpo y la fuerza del espíritu. En ellos había armonía; tan vigorosos eran en lo uno, como en lo otro.

Sublime es la misión del médico en la tierra; su vida está llena de abnegación y sacrificio: cada nuevo descubrimiento en la ciencia de la medicina tiene sus mártires: la historia nos presenta a cada paso ejemplo de estos mártires.

Un Jenner, un Pasteur, han hecho a la humanidad mayores bienes que los conquistadores que han ido a su paso sembrando de cadáveres la tierra. Nada empaña la gloria de esos sacerdotes de la ciencia; al leer la historia de sus descubrimientos, no se nos llena la imaginación de cuadros horrendos, de ayes de viudas ni de huérfanos, ni de satánicas venganzas, ni de salvaje ferocidad. Muy al contrario: animados de ese espíritu de paz como Jesús, penetran en las entrañas de la naturaleza, y allí investigan sus secretos, y de allí salen, sublimes buzos, con la verdad en la mano, y con ella alumbran el mundo. Los pueblos entonces sienten en su pecho admiración y amor a esos hombres, de cuyas manos puras reciben la vida sin que ello les haya costado la sangre de sus hermanos. ¡Bendita misión la de velar por la salud y la vida de los hombres!

Pero así como estos bienhechores de la humanidad merecen nuestro respeto y las bendiciones de todos, cuán dignas de maldición y de desprecio son esas almas depravadas, que juegan con la vida de sus semejantes, amparados en la impunidad inherente a su sagrado ministerio.

Cuántos y cuántos nombres bullen en este rato en mi mente. Cuántos homicidas hay que, mientras con una mano han escrito la sentencia de muerte para su víctima, con la otra han sabido arrebatar despiadadamente a los deudos los últimos recursos que les quedaban. Los malos médicos sólo reconocen el derecho que tienen a su honorario, pero nunca el sagrado deber de estar siempre sobre los libros, y de prestar al paciente todo cuidado que la gravedad del caso requiera. Ignorancia y mala fe, he aquí la espada de dos filos de que dispone el médico de mala ley para matar a sus clientes. La medicina es una ciencia, o más bien dicho un conjunto de ciencias, tan complicadas como difíciles. En las naciones sabias, un solo hombre no las abarca todas, no obstante las facilidades que tienen para instruirse en la materia. En las naciones como el Ecuador, donde los laboratorios no abundan, donde no brillamos por el saber, un médico lo es todo. El hombre de bien que comprende la enorme responsabilidad que pesa sobre sus hombros, sabe en la esfera de lo posible salvar estos escollos y estudia, y estudia siempre, y con el paciente que se ha entregado a su ciencia es solícito y es magnánimo. Pero el que no se da cuenta de ello, por falta de alcance, o no le importa por maldad, ni tiene libros, ni estudia, ni al enfermo que ha caído en sus garras le presta más atención que la que su codicia le sugiere. Estos hombres están despojados de todo sentimiento de patriotismo y de humanidad: son unas fieras. Un médico de estas condiciones, ni puede aspirar a ser un Hipócrates por la sabiduría, ni sabría rechazar, como ese ilustre griego supo hacerlo, las magníficas ofertas con que Artajerjes trató de seducirle en el momento en que un horrible flagelo diezmaba el ejército de los persas: "El honor no me permite socorrer a los enemigos de mi patria". A un médico sin conciencia, la traición a su patria sería lo de menos: con el brillo del oro pierde la cabeza.

Estos que así especulan con su profesión, han dado margen para que el mundo lance contra los médicos tan amargos dardos en distintas formas. "Los ladrones nos gritan: la bolsa o la vida; pero los médicos nos arrebatan la bolsa y la vida juntamente", ha dicho Shakespeare.

"Una consulta de médicos es una sentencia de muerte firmada por muchos doctores", decía Luis XVI.



Introducción de hombres en el alcázar de la Cultura y el Progreso

Al Sr. Ernesto Guevara Wolf.

Ha desaparecido el antiguo tirano político de los pueblos, pero no ha desaparecido aún el horrible tirano del espíritu: la Ignorancia, que con deshonor de las edades cultas, se ensiñorea de una gran porción de hombres en nuestro planeta. ¡Ignorancia! Esta palabra es baldón para la especie humana; porque significa esclavitud moral, prisión más nefanda que la prisión corpórea, sombra más espesa que la sombra de las noches polares.

Y tú, maestro de escuela, eres el fuerte y hazañoso capitán de los tercios civilizadores, que, armado con la espada redentora del alfabeto, matas el monstruo de la Ignorancia; y así, te elevas con supremacía sobre los afamados capitanes que manejan el hierro destructor de hombres en las siniestras batallas, escarnecedoras de los claros blasones de los pueblos exuberantes de grandeza y esplendor. ¡Oh, maestro! ¡Tú eres el hijo nuevo de la Madre Luz que reparte sus tesoros entre todos los seres racionales!

Y quien sirve de tal manera a los semejantes, no ha saboreado las golosinas de la opulencia oficial en los presupuestos del Estado, y es un resumen de inmensos dolores, casi siempre. Ondea gallardo y estoico su enseña de educador, y hasta aquellos mismos que se afanan por aparecer como amantes de la civilización, lo menosprecian en su fuero interno y, no raras veces, lo agravan prendiendo ridículamente su nombre en la tribuna y en la imprenta.

Y, ante tamaña injusticia, ¿qué hace el maestro? Sonríe desdeñoso... y calla. Envuelto en el manto de las privaciones, solitario casi de continuo, mordido por el cierzo de la indiferencia, en medio del acre vaho de la incomprensión torturadora, no retrocede un punto en la magna obra de propagar en la infancia en flor, millares de luces fecundas y bienhechoras. Ronda el silencio despreciativo, al rededor de su faena educadora, de la que pocos saben; nadie escribe sus hazañas de héroe espiritual, que prodiga generosamente la salud en la ensom-

brecida aula, oculta a los ojos del vulgo y de las clases elevadas, en la sociedad en la cual vive. Es el olor prisionero en el pomo, cuya valía muy pocos conocen y aprecian.

Al pasar en vuelo rápido y silencioso, el Hada de la Gratitude cuelga una lágrima en el dismantelado hogar del maestro, agente desconocido del Progreso para quien no se cortan los gajos de Samotracia de que habla el poeta, traídos en los días lozanos por la resonante Victoria que sólo tiene diademas, las más de las veces, para los héroes apócrifos y para los degolladores de hombres que, por codicia, orgullo y ambición empurpuran de sangre la esmeralda de los campos que antes fueron de labor y de matizada y desbordante vendimia.

¡Para los maestros, hasta hace poco tiempo, ni una migaja de dicha, ni una dedada de miel de bienandanza, ni un hilillo perlado de felicidad! En el atardecer de su existencia que dora el postrer arrebol, únicamente el desengaño es el constante huésped de su espíritu entristecido y opaco por el recuerdo de la senda transitada, llena de hosquedad y bañada de melancolía. ¡Cuando sólo amigos debiera tener este magnánimo introductor de hombres en el ancho Alcázar de la Cultura y el Progreso!

¡Oh, maestro!;
"Bella labor la tuya, cuando exprimes
el zumo espiritual de tus vendimias
que beberán los niños; almas nuevas
con sed de maravillas".

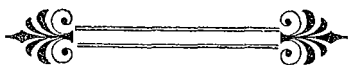
Dijo acertadamente el literato de Saluzzo, autor de MIS PRISIONES: "Para el que de todo corazón se consagra a la educación de la juventud, no es suficiente recompensa el honorario con que se asiste. Estos cuidados que reúnen los de un padre y los de una madre, no salen del alma de un mercenario. Ennoblecen al que hace de ellos su ocupación, disponen a amar, y dan el derecho de ser amado".

Riega cuidadoso, el maestro, al tierno rosal del alma del niño; con su mirada ahuyenta las tinieblas de la ignorancia; es la llave áurea, con que se abren los cofres de las ciencias y las artes; es el buril que graba la verdad en el corazón del infante; el bisturí que corta el músculo dañado en el cuerpo social; y la catapulta derribadora de los muros labrados por la ineptitud y la rutina seculares. Por donde viene a ser el primero en las faenas civilizado-

ras de las naciones que se enojan con la majestad del educador.

¡Maestro! ¡Nuevo hijo de la Madre Luz! Las generaciones de hoy elevan primorosos monumentos al Soldado Desconocido, muerto en las guerras; las generaciones venideras, más justas a la par que más humanas, erigirán monumentos al Maestro Desconocido, que enciende estrellas a su paso por la vida, y le coronarán con el oro vibrante del aplauso, con la exaltada admiración y la ardida llama de la gloria, en cambio de los desgarrones del dolor, de las mordidas de la inquietud, de los días sin pan, de los gajos de espina, de la espuma deshecha del bienestar individual en la dilatada obra donde no espigó sino vagas e incumplidas esperanzas, perdidas en las brumas vesperales!

¡Alégrate, maestro, porque se avecina la hora de tu definitiva redención, en que florecerá magnífica tu victoria invulnerable al olvido, derramando luminosidad a través del tiempo, y satisfaciendo al cabo tu sed de altura, de alboradas, de sol, de más allá de la vida!



El Concepto de la Vida

(Conferencia pronunciada en la velada con que la Asociación de Empleados celebró el XII aniversario de su fundación).

Señores:

En las sociedades caducas, próximas a desvanecerse, allí donde el corazón se ha helado por los años y por los dolores, soplan vientos de mortal desconsuelo y de matadora desesperanza, que al cabo vuelven odiosa e insufrible la vida. Por donde, ésta que debe ser un bien, la convierte la miseria, en un mal. Pero, en las sociedades nuevas, sanas y robustas, la alegría del vivir debe ser una fuerza renovadora, que mueva a todos a la grandeza, por la senda de la luz y de la dicha. La voz de estas sociedades ha de hacer revivir el amor y la estimación al linaje humano, y olvidar el recuerdo angustioso de los tiempos idos. Lo pasado es irremediable; lo presente está en nuestras manos; lo porvenir es la resultante de lo presente.

Por manera que, el empeño en la queja y en los lamentos, la manía de llorar tristezas y amarguras casi desconocidas, y maldecir de situaciones más desesperantes y horribles que las de los héroes mitológicos de la antigüedad, o arguyen claro indicio de enfermedad social, o muestran un afecto postizo, fraguado por la imaginación. Caso verdaderamente singular es, que haya quienes vean en todo motivo de pena, y se persuadan de que no hay lugar limpio para ellos en la vida, y se agiten y turben por causas vanas, a semejanza de los niños, que se asustan con un monstruo de paja, o con una máscara cualquiera. Y esto, cuando la naturaleza brinda a todos sus infinitos dones, y el estudio de ella conduce a descubrimientos que sobrepujan a cuanto la humanidad, en otras épocas, soñó en su afán de insaciable grandeza. De ellos cabría decir: "Cuántos debe de haber en el mundo, que huyen de otros, porque no se ven a sí mismos!" Solamente los perezosos y enfermizos se apartan de la realidad, fantaseando en su imaginación, un mundo sombrío, conforme a sus pensamientos desordenados, y a su malhumor y afectos melancólicos. En lo especulativo, lo nie-

gan todo, aun cuando con sus obras, tengan que contradecir muchas de esas negaciones. Puestos los ojos en cosas tan extrañas, no los tienen para ver la verdad en todo su esplendor. La realidad es la base en que estriba sus obras el varón de seso, que tiene exacto conocimiento de su fin, y presta oídos atentos a la voz de la razón.

No, el hombre no es una criatura extraña en el mundo, para que se halle mal en él, y para que cuantas cosas le rodean, le sean causa de pena y dolor. Entre los inconvenientes y las ventajas que ofrece la vida, las últimas, si bien se mira, son las que logran preeminencia. La vida es como las riquezas, que muchos dicen mal de ellas, y todos las desean.

No hay que dar a la existencia del mal físico y moral, un aspecto que no tiene; ni hay que anhelar por la perfección absoluta, cuya realización no cabe en el estado actual de las cosas, y mejor digamos, que la vida es un regalo, y es un deber. Ella, con todas sus miserias, procuradas unas por el hombre, y otras que son propias de su condición, vale más que la nada. La obligación nos manda aceptar con valor las cosas tal como se hallan concertadas, y no como las quisiéramos, cual si únicamente nosotros hubiéramos de habitar la tierra.

Más necesita el hombre que se le hable del bien, de la virtud, de la alegría y de la dicha, que del mal, la tristeza y la infelicidad; para que no tenga la vida como un suplicio, mirándose, como el Prometeo de la fábula, víctima de fuerzas superiores, contra las que él nada puede.

¿Por qué esparcir semillas de hastío y desesperación, que han de dar funestos frutos? Por desgraciado que sea un hombre, nunca dejará de recibir algún rayo de placer.

No conviene difundir en la sociedad afectos pesimistas, presentando al hombre como una criatura irremisiblemente desgraciada. ¿Por qué se le ha de amedrentar cada día con la imagen de su miseria, como lo hacían antes ciertas gentes con los que se hallaban a punto de emprender viaje, pintándoles los peligros y horrores del camino que iban a recorrer? ¿Por qué se ha de contribuir al enflaquecimiento de las fuerzas humanas, regando en los corazones el desconsuelo y el dolor? ¿Por qué se ha de enseñar al hombre que debe declararse vencido, antes de entrar en la batalla? ¿Por qué ha de decirsele que huya cobardemente, y se muestre sin dignidad para levantar la cabeza y empuñar las armas, que para su defensa, le dió la Naturaleza con infinita sabiduría? ¿Por qué matar la alegría del vivir, para sustituirla con un duelo sin fin, por ilusiones perdidas, y

reemplazar la promesa con la amenaza? Pues, decidnos, ¿esto no es introducir el desconcierto en el orden fundado por la ley moral, que rige las instituciones humanas? ¿no es deslustrar y empequeñecer la especie, en vez de ennoblecerla? ¿no es producir el desaliento y la desesperación en la sociedad? ¿no es anonadar la persona, inmolándola en aras de un dios terrible y sombrío, enemigo del ~~yo~~ humano? ¿no es hacer perder la confianza en sí mismo, y que se fíe más en la ventura, que en la acción de la propia fuerza?

No, estas cosas no quiere la Naturaleza, ni las aprueba la Moral, pues nadie ha nacido predestinado para la desgracia. La Naturaleza, que tan solícita cuida de la conservación de la especie, ama al individuo, y propende a la felicidad de él. De otra manera, el mundo sería para el hombre, como los templos egipcios, hermosísimos por fuera, pero que adentro encerraban un buey, o un cocodrilo. Si el mal, en hecho de verdad, tuviera señorío sobre el bien, no merecería la pena haber nacido, y la humanidad no existiría.

El hombre se halla dotado, no sólo de los medios que ha menester para la conservación de su sér, sino también de los que necesita para el logro de su felicidad. En este punto, ninguna de las otras criaturas puede con él compararse. Las supuestas ventajas de los animales, que están provistos de escamas, de conchas, cuero, lana y plumas, y que a su sabor cruzan las aguas, corren y se dilatan por los campos, se espacian por el aire, y viven ajenos a las pasiones que atormentan al hombre, se desvanecen con sólo poner delante la preeminencia que él ha alcanzado por la aplicación de la ciencia, que le permite surcar los mares en cómodos y rápidos vapores, recorrer la tierra firme en lujosos trenes, y viajar por el espacio en aerostáticos y zepelines. Y, ¿qué diremos de los altos y purísimos goces de la esperanza y el bienestar, de que carecen las demás criaturas del Universo? Si bien se mira, no hay facultad que posean los animales, para su conservación o comodidad, que el hombre no la supere, ya por su natural, ya por las artes de su ingenio. Hay que añadir a esto, la razón, el pensamiento, la imaginación y la palabra, que le dan una señaladísima superioridad. ¿Ni cómo suponer, que quien rige las plantas y los animales, para que cada uno alcance su legítimo fin, había de abandonar al hombre, su obra más grande y acabada, entregándole al influjo de causas ocultas, que habían de conducirle a la más extremada miseria?

Más cierto es que, en mucha manera, cada uno es árbitro de su suerte y artífice de sí mismo. ¡Cuántos hay

que pudiera exclamar como Ovidio: "¡Ay, yo mismo soy la causa de cuántas desdichas sufro!" No pocas dificultades, vistas desde lejos, parecen inmensas, y al tocarlas, se deshacen en las manos, como tenues pompas de jabón.

Por su mayor parte, los dolores y padecimientos los acrecentamos nosotros mismos, con la exagerada opinión que de ellos nos formamos, atribuyéndoles una importancia que en realidad no tienen: lo que nos hace ver en todo tinieblas e injurias de la vida: en cada espiga nos parece notar una palmera; por donde, hacemos el oficio del que en el madero pone la carcoma, que ha de despedazar las entrañas de él, hasta consumirle. **A quien parece grande el padecer, es porque él es chico en valor.**

Pasada la cruel impresión, adviértase que la cosa, en sí, era de poco cuerpo, y que la imaginación había obrado lo demás; y entonces, no hay quien deje de admirarse de que tal causa, haya podido turbar su interior, desordenar su juicio y desasosegar su corazón. Por aquí se verá, que lo principal de lo que llamamos nuestra desventura, tiene su asiento en nuestro ánimo. "Así, pues, dice Montaigne, el bienestar o la tribulación dependen de la opinión personal. La riqueza, la gloria, la salud, tienen solamente el alcance y ocasionan sólo el placer que les presta quien las posee. La situación de cada uno es buena o mala según su parecer individual; no está precisamente satisfecho del vivir aquel a quien los demás lo tienen por feliz, sino el que se juzga tal, y en este punto solamente la creencia es esencialmente cierta. La fortuna no nos procura el bien ni el mal, muéstranos únicamente la materia y la semilla, las cuales nuestra alma, más poderosa que ellas, transforma y elabora como le place, siendo la causa exclusiva de su condición feliz o desdichada. Los acontecimientos exteriores adquieren color y sabor, merced a la interna constitución de cada uno, de igual suerte que los vestidos nos abrigan, no por su calor intrínseco, sino por el que nosotros les comunicamos, el cual guardan y alimentan; quien abrigara un cuerpo frío, alcanzaría idéntico efecto por medio del frío: así se conservan la nieve y el hielo. En conclusión, del propio modo que el estudio atormenta a los haraganes, a los borrachos la abstinencia del vino, la continencia al lujurioso, y el ejercicio al hombre muelle, delicado u ocioso, así acontece con todo lo demás. Las cosas no son difíciles ni dolorosas por sí mismas; nuestra debilidad y cobardía las hacen tales. Para juzgar de las que son grandes y elevadas, precisa te-

ner una alma elevada y grande, de otro modo les atribuiremos el vicio que reside en nosotros; un remo derecho parece quebrado dentro del agua. No basta sólo ver la cosa, importa grandemente reparar de qué modo se la considera”.

Por lo general, nuestras pasiones, mal dirigidas, son la causa de las tribulaciones que nos afligen; porque las hacemos servir como jefe y no como soldados, por lo cual, la virtud viene a quedar bajo el patrimonio del vicio. ¿Cómo se ha de buscar en el acíbar el sabor de la miel, o en el árbol seco la fruta deleitosa?

El deseo es correlativo de una necesidad, o real o imaginarios; pero cumplido uno, jotros y otros se suceden, como las olas del mar, sin dejar aquietar el ánimo! Es fuego, que apagado una vez, se torna a encender, y luego crece y se fortalece.

Dice Lucrecio: “Aquello que no poseemos se nos antoja siempre el bien supremo; mas, cuando llegamos a gozar del objeto ansiado, suspiramos por otra cosa con ardor idéntico, y nuestra sed es siempre igualmente insaciable”.

Si lograra el hombre ver realizados en el día todos sus pensamientos y deseos, cayera en tal hastío, en tal aburrimiento, en tal estado de ánimo, que la vida se le volvería insufrible, y pediría la muerte como el mayor de los beneficios. Acontecería lo propio si la vida no se acabara, o si tuviera una duración demasiado larga. Es muy humano Schopenhauer, cuando dice: “No obstante, así como nuestro cuerpo estallaríase si se le sustrajese de la presión de la atmósfera, así también si se quitase a la vida el peso de la miseria, de la pena de los reveses y de los vanos esfuerzos, sería tan desmedido en el hombre el exceso de su arrogancia, que le destrozaría o por lo menos impelería a la insensatez más desordenada y hasta la locura furiosa.

En todo tiempo necesita cada cual cierta cantidad de cuidados, de dolores y de miserias, como necesita lastre el buque para tenerse a plomo y navegar derecho.

Pero si todos los deseos se viesen colmados apenas se formulan, ¿con qué se llenaría la vida humana? ¿en qué se emplearía el tiempo? Poned a la humanidad en el país de Jauja, donde todo crecería por sí mismo, donde volasen asadas las alondras al alcance de las bocas, donde cada uno encontrara al momento a su amada, y la consiguiera sin dificultad; y entonces se vería a los hombres morir de aburrimiento o ahorcarse; a otros refír, degollarse, asesinarse y causarse mayores sufrimientos de los que ahora le impone la Naturaleza. Así no puede

convenir a los hombres ningún otro teatro, ninguna otra existencia”.

Es inútil, y hasta necio, pensar en quitar los trabajos y las dificultades que trae aparejadas la vida: lo que se ha de intentar es vencerlos con el esfuerzo propio, trayendo a la memoria las palabras de Saint-Beuve: “Cuando se persiguen cosas imposibles, a la corta o a la larga se consiguen cosas posibles, que de otro modo no se hubieran alcanzado”. Siempre el trabajo es del tamaño de lo que se pretende. Las dificultades de diverso origen, son ocasión de grandeza: no descubriéramos que había Mucio Scévola en el género humano, si no se presentara el tormento del fuego; no descubriéramos que había Catón, si no se le ofrecieran tantas ocasiones de mostrarse virtuoso; no descubriéramos que había Julio César, si tantas difíciles empresas no le obligaran a ejercitar su destreza e inteligencia; no se supiera si había Bolívar ni Calderón, si no les llegara la oportunidad de ejecutar sus proezas, el uno libertando naciones, y el otro vertiendo su sangre por la patria.

Las tribulaciones y los trabajos son como el agua, que pone limpias y relucientes las estatuas de piedra, y desmorona y deshace las de barro.

Sin tocar en el extremo de los Pangloss, que imaginan que este mundo es lo más acabado que puede darse, nos cumple hablar al hombre de su felicidad; pues en el peor de los casos, nada perdería por creer de sí que es más feliz de lo que en verdad es, o puede serlo. Nunca parecen más grandes los filósofos, como cuando tratan de levantar el ánimo, enseñando la alegría del vivir, borrando la tristeza, dulcificando la amargura y atenuando los dolores; cuando incitan al hombre a llevar tranquilo sus pasos por la senda que tiene que recorrer, señalándole, al fin de la jornada, la suprema corona de la felicidad.

La familia humana se encamina a ser más justa, como sería fácil demostrar, si se echa la consideración en las épocas anteriores, cuando el derecho se medía por la fuerza, y se comparan esas épocas con la edad moderna, en que Kant enseña la noción del imperativo categórico; en que se declara la libertad del pensamiento, y se afianza la inviolabilidad de la vida y de los derechos del hombre.

Para honra del linaje humano, y a pesar de la extraordinaria guerra en que se hallan empeñadas las naciones europeas, forzoso es declarar, que la justicia, la tolerancia y el bienestar, son hoy en día, mayores de lo que fueron en los siglos pasados. Bastaría traer a la

memoria que ya no hay esclavitud ni feudalismo, y que ya nadie mira como hazaña el explicarse con la espada, cuando se puede explicar con la lengua. Este progreso, que constituye un innegable hecho histórico, resuelve la duda que ha agitado a tantos varones desconfiados y asombradizos, de si es mejor la hipótesis del no ser, a la hipótesis de la existencia del mundo.

La variedad y la hermosura de la naturaleza, que por donde quiera se descubren, son una fuente de inagotable placer; y debemos concluir, que los dones de que está dotado el hombre, son adecuados para criar en él alegría y placer. Cuando el individuo entra en su interior, en su conciencia, en su *yo*, ¡cuántas ocasiones de consuelo y de alegría delicadísima encuentra allí atesoradas! Con todo eso, ¡son tan pocos los que, siquiera alguna vez, se dan a la vida interior, a la vida de la persona metafísica que reside en nosotros! Por un Sócrates, por un Platón, ¡cuántos millones de hombres que nunca han entrado en su *yo*; que nunca han acudido al llamamiento secreto de su individualidad psíquica! Por un Descartes, por un Kant, por un Spencer, ¡cuántos millones de personas que sólo han visto y contemplado la parte externa de su *yo*, sin haber conocido jamás lo que encierra la vida interior, más profunda y más complicada que la vida ordinaria, que nos rodea! ¡Despidamos de los ojos del alma, el sueño que no nos permite gozar del placer escondido en nosotros mismos!

Antes que repetir con el trágico español, ese horrible grito de maldición, encerrado en estas palabras:

“Pues el delito mayor
del hombre, es haber nacido”;

digamos con el filósofo griego: “La felicidad es accesible a todos, porque no hay hombre, con tal que no sea un desgraciado de la Naturaleza, hasta el punto de ser incapaz de toda virtud, que no pueda obtenerla”.

¡Si somos señores, no busquemos la apariencia de esclavos!

El hombre, cuya duración en el concierto del universo, tiene la rapidez del relámpago, está llamado a gozar de los placeres de la vida, de la belleza, de la virtud y el bienestar; y no ha de melancolizarse con males que más que intrínsecamente, lo son por el errado juicio que de ellos se forma; porque la melancolía seca el espíritu y consume la carne. Ha de guiar sus pies con paso firme, libre del miedo, que enflaquece el ánimo, y de las preocupaciones, que entiznan y descoñiertan.

¡Borrada la memoria de los duelos pasados, enjójese con el oro del valor, y ponga sus ojos en la luz de la realidad, y no en la oscuridad de la apariencia! ¡Jamás se apague la esperanza, resplandor celestial, que transforma y renueva el alma; bien divino; tesoro de infinitas riquezas; medicina, que aplaca los dolores; raíz y principio del consuelo; alivio dulcísimo de penas; signo que marca y rubrica las grandes obras; cifra maravillosa, escrita, no en bronce, ni en piedra, sino en materia más preciosa, en nuestro corazón! ¡Oh, esperanza: piedad, hermosura, dicha y flor del hombre!

¡El placer del vivir se enseñoree de nosotros; nos vista de luz; críe salud, sosiego y deleite; nos haga crecer en nobleza de virtud y de honra; y nos corone de felicidad, que se extienda y derrame por todas partes!



Por la Instrucción Pública

El "fiat lux", del Génesis, es uno de los pasajes más sublimes que ofrece la literatura universal.

Las tinieblas reinaban en el universo, y junto con las tinieblas el horror. De repente, a las palabras divinas del "Hágase la luz", la luz se hace, y el mundo se ilumina. ¿Hay cosa más sublime que ese espectáculo magnífico que se ofrece a nuestra vista, a la acción de la luz? Para darnos cuenta en alguna manera de cómo pudo suceder ese fenómeno es preciso imaginarnos el caos, una cosa informe, tenebrosa, horrenda, al cual sucedió súbitamente a nuestros ojos este cuadro magnífico de la creación, que contemplamos. No se trata de la exactitud cosmogónica de esas palabras, se trata de lo soberano, de lo sublime de la imagen.

Si esto sucede en lo relativo puramente al mundo material, ¿qué sucedería si de esa misma instantánea manera se hiciese la luz en el mundo moral? Esto sería tan grande, tan inmenso, que nuestras facultades, por privilegiadas que fueran, no alcanzarían a columbrar. La luz se hace en el mundo intelectual, pero de manera lenta, casi imperceptible. Las capas de ignorancia que envuelven nuestro espíritu son más espesas que la noche, y la luz se abre paso con gran dificultad.

En cambio, lo que va iluminándose es tan elevado, tan hermoso, tan extraordinario, que sus primores son con mucho superiores a lo que el mundo físico nos presenta. Esas cosas nuevas, extrañas, esas emociones divinas que la más alta civilización moderna ofrece a ciertas naturalezas privilegiadas, casi son desconocidas todavía para países como el nuestro, que se arrastran pesadamente por el camino de su perfeccionamiento.

Mas, por lo mismo que estamos en camino, podemos aspirar: nadie nos ha negado el derecho para ello. Muy al contrario, la Naturaleza nos invita a descubrir sus arcanos, y para ello nos ha dado una inteligencia, con que poder conocerla, y nos ha dotado de corazón, para poder sentirla; pero para conocerla, para sentirla con la intensidad de que somos capaces, nos ha puesto una condición, una sola condición: estudiarla.

La ignorancia es la más grande de las calamidades que pueden pesar sobre los individuos y los pueblos. Esforzarse por destruirla es labor propia de las grandes almas: hacer guerra a la ignorancia es hacer luz, luz mo-

ral, luz intelectual, luz espiritual que vale infinitamente más que la luz física que ilumina el universo. Los que tienen en sus manos los destinos de los pueblos, son los que llevan sobre sí el deber sagrado de ilustrar a las masas.

Pero nada más eficaz para ello, como atender al incremento de la enseñanza, tanto en orden al número de las escuelas, como a la organización. Los Estados Unidos, con ese dón de acierto que tienen en muchas cosas, han influido poderosamente en el aumento de sus escuelas y éste es el secreto de su propio desarrollo. Y lo que han hecho dentro, han hecho también fuera, en Panamá, por ejemplo, donde han eliminado los antiguos y rudimentarios medios de enseñanza, para sustituirlos por los modernos. Si el gobierno del Perú ha enviado agentes a estudiar el sistema de pavimentación de las calles de Panamá, bien podría cualquier otro gobierno, hacer lo mismo respecto del sistema de enseñanza. Es que los hijos del Norte saben bien que el fundamento de todo progreso, de todo engrandecimiento es la enseñanza. Es de desear que nuestro gobierno se preocupara de ello, y que prestara al ramo de enseñanza mayor atención de la que presta. Los que llevamos en el alma el conocimiento profundo de lo que aquí expreso, experimentamos amarga, muy amarga pesadumbre de ver el lamentable estado en que la enseñanza se encuentra entre nosotros, y esas quejas de los maestros de escuela, que de todas las provincias se levantan, más que pena, nos causan desconsuelo. Pero seríamos criminales, si todos los ecuatorianos llegáramos a conformarnos con esta indolencia de nuestros gobiernos; preciso es que alcemos la voz, que insistamos hasta moverles en favor de un nuevo sistema de instrucción. La idea dominante en este artículo ha sido la siguiente: pedir al gobierno el envío a la Argentina, a los Estados Unidos y a los países más adelantados del Viejo Mundo, comisionados que estudien a conciencia la organización de la instrucción primaria que se estila en esos países. A causa del vicio inveterado en nosotros, de introducir en todo el favoritismo, hay que adelantarse a hacer una advertencia, que sería inútil y hasta ofensiva si el que escribe no fuera conocido en su independencia. Es preciso que en caso de enviarse alguna vez los comisionados en referencia, se elija no a los más amigos de nuestra política, sino a los que mayores pruebas de competencia hayan dado en la República. No hay para qué comentar el despropósito, común en nuestro país de enviar a este género de estudios a personas que tienen talento para cosas muy diversas, como si se tratara de

física o mecánica. Si enviamos, enviamos a jóvenes inteligentes, altivos, patriotas, morales, que tengan dón de asimilación para hacer propio todo lo bueno que encuentren, y que se hayan distinguido por sus conocimientos en la materia.

Chile supo lo que hacía cuando confió la organización de la Escuela Normal de Preceptores al gran Sarmiento. Un hombre, un solo hombre del patriotismo, de la ilustración y virtudes de ese ilustre argentino, pudo transformar un país impulsándolo hacia su engrandecimiento. Domingo Faustino Sarmiento, el que así supo gobernar una nación, como educar la juventud, supo muy bien lo que hacía cuando, escribió esa hermosa obra titulada: "Las escuelas, base de la prosperidad de los Estados Unidos". Esa obra y los esfuerzos de su autor, son los verdaderos motores de esa gran máquina del progreso en la Argentina. Sin escuelas, y sin los modelos modernos en dichas escuelas, no puede haber progreso entre nosotros. Habrá mucho ruido, mucha bambolla, a la cual podemos acostumbrarnos; hasta llegar a convencernos de nuestra suficiencia; pero, en realidad de verdad, todo será humo, todo será quimera. Sin escuelas, sin pago a los institutores, sin maestros de escuela competentes, sin los nuevos sistemas de enseñanza, no puede haber progreso, no puede haber civilización.



La Libertad de Prensa y la moralidad de los periodistas

El periodista mejicano, señor Tablada, concurrente al Congreso Panamericano de Periodistas, que funcionó en Washington, ha puesto, con suma habilidad, arte limpiísimo y exquisita honradez periodística, el dedo en un tópico escabroso; cual es, la extensión que debe tener la libertad de la prensa, y los modales que deben caracterizar al escritor público, para llenar con honra y mérito su alto cometido de educador, censor, inspirador de las sociedades; y narrador veraz de los eventos, en el tráfico diario de la vida, dentro de todas las actividades.

Como base fundamental del poder de la prensa, señala el señor Tablada, la moralidad periodística.

La sola mención de este altísimo principio de conciencia universal, traído en el momento oportuno de hacerlo valedero en un Congreso de Periodistas, asentado como ley sapiente en la norma del escritor, llena ampliamente el anhelo de los espíritus modernos; de los grandes pensadores de este siglo reverberante y reformador, que quiebra las anteriores idealidades y los resabios de las últimas anteriores generaciones; en cuyo ambiente, la intemperancia de algunos periodistas, ha dado al traste con la moral de su promesa, con la honradez de la exposición; yendo con su amenazadora licencia, a convertirse en dardo enherbolado en la pluma de Enrique de Rochefort; o a golpear tan fuertemente en el honor ajeno, que el golpe ha hecho disparar el revólver de una señora Caillaux sobre un Gastón Calmette; o salir el tiro matador de la pistola de un Chocano.

No falsear la verdad, no calumniar, no defender los intereses bastardos; porque eso es traicionar a la confianza pública y hacerse indigno de su estimación, dice el señor Tablada.

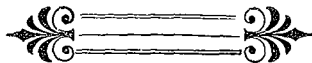
Si; cierto, éste es el legítimo programa del honor, que, como los mandamientos escritos en las tablas mosaicas, debían estar en las oficinas de las imprentas, como están escritos los proverbios árabes en las paredes interiores de la Alhambra.

“Precisa unir ambas cosas: la libertad y la moral.

Que quienes escriban para el público, no olviden este aforismo: "No hagas como periodista, lo que no harías como caballero"... "Las restricciones y las leyes no hacen a los hombres, y nada más personal que las ideas y la forma en que cada individuo las presenta".

Evidentemente que es así: pero los mayores triunfos de estas verdades, han de ser obtenidos allí donde la preparación para el magisterio de la prensa, sea requisito indispensable para ejercer el oficio; o la vieja práctica, y el cepillo del tiempo y el arte ha pulido al escritor, haciéndolo hábil, idóneo para su misión excelsa; mas no, donde el oficio se toma por asalto, sin que el escritor posea las dotes del caballero y del sabio.

Bienvenidas estas doctrinas ventiladas en el Congreso de Periodistas de Washington, cuando los nuevos rumbos de las formas universales del día, buscan los hechos positivos en la infinita gama de las ideaciones y de la ciencia ampliada y aplicada.



**Discurso inédito que fué escrito
para ser pronunciado en la llegada
del Presidente Electo de
Colombia, Dr. Alfonso López,
quien canceló su viaje**

Exalta el fervor patriótico, el recuerdo de los tiempos heroicos de la Gran Colombia surgida del robusto Genio de Simón Bolívar, recuerdo conservado como trofeo a través de los años y de las generaciones, sin que hayan logrado debilitarlo ni las acerbias dictaduras, crueles persecuciones ni enconos indomables de los bandos que se formaron en la efímera gloriosísima Patria muerta en el tormentoso año de 1830, cuando desgarrada fué en tres girones la bandera que levantó el Libertador para estructurar bajo su égida, en una sola, tres de las naciones redimidas por él y sus legionarios famosos.

Leal a estos magnos recuerdos pretéritos, el Cabildo guayaquileño acordó el 15 de marzo de 1936 un programa de festejos con motivo de la visita que iba a realizar al Ecuador en esos días el Presidente Electo de Colombia, doctor Alfonso López, y entre otros números, constaba el discurso de rúbrica que yo, en mi condición de Concejal, había de pronunciar en el arribo del futuro Magistrado a nuestro puerto.

Ya conocida la fecha de su llegada, escribí el discurso que se me hubo encargado, y lo guardé junto con otros papeles míos, sin volver a leerlo hasta el día de hoy, en que lo publico a título de rememoración de la visita que no se efectuó, por haber desistido de ella el doctor López, en virtud de causas que más tarde revelará la historia.

El Gobierno Nacional, presidido por el ingeniero don Federico Páez, le acordó por su parte, una suntuosa recepción al doctor López, como pedían el decoro del Ecuador y la alteza del visitante, hijo preclaro de Colombia la combatiente ayer por el triunfo de los principios liberta-

rios y los postulados de la férvida democracia, y hoy convertida en campeón del más austero civilismo, del respeto a las leyes, del amor exuberante a la paz y al trabajo.

He aquí el discurso:

En este memorable día, erguida al tope la romántica, irisada y evocadora bandera de la ciudad prócera de Guayaquil, flamea galana sus colores albo y azul, para saludar al estadista de prendas creadoras, al patriota de ideología selecta y esencialmente evolutiva y dinámica; al gran americano que escruta el Continente con certera visual de conjunto, en que fulguran irradiaciones alinderadas en las lejanías de la edad bolivariana, para celebrar la llegada del gran Presidente electo de la República de Colombia, el señor doctor don Alfonso López que nos enaltece con su gratísima visita aureolada de amistad, de cooperación popular y de fecunda y comprensiva unión espiritual entre naciones que conviven en el ideal democrático, sirviendo así de vigoroso y estimulador ejemplo para "estrechar todos los lazos de fraternidad desde el Caribe hasta Magallanes", cual lo quería el Libertador aún en el momento mismo de hundirse señero en el ocaso, envuelto en insondables brumas de aciaga y hondísima desesperanza.

Y no parece sino que, para asegurar la máxima eficiencia de tan augusta empresa, la figura tutelar del "Hijo de Colombia y Marte", que vive sublimada en la potencialidad de las estrofas olmedianas, presidiera con cálida y generosa emoción esta solemnidad democrática de transparente significado histórico, y venciendo los hados adversos, nos agrupara en torno del pendón que él alzó y que con su brazo formidable, sostuvieron los Padres de la Independencia en los inflamados campos de Carabobo, Boyacá, Pichincha y Ayacucho, campos henchidos de luz maravillosa, donde, entre pancarpías de epopeya, surgieron enracimadas por la gloria, seis naciones soberanas, pero con un solo corazón: ¡el de Bolívar! Esas naciones forman el arco ideal, por donde pasan en posición de arbo las excelencias de nuestra raza, plasmadas en ingente florecencia de proezas mentales y guerreras, en su perpetuo, atormentado anhelo por señorear el futuro, con rumbo cierto hacia la supérstite grandeza del esfuerzo humano.

Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia exaltan la inmortalidad de su prosapia heráldica, con oros matizados de leyenda y en ansias de sol perdurable, acendrador de inexhaustos veneros de libertad, de vivificadora justicia y de vastas concepciones del nuevo derecho americano. convertidas en coherente y armonio-

sa obra jurídica, bajo la rectoría de la amable conveniencia y el entendimiento de los pueblos y de la severa realidad presente, que se extiende, erguida y maciza, como un contrafuerte andino.

¡Oh, Libertador prodigioso! ¡Cómo prosigues tú siendo el faro orientador del porvenir de los pueblos forjados por la penetración de tu pensamiento de estadista y guerrero máximo, sin tasa y sin límite en la medida de tus sacrificios! ¡Oh, genial Bolívar, cómo realizas el portento de que los pueblos grancolombianos empalmen su acción unificadora de hoy con la tuya de rutilante plenitud, de hace más de un siglo!

Como en aquel vigoroso resurgimiento de la conciencia ciudadana, impulsado por la precocidad moceril y bulliciosa de la raza y de las frescas virtualidades históricas, nos toca ir, con ánimo inquieto, en busca de los elementos ponderados que han de humanizar el nuevo destino del hombre contemporáneo; porque los años actuales son los años decisivos de América; ya que de ellos emergerá el cambio de rumbo de las organizaciones políticas, sociales y económicas, que todos vemos venir plegadas a los imperativos de la necesidad colectiva, para pasar unánime a lontananzas diafanizadas del futuro.

Caminamos hacia una gran transformación total, no de mútilas y fascinantes ornamentaciones literarias, sino de creadora, funcional plasmación ideológica ensamblada en las tendencias de todo orden evolutivo, para la formación de la ancha base de otro género de vida, desbordante de bienestar y de altruistas espiritualidades, uniendo con airosozidad los progresos materiales a los prestigios mentales, y troquelando el mito vagoroso de ayer en el examen de hoy a la cabal realidad de mañana, en la esplendidez circundante de la armonía bolivariana, pulcro blasón y triunfal orgullo de nuestra sentimentalista progenie, bizarramente hidalga.

El Concejo Cantonal de Guayaquil, a nombre del Pueblo que representa, cuyo sentir interpreta con exactitud en estos momentos, saluda en vos, señor Presidente Electo, a Colombia entera; a la de recio perfil cívico y legalitario; a la brava defensora del derecho; a la de Antonio Nariño, Antonio Ricaurte, Camilo Torres, José María Córdoba, Francisco de Paula Santander y demás héroes de la Libertad que, enguirnaldados de fúlgida gloria, se prolongan al través de las generaciones en la magia de eternizada victoria de que gozan en la mente y en el corazón de sus conciudadanos; saluda a Colombia, la culta, la sabia, la espiritual; a Colombia, la maga opulenta de las Letras, la Musa de América que canta el amor con José

Asunción Silva, la vida y su incertidumbre con Rafael Pombo, la limpidez clásica y el acicalado alejandrismo con Guillermo Valencia, convirtiendo en lampos de arcana belleza magnificadora sus canteras, ríos, volcanes, valles y montañas, toda su dilatada tierra morena, empapada de múltiple y recóndita fecundidad en constante desmigamiento de frondosa vida nueva.

Abiertas de par en par las amplias y acogedoras puertas de Guayaquil, para recibir al Representante de la nación amiga, el Concejo Cantonal tributa el muy cordial homenaje de su simpatía al noble futuro Magistrado colombiano, quien, con su presencia le da altísimo valor a la presente sesión cabildaria y con el prestigio sin tacha de que ha sabido rodearse, contribuirá, seguramente, a "vigorizar la armonía grancolombiana, para que una tendencia general de acercamiento entre estas repúblicas, al estimular a los demás Estados americanos, nos permita hacer más provechosa la colaboración del grupo bolivariano y de éste con las otras naciones del Continente", según concepto propio del Excmo. Sr. Dr. Alfonso López. Pues "las once repúblicas de la América del Sur, agrega él mismo en hermoso documento, no lograrán coordinar sus intereses, si todas ellas no procuran vincularse íntimamente con sus vecinos".

Y el épico tricolor que en su ardida fantasía ideó Miranda, el tricolor ungido de resonante perennidad en Carabobo, Boyacá, Pichincha y Ayacucho, como clámide pomposa de exuberante e inagotable gloria, cubre en este día de perpetuo recuerdo a Venezuela y Colombia, a Panamá y el Ecuador, que, entre los ecos marciales de pretéritos triunfos y escondiendo su ansiedad, escuchan conmovidas la voz del Libertador, llamándolas a postreras y perennales glorias acunadas en la nobleza de caudalosos sentimientos de unión y paz, orden y libertad, derecho, deber y solidaridad internacionales.

Dignísimo futuro Magistrado: El Concejo Cantonal de Guayaquil, unido con sólidos vínculos de amistad a Colombia, la de los ilustres blasones intelectuales y democráticos, y en prenda de reconocimiento de los títulos que habéis adquirido para llamaros en adelante ciudadano de las seis repúblicas bolivarianas, me manda poner en vuestras manos este sobrio y gentil pergamino, producto del arte, escrito por el deber patriótico al ritmo de las vibraciones del robusto corazón guayaquileño, florecido de ricos y aromados ideales de unidad espiritual, de amor y fraternidad indestructibles.

Recibido, señor, bajo la infrangible caución de la legendariamente nítida lealtad ecuatoriana, refrendada

desde las gestas inmortales de la Independencia, desde los días aurisolados de Colombia la Grande, hasta el presente, que señala con el índice de la previsión los nuevos destinos de los pueblos redimidos por Bolívar y glorificados por las indígenas virtudes, inteligencia y probidad de los caudillos que, como Eloy Alfaro, amante de la Gran Colombia, han sido jefes epónimos del derecho y de la democracia, continuadores felices de la fulgurante obra del genitor de nacionalidades en el continente americano.

